CRISIS URBANA Y MOVIMIENTOS VECINALES

VICTOR URRUTIA ABAIGAR

CRISIS URBANA Y
MOVIMIENTOS
VECINALES

TOMO II

ANEXOS

INDICE

I N D I C E

Páginas

INTRODUCCION 1

1ª PARTE.- EL PROBLEMA

CAPITULO I.- ALCANCE Y LIMITES DE LA INVESTIGACION

I.1 INTRODUCCION 7
I.2 LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA 9
I.3 EL MOVIMIENTO VECINAL, UN FENOMENO GENERALIZADO 14
I.4 OBJETIVOS Y METODOLOGIA DE NUESTRA INVESTIGACION 17
NOTAS 25

CAPITULO II.- ACERCAMIENTOS INTERPRETATIVOS

II.1 LAS ASOCIACIONES VOLUNTARIAS 29
II.1.1 Introducción 29
II.1.2 Las asociaciones voluntarias vistas desde la "sociedad moderna" 31
II.1.3 Las asociaciones voluntarias vistas desde la "ciudad" 36
II.1.4 Problemas metodológicos en el estudio de las asociaciones voluntarias 40
II.2 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS 43
II.2.1 Introducción 43
II.2.2 Las crisis 44
II.2.2.1 La crisis del sistema 45
II.2.2.2 La crisis urbana 46
II.2.2.3 La crisis del estado 47
II.2.3 Los movimientos sociales urbanos 50
II.3 LAS ASOCIACIONES DE VECINOS EN ESPAÑA 54
II.3.1 La perspectiva marxista 54
II.3.2 La perspectiva voluntaria 63
II.3.3 La perspectiva sindical 64

Páginas

II.3.4 La perspectiva asamblearia 67
II.4 RESUMEN Y CONCLUSIONES 72
NOTAS 78

2ª PARTE.- EL MARCO URBANO Y LA PERSPECTIVA HISTORICA

CAPITULO III.- BILBAO Y SU AREA METROPOLITANA

III.1 INTRODUCCION 83
III.2 LA VILLA PREINDUSTRIAL 86
III.2.1 Formación de las bases jurídicas de la "comunidad" 88
III.2.2 Consolidación del poder jurídico/económico de la villa 89
III.3 LA CIUDAD INDUSTRIAL 96
III.3.1 Consolidación del centro urbano dominante: el Ensanche 98
III.3.2 Fijación de los asentamientos periféricos y marginales 100
III.3.3 Vías de comunicación: ferrocarril y ría ... 105
III.3.4 Especialización funcional de las márgenes de la ría 107
III.3.5 Conflictos sociales urbanos 111
III.4 LA METROPOLI MODERNA 113
III.4.1 El País Vasco, un nuevo espacio urbano 113
III.4.2 La cuenca del Nervión, área hegemónica 115
III.4.3 La cuenca del Nervión, un área diferenciada 121
III.4.3.1 La planificación urbana al servicio de la industria 122
III.4.3.2 El espacio residencial y el espacio de la producción 125
III.4.3.3 Segregación espacial y segregación social 132
III.5 CONCLUSIONES: CONSECUENCIAS SOCIALES DEL PROCESO DE URBANIZACION 145
NOTAS 151

Páginas

CAPITULO IV.- PERSPECTIVA HISTORICA DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

IV.1 INTRODUCCION 160
IV.2 LOS ORIGENES: LAS RAICES SOCIALES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS (1.964-1.970) 161
IV.2.1 Contexto socio-político 162
IV.2.1.1 El surgimiento del movimiento obrero 162
IV.2.1.2 El proceso de cambio eclesial: los movimientos apostólicos 163
IV.2.1.3 El movimiento nacionalista 164
IV.2.1.4 La administración municipal 165
IV.2.2 Contexto urbano 167
IV.2.3 La organización 170
IV.2.4 Conclusiones 173
IV.3 LOS MARGENES LEGALES DE LA DICTADURA (1.971-1.976) 178
IV.3.1 Contexto socio-político 178
IV.3.1.1 Las tensiones sociales 178
IV.3.1.2 La militancia política: entre la clandestinidad y el posibilismo legal 180
IV.3.1.3 El rechazo de las instituciones municipales 183
IV.3.1.4 El auge del movimiento nacionalista 185
IV.3.2 Contexto urbano 187
IV.3.2.1 La crisis del modelo desarrollista 187
IV.3.2.2 Las asociaciones de vecinos como detonantes de la crisis 190
IV.3.3 La organización e implantación asociativa .. 200
IV.3.4 Conclusiones 204
IV.4 LA CRISIS (1.977-1.980) 208
IV.4.1 Contexto socio-político 208
IV.4.1.1 El proceso hacia el estado democrático ... 208
IV.4.1.2 La crisis económica 213

Páginas

IV.4.2 El contexto urbano 215
IV.4.2.1 La perspectiva global del urbanismo 215
IV.4.2.2 La participación de las asociaciones en el planeamiento 216
IV.4.2.3 La permanencia de las reivindicaciones tradicionales 217
IV.4.3 La organización 218
IV.4.3.1 El auge asociativo 218
IV.4.3.2 Sentimiento de crisis 219
IV.4.4 Conclusiones 226
IV.5 RECAPITULACION 230
NOTAS 232
CUADROS 249

3ª PARTE.- LA ORGANIZACION Y EL ENTORNO SOCIAL

CAPITULO V.- LOS SOCIOS

V.1 INTRODUCCION 258
V.2 CARACTERISTICAS SOCIALES DE LOS SOCIOS: ¿QUE VECINOS COMPONEN LAS ASOCIACIONES? 261
V.2.1 Hombres y mujeres: sexo 261
V.2.2 Edad y estado civil 262
V.2.3 Nivel educativo 263
V.2.4 Nivel económico y clase social 264
V.2.5 Origen geográfico 265
V.2.6 Opción política 267
V.2.7 Nivel de información 269
V.3 LA COHESION ORGANIZATIVA: IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS CON SU ASOCIACION 272
V.3.1 Adecuación de objetivos 273
V.3.2 El voluntarismo: nivel de participación 278
V.3.3 La pertenencia a otros grupos 288
V.4 SOCIABILIDAD 290

Páginas

V.4.1 Factores significativos 293
V.4.2 Las variables de sociabilidad en el "factor personal" 294
V.4.3 Aspectos que inciden en la sociabilidad 296
V.5 EL ENTORNO SOCIAL: ADAPTACION A LA SOCIEDAD VASCA 299
V.5.1 Nivel objetivo de adaptación: tipologías 300
V.5.2 Nivel subjetivo 305
V.6 CONCLUSIONES 308
NOTAS 312

CAPITULO VI.- LOS LIDERES

VI.1 LOS TIPOS DE LIDERAZGO Y SUS CONDICIONANTES .. 313
VI.2 CARACTERISTICAS SOCIALES DE LOS LIDERES: ¿QUIENES SON LOS LIDERES? 319
VI.2.1 Hombres y mujeres: sexo 319
VI.2.2 Edad 319
VI.2.3 Nivel educativo 320
VI.2.4 Nivel económico y clase social 321
VI.2.5 Origen geográfico 322
VI.2.6 Opción y militancia política 323
VI.3 LOS VINCULOS CON LA BASE SOCIAL DE LA ASOCIACION 328
VI.3.1 El grado de actividad 328
VI.3.2 La coherencia ideológica 329
VI.3.3 La coherencia de objetivos 333
VI.4 LOS VINCULOS CON EL ENTORNO SOCIAL: LA COMUNIDAD VECINAL Y EL MARCO DE REFERENCIA CULTURAL 339
VI.4.1 La relación con la comunidad vecinal 339
VI.4.2 La relación con el contexto xultural del País Vasco 341
VI.5 CONCLUSIONES 344
NOTAS 347

Páginas

CAPITULO VII.- LAS ASOCIACIONES DE VECINOS Y SU ENTORNO SOCIAL

VII.1 ORGANIZACIONES Y COMUNIDAD URBANA 351
VII.2 LAS ASOCIACIONES EN LA ESTRUCTURA COLECTIVA DEL BARRIO 354
VII.2.1 Grados de aceptación 354
VII.2.2 La relación con otras organizaciones 358
VII.3 LAS ASOCIACIONES EN EL MARCO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO 369
VII.3.1 Las instituciones locales de la democracia 370
VII.3.2 Las expectativas de la descentralización municipal 373
VII.3.3 La adaptación a la nueva situación 379
VII.4 LAS ASOCIACIONES EN EL ENTORNO CULTURAL VASCO 382
VII.5 CONCLUSIONES 385
NOTAS 388

CONCLUSIONES FINALES 394

BIBLIOGRAFIA

1. LIBROS Y ARTICULOS 402
2. ENTREVISTAS Y ARTICULOS DE PRENSA PERIODICA 440
3. INFORMES, BOLETINES Y PANFLETOS 445

Páginas

ANEXOS

1. INTRODUCCION 455

2. DATOS TECNICOS DE LA ENCUESTA DE SOCIOS 456
2.1 La muestra 456
2.1.1 Cuadros, gráficos y relación de Asociaciones 458
2.2 El trabajo de campo 466
2.2.1 Envío de cartas personales 466
2.2.2 Equipo de encuestadores 467
2.2.3 Pre-estudio 467
2.2.4 Material de campo 468
2.3 La elaboración del cuestionario 473
2.3.1 Cuestionario 476
2.4 El tratamiento informático 487
2.4.1 Código 490
2.4.2 Resultados totales 494
2.4.3 Cruce de variables y test del X^2 509
2.4.4 Análisis factorial: rectificaciones, prueba de validez, resultados-matriz 618

3. DATOS TECNICOS DE LA ENCUESTA DE LIDERES 640
3.1 La muestra 640
3.2 El trabajo de campo 641
3.2.1 Material de campo 642
3.3 La elaboración del cuestionario 645
3.3.1 Cuestionario 647
3.4 El tratamiento informático 656
3.4.1 Código 657
3.4.2 Resultados 678

4. CONFLICTIVIDAD 714
4.1 Notas metodológicas 714
4.2 Fichas de registro 719
4.3 Resultados: cuadros y gráficos 723

Páginas

5. DOCUMENTOS 730
5.1 Estatutos de la Asociación de Familias de Deusto (1.967) 731
5.2 Informe sobre actividades molestas y peligros de la Zona Sur de Bilbao (1.972) - Varias Asociaciones. Remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, Ministro de Educación y Ciencia Ministro de la Vivienda y Gobernador Civil de Vizcaya 739
5.3 Acta, informe y proyecto de "Estatuto de la Federación Vizcaína de Asociaciones de Familia" (1.973) 747
5.4 Escrito al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Vizcaya suscrito por 27 Asociaciones de Vecinos y Familias del Gran Bilbao, solicitando la dimisión de la Alcalde de Bilbao, Dña. Pilar Careaga, entre otros puntos (1.975) 755
5.5 Manifiesto de definición de los A.S.K. (Abertzale Sozialisten Komiteak) (1.976) 765
5.6 Boletín del despacho laboralista de Aguirre 5/ Bilbao sobre los aspectos legales de las agrupaciones de vecinos (1.976) 768
5.7 Escritos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y a la Opinión Pública sobre las Asociaciones en trámite (1.976) 784
5.8 Encuesta / debate de trabajo de varios líderes vecinales de Vizcaya (1.978) 791
5.9 Selección de panfletos, hojas informativas y portadas de boletines 816

6. MAPAS 828

ANEXOS

1. INTRODUCCION

Esta sección consta de seis apartados ordenados de acuerdo con la técnica de investigación utilizada específicamente a lo largo de la investigación y con el interés de ciertos documentos originales citados en los capítulos precedentes.

Las dos primeras técnicas se centran en sendas encuestas realizadas sobre una muestra representativa de socios (n = 405) y otra de líderes (n = 41) de las Asociaciones de Vecinos. En cada apartado se explican detalladamente los datos concretos de su desarrollo así como los resultados obtenidos.

La tercera técnica consiste en una sistematización de la conflictividad vecinal de la época analizada (1.964-1.980) a partir de documentación de prensa periódica (diarios y revistas), una vez depurados los hechos protagonizados por las Asociaciones de Vecinos.

La selección de documentos originales consta de nueve anexos, ordenados cronológicamente y que, por su particular significación en los comentarios históricos, hemos considerado de interés incluirlos aquí.

Completamos la sección con un mapa en el que se ubican las Asociaciones actuantes en el área metropolitana.

2. DATOS TECNICOS DE LA ENCUESTA DE SOCIOS

2.1 La muestra

La encuesta se realizó durante el mes de mayo de 1.980, una vez completado el periplo electoral que culminó con las elecciones al Parlamento Vasco el 9 de marzo de ese mismo año.

Para obtener el mayor grado de representatividad posible se subdividió la comarca metropolitana en cuatro zonas: BILBAO (municipio)*, MARGEN IZQUIERDA (Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce, San Salvador del Valle, Ortuella, Musques, Abanto y Ciérvana), MARGEN DERECHA (Lejona, Getxo y Berango), EJE NERVION-IBAIZABAL (Basauri, Etxebarri, Arrigorriaga, Amorebieta y Galdácano). En cada una de las subzonas se localizaron las Asociaciones de Vecinos o Familias en funcionamiento así como la relación completa de sus asociados. Esta tarea fue compleja debido al elevado número de Asociaciones y a la dificultad de localizar personalmente a todos sus responsables. Con objeto de precisar al máximo el número de socios se procedió a una revisión definitiva del primer listado antes de iniciar las entrevistas. Se estableció, también, una muestra complementaria de substituciones para suplir las posibles bajas domiciliarias o rechazos.

El cómputo final de Asociaciones registradas oficialmente en el Gobierno Civil (correspondientes al área metropolitana) ascendió a 85. A la hora de poner en marcha la investi-

---

* En 1.980 Bilbao incluía los municipios "anexionados" de Erandio, Sondica, Lujua, Derio y Zamudio.

gación, se hallaban en funcionamiento 73 de las que hubo que rechazar 9 por la imposibilidad de obtener de ellas datos fidedignos.

Los porcentajes finales de socios y entrevistas se ajustan, con elevada precisión, al conjunto de la población comarcal (ver cuadro y relaciones adjuntas).

La elección de los encuestados se realizó al azar, siguiendo la tabla de dígitos equiprobables (CHACON, 1.968:262) y manteniendo una proporción equilibrada de la variable sexo, con el fin de eliminar el sesgo de aquellas Asociaciones en las que aparecía registrado únicamente el cabeza de familia (padre).

El número total de encuestas resultó ser 405, de manera que, teóricamente, el error máximo cometido, referido al conjunto del colectivo, es del 5% en el 95% de los casos, supuesta la máxima variabilidad en la población: p=q=0'5.

2.1.1 Cuadros, gráficos y relaciones

ASOCIACIONES DE VECINOS-COMARCA G. BILBAO

ZONAS	ASOCIA. REGIST.	ASOCIA. EN FUNC.	ASOCIA. ENCUEST.	NUM/ DE SOCIOS	% ASOC.	% SOCIOS	POBLAC. 1.981	COMARCA % POBL.	ENCUESTAS
1. BILBAO	33	30	26	11.547	39	46	441.339	46	182
2. MARG.IZQ.	30	27	23	8.737	35	34	306.148	32	142
Baracaldo Sestao, Portugalete, Santurce, S.Salvador del Valle, Ortuella, Musques, Abanto y Ciérvana.									
3. MARG.DCH.	10	6	5	1.702	12	8	93.838	10	29
Lejona, Getxo y Berango.									
4. NERV.IBAI	12	10	10						
Basauri Etxébarri Arrigorriaga Amorebieta y Galdacano				3.156	14	12	109.551	12	52
TOTALES	85	73	64	25.142	100	100	954.876	100	405

DISTRIBUCION DE LOS CUESTIONARIOS POR MUNICIPIOS (En paréntesis los municipios actualmente desanexionados que incluyen sus cuestionarios en el total de Bilbao)

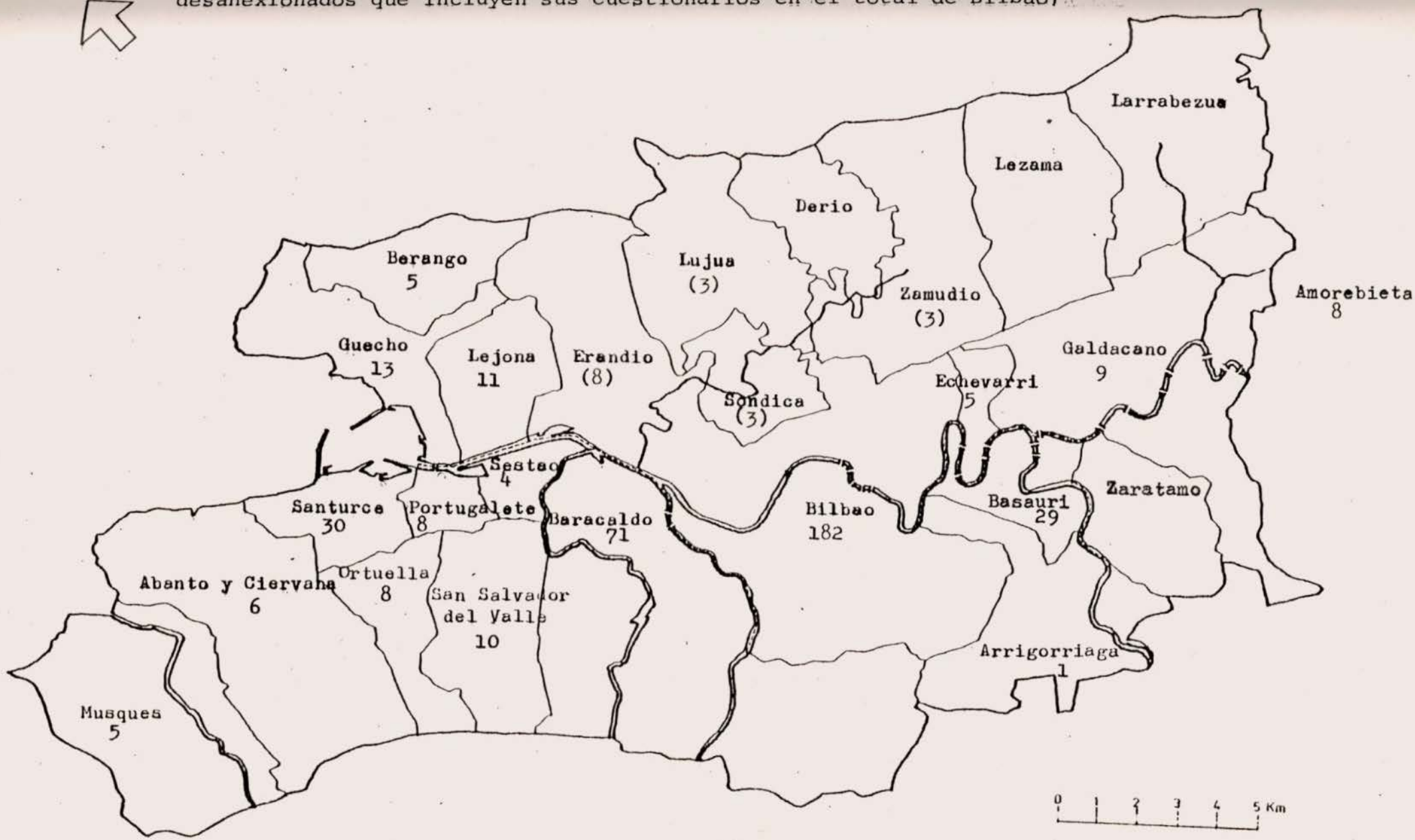

RELACION DE ASOCIACIONES ENCUESTADAS

BILBAO

Asociación	Lugar	Socios	Encuestas
Erandio-Goikoa	Erandio	no conseguida relación.	-
Erandio-Bekoa	Erandio	270	4
Batuak	Astrabudua	260	4
Danok-bat	Arangoiti	-	-
Deusto	Deusto	521	8
Elorrieta	Elorrieta	126	2
Herri-Berria	S. Ignacio	310	5
Hauzotegi-batasuna	S. Ignacio	200	3
Bihotzean	Casco Viejo	100	2
Atxuri	Atxuri	174	3
Iturrialde	Iturribide	527	8
Gure-etxea	Zurbaran	583	9
Goiuri	Zurbarambarri	396	6
Santutxu	Santutxu	1895	30
Bolueta	Bolueta	321	5
Otxarkoaga	Otxarkoaga	877	14
Andra-Mari	Arabella	370	6
Txurdínaga	Txurdínaga	500	8
S. Francisco	S.Francisco	310	5
La Peña-Zamácola	La Peña	465	7
Zabala	Zabala	305	5
Iralabarri/T.Urizar	Irala/T.Urizar	370	6
San Adrián	San Adrián	531	8
Rekaldeberri	Rekaldeberri	1310	21
Zorroza	Zorroza	275	4
San Gabriel	Masustegui	-	-
Sondika	Sondika	200	3
Denontzat	Derio	-	-
Sta. Lucía	Lujua	191	3
Alkartasuna	Zamudio	160	3
	TOTAL	11.547	182

MARGEN IZQUIERDA

Asociación	Lugar	Socios	Encuestas
BARACALDO			
Sector Róntegui	Róntegui	-	-
Sdad.C.Lutxana	Lutxana	1215	19
A.V.Lutxana	Lutxana		
Cruces	Cruces	1200	19
Arteagabeitia	Arteagab.	550	9
Zuazo	Zuazo	-	-
Retuerto	Retuerto	137	2
El Regato	El Regato	-	-
Bide Onera	Sta. Teresa	166	3
Batasuna	S. Vicente	160	3
Biltzarrea	El Carmen	220	4
Laguntza	Burceña	274	4
Alonsotegui/Arbuyo	Alonsótegui	482	8
		4.404	71
SESTAO			
Gure hauzoa	Markonzaga	134	2
Gure Kaleak	Kueto	120	2
		254	4
PORTUGALETE			
AF. Portugalete	Portugalete	500	8
		500	8
SANTURCE			
S. Juan Bautista	San Juan	494	8
Las Viñas	Las Viñas	110	2
Cabieces	Cabieces	362	6
Itxasoko Ama	Mamariga	500	8
Ikiste alai	Buenavista	200	3
Itxaropena	Centro	-	-
El Burgo	Buenavista	194	3
		1.860	30

Asociación	Lugar	Socios	Encuestas
ORTUELLA			
Herriko etxea	Ortuella	366	6
Urioste	Urioste	133	2
		499	8
SAN SALVADOR DEL VALLE			
El Valle	S.S.Valle	-	-
Mendiko herria	La Arboleda	-	-
Gallarta	Gallarta	587	10
		587	10
MUSQUES			
Somorrostro	Somorrostro	283	5
		283	5
ABANTO Y CIERVANA			
Gure Herria	Las Carreras	350	6
	TOTAL	8.737	142

MARGEN DERECHA

Asociación	Lugar	Socios	Encuestas
LEJONA			
Lamiako	Lamiako	125	2
Elxalde	Elexalde	502	9
Artaza	Artaza	-	-
		627	11
GETXO			
Romo	Romo	475	8
Batasuna	Algorta	300	5
		775	13
BERANGO			
Gure herria	Berango	300	5
	TOTAL	1.702	29

NERVION/IBAIZABAL

Asociación	Lugar	Socios	Encuestas
BASAURI			
Kareaga-Goikoa	Kalero	350	6
Basoselay	Basoselay	320	5
Ariz	Ariz	300	5
San Miguel	S. Miguel	600	10
Guztiok bat	Pozokoetxe	220	3
		1.790	29
ETXEBARRI			
San Antonio	San Antonio	297	5
		297	5
ARRIGORRIAGA			
Ollargan	Ollargan	80	1
		80	1
AMOREBIETA			
Hauzo-Lan		439	8
		439	8
GALDAKANO			
Aperribai	Aperribai	350	6
Santamañe		200	3
	TOTAL	3.156	52

2.2 El trabajo de campo

La iniciación del trabajo de campo propiamente dicho estuvo precedida por varios pasos de indudable importancia:

2.2.1 Envío de cartas personales

Con el fin de evitar suspicacias y facilitar la buena acogida de los encuestadores, se remitió una carta personal a cada uno de los socios registrados en el listado de la muestra. En total fueron enviadas 595 notificaciones (muestra más suplentes). Previamente se había recabado de las Asociaciones una nota de presentación (consignando el sello y firma de la Dirección) que se adjuntó a la notificación anterior. Simultáneamente se informaba a la Dirección de la Asociación del comienzo del sondeo, solicitando su colaboración en el desarrollo del mismo (ver cartas adjuntas).

Fruto de este trabajo fue la buena acogida de las entrevistas, evaluadas por los encuestadores de la siguiente forma:

		n	%
Acogida	Bastante o muy receptiva	228	56
	Receptiva	134	33
	Negativa	21	5
	Muy negativa	1	0'2
	No contesta	21	5
	Total	405	100

2.2.2 Equipo de encuestadores

Se constituyó un equipo de doce encuestadores que fueron adiestrados tanto en la comprensión del cuestionario como en su realización. Cada uno llevó consigo su correspondiente "Hoja de observaciones", con objeto de anotar todas las incidencias, así como el material auxiliar necesario para la recogida de información ("carta de identificación", "hojas de ruta", etc.).

Fueron controladas telefónica y personalmente alrededor del 15% de los cuestionarios realizados.

La recogida de información llevó, para el grueso de la muestra (90%) un período de dos semanas, completándose el resto (10%) en una semana más.

2.2.3 Pre-estudio

Proyectado el cuestionario, se puso a prueba su consistencia y verificación práctica mediante un pre-estudio. Se trataba de corregir formulaciones confusas, eliminar cuestiones repetitivas, introducir otras nuevas, etc. También se deseaba comprobar la actitud de los encuestados hacia la investigación así como el tiempo de realización del cuestionario y la claridad de las direcciones.

Se seleccionaron zonas diferentes aplicando una proporción del 5% sobre la muestra total (20 cuestionarios). Con los datos resultantes y las observaciones críticas de líderes vecinales, se redactó el cuestionario definitivo.

2.2.4 Material de campo

VECINOS ☐ FAMILIAS ☐ Nº DE SOCIOS FECHA

ASOCIACION DE Nº DE ENCUESTAS

	socio nº	NOMBRE Y DIRECCION DE LOS SOCIOS
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		

Bilbao, 14 de abril de 1980

Estimado Sr./a.:

Pasada la época electoral, nos disponemos a realizar a partir de esta semana la encuesta -de la que tenéis noticias- a una muestra de socios de la Asociación. Quizá os hayáis olvidado porque fue a finales de pasado año cuando comenzamos a trabajar en ella y a recoger direcciones de socios. Hemos tenido que esperar porque el mecanismo de la encuesta es muy complejo, porque llegar a TODAS las asociaciones ha sido una tarea más compleja todavía y finalmente porque era preciso esperar a que los vientos "electorales" pasaran.

Vamos a enviar previamente a cada socio que figure en la muestra una carta como la que os adjuntamos.

Esperamos que las cosas vayan bien y que la encuesta sea bien contestada. Podría aportar luz a la marcha del movimiento vecinal de nuestra Comarca.

Muchas gracias por vuestra colaboración.Un saludo.

Víctor Urrutia
FACULTAD DE SOCIOLOGIA/UNIV. DE DEUSTO

Bilbao, 14 de abril de 1980

Estimado Sr/a. :

Estamos llevando a cabo un estudio sobre las organizaciones vecinales en la Comarca del Gran Bilbao. En la muestra de socios de Asociaciones de Vecinos, tomada al azar, ha salido su dirección.

Dentro de unos días se presentará en su domicilio un encuestador con una carta idéntica a la que adjuntamos en la parte inferior de ésta.

Rogamos no rechace su presencia y le atienda durante la realización de la encuesta que será muy breve. Sepa también que las respuestas serán totalmente confidenciales y que a Vd. no le comprometerán en absoluto.

Muchas gracias por su colaboración

Víctor Urrutia
FACULTAD DE SOCIOLOGIA / UNIV. DE DEUSTO

CARTA DE CONFORMIDAD DE LA ASOCIACION :

Estimado socio :

Te rogamos contestes a la encuesta que te va a presentar el portador de esta carta. El hacerlo no te va a comprometer en absoluto. Se realiza entre los componentes de las Asociaciones Ciudadanas de toda la Comarca del Gran Bilbao. Se trata de un estudio científico muy interesante para las Asociaciones y cuenta con el respaldo de la nuestra.

Se preciso en tus respuestas y, sobre todo, contesta con toda libertad.

Muchas gracias por tu colaboración.

ASOCIACION DE VECINOS
IRALABARRI
TORRE-UNZAR
BILBAO

Bilbao, 14 de abril de 1980

Estimado Sr./a. :

Estamos llevando a cabo un estudio sobre las organizaciones vecinales en la Comarca del Gran Bilbao. En la muestra de socios de Asociaciones de Vecinos, tomada al azar, ha salido su dirección.

Dentro de unos días se presentará en su domicilio un encuestador con objeto de realizar una encuesta. La Asociación está informada del tema y contamos con su aprobación.

Rogamos no rechace su presencia y le atienda durante la realización de la encuesta que será muy breve. Sepa también que las respuestas serán totalmente confidenciales y que a Vd. no le comprometerán en absoluto.

Muchas gracias por su colaboración.

Víctor Urrutia
FACULTAD DE SOCIOLOGIA/UNIVERSIDAD DE DEUSTO

2.3 La elaboración del cuestionario

En la composición del cuestionario se trataron de cubrir tres objetivos básicos: redactar con claridad las preguntas, precisar al máximo los contenidos y obtener la información fundamental para abordar las hipótesis iniciales de la investigación. Es decir, se consideró, sobre todo, el tipo de población investigada, eludiendo, en lo posible, aquellas cuestiones que por la complejidad de su formulación no facilitaban una respuesta suficientemente fiable. Los resultados finales (escasez de "No contesta") han confirmado, en este punto, nuestros presupuestos de partida.

Al conjunto de variables independientes, genéricamente utilizadas para explicar la estructura de los grupos sociales, se añadieron específicamente las siguientes:

. El Euskera

Dada la problemática de identidad colectiva y de conflicto cultural suscitada en el País Vasco —más en concreto en las zonas urbanas—, y la función catalizadora del Euskera en las distintas opciones políticas de la población, se incluyó esta variable como un indicador del grado de integración socio-cultural de las Asociaciones, tanto desde una perspectiva interna (entre los propios socios) como externa (entre la Asociación y su entorno).

. El tamaño del barrio

El tamaño de los núcleos de población viene estimándose en la tradición sociológica como una variable explicativa del nivel de cohesión de los grupos, del grado de urbanización y de la actitud participativa de los individuos en las comunidades, entre otros parámetros. Desde

nuestra perspectiva era, pues, lógica su inclusión.

Ateniéndonos a la estructura de la comarca bilbaína (ver cuadro 14, cap. III, pág. 134) se estableció una escala de seis intervalos, desde los núcleos o barrios con menos de 5.000 habitantes hasta aquéllos que superaban los 25.000.

. La fecha de ingreso en la Asociación

La fecha de inscripción en la Asociación vecinal pareció oportuno considerarla con el fin de estimar la incidencia de los cambios históricos en la consolidación organizativa de aquéllas y en la repercusión que ello pudiera tener en el contexto social. A tal fin se articuló en cuatro períodos significativos ateniéndonos al desarrollo político-social del país.

. Los años de residencia en el barrio

Con esta variable se trata de explicar la posible repercusión de la identidad territorial de los individuos en su actividad asociativa en aquellos aspectos relacionados con la integración cultural o cohesión social de los mismos.

. La pertenencia a otras organizaciones

La inclusión de esta variable se orienta a la ponderación de los distintos grados de vertebración colectiva de los asociados en la estructura de la sociedad. La gama utilizada comprende tres tipos de grupos: interés (asociaciones deportivas, religiosas, culturales, padres de alumnos, etc.), sindicatos y partidos políticos.

La intensidad de la socialización se ha reducido desde la no afiliación a grupo alguno (ausencia de socialización) hasta la pertenencia a todo tipo de asociaciones (socialización máxima).

. Sociabilidad

Entendemos por sociabilidad aquella actitud de "apertura hacia los demás" o de capacidad de relación interpersonal de los individuos. Esta variable es la síntesis de dos indicadores (ver CODIGO, columna 53) con los que se pretende, mediante una tipologización de los socios, calibrar el grado de dinamismo de las Asociaciones de Vecinos.

2.3.1 Cuestionario

1

ASOCIACIONES VECINALES /SOCIOS
UNIVERSIDAD DE DEUSTO/VICTOR URRUTIA

ABRIL/80
NUM.ENCUESTA [| |] 1 2 3

__Municipio del entrevistado /ZONA — 4

.Bilbao 1 Margen Izda. 2 Margen Dcha. 3 Alto Nervión 4 — 5

__Nombre del Barrio _____

__Sexo .hombre 1 mujer 2 — 6

__Edad
. de 18 a 29 años 1
. de 30 a 39 id. 2
. de 40 a 49 id. 3
. de 50 a 59 id. 4
. más de 60 años 5 — 7

__Estado Civil
. soltero 1
. casado 2
. separado/divorc. 3
. viudo 4 — 8

__ Estudios realizados o en proceso de realización

1
. Ninguno 1
. Primarios 2
. Cultura General 3

2
. Form. Profesional 4
. Bach. Elemental 5

3
. Bach. Superior 6
. Peritaje/Téc.Med. 7

4
. Estudios Universit/ Técnicos Superior. 8 — 9

__ Nivel cultural . B 1 .MB 2. MA 3. A 4. * 10

__ Origen
.Inmigrante, hijo de inmigrante, con menos de 10 años de residencia en el Pais Vasco..... 1
.Inmigrante, id. id. con más de 10 años de residencia en el Pais Vasco..... 2
.Inmigrante, hijo de padre o madre vasca..... 3
.Nativo, hijo de inmigrantes..... 4
.Nativo, hijo de padre o madre vascos..... 5
.Nativo, hijo de padres vascos..... 6 — 11

__Euskera : ¿Cuál es su situación ante el euskera?
. habla euskera..... 1
. está aprendiendo..... 2
. va a aprender en breve..... 3
. no lo aprenderá porque no puede. 4
. no lo aprenderá porque no quiere 5 — 12

__Nivel de integración : Origen + Euskera ..... * 13

¿Podría indicarnos el NIVEL DE INGRESOS FAMILIAR?

1	-menos de 30.000 pts. al mes.... 1		
	-entre 30/49.000 pts. id..... 2		
2	-entre 50/69.000 pts. id..... 3	*	14
	-entre 70/100.000 id..... 4		
3	-más de 100.000 pts. id..... 5		

Nivel económico .B.1 .M. 2 .A. 3 * 15

Profesión del entrevistado * 16

Profesión del cabeza de familia * 17

ACTIVIDADES AGRARIAS (I)	NO ASALARIADOS	PROPIETARIOS	Sin asalariados		1
			Hasta dos asalariados		2
			Más de dos asalariados		3
		ARRENDATARIOS APARCEROS SIMILARES	Sin asalariados		4
			Hasta dos asalariados		5
			Más de dos asalariados	3	6
	TRABAJADORES ASALARIADOS	ADMINISTRADORES Y TECNICOS			7
		CAPATACES Y CEREROS CUALIFICADOS			8
		PEONES Y JORNALEROS		2	9
ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	NO ASALARIADOS	PROPIETARIOS	Sin asalariados		10
			Hasta 5 asalariados	Industria	11
				Servicios: comercio hostelería, etc	12
			De 5 a 20 asalariados	Industria	13
				Servicios	14
			Más de 20 asalariados	Industria	15
				Servicios	16
		TRABAJADORES INDEPENDIENTES (POR CUENTA PROPIA)		3	17
	TRABAJADORES ASALARIADOS.	PROFESION LIBERAL	TITULO SUPERIOR	4	18
			TITULO MEDIO	4	19
		MILITARES, ORDEN PUBLICO MARINA MERCANTE Y SIMILARES	Tropa	2	20
			Suboficial	3	21
			Oficial	4	22
			Jefe y General	5	23
		EMPLEADOS técnicos y funcionarios	Dependientes del Comercio	Encargados	3	24
				Otros	2	25
			Vendedores, viajantes representantes, etc.	3	26
			Subalternos: botones, conserjes, etc.	2	27
			Auxiliares, oficinistas, etc.	3	28
			Cuadros medios: técnicos y funcionarios medios	3	29
			Cuadros superiores: técnicos y func. superiores	4	30
			Directores, gerentes, altos funcionarios	5	31
		OBREROS	Contramaestres, capataces y encargados	Industria	32
				Construcción	33
				Servicios	34
			Cualificados (oficiales)	Industria	3	35
				Construcción	36
				Servicios	37
			No cualificados (peones)	Industria	38
				Construcción	2	39
				Servicios	40
NO ACTIVOS	RENTISTAS			5	41
	JUBILADOS: EN QUE HA TRABAJADO:				42
	AYUDA FAMILIAR				43
	AMAS DE CASA			1	44
	ESTUDIANTES			3	45
	PARADOS: DE QUE HA TRABAJADO:				46
	OTROS: DECIR QUE:				47

1 (I) Agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades forestales
Si no se sabe encuadrar, poner aquí el tipo de empleo: 2

3

__Nivel económico/cultural :Niv. C+ Niv. Ec. 18

.B 1. MB 2. MA 3. A 4.

__Clase social 19

.O 1. AO 2. M 3. EB 4.

__¿En qué fecha se apuntó a la Asociación? 20

.antes de 1970..... 1
.entre 1970 y 1976..... 2
.entre 1977 y 1979..... 3
.entre 1979 y 1980..... 4

__¿Qué años lleva residiendo en el barrio? 21

.menos de cinco años..... 1
.entre 5 y 9 años..... 2
.entre 10 y 19 años..... 3
.más de 20 años..... 4

__¿Qué candidatura votó en las elecciones municipales del pasado año? 22 23

.UCD.....1
.PNV.....2
.PSOE.....3
.EPK/PC....4
.ORT/PTE...5
.EMK/MC....6
.EE (Euskadiko E.)....7
.HB.....8
.Candidatura /Coali - ción de independient.9
.Otros.....10
.No votó.....11
.Se abstuvo(raz.pol.).12

__Y en las últimas elecciones al Parlamento Vasco? 24 25

.FE/JONS...1
.AP.....2
.UCD.....3
.PNV.....4
.EKA.....5
.ESEI.....6
.PSOE.....7
.EPK/PC....8
.ORT/PTE..... 9
.EE..... 10
.HB..... 11
.EMK/MC..... 12
.LKI..... 13
.PST/PSOE(h)/CUC..... 14
.Se abstuvo por razones políticas..... 15
.No votó(no pudo,pereza, etc.) 16

__SOLO PARA ASALARIADOS : ¿ a qué sindicato votó en su empr.? 26 27

.ELA/STV.....1
.ELA/STV(a)...2
.LAB.....3
.LSB/USO.....5
.CC.OO. 6
.UGT..... 7
.SU..... 8
.CSUT..... 9
.Independientes.10
.No hubo eleccs.11
.Se abstuvo.....12

__¿Qué periódico local suele leer <u>con preferencia?</u> 28

. Gaceta..... 1
. Correo..... 2
. Deia..... 3
. Egin..... 4
. Hierro..... 5
. No suelo leer prensa... 6

__¿Paga regularmente la cuota de la Asociación?

.No tiene cuota la Asociación. 1
.No..... 2
.Sí..... 3

29

__¿Asiste normalmente a las Asambleas de la Asociación?

.Normalmente, nunca..... 1
.Sólo cuando hay algún problema impotante. 2
.Cada año o para elegir nueva Directiva... 3
.Siempre que se convocan..... 4

30

__¿Lee normalmente las notas o publicaciones de la As. ?

.No, nunca o casi nunca..... 1
.Sí, pero muy pocas veces..... 2
.Sí, todas o casi todas..... 3

31

__¿Participa en alguna comisión de trabajo o asiste habitualmente a las reuniones de la As. ?

.Normalmente no..... 1
.Sí, cuando hay algún problema importante. 2
.Sí, de vez en cuando..... 3
.Sí, con regularidad..... 4

32

__SI HA CONTESTADO NO:

Le gustaría colaborar en las tareas de la Asociación?

. No, porque no conozco a nadie..... 1
. No, porque no tengo tiempo..... 2
. No, porque no estoy de acuerdo con la línea que lleva 3
. Sí, si estuviese más informado..... 4
. Sí, pero no tengo tiempo para ello..... 5
. Sí, pero no tiene actividades que me atraigan..... 6
. Sí, pienso acudir más adelante..... 7

33

__Conoce, en concreto, a alguno de los miembros activos, sean o no de la Junta Directiva?

.No, no conozco a nadie..... 1
.Conozco algunos de referencias..... 2
.Conozco personalmente a varios..... 3
.Conozco personalmente a casi todos..... 4

34

__Recuerda, en concreto, alguna reivindicación o problema que haya tenido la As. en el barrio?

.No (citar)_____... 1
.Sí (citar)_____... 2

35

__¿Cuál de estos aspectos le influyó más para inscribirse en la As.?

.Un problema concreto que se planteó en el barrio 1
.Me parecieron interesantes, en general, sus objetivos para mejorar el barrio..... 2
.Por insistencia de mis amigos..... 3
.Porque hay que hacer algo por los demás y la As. sirve para eso..... 4
.Porque se hicieron a la vez otros vecinos..... 5

36

5

¿Responde su Asoc. a lo que Vd. piensa de ella?

.No responde en absoluto..... 1
.Responde, pero muy poco..... 2
.Responde poco..... 3
.Responde bastante..... 4
.Responde totalmente..... 5

37

¿Cuál de los aspectos siguientes cree Vd. que necesita más la As.? POR FAVOR, DEFINASE POR EL MAS IMPORTANTE AHORA.

.que todos los socios trabajen más..... 1
.que aumente el número de asociados..... 2
.que la As. colabore más con otras As. del barrio y de otros barrios..... 3
.que no se haga tanta política partidista en la As.... 4
.que se presione más al Ayuntamiento para la solución de los problemas del barrio..... 5
.que no se critique tanto al Ayuntamiento, colaborando más con él..... 6

38

¿Cree Vd. que la As. ha contribuído a solucionar los problemas del barrio?

nada en absoluto	muy poco	poco	bastante	mucho	muchsimo
1	2	3	4	5	6

39

Se habla mucho de que en las grandes ciudades la gente no se conoce, ni siquiera a sus vecinos. Podría decirnos

¿Qué grado de relaciones estrechas (personales) tiene Vd. con los vecinos de su escalera?

.No tengo relaciones estrechas con ninguno... 1
.Tengo relaciones estrechas con alguno..... 2
.id. id. id. con bastantes..... 3
.id. id. id. con muchos (todos o casi todos)..... 4

40

¿Y con los vecinos del barrio?

.No tengo relaciones estrechas con nadie..... 1
.Tengo relaciones estrechas con algunos..... 2
.id. id. id. con bastantes..... 3
.id. id. id. con muchos..... 4

41

¿Pertenece Vd. a algún otro tipo de as. u organización?

. No, a ninguna..... 1
. Sí, deportiva/recreativa..... 2
. Sí, cultural/folklorica..... 3
. Sí, parroquial/cdad. de base..... 4
. Sí, as. feminista..... 5
. Sí, org. antinuclear..... 6
. Sí, APAS (padres de alumnos)..... 7
. Sí, Sindicato..... 8
. Sí, Partido político..... 9

42

De todas ellas, incluyendo las As. de Vecinos, a cuál da Vd. más importancia para solucionar los problemas de nuestra sociedad?

.Asoc. de Vecinos	1
.Asoc. deportivas/recreativas	2
.Asoc.culturales/folk.	3
.Asoc.religios/cdes. base	4
.Asoc.feministas	5
.Asoc.antinucleares	6
.Asoc.padres alumn.APAS	7
.Sindicatos	8
.Partidos políticos	9

43

¿Qué grado de aceptación cree Vd. que tiene la As.en el barrio?

muy bajo	bajo	regular	alto	muy alto
1	2	3	4	5

44

¿En qué grado cree que refleja la As.,en estos momentos, el interés o preocupaciones del barrio?

muy bajo	bajo	regular	alto	muy alto
1	2	3	4	5

45

Desde la constitución de los nuevos Ayuntamientos,¿Cómo cree Vd. que ha evolucionado el interés de los vecinos por los asuntos del barrio?

ha retrocedido	permanece igual	poco aumento	bast.a	mucho
1	2	3	4	5

46

¿En qué grado refleja LA DIRECCION de la Asociación las preocupaciones de sus socios?

muy bajo	bajo	regular	alto	muy alto
1	2	3	4	5

47

Desde la constitución de los Ayuntamientos hace un año, ¿Cómo cree Vd. que ha evolucionado el interés de los vecinos por los asuntos de la Asociación?

ha retrocecido	permanece ig.	poco aumento	bast.a	mucho a.
1	2	3	4	5

48

Pensando en datos concretos (festivales, charlas, clases de euskera, etc.)¿en qué grado situaría Vd. los esfuerzos realizados por su Aso. de cara a potenciar la cultura vasca en el barrio?

muy bajo	bajo	regular	alto	muy alto
1	2	3	4	5

49

Pensando en esos mismos datos, ¿Cómo estima la asimilación de los problemas del Pais Vasco por parte de los inmigrantes de la Asociación?

muy bajo	bajo	regular	alto	muy alto
1	2	3	4	5

50

¿Está Vd. conforme con la actuación en el Ayuntamiento de los concejales que votó el pasado año?

no salieron los que voté	No voté	muy en desac.	Desacuerdo
1	2	3	4
	Poco acuerdo	Bastante Ac.	Mucho Ac.
	5	6	7

51

7

Ahora se habla mucho sobre la participación ciudadana en los Ayuntamientos, ¿Podría señalarme LOS DOS ELEMENTOS MAS IMPORTANTES para conseguir una auténtica participación ciudadana?

.Participación de los vecinos con vozen Comisiones o plenos del Ayuntamiento.....1
.Instalación de oficinas del Ayuntamiento en los barrios.2
.Alcaldes en los barrios de acuerdo con la composición política del Ayuntamiento.....3
.Alcaldes de barrio elegidos directamente en el barrio...4
.Asociaciones de Vecinos independientes y siempre radicales frente al Ayuntamiento.....5
.Asociaciones de Vecinos independientes y colaboradoras, según las circunstancias, con el Ayuntamiento.....6
.Asambleas de barrio cuando sea necesario.....7

52 53

¿Qué OBJETIVOS deberán tener en un FUTURO las As.de Vecinos? (Numere por orden los DOS MAS IMPORTANTES : 1º/2º)

.Presionar ante las autoridades para conseguir más y mejores equipamientos colectivos en los barrios.....		54
.Canalizar la participación vecinal en la planificación urbana.....		55
.Controlar la gestión de los órganos municipales y de los concejales.....		56
.Estimular la formación cultural de los vecinos.....		57
.Facilitar la integración de los vecinos inmigrantes más desplazados		58
.Ofrecer servicios jurídicos y administrativos que no sean cubiertos por el Ayuntamiento.....		59
.Presentar alternativas globales al tipo de ciudad actual.....		60

¿Cuál de estas deficiencias urbanas se constatan en su barrio? (Ordene las DOS PRIMERAS 1º/2º)

CARENCIA O MALA SITUACION DE :

.Centros escolares.....		61
.Servicios comerciales (tiendas...).....		62
.Contaminación.....		63
.Servicios públicos (Correos,Teléfonos...)..		64
.Calles (asfaltado, alumbrado...).....		65
.Asistencia Sanitaria.....		66
.Zonas Deportivas.....		67
.Zonas Verdes.....		68
.Centros Cívico/Culturales.....		69
.Transporte.....		70
.Seguridad Ciudadana.....		71
.Vivienda.....		72
.Peligrosidad de tráfico.....		73

8

¿Qué grado de acuerdo tiene Vd. respecto de la lucha antinuclear?

desacuerdo total. 1	Desacuerdo 2	Poco Acuerdo 3	Bastante Ac. 4	Mucho Ac. 5

74

¿Cree Vd. que esa lucha tiene algo que ver con la lucha de las Asociaciones?

Nada en absoluto 1	Nada 2	Algo 3	Bastante 4	Mucho 5

75

ACTITUD DEL ENTREVISTADO ANTE LA ENTREVISTA

muy negativa 1	negativa 2	receptiva 3	bastante rec. 4	muy rec. 5

ENTREVISTADOR _____

FECHA DE LA ENTREVISTA _____

MAÑANA _____ TARDE _____

OBSERVACIONES _____

_____

_____

_____

CASO DE SER RECHAZADA LA ENCUESTA

motivos que alude el entrevistado para rechazarla

- porque no le interesa el tema 1
- porque considera inútiles las encuestas para solucionar los problemas. 2
- porque "no entiende de esas cosas" 3
- por miedo 4
- por ancianidad o enfermedad 5
- porque no se siente vinculado a la Asociación 6
- cambio de domicilio 7
- ausente 8
- 9

Municipio_____

Barrio _____

Tener en cuenta :

1. Se ha comunicado a todas las Asociaciones la realización de la encuesta.

2. Se ha enviado a todos los entrevistados una carta personal sobre la encuesta.

   .esa carta puede llevar adjunta una recomendación de la Asociación apoyando la encuesta.

FICHA PARA ENTREGAR AL ENTREVISTADO

Ahora se habla mucho sobre la participación ciudadana en los Ayuntamientos, ¿Podría señalarme LOS DOS ELEMENTOS MAS IMPORTANTES para conseguir una auténtica participación ciudadana?

.Participación de los vecinos con vozen Comisiones o plenos del Ayuntamiento.....1
.Instalación de oficinas del Ayuntamiento en los barrios.2
.Alcaldes en los barrios de acuerdo con la composición política del Ayuntamiento.....3
.Alcaldes de barrio elegidos directamente en el barrio...4
.Asociaciones de Vecinos independientes y siempre radicales frente al Ayuntamiento.....5
.Asociaciones de Vecinos independientes y colaboradoras, según las circunstancias, con el Ayuntamiento.....6
.Asambleas de barrio cuando sea necesario.....7

¿Qué OBJETIVOS deberán tener en un FUTURO las As.de Vecinos? (Numere por orden los DOS MAS IMPORTANTES : 1º/2º)

.Presionar ante las autoridades para conseguir más y mejores equipamientos colectivos en los barrios..... [ ]
.Canalizar la participación vecinal en la planificación urbana..... [ ]
.Controlar la gestión de los órganos municipales y de los concejales..... [ ]
.Estimular la formación cultural de los vecinos..... [ ]
.Facilitar la integración de los vecinos inmigrantes más desplazados ..... [ ]
.Ofrecer servicios jurídicos y administrativos que no sean cubiertos por el Ayuntamiento..... [ ]
.Presentar alternativas globales al tipo de ciudad actual..... [ ]

¿Cuál de estas deficiencias urbanas se constatan en su barrio? (Ordene las DOS PRIMERAS 1º/2º)

CARENCIA O MALA SITUACION DE :

.Centros escolares..... [ ]
.Servicios comerciales (tiendas...)..... [ ]
.Contaminación..... [ ]
.Servicios públicos (Correos,Teléfonos...).. [ ]
.Calles (asfaltado, alumbrado...)..... [ ]
.Asistencia Sanitaria..... [ ]
.Zonas Deportivas..... [ ]
.Zonas Verdes..... [ ]
.Centros Cívico/Culturales..... [ ]
.Transporte..... [ ]
.Seguridad Ciudadana..... [ ]
.Vivienda..... [ ]
.Peligrosidad de tráfico..... [ ]

2.4 El tratamiento informático

El tratamiento mecanizado de los datos se ha centrado en cuatro tipos de operaciones:

a. Cálculo de los resultados totales y de porcentajes

En este bloque de información, los datos aparecen distribuidos, variable por variable, en sencillos cuadros, hasta un total de 54, a partir de los cuales se refleja una panorámica general descriptiva de los socios.

b. Cruce de variables

Este segundo bloque es el resultado del cruce, entre si, de variables independientes y de éstas con una selección de las dependientes (503 cuadros de doble entrada).

c. Prueba del X^2 (Ji)

Aunque este test no se ha mostrado eficaz a la hora de indicar las posibles relaciones entre las variables estimadas, sí ha facilitado tendencias de asociación en varias de ellas. En este sentido, se ha seguido una lectura en paralelo, y complementaria, entre los cuadros de doble entrada resultantes del punto anterior y este test estadístico. De la conjunción de los tres bloques de información se ha tratado de combinar, simultáneamente, un análisis descriptivo y analítico. Si bien es cierto que el nivel analítico es fundamental a la hora de avanzar sobre nuestras hipótesis, la sola ordenación sistemático-descriptiva de los datos arroja, por si misma, una luz importante sobre los presupuestos investigados. No hay que olvidar que del colectivo estudiado se tiene

hasta la fecha escasa información fidedigna.

d. Análisis factorial

Seleccionados aquellos items o variables que se han operacionalizado de forma continua, se ha calculado una matriz de correlaciones con el fin de localizar aquellos factores que configuran el tipo de socio de estas Asociaciones (más específicamente, el grado de dinamismo o apertura personal frente a su entorno).

Las variables utilizadas han sido las siguientes:

X_1 = Asistencia a las asambleas.
(1. Nunca -- 4. Siempre : cuadro 24)

X_2 = Lectura de publicaciones de la Asociación.
(1. Nunca -- 3. Todas : cuadro 25)

X_3 = Participación en comisiones, asistencia a reuniones.
(1. Nunca -- 4. Regularmente : cuadro 26)

X_4 = ¿Conoce miembros activos?
(1. No -- 4. Personalmente a casi todos : cuadro 28)

X_5 = ¿Responde la Asociación a lo que piensa de ella?
(1. No responde en absoluto -- 4. Responde totalmente : cuadro 31)

X_6 = ¿Contribuye a resolver los problemas del barrio?
(1. Nada -- 5. Muchísimo : cuadro 33)

X_7 = Relaciones con los vecinos de escalera.
(1. Con ninguno -- 4. Con todos o casi todos : cuadro 34)

X_8 = Relaciones con los vecinos del barrio.
(1. Con nadie -- 4. Con muchos : cuadro 35)

X_9 = Pertenencia a otra asociación.
(1. Ninguna -- 9. Partido político : cuadro 37)

X_{10} = Aceptación asociación en el barrio.
(1. Muy baja -- 5. Muy alta : cuadro 38)

X_{11} = ¿Refleja la Asociación las preocupaciones del barrio? —grado—
(1. Muy bajo -- 5. Muy alto : cuadro 39)

X_{12} = Evolución del interés de los vecinos por los asuntos del barrio.
(1. Retrocedido -- 5. Mucho aumento : cuadro 40)

X_{13} = Evolución del interés de los vecinos por los asuntos de la Asociación.
(1. Retrocedido -- 5. Mucho aumento : cuadro 42)

X_{14} = Esfuerzos de la Asociación por potenciar la cultura vasca.
(1. Muy bajo -- 5. Muy alto : cuadro 43)

X_{15} = Asimilación problemas del País Vasco por parte de los inmigrantes.
(1. Muy bajo -- 5. Muy alto : cuadro 47)

X_{16} = Elementos de participación : cuadro 46.

X_{17} = Sociabilidad : cuadro 47.

X_{18} = Acuerdo con la lucha antinuclear.
(1. Desacuerdo total -- 5. Mucho acuerdo : cuadro 52)

X_{19} = ¿Lucha antinuclear tiene que ver con la lucha de la Asociación?
(1. Nada en absoluto -- 5. Mucho : cuadro 53)

De los 405 cuestionarios originales se eliminaron 116 que no contestaron a alguna de las preguntas de opinión que entran en el análisis factorial. No obstante, el colectivo de los que se conservan es prácticamente igual en las variables independientes, como puede observarse tras la prueba de normalización de variables, una vez efectuadas las oportunas rectificaciones (ver cuadros adjuntos). En consecuencia, el colectivo analizado puede considerarse representativo.

2.4.1 Código

ASOCIACIONES VECINALES/SOCIOS

CODIGO

columna	contenido		dígito
5	BARRIOS	. menos de 5.000 habitantes....	1
		. entre 5/9.000 id.....	2
		. entre 10/14.000 id.....	3
		. entre 15/19.000 id.....	4
		. entre 20/24.000 id.....	5
		. más de 25.000 id.....	6
10	NIVEL CULTURAL	Bajo.....	1
		Medio bajo....	2
		Medio Alto....	3
		Alto.....	4
13	NIVEL DE INTEGRACION		
	col.11 + col.12		
	5-6 + 5	Renegado.....	1
	1-2-3-4 + 5	No integrado..	2
	1-2-3-4 + 3-4-	Receptivo.....	3
	1-2-3-4 + 1-2-3	Integrado.....	4
	5-6 + 2-3-4	Diglós./Bilin.	5
	5-6 + 1	Euskaldun.....	6
15	NIVEL ECONOMICO		
	col. 14 : 1-2	Bajo.....	1
	3-4	Medio.....	2
	5	Alto.....	3
16	PROFESION DEL ENTREVISTADO		
		Amas de casa..	1
		Baja.....	2
		Media.....	3
		Ascendente....	4
		Alta.....	5

columna	contenido				dígito
17	PROFESION DEL CABEZA DE FAMILIA				
				Amas de casa...	1
				Baja.....	2
				Media.....	3
				Ascendente.....	4
				Alta.....	5
18	NIVEL ECONOMICO/CULTURAL				
	col. 15	+	col. 10		
	1	+	1	Bajo.....	1
	1	+	2-3		
	2	+	1-2	Medio bajo.....	2
	3	+	1		
	1	+	4		
	2	+	3-4	Medio alto.....	3
	3	+	2		
	3	+	3	Alto.....	4
	3	+	4		
19	CLASE SOCIAL				
	col. 18	+	col. 17		
	1	+	1-2	Clase obrera...	1
	2	+	1-2		
	3	+	1-2	Aristoc.obrera.	2
	4	+	1-2		
	1	+	3-4	Clase media....	3
	2	+	3-4		
	3	+	3-4-5	Peq. burguesía.	4
	4	+	3-4		
	4	+	5	Clase dirigente	5
42	ORGANIZACION A LA QUE PERTENECES				
				Ninguna.....	1
	col. 42/2.3.4.5.6.7-----			Interés.....	2
				Sindicato.....	3

columna	contenido			dígito
			Part.Político...	4
			Sindicato+Interés	5
			P.-Pol.+Interés..	6
			Sindic.+P.Polít.	7
			Sind.+P.Pol.+Int.	8
52	ELEMENTOS PARTICIPACION/ASOCIACION-INSTITUCIONES			
	respuestas 1 (2-3-4-6)	3 (6)	Moderados....	1
	2 (3-6-7-)			
	2 (5)			
	3 (5-7)			
	4 (5-6-7)		Radicales ins	
	6 (7)		titucionales.	2
	1 (5-7)		Radicales no	
	5 (7-6)		institucion..	3
53	SOCIABILIDAD			
	col. 40 + col. 41			
	1 + 1-2		Anónima.....	1
	2 + 1-2			
	1 + 3-4			
	2 + 3		Discreto.....	2
	3 + 1			
	4 + 1			
	2 + 4			
	3 + 2-3		Equilibrado..	3
	4 + 2			
	3 + 4		Extrovertido.	4
	4 + 3-4			

2.4.2 Resultados totales

CUADRO 1/1 MUNICIPI/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/
TOTAL	405.		405																			
N.C.	0	0.0	0	0.0																		
BILBAO	182	44.9	182	44.9																		
M.IZQUIE	142	35.0	142	35.0																		
RM.DEREC	29	7.1	29	7.1																		
HALTO NE	52	12.8	52	12.8																		

CUADRO 2/1 BARRIOS / FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/
TOTAL	405.		405																			
N.C.	0	0.0	0	0.0																		
-5000 N.	82	20.2	82	20.2																		
5-9000	128	31.6	128	31.6																		
10-14000	48	11.8	48	11.8																		
15-19000	57	14.0	57	14.0																		
20-24000	23	5.6	23	5.6																		
+25000	67	16.5	67	16.5																		

CUADRO 3/1 SEXO / FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																			
N.C.	0	0.0	0	0.0																		
NOMBRE	214	52.8	214	52.8																		
MUJER	191	47.1	191	47.1																		

CUADRO 4/1 EDAD / FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																			
N.C.	0	0.0	0	0.0																		
18-20 A.	55	13.5	55	13.5																		
30-39 A.	78	19.2	78	19.2																		
40-49 A.	128	31.6	128	31.6																		
50-59 A.	94	23.2	94	23.2																		
+60 AÑOS	50	12.3	50	12.3																		

CUADRO 5/1 ES.CIVIL/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																			
N.C.	4	0.9	4	0.9																		
SOLTERO	51	12.5	51	12.5																		
CASADO	327	80.7	327	80.7																		
DIVORC.	0	0.0	0	0.0																		
VIUDO	23	5.6	23	5.6																		

CUADRO 6/1 ESTUDIOS/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		404															
N.C.	0	0.0	0	0.0														
NINGUNO	23	5.6	23	5.6														
PRIMARIO	248	61.3	248	61.3														
C.GENER.	16	3.9	16	3.9														
F.PROF.	33	8.1	33	8.1														
B.ELEMEN	25	6.1	25	6.1														
B.SUPER.	16	3.9	16	3.9														
TEC.MED.	21	5.1	21	5.1														
UNIVERS.	22	5.4	22	5.4														

CUADRO 7/1 NIV.CULT/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	0	0.0	0	0.0														
BAJO	287	70.8	287	70.8														
MED.BAJ.	59	14.5	59	14.5														
MED.ALTO	37	9.1	37	9.1														
ALTO	22	5.4	22	5.4														

CUADRO 8/1 ORIGEN / FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	0	0.0	0	0.0														
INMIGR.1	12	2.9	12	2.9														
INMIGR.2	162	40.0	162	40.0														
INMIGR.3	6	1.4	6	1.4														
NATIVO 1	44	10.8	44	10.8														
NATIVO 2	45	11.1	45	11.1														
NATIVO 3	136	33.5	136	33.5														

CUADRO 9/1 EUSKARA / FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	1	0.2	1	0.2														
HABLA.AP	47	11.6	47	11.6														
RENDE	52	12.8	52	12.8														
NO APREN	26	6.4	26	6.4														
NO PUEDE	197	48.6	197	48.6														
NO QUIER	82	20.2	82	20.2														

CUADRO 10/1 NIV.INT./ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																	
N.C.	1	0.2	1	0.2																
RENEGADO	17	4.1	17	4.1																
NO INTEG	66	16.2	66	16.2																
RECEPTIV	122	30.1	122	30.1																
INTEGRAD	35	8.6	35	8.6																
DIGLOSIC	124	30.6	124	30.6																
EUSKALDU	40	9.8	40	9.8																

CUADRO 11/1 INGRESOS/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																	
N.C.	5	1.2	5	1.2																
-30000	64	15.8	64	15.8																
30-49000	176	43.4	176	43.4																
50-69000	120	29.6	120	29.6																
70-100M	30	7.4	30	7.4																
+100000	10	2.4	10	2.4																

CUADRO 12/1 NIV.ECON/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																	
N.C.	5	1.2	5	1.2																
BAJO	238	58.7	238	58.7																
MEDIO	151	37.2	151	37.2																
ALTO	11	2.7	11	2.7																

CUADRO 13/1 PROF.ENC/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																	
N.C.	2	0.4	2	0.4																
AMA CASA	144	35.5	144	35.5																
BAJA	53	13.0	53	13.0																
MEDIA	188	46.4	188	46.4																
ASCENDEN	16	3.9	16	3.9																
ALTA	2	0.4	2	0.4																

CUADRO 14/1 PROF.C.F/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																	
N.C.	2	0.4	2	0.4																
AMA CASA	17	4.1	17	4.1																
BAJA	81	20.0	81	20.0																
MEDIA	281	69.3	281	69.3																
MEDIA	18	4.4	18	4.4																
ASCENDEN	6	1.4	6	1.4																

CUADRO 15/1 N.ECO-CU/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	5	1.2	5	1.2														
BAJO	205	50.6	205	50.6														
MED.BAJO	143	35.3	143	35.3														
MED.ALTO	44	10.8	44	10.8														
ALTO	8	1.9	8	1.9														

CUADRO 16/1 C.SOCIAL/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	6	1.4	6	1.4														
CL.OBRER	91	22.4	91	22.4														
AR.OBRER	8	1.9	8	1.9														
CL.MEDIA	251	61.9	251	61.9														
PQ.BURG.	49	12.0	49	12.0														
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0														

CUADRO 17/1 FECH.ASO/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	7	1.7	7	1.7														
ANTES 70	103	25.4	103	25.4														
70-76	167	41.2	167	41.2														
77-79	109	26.9	109	26.9														
79-80	19	4.6	19	4.6														

CUADRO 18/1 RESIDENC/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	3	0.7	3	0.7														
-5 AÑOS	15	3.7	15	3.7														
5-9	52	12.8	52	12.8														
10-19	170	41.9	170	41.9														
+20 AÑOS	165	40.7	165	40.7														

CUADRO 19/1 CAND.MUN/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	62	15.3	62	15.3														
UCD	0	0.0	0	0.0														
PNV	117	28.8	117	28.8														
PSOE	66	16.2	66	16.2														
PC	29	7.1	29	7.1														
ORT-PTE	1	0.2	1	0.2														
MC	10	2.4	10	2.4														
EE	27	6.6	27	6.6														
HB	47	11.6	47	11.6														
INDEPEN.	0	0.0	0	0.0														
OTROS	6	1.4	6	1.4														
NO VOTO	35	8.6	35	8.6														
ABSTENC.	5	1.2	5	1.2														

CUADRO 20/1 CAND.PAR/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	56	13.8	56	13.8														
FE-JONS	1	0.2	1	0.2														
AP	1	0.2	1	0.2														
UCD	1	0.2	1	0.2														
PNV	99	24.4	99	24.4														
EKA	1	0.2	1	0.2														
ESEI	3	0.7	3	0.7														
PSOE	57	14.0	57	14.0														
PC	27	6.6	27	6.6														
ORT-PTE	1	0.2	1	0.2														
EE	32	7.9	32	7.9														
HB	49	12.0	49	12.0														
MC	8	1.9	8	1.9														
LKI	4	0.9	4	0.9														
PST.....	0	0.0	0	0.0														
BASTENC.	9	2.2	9	2.2														
NO VOTO	56	13.8	56	13.8														

CUADRO 21/1 SINDICAT/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	403.		403															
N.C.	233	57.8	233	57.8														
ELA	18	4.4	18	4.4														
ELA(A)	2	0.4	2	0.4														
LAB	6	1.4	6	1.4														
USO	3	0.7	3	0.7														
CCOO	29	7.1	29	7.1														
UGT	33	8.1	33	8.1														
SU	1	0.2	1	0.2														
CSUT	0	0.0	0	0.0														
INDEPEND	3	0.7	3	0.7														
NO ELECC	61	15.1	61	15.1														
ABSTENC.	13	3.2	13	3.2														
	1	0.2	1	0.2														

CUADRO 22/1 PERIODIC/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	7	1.7	7	1.7														
GACETA	60	14.8	60	14.8														
CORREO	131	32.3	131	32.3														
DEIA	84	20.7	84	20.7														
EGIN	73	18.0	73	18.0														
HIERRO	0	0.0	0	0.0														
NO LEE	50	12.3	50	12.3														

CUADRO 23/1 PAGO CUO/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
.N.C.	1	0.2	1	0.2														
NO HAY	7	1.7	7	1.7														
NO	13	3.2	13	3.2														
SI	384	94.8	384	94.8														

CUADRO 24/1 ASISTENC/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	3	0.7	3	0.7														
NUNCA	173	42.7	173	42.7														
A VECES	112	27.6	112	27.6														
AL AÑO	1	0.2	1	0.2														
SIEMPRE	116	28.6	116	28.6														

CUADRO 25/1 LEE PUBL/ FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL		FRECUENC																					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		404																					
N.C.	5	1.2	5	1.2																				
NO	57	14.1	57	14.1																				
A VECES	69	17.0	69	17.0																				
SI	273	67.5	273	67.5																				

CUADRO 26/1 PARTICIP/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	1	0.2	1	0.2														
NO	283	69.8	283	69.8														
PR.IMPOR	45	11.1	45	11.1														
A VECES	22	5.4	22	5.4														
SI	54	13.3	54	13.3														

CUADRO 27/1 COLABORA/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		402															
N.C.	127	31.5	127	31.5														
NO CONOC	17	4.2	17	4.2														
NO TIEMP	103	25.6	103	25.6														
NO ACUER	19	4.7	19	4.7														
SI +INF.	25	6.2	25	6.2														
SI TIEMP	95	23.6	95	23.6														
S.ACTIV.	14	3.4	14	3.4														
SI ACUDI	2	0.4	2	0.4														

CUADRO 28/1 CONOCE M/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	0	0.0	0	0.0														
NO	94	23.2	94	23.2														
ALGUNO	72	17.7	72	17.7														
BASTANTE	132	32.5	132	32.5														
MUCHOS	107	26.4	107	26.4														

CUADRO 29/1 PROBLEMA/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	8	1.9	8	1.9														
NO	115	28.3	115	28.3														
SI	282	69.6	282	69.6														

CUADRO 30/1 ASP.INSC/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	403.		403															
N.C.	5	1.2	5	1.2														
PR.BARRI	25	6.2	25	6.2														
OBJETIVO	252	62.5	252	62.5														
AMIGOS	21	5.2	21	5.2														
HACER AL	84	20.8	84	20.8														
VECINOS	16	3.9	16	3.9														

CUADRO 31/1 RESPUEST/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	405.		405								
N.C.	25	6.1	25	6.1							
NO	24	5.9	24	5.9							
MUY POCO	20	4.9	20	4.9							
POCO	77	19.0	77	19.0							
BASTANTE	228	56.2	228	56.2							
TOTAL	31	7.6	31	7.6							

CUADRO 32/1 AS.IMPOR/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	405.		405								
N.C.	8	1.9	8	1.9							
+TRABAJO	131	32.3	131	32.3							
+SOCIOS	82	20.2	82	20.2							
+COLABOR	30	7.4	30	7.4							
-POLITIC	61	15.0	61	15.0							
+PRESION	48	11.8	48	11.8							
-CRITICA	45	11.1	45	11.1							

CUADRO 33/1 CONT.SOL/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	405.		405								
N.C.	6	1.4	6	1.4							
NADA	11	2.7	11	2.7							
MUY POCO	19	4.6	19	4.6							
POCO	86	21.2	86	21.2							
BASTANTE	191	47.1	191	47.1							
MUCHO	70	17.2	70	17.2							
MUCHISIM	22	5.4	22	5.4							

CUADRO 34/1 R.VEC.ES/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	405.		405								
N.C.	2	0.4	2	0.4							
NINGUNA	89	21.9	89	21.9							
ALGUNOS	115	28.3	115	28.3							
BASTANTE	70	17.2	70	17.2							
MUCHOS	129	31.8	129	31.8							

CUADRO 35/1 R.VEC.BA/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	404.		404								
N.C.	1	0.2	1	0.2							
NADIE	60	14.8	60	14.8							
ALGUIEN	130	32.1	130	32.1							

CUADRO 36/1 ORGANIZA/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		404															
N.C.	15	3.7	15	3.7														
NINGUNA	204	50.4	204	50.4														
INTERES	106	26.2	106	26.2														
SINDICAT	20	4.9	20	4.9														
P.POLITI	25	6.1	25	6.1														
SIN+INT.	20	4.9	20	4.9														
P.POL+IN	3	0.7	3	0.7														
SIN+P.PO	8	1.9	8	1.9														
SI+P.P+I	3	0.7	3	0.7														

CUADRO 37/1 OR.IMPOR/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	92	22.7	92	22.7														
AA.VV	171	42.2	171	42.2														
A.DEPORT	7	1.7	7	1.7														
A.CULTUR	23	5.6	23	5.6														
A.RELIG.	5	1.2	5	1.2														
A.FEMINI	1	0.2	1	0.2														
A.ANTINU	4	0.9	4	0.9														
APAS	6	1.4	6	1.4														
SINDICAT	16	3.9	16	3.9														
P.POLITI	80	19.7	80	19.7														

CUADRO 38/1 ACEPT.AV/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	12	2.9	12	2.9														
MUY BAJO	11	2.7	11	2.7														
BAJO	72	17.7	72	17.7														
REGULAR	162	40.0	162	40.0														
ALTO	131	32.3	131	32.3														
MUY ALTO	17	4.1	17	4.1														

CUADRO 39/1 PREO.BAR/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	16	3.9	16	3.9														
MUY BAJO	7	1.7	7	1.7														
BAJO	30	7.4	30	7.4														
REGULAR	115	28.3	115	28.3														
ALTO	194	47.9	194	47.9														
MUY ALTO	43	10.6	43	10.6														

CUADRO 40/1 EVOL.INT/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																	
N.C.	10	2.4	10	2.4																
RETROCES	40	9.8	40	9.8																
IGUAL	212	52.3	212	52.3																
AUM.POCO	80	19.7	80	19.7																
AU.BAST.	58	14.3	58	14.3																
AU.MUCHO	5	1.2	5	1.2																

CUADRO 41/1 DIRECCIO/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																	
NN.C.	56	13.8	56	13.8																
MUY BAJO	6	1.4	6	1.4																
BAJO	26	6.4	26	6.4																
REGULAR	121	29.8	121	29.8																
ALTO	166	40.9	166	40.9																
MUY ALTO	30	7.4	30	7.4																

CUADRO 42/1 INT.VEC./ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																	
N.C.	29	7.1	29	7.1																
RETROCES	50	12.3	50	12.3																
IGUAL	209	51.6	209	51.6																
AUM.POCO	67	16.5	67	16.5																
AU.BAST.	44	10.8	44	10.8																
AU.MUCHO	6	1.4	6	1.4																

→ para el Análisis factorial se han eliminado los individuos que no han contestado a las preguntas indicadas porque supone porcentaje demasiado elevado.

CUADRO 43/1 ESF.CULT/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405																	
N.C.	30	7.4	30	7.4																
MUY BAJO	18	4.4	18	4.4																
BAJO	39	9.6	39	9.6																
REGULAR	115	28.3	115	28.3																
ALTO	179	44.1	179	44.1																
MUY ALTO	24	5.9	24	5.9																

→ * 1 pal

CUADRO 44/1 ASIM.INM/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		404																	
N.C.	31	7.6	31	7.6																
MUY BAJO	8	1.9	8	1.9																
BAJO	29	7.1	29	7.1																
REGULAR	99	24.5	99	24.5																
ALTO	211	52.2	211	52.2																
MUY ALTO	[illegible]		[illegible]																	

→ * 1 pal

CUADRO 45/1 ACT.CONC/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	52	12.8	52	12.8														
NO SALIR	32	7.9	32	7.9														
NO VOTO	38	9.3	38	9.3														
MUY DES.	11	2.7	11	2.7														
DESACUER	31	7.6	31	7.6														
POCO AC.	88	21.7	88	21.7														
BAST.AC.	131	32.3	131	32.3														
MUCHO AC	22	5.4	22	5.4														

CUADRO 46/1 EL.PARTI/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		404															
N.C.	26	6.4	26	6.4														
MODERADO	156	38.6	156	38.6														
RAD.INST	152	37.6	152	37.6														
RA.NO IN	70	17.3	70	17.3														

Igual

CUADRO 47/1 SOCIABIL/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	0	0.0	0	0.0														
ANONIMO	166	40.9	166	40.9														
DISCRETO	35	8.6	35	8.6														
EQUILIB.	81	20.0	81	20.0														
EXTROVER	123	30.3	123	30.3														

CUADRO 48/1 OBJET. 1/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	403.		403															
N.C.	11	2.7	11	2.7														
PRESION	154	38.2	154	38.2														
CANALIZA	52	12.9	52	12.9														
CONTROL	90	22.3	90	22.3														
ESTIMULO	60	14.8	60	14.8														
FACILITA	11	2.7	11	2.7														
SERVICIO	12	2.9	12	2.9														
ALTERNAT	13	3.2	13	3.2														

CUADRO 49/1 OBJET. 2/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		FRECUENC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	378.		378	
N.C.	11	2.9	11	2.9
PRESION	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CANALIZA	40	10.5	40	10.5
CONTROL	87	23.0	87	23.0
ESTIMULO	87	23.[illegible]	87	23.[illegible]
FACILITA	33	8.7	33	8.7
SERVICIO	3[illegible]	9.[illegible]	3	9.[illegible]
ALTERNAT	2	7.6	2	7.6

CUADRO 50/1 DEFIC. 1/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		FRECUENC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		404	
N.C.	2	0.4	2	0.4
C.ESCOLA	40	9.9	40	9.9
S.COMERC	3	0.7	3	0.7
CONTAMIN	48	11.8	48	11.8
S.PUBLIC	11	2.7	11	2.7
CALLES	68	16.8	68	16.8
AL.SANIT	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Z.DEPORT	46	11.3	46	11.3
Z.VERDES	50	12.3	50	12.3
C.CULTUR	27	6.6	27	6.6
TRANSPOS	18	4.4	18	4.4
SEG.CIUDV	21	5.1	21	5.1
IVIENDAT	13	3.2	13	3.2
RAFICO	11	2.7	11	2.7

CUADRO 51/1 DEFIC. 2/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		FRECUENC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		400	
N.C.	2	0.5	2	0.5
C.ESCOLA	25	6.2	25	6.2
S.COMERC	5	1.2	5	1.2
CONTAMIN	25	6.2	25	6.2
S.PUBLIC	7	1.7	7	1.7
CALLES	48	12.0	48	12.0
AL.SANIT	47	11.7	47	11.7
Z.DEPORT	57	14.2	57	14.2
Z.VERDES	76	19.0	76	19.0
C.CULTUR	34	8.5	34	8.5
TRANSPOR	15	3.7	15	3.7
SEG.CIUD	25	6.2	25	6.2
VIVIENDA	14	3.5	14	3.5
TRAFICO	20	5.0	20	5.0

CUADRO 52/1 ANTINUCL/ FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	47	11.6	47	11.6														
TOT.DES.	13	3.2	13	3.2														
DESACUER	44	10.8	44	10.8														
POCO AC.	84	20.7	84	20.7														
BAST.AC.	117	28.8	117	28.8														
MUCHO AC	100	24.6	100	24.6														

→ # lo mismo

CUADRO 53/1 ANT.Y AV/ FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	33	8.1	33	8.1														
NADA ABS	29	7.1	29	7.1														
NADA	71	17.5	71	17.5														
ALGO	80	19.7	80	19.7														
BASTANTE	108	26.6	108	26.6														
MUCHO	84	20.7	84	20.7														

lo mismo

CUADRO 54/1 ENTREVIS/ FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		405															
N.C.	21	5.1	21	5.1														
MUY NEG.	1	0.2	1	0.2														
NEGATIVA	21	5.1	21	5.1														
RECEPTIV	134	33.0	134	33.0														
BAST.REC	113	27.9	113	27.9														
MUY REC.	115	28.3	115	28.3														

2.4.3 Cruce de variables y test del X^2

TABLAS - CRUCE: VAR.INDEP./VAR.INDEP.			CRUCE: VAR.INDEP./VAR.DEP.
1. MUNICIPIO	(1- 20)		(236-249)
2. TAMAÑO BARRIOS	(21- 39)		(250-263)
3. SEXO	(40- 57)		(264-277)
4. EDAD	(58- 74)		(278-291)
5. ESTADO CIVIL	(75- 90)		(292-305)
6. NIVEL CULTURAL	(91-105)		(306-319)
7. ORIGEN	(106-119)		(320-333)
8. EUSKARA	(120-132)		(334-335)
9. NIVEL INTEGR.	(133-144)		(336-349)
10. N. ECONOMICO	(145-155)	(176-180)	(350-363)
11. PROF. ENCUESTADO	(156-165)	(181-190)	(364-377)
12. NIVEL ECO-CULTURAL	(166-174)	(191-199)	(378-391)
13. CLASE SOCIAL	(175)	(200-207)	(392-405)
14. INSCRIPCION ASOC.	(208-214)		(406-419)
15. AÑOS RESIDENCIA	(215-220)		(420-433)
16. VOTO CAND. MUNIC.	(221-225)		(434-447)
17. VOTO CAND. PARL.	(226-229)		(448-461)
18. VOTO SINDICAL	(230-232)		(462-475)
19. LECTURA PRENSA	(233-234)		
20. PERTENENCIA ORG.	(235)		(476-489)
21. SOCIABILIDAD			(490-503)

CUADRO 1/1 MUNICIPI/BARRIOS FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		-5000 H.		5-9000		10-14000		15-19000		20-24000		+25000	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		82		128		48		57		23		67	
BILBAO	182	44.9	7	8.5	51	39.8	15	31.2	33	57.8	17	73.9	59	88.0
M.IZQUIE	142	35.0	47	57.3	40	31.2	23	47.9	24	42.1	0	0.0	8	11.9
M.DERECH	29	7.1	5	6.0	18	14.0	0	0.0	0	0.0	6	26.0	0	0.0
ALTO NER	52	12.8	23	28.0	19	14.8	10	20.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 2/1 MUNICIPI/SEXO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		HOMBRE		MUJER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		214		191	
BILBAO	182	44.9	100	46.7	82	42.9
M.IZQUIE	142	35.0	77	35.9	65	34.0
M.DERECH	29	7.1	14	6.5	15	7.8
ALTO NER	52	12.8	23	10.7	29	15.1

CUADRO 3/1 MUNICIPI/EDAD FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		18-20 A.		30-39 A.		40-49 A.		50-59 A.		+60 AÑOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		55		78		128		94		50	
BILBAO	182	44.9	23	41.8	42	53.8	57	44.5	42	44.6	18	36.0
M.IZQUIE	142	35.0	12	21.8	17	21.7	47	36.7	39	41.4	27	54.0
M.DERECH	29	7.1	9	16.3	11	14.1	9	7.0	0	0.0	0	0.0
ALTO NER	52	12.8	11	20.0	8	10.2	15	11.7	13	13.8	5	10.0

CUADRO 4/1 MUNICIPI/ES.CIVIL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		SOLTERO		CASADO		DIVORC.		VIUDO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	401.		51		327		0		23	
BILBAO	181	45.1	20	39.2	149	45.5	0	0.0	12	52.1
M.IZQUIE	141	35.1	14	27.4	118	36.0	0	0.0	9	39.1
M.DERECH	27	6.7	9	17.6	18	5.5	0	0.0	0	0.0
ALTO NER	52	12.9	8	15.6	42	12.8	0	0.0	2	8.6

CUADRO 5/1 MUNICIPI/NIV.CULT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MED.BAJO		MED.ALTO		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		287		59		37		22	
BILBAO	182	44.9	123	42.8	28	47.4	20	54.0	11	50.0
M.IZQUIE	142	35.0	114	39.7	19	32.2	7	18.9	2	9.0
M.DERECH	29	7.1	15	5.2	4	6.7	2	5.4	8	36.3
ALTO NER	52	12.8	35	12.1	8	13.5	8	21.6	1	4.5

CUADRO 6/1 MUNICIPI/ORIGEN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		INMIGR.1		INMIGR.2		NATIVO 1		NATIVO 3		OTRO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		12		162		51		44		136	
BILBAO	182	44.9	8	66.6	58	35.8	26	50.9	27	61.3	63	46.3
M.IZQUIE	142	35.0	4	33.3	64	39.5	18	35.2	8	18.1	48	35.2
M.DERECH	29	7.1	0	0.0	12	7.4	2	3.9	2	4.5	13	9.5
ALTO NER	52	12.8	0	0.0	28	17.2	5	9.8	7	15.9	12	8.8

CUADRO 7/1 MUNICIPI/EUSKARA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	HABLA	APRENDE	VA APREN	NO PUEDE	NO QUIER
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	404.	47	52	26	197	82
BILBAO	182 45.0	26 55.3	27 51.9	13 50.0	88 44.6	28 34.1
M.IZQUIE	141 34.9	8 17.0	12 23.0	7 26.9	68 34.5	46 56.0
M.DERECH	29 7.1	6 12.7	10 19.2	1 3.8	12 6.0	0 0.0
ALTO NER	52 12.8	7 14.8	3 5.7	5 19.2	29 14.7	8 9.7

CUADRO 8/1 MUNICIPI/NIV.INT. FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	RENEGADO	NO INTEG	RECEPTIV	INTEGRAD	DIGLOSIC	EUSKALDU
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	404.	17	66	122	35	124	40
BILBAO	182 45.0	10 58.8	18 27.2	55 45.0	22 62.8	55 44.3	22 55.0
M.IZQUIE	141 34.9	7 41.1	40 60.6	33 27.0	5 14.2	50 40.3	6 15.0
M.DERECH	29 7.1	0 0.0	0 0.0	10 8.1	5 14.2	9 7.2	5 12.5
ALTO NER	52 12.8	0 0.0	8 12.1	24 19.6	3 8.5	10 8.0	7 17.5

CUADRO 9/1 MUNICIPI/NIV.ECON FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	BAJO	MEDIO	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	400.	238	151	11
BILBAO	177 44.2	92 38.6	78 51.6	7 63.6
M.IZQUIE	142 35.5	94 39.4	45 29.8	3 27.2
M.DERECH	29 7.2	14 5.8	15 9.9	0 0.0
ALTO NER	52 13.0	38 15.9	13 8.6	1 9.0

CUADRO 10/1 MUNICIPI/PROF.ENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	AMA CASA	BAJA	MEDIA	ALTA
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	403.	144	53	188	18
BILBAO	180 44.6	59 40.9	22 41.5	87 46.2	12 66.6
M.IZQUIE	142 35.2	51 35.4	24 45.2	63 33.5	4 22.2
M.DERECH	29 7.1	6 4.1	1 1.8	21 11.1	1 5.5
ALTO NER	52 12.9	28 19.4	6 11.3	17 9.0	1 5.5

CUADRO 11/1 MUNICIPI/N.ECO-CU FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	BAJO	MEDIO	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	400.	205	143	52
BILBAO	177 44.2	80 39.0	68 47.5	29 55.7
M.IZQUIE	142 35.5	82 40.0	51 35.6	9 17.3
M.DERECH	29 7.2	11 5.3	8 5.5	10 19.2
ALTO NER	52 13.0	32 15.6	16 11.1	4 7.6

CUADRO 12/1 MUNICIPI/C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	CL.OBRER	CL.MEDIA	PQ.BURG.	CL.DIRIG
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	399.	91	259	49	0
BILBAO	176 44.1	34 37.3	115 44.4	27 55.1	0 0.0
M.IZQUIE	142 35.5	38 41.7	96 37.0	8 16.3	0 0.0
M.DERECH	29 7.2	2 2.1	17 6.5	10 20.4	0 0.0
ALTO NER	52 13.0	17 18.6	31 11.9	4 8.1	0 0.0

CUADRO 13/1 MUNICIPI/FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ANTES 70	70-76	77-79	79-80
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	398.	103	167	109	19
BILBAO	178 44.7	63 61.1	63 37.7	46 42.2	6 31.5
M.IZQUIE	139 34.9	24 23.3	74 44.3	32 29.3	9 47.3
M.DERECH	29 7.2	1 0.9	14 8.3	10 9.1	4 21.0
ALTO NER	52 13.0	15 14.5	16 9.5	21 19.2	0 0.0

CUADRO 14/1 MUNICIPI/RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	-5 AÑOS	5-9	10-19	+20 AÑOS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	402.	15	52	170	165
BILBAO	181 45.0	10 66.6	22 42.3	73 42.9	76 46.0
M.IZQUIE	140 34.8	1 6.6	19 36.5	59 34.7	61 36.9
M.DERECH	29 7.2	3 20.0	6 11.5	12 7.0	8 4.8
ALTO NER	52 12.9	1 6.6	5 9.6	26 15.2	20 12.1

CUADRO 15/1 MUNICIPI/CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	UCD	PNV	PSOE	PC	EE	HB	INDEPEN	OTROS	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	303.	0	117	66	29	33	47	0	0	11
BILBAO	133 43.8	0 0.0	51 43.5	25 37.8	9 31.0	14 42.4	29 61.7	0 0.0	0 0.0	5 45.4
M.IZQUIE	116 38.2	0 0.0	54 46.1	30 45.4	11 37.9	9 27.2	12 25.5	0 0.0	0 0.0	0 0.0
M.DERECH	17 5.6	0 0.0	5 4.2	1 1.5	1 3.4	6 18.1	2 4.2	0 0.0	0 0.0	2 18.1
ALTO NER	37 12.2	0 0.0	7 5.9	10 15.1	8 27.5	4 12.1	4 8.5	0 0.0	0 0.0	4 36.3

CUADRO 16/1 MUNICIPI/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV	PSOE	PC	EE	HB	OTROS	ABSTENC.	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	346.	99	57	27	32	49	17	9	56
BILBAO	154 44.5	44 44.4	22 38.5	7 25.9	16 50.0	30 61.2	10 58.8	7 77.7	18 32.1
M.IZQUIE	125 36.1	46 46.4	24 42.1	10 37.0	8 25.0	15 30.6	1 5.8	1 11.1	20 35.7
M.DERECH	20 5.7	2 2.0	1 1.7	3 11.1	4 12.5	1 2.0	3 17.6	0 0.0	6 10.7
ALTO NER	47 13.5	7 7.0	10 17.5	7 25.9	4 12.5	3 6.1	3 17.6	1 11.1	12 21.4

CUADRO 17/1 MUNICIPI/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ELA	CCOO	UGT	INDEPEND	OTROS	ABS+NO V
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	169.	20	29	33	0	13	74
BILBAO	71 42.0	9 45.0	12 41.3	16 48.4	0 0.0	10 76.9	24 32.4
M.IZQUIE	73 43.1	10 50.0	10 34.4	10 30.3	0 0.0	2 15.3	41 55.4
M.DERECH	7 4.1	1 5.0	1 3.4	1 3.0	0 0.0	0 0.0	4 5.4
ALTO NER	18 10.6	0 0.0	6 20.6	6 18.1	0 0.0	1 7.6	5 6.7

CUADRO 18/1 MUNICIPI/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	GACETA	CORREO	DEIA	EGIN	HIERRO	NO LEE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	398.	60	131	84	73	0	50
BILBAO	178 44.7	25 41.6	65 49.6	38 45.2	33 45.2	0 0.0	17 34.0
M.IZQUIE	140 35.1	23 38.3	37 28.2	31 36.9	23 31.5	0 0.0	26 52.0
M.DERECH	28 7.0	2 3.3	11 8.3	6 7.1	8 10.9	0 0.0	1 2.0
ALTO NER	52 13.0	10 16.6	18 13.7	9 10.7	9 12.3	0 0.0	6 12.0

CUADRO 19/1 MUNICIPI/ORGANIZA FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL		NINGUNA		INTERES		SINDICAT		P.POLITI		SIN+INT.		OTROS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	389.		204		106		20		25		20		14	
BILBAO	169	43.4	73	35.7	52	49.0	11	55.0	9	36.0	15	75.0	9	64.2
M.IZQUIE	140	35.9	89	43.6	25	23.5	8	40.0	12	48.0	3	15.0	3	21.4
M.DERECH	28	7.1	10	4.9	13	12.2	0	0.0	3	12.0	2	10.0	0	0.0
ALTO NER	52	13.3	32	15.6	16	15.0	1	5.0	1	4.0	0	0.0	2	14.2

CUADRO 20/1 MUNICIPI/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		166		35		81		123	
BILBAO	182	44.9	62	37.3	19	54.2	44	54.3	57	46.3
M.IZQUIE	142	35.0	82	49.3	9	25.7	24	29.6	27	21.9
M.DERECH	29	7.1	12	7.2	2	5.7	3	3.7	12	9.7
ALTO NER	52	12.8	10	6.0	5	14.2	10	12.3	27	21.9

CUADRO 21/1 BARRIOS /SEXO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		HOMBRE		MUJER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		214		191	
-5000 H.	82	20.2	40	18.6	42	21.9
5-9000	128	31.6	63	29.4	65	34.0
10-14000	48	11.8	27	12.6	21	10.9
15-19000	57	14.0	34	15.8	23	12.0
20-24000	23	5.6	10	4.6	13	6.8
+25000	67	16.5	40	18.6	27	14.1

CUADRO 22/1 BARRIOS /EDAD FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		18-20 A.		30-39 A.		40-49 A.		50-59 A.		+60 AÑOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		55		78		128		94		50	
-5000 H.	82	20.2	6	10.9	11	14.1	26	20.3	27	28.7	12	24.0
5-9000	128	31.6	20	36.3	25	32.0	40	31.2	25	26.5	18	36.0
10-14000	48	11.8	8	14.5	12	15.3	14	10.9	8	8.5	6	12.0
15-19000	57	14.0	7	12.7	13	16.6	16	12.5	17	18.0	4	8.0
20-24000	23	5.6	7	12.7	5	6.4	7	5.4	3	3.1	1	2.0
+25000	67	16.5	7	12.7	12	15.3	25	19.5	14	14.8	9	18.0

CUADRO 23/1 BARRIOS /ES.CIVIL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		SOLTERO		CASADO		DIVORC.		VIUDO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	401.		51		327		0		23	
-5000 H.	82	20.4	5	9.8	72	22.0	0	0.0	5	21.7
5-9000	124	30.9	17	33.3	100	30.5	0	0.0	7	30.4
10-14000	48	11.9	6	11.7	39	11.9	0	0.0	3	13.0
15-19000	57	14.2	8	15.6	46	14.0	0	0.0	3	13.0
20-24000	23	5.7	8	15.6	14	4.2	0	0.0	1	4.3
+25000	67	16.7	7	13.7	56	17.1	0	0.0	4	17.3

CUADRO 24/1 BARRIOS /NIV.CULT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MED.BAJO		MED.ALTO		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		287		59		37		22	
-5000 H.	82	20.2	68	23.6	7	11.8	5	13.5	2	9.0
5-9000	128	31.6	99	34.4	13	22.0	8	21.6	8	36.3
10-14000	48	11.8	29	10.1	12	20.3	5	13.5	2	9.0
15-19000	57	14.0	42	14.6	7	11.8	6	16.2	2	9.0
20-24000	23	5.6	10	3.4	4	6.7	4	10.8	5	22.7
+25000	67	16.5	39	13.5	16	27.1	9	24.3	3	13.6

CUADRO 25/1 BARRIOS /ORIGEN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	INMIGR.1	INMIGR.2	NATIVO 1	NATIVO 3	OTRO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	405.	12	162	51	44	136
-5000 H.	82 20.2	3 25.0	47 29.0	4 7.8	4 9.0	24 17.6
5-9000	128 31.6	3 25.0	49 30.2	19 37.2	19 43.1	38 27.9
10-14000	48 11.8	1 8.3	20 12.3	3 5.8	5 11.3	19 13.9
15-19000	57 14.0	2 16.6	24 14.8	8 15.6	7 15.9	16 11.7
20-24000	23 5.6	0 0.0	5 3.0	2 3.9	3 6.8	13 9.5
+25000	67 16.5	3 25.0	17 10.4	15 29.4	6 13.6	26 19.1

CUADRO 26/1 BARRIOS /EUSKARA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	HABLA	APRENDE	VA APREN	NO PUEDE	NO QUIER
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	404.	47	52	26	197	82
-5000 H.	82 20.2	7 14.8	8 15.3	6 23.0	38 19.2	23 28.0
5-9000	127 31.4	14 29.7	13 25.0	8 30.7	69 35.0	23 28.0
10-14000	48 11.8	8 17.0	11 21.1	2 7.6	15 7.6	12 14.6
15-19000	57 14.1	5 10.6	4 7.6	6 23.0	27 13.7	15 18.2
20-24000	23 5.6	7 14.8	4 7.6	1 3.8	5 2.5	6 7.3
+25000	67 16.5	6 12.7	12 23.0	3 11.5	43 21.8	3 3.6

CUADRO 27/1 BARRIOS /NIV.INT. FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	RENEGADO	NO INTEG	RECEPTIV	INTEGRAD	DIGLOSIC	EUSKALDU
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	404.	17	66	122	35	124	40
-5000 H.	82 20.2	3 17.6	20 30.3	30 24.5	5 14.2	17 13.7	7 17.5
5-9000	127 31.4	2 11.7	21 31.8	38 31.1	12 34.2	45 36.2	9 22.5
10-14000	48 11.8	2 11.7	11 16.6	10 8.1	5 14.2	13 10.4	7 17.5
15-19000	57 14.1	4 23.5	11 16.6	19 15.5	5 14.2	13 10.4	5 12.5
20-24000	23 5.6	4 23.5	2 3.0	3 2.4	3 8.5	5 4.0	6 15.0
+25000	67 16.5	2 11.7	1 1.5	22 18.0	5 14.2	31 25.0	6 15.0

CUADRO 28/1 BARRIOS /NIV.ECON FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	BAJO	MEDIO	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	400.	238	151	11
-5000 H.	82 20.5	55 23.1	25 16.5	2 18.1
5-9000	128 32.0	77 32.3	48 31.7	3 27.2
10-14000	47 11.7	34 14.2	11 7.2	2 18.1
15-19000	57 14.2	36 15.1	20 13.2	1 9.0
20-24000	22 5.5	6 2.5	15 9.9	1 9.0
+25000	64 16.0	30 12.6	32 21.1	2 18.1

CUADRO 29/1 BARRIOS /PROF.ENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	AMA CASA	BAJA	MEDIA	ALTA
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	403.	144	53	188	18
-5000 H.	82 20.3	40 27.7	10 18.8	28 14.8	4 22.2
5-9000	128 31.7	46 31.9	19 35.8	61 32.4	2 11.1
10-14000	48 11.9	15 10.4	5 9.4	25 13.2	3 16.6
15-19000	56 13.8	16 11.1	11 20.7	27 14.3	2 11.1
20-24000	23 5.7	8 5.5	0 0.0	11 5.8	4 22.2
+25000	66 16.3	19 13.1	8 15.0	36 19.1	3 16.6

CUADRO 30/1 BARRIOS /N.ECO-CU FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MEDIO		ALTO											
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		205		143		52											
-5000 H.	82	20.5	53	25.8	23	16.0	6	11.5										
5-9000	128	32.0	66	32.1	50	34.9	12	23.0										
10-14000	47	11.7	26	12.6	14	9.7	7	13.4										
15-19000	57	14.2	31	15.1	19	13.2	7	13.4										
20-24000	22	5.5	5	2.4	8	5.5	9	17.3										
+25000	64	16.0	24	11.7	29	20.2	11	21.1										

CUADRO 31/1 BARRIOS /C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		CL.OBRER		CL.MEDIA		PQ.BURG.		CL.DIRIG									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		91		259		49		0									
-5000 H.	82	20.5	23	25.2	53	20.4	6	12.2	0	0.0								
5-9000	128	32.0	29	31.8	87	33.5	12	24.4	0	0.0								
10-14000	47	11.7	9	9.8	32	12.3	6	12.2	0	0.0								
15-19000	56	14.0	17	18.6	34	13.1	5	10.2	0	0.0								
20-24000	22	5.5	1	1.0	12	4.6	9	18.3	0	0.0								
+25000	64	16.0	12	13.1	41	15.8	11	22.4	0	0.0								

CUADRO 32/1 BARRIOS /FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANTES 70		70-76		77-79		79-80									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		103		167		109		19									
-5000 H.	81	20.3	20	19.4	41	24.5	13	11.9	7	36.8								
5-9000	125	31.4	28	27.1	46	27.5	42	38.5	9	47.3								
10-14000	48	12.0	7	6.7	27	16.1	14	12.8	0	0.0								
15-19000	56	14.0	7	6.7	25	14.9	22	20.1	2	10.5								
20-24000	22	5.5	4	3.8	8	4.7	9	8.2	1	5.2								
+25000	66	16.5	37	35.9	20	11.9	9	8.2	0	0.0								

CUADRO 33/1 BARRIOS /RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		-5 AÑOS		5-9		10-19		+20 AÑOS									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		15		52		170		165									
-5000 H.	82	20.3	0	0.0	12	23.0	30	17.6	40	24.2								
5-9000	127	31.5	12	80.0	19	36.5	44	25.8	52	31.5								
10-14000	47	11.6	0	0.0	8	15.3	28	16.4	11	6.6								
15-19000	56	13.9	2	13.3	7	13.4	31	18.2	16	9.6								
20-24000	23	5.7	1	6.6	3	5.7	7	4.1	12	7.2								
+25000	67	16.6	0	0.0	3	5.7	30	17.6	34	20.6								

CUADRO 34/1 BARRIOS /CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		UCD		PNV		PSOE		PC		EE		HB		INDEPEN		OTROS		NO VOTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	303.		0		117		66		29		33		47		0		0		11	
-5000 H.	56	18.4	0	0.0	18	15.3	16	24.2	9	31.0	7	21.2	6	12.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0
5-9000	99	32.6	0	0.0	41	35.0	27	40.9	9	31.0	7	21.2	11	23.4	0	0.0	0	0.0	4	36.3
10-14000	36	11.8	0	0.0	14	11.9	7	10.6	2	6.8	5	15.1	6	12.7	0	0.0	0	0.0	2	18.1
15-19000	44	14.5	0	0.0	16	13.6	9	13.6	6	20.6	1	3.0	11	23.4	0	0.0	0	0.0	1	9.0
20-24000	20	6.6	0	0.0	8	6.8	1	1.5	0	0.0	5	15.1	5	10.6	0	0.0	0	0.0	1	9.0
+25000	48	15.8	0	0.0	20	17.0	6	9.0	3	10.3	8	24.2	8	17.0	0	0.0	0	0.0	3	27.2

CUADRO 35/1 BARRIOS /CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV	PSOE	PC	EE	HB	OTROS	ABSTENC.	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	346.	99	57	27	32	49	17	9	56
-5000 H.	65 18.7	17 17.1	16 28.0	6 22.2	4 12.5	5 10.2	1 5.8	0 0.0	16 28.5
5-9000	116 33.5	34 34.3	21 36.8	9 33.3	9 28.1	11 22.4	4 23.5	3 33.3	25 44.6
10-14000	37 10.6	11 11.1	6 10.5	3 11.1	6 18.7	7 14.2	2 11.7	1 11.1	1 1.7
15-19000	50 14.4	14 14.1	7 12.2	6 22.2	1 3.1	11 22.4	1 5.8	3 33.3	7 12.5
20-24000	21 6.0	6 6.0	1 1.7	1 3.7	4 12.5	5 10.2	3 17.6	1 11.1	0 0.0
+25000	57 16.4	17 17.1	6 10.5	2 7.4	8 25.0	10 20.4	6 35.2	1 11.1	7 12.5

CUADRO 36/1 BARRIOS /SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ELA	CCOO	UGT	INDEPEND	OTROS	ABS+NO V
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	169.	20	29	33	0	13	74
-5000 H.	33 19.5	0 0.0	5 17.2	7 21.2	0 0.0	2 15.3	19 25.6
5-9000	44 26.0	10 50.0	8 27.5	6 18.1	0 0.0	2 15.3	18 24.3
10-14000	24 14.2	2 10.0	4 13.7	8 24.2	0 0.0	1 7.6	9 12.1
15-19000	29 17.1	3 15.0	5 17.2	5 15.1	0 0.0	4 30.7	12 16.2
20-24000	5 2.9	0 0.0	0 0.0	1 3.0	0 0.0	0 0.0	4 5.4
+25000	34 20.1	5 25.0	7 24.1	6 18.1	0 0.0	4 30.7	12 16.2

CUADRO 37/1 BARRIOS /PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	GACETA	CORREO	DEIA	EGIN	HIERRO	NO LEE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	398.	60	131	84	73	0	50
-5000 H.	80 20.1	14 23.3	25 19.0	13 15.4	9 12.3	0 0.0	19 38.0
5-9000	127 31.9	22 36.6	46 35.1	29 34.5	19 26.0	0 0.0	11 22.0
10-14000	47 11.8	4 6.6	16 12.2	12 14.2	12 16.4	0 0.0	3 6.0
15-19000	57 14.3	9 15.0	15 11.4	7 8.3	15 20.5	0 0.0	11 22.0
20-24000	22 5.5	2 3.3	5 3.8	6 7.1	7 9.5	0 0.0	2 4.0
+25000	65 16.3	9 15.0	24 18.3	17 20.2	11 15.0	0 0.0	4 8.0

CUADRO 38/1 BARRIOS /ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	NINGUNA	INTERES	SINDICAT	P.POLITI	SIN+INT.	OTROS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	389.	204	106	20	25	20	14
-5000 H.	79 20.3	53 25.9	16 15.0	3 15.0	6 24.0	0 0.0	1 7.1
5-9000	124 31.8	59 28.9	41 38.6	5 25.0	10 40.0	8 40.0	1 7.1
10-14000	45 11.5	24 11.7	14 13.2	3 15.0	1 4.0	1 5.0	2 14.2
15-19000	54 13.8	28 13.7	12 11.3	5 25.0	2 8.0	3 15.0	4 28.5
20-24000	23 5.9	11 5.3	7 6.6	0 0.0	3 12.0	1 5.0	1 7.1
+25000	64 16.4	29 14.2	16 15.0	4 20.0	3 12.0	7 35.0	5 35.7

CUADRO 39/1 BARRIOS /SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		166		35		81		123									
-5000 H.	82	20.2	37	22.2	5	14.2	11	13.5	29	23.5								
5-9000	128	31.6	34	20.4	12	34.2	30	37.0	52	42.2								
10-14000	48	11.8	20	12.0	4	11.4	13	16.0	11	8.9								
15-19000	57	14.0	33	19.8	2	5.7	6	7.4	16	13.0								
20-24000	23	5.6	11	6.6	4	11.4	6	7.4	2	1.6								
+25000	67	16.5	31	18.6	8	22.8	15	18.5	13	10.5								

CUADRO 40/1 SEXO /EDAD FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		18-20 A.		30-39 A.		40-49 A.		50-59 A.		+60 AÑOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		55		78		128		94		50	
HOMBRE	214	52.8	24	43.6	43	55.1	70	54.6	47	50.0	30	60.0
MUJER	191	47.1	31	56.3	35	44.8	58	45.3	47	50.0	20	40.0

CUADRO 41/1 SEXO /ES.CIVIL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		SOLTERO		CASADO		DIVORC.		VIUDO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	401.		51		327		0		23	
HOMBRE	212	52.8	26	50.9	182	55.6	0	0.0	4	17.3
MUJER	189	47.1	25	49.0	145	44.3	0	0.0	19	82.6

CUADRO 42/1 SEXO /NIV.CULT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MED.BAJO		MED.ALTO		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		287		59		37		22	
HOMBRE	214	52.8	139	48.4	39	66.1	21	56.7	15	68.1
MUJER	191	47.1	148	51.5	20	33.8	16	43.2	7	31.8

CUADRO 43/1 SEXO /ORIGEN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		INMIGR.1		INMIGR.2		NATIVO 1		NATIVO 3		OTRO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		12		162		51		44		136	
HOMBRE	214	52.8	8	66.6	85	52.4	24	47.0	26	59.0	71	52.2
MUJER	191	47.1	4	33.3	77	47.5	27	52.9	18	40.9	65	47.7

CUADRO 44/1 SEXO /EUSKARA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		HABLA		APRENDE		VA APREN		NO PUEDE		NO QUIER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		47		52		26		197		82	
HOMBRE	214	52.9	26	55.3	24	46.1	18	69.2	98	49.7	48	58.5
MUJER	190	47.0	21	44.6	28	53.8	8	30.7	99	50.2	34	41.4

CUADRO 45/1 SEXO /NIV.INT. FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		RENEGADO		NO INTEG		RECEPTIV		INTEGRAD		DIGLOSIC		EUSKALDU	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		17		66		122		35		124		40	
HOMBRE	214	52.9	8	47.0	40	60.6	62	50.8	19	54.2	63	50.8	22	55.0
MUJER	190	47.0	9	52.9	26	39.3	60	49.1	16	45.7	61	49.1	18	45.0

CUADRO 46/1 SEXO /NIV.ECON FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	BAJO EFEC.	0/0	MEDIO EFEC.	0/0	ALTO EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		238		151		11									
HOMBRE	213	53.2	125	52.5	82	54.3	6	54.5								
MUJER	187	46.7	113	47.4	69	45.6	5	45.4								

CUADRO 47/1 SEXO /PROF.ENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	AMA CASA EFEC.	0/0	BAJA EFEC.	0/0	MEDIA EFEC.	0/0	ALTA EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	403.		144		53		188		18							
HOMBRE	213	52.8	4	2.7	44	83.0	150	79.7	15	83.3						
MUJER	190	47.1	140	97.2	9	16.9	38	20.2	3	16.6						

CUADRO 48/1 SEXO /N.ECO-CU FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	BAJO EFEC.	0/0	MEDIO EFEC.	0/0	ALTO EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		205		143		52									
HOMBRE	213	53.2	96	46.8	82	57.3	35	67.3								
MUJER	187	46.7	109	53.1	61	42.6	17	32.6								

CUADRO 49/1 SEXO /C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	CL.OBRER EFEC.	0/0	CL.MEDIA EFEC.	0/0	PQ.BURG. EFEC.	0/0	CL.DIRIG EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		91		259		49		0							
HOMBRE	212	53.1	47	51.6	133	51.3	32	65.3	0	0.0						
MUJER	187	46.8	44	48.3	126	48.6	17	34.6	0	0.0						

CUADRO 50/1 SEXO /FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ANTES 70 EFEC.	0/0	70-76 EFEC.	0/0	77-79 EFEC.	0/0	79-80 EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		103		167		109		19							
HOMBRE	209	52.5	63	61.1	82	49.1	52	47.7	12	63.1						
MUJER	189	47.4	40	38.8	85	50.8	57	52.2	7	36.8						

CUADRO 51/1 SEXO /RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	-5 AÑOS EFEC.	0/0	5-9 EFEC.	0/0	10-19 EFEC.	0/0	+20 AÑOS EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		15		52		170		165							
HOMBRE	212	52.7	9	60.0	30	57.6	89	52.3	84	50.9						
MUJER	190	47.2	6	40.0	22	42.3	81	47.6	81	49.0						

CUADRO 52/1 SEXO /CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	UCD EFEC.	0/0	PNV EFEC.	0/0	PSOE EFEC.	0/0	PC EFEC.	0/0	EE EFEC.	0/0	HB EFEC.	0/0	INDEPEN EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0	NO VOTO EFEC.	0/0
TOTAL	303.		0		117		66		29		33		47		0		0		11	
HOMBRE	168	55.4	0	0.0	58	49.5	42	63.6	20	68.9	15	45.4	27	57.4	0	0.0	0	0.0	6	54.5
MUJER	135	44.5	0	0.0	59	50.4	24	36.3	9	31.0	18	54.5	20	42.5	0	0.0	0	0.0	5	45.4

CUADRO 53/1 SEXO /CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	PNV EFEC.	0/0	PSOE EFEC.	0/0	PC EFEC.	0/0	EE EFEC.	0/0	HB EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0	ABSTENC. EFEC.	0/0	NO VOTO EFEC.	0/0
TOTAL	346.		99		57		27		32		49		17		9		56	
HOMBRE	184	53.1	52	52.5	34	59.6	17	62.9	17	53.1	27	55.1	10	58.8	4	44.4	23	41.0
MUJER	162	46.8	47	47.4	23	40.3	10	37.0	15	46.8	22	44.8	7	41.1	5	55.5	33	58.9

CUADRO 54/1 SEXO /SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ELA EFEC.	0/0	CCOO EFEC.	0/0	UGT EFEC.	0/0	INDEPEND EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0	ABS+NO V EFEC.	0/0
TOTAL	169.		20		29		33		0		13		74	
HOMBRE	141	83.4	19	95.0	27	93.1	31	93.9	0	0.0	12	92.3	52	70.2
MUJER	28	16.5	1	5.0	2	6.8	2	6.0	0	0.0	1	7.6	22	29.7

CUADRO 55/1 SEXO /PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	GACETA EFEC.	0/0	CORREO EFEC.	0/0	DEIA EFEC.	0/0	EGIN EFEC.	0/0	HIERRO EFEC.	0/0	NO LEE EFEC.	0/0
TOTAL	398.		60		131		84		73		0		50	
HOMBRE	209	52.5	25	41.6	76	58.0	46	54.7	41	56.1	0	0.0	21	42.0
MUJER	189	47.4	35	58.3	55	41.9	38	45.2	32	43.8	0	0.0	29	58.0

CUADRO 56/1 SEXO /ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	NINGUNA EFEC.	0/0	INTERES EFEC.	0/0	SINDICAT EFEC.	0/0	P.POLITI EFEC.	0/0	SIN+INT. EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0
TOTAL	389.		204		106		20		25		20		14	
HOMBRE	208	53.4	100	49.0	43	40.5	18	90.0	18	72.0	18	90.0	11	78.5
MUJER	181	46.5	104	50.9	63	59.4	2	10.0	7	28.0	2	10.0	3	21.4

CUADRO 57/1 SEXO /SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ANONIMO EFEC.	0/0	DISCRETO EFEC.	0/0	EQUILIB. EFEC.	0/0	EXTROVER EFEC.	0/0
TOTAL	405.		166		35		81		123	
HOMBRE	214	52.8	84	50.6	21	60.0	39	48.1	70	56.9
MUJER	191	47.1	82	49.3	14	40.0	42	51.8	53	43.0

12

CUADRO 58/1 EDAD /ES.CIVIL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	SOLTERO	CASADO	DIVORC.	VIUDO					
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	401.	51	327	0	23					
18-20 A.	54 13.4	39 76.4	15 4.5	0 0.0	0 0.0					
30-39 A.	78 19.4	6 11.7	72 22.0	0 0.0	0 0.0					
40-49 A.	127 31.6	2 3.9	122 37.3	0 0.0	3 13.0					
50-59 A.	93 23.1	4 7.8	81 24.7	0 0.0	8 34.7					
+60 AÑOS	49 12.2	0 0.0	37 11.3	0 0.0	12 52.1					

CUADRO 59/1 EDAD /NIV.CULT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	BAJO	MED.BAJO	MED.ALTO	ALTO					
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	405.	287	59	37	22					
18-20 A.	55 13.5	10 3.4	16 27.1	14 37.8	15 68.1					
30-39 A.	78 19.2	47 16.3	16 27.1	13 35.1	2 9.0					
40-49 A.	128 31.6	101 35.1	19 32.2	6 16.2	2 9.0					
50-59 A.	94 23.2	82 28.5	6 10.1	3 8.1	3 13.6					
+60 AÑOS	50 12.3	47 16.3	2 3.3	1 2.7	0 0.0					

CUADRO 60/1 EDAD /ORIGEN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	INMIGR.1	INMIGR.2	NATIVO 1	NATIVO 3	OTRO				
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	405.	12	162	51	44	136				
18-20 A.	55 13.5	2 16.6	13 8.0	6 11.7	8 18.1	26 19.1				
30-39 A.	78 19.2	5 41.6	31 19.1	7 13.7	13 29.5	22 16.1				
40-49 A.	128 31.6	4 33.3	61 37.6	15 29.4	8 18.1	40 29.4				
50-59 A.	94 23.2	1 8.3	31 19.1	19 37.2	11 25.0	32 23.5				
+60 AÑOS	50 12.3	0 0.0	26 16.0	4 7.8	4 9.0	16 11.7				

CUADRO 61/1 EDAD /EUSKARA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	HABLA	APRENDE	VA APREN	NO PUEDE	NO QUIER				
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	404.	47	52	26	197	82				
18-20 A.	55 13.6	6 12.7	22 42.3	8 30.7	12 6.0	7 8.5				
30-39 A.	78 19.3	9 19.1	11 21.1	8 30.7	40 20.3	10 12.1				
40-49 A.	127 31.4	14 29.7	12 23.0	6 23.0	65 32.9	30 36.5				
50-59 A.	94 23.2	10 21.2	7 13.4	3 11.5	53 26.9	21 25.6				
+60 AÑOS	50 12.3	8 17.0	0 0.0	1 3.8	27 13.7	14 17.0				

CUADRO 62/1 EDAD /NIV.INT. FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	RENEGADO	NO INTEG	RECEPTIV	INTEGRAD	DIGLOSIC	EUSKALDU			
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	404.	17	66	122	35	124	40			
18-20 A.	55 13.6	3 17.6	4 6.0	10 8.1	10 28.5	22 17.7	6 15.0			
30-39 A.	78 19.3	2 11.7	8 12.1	30 24.5	12 34.2	19 15.3	7 17.5			
40-49 A.	127 31.4	5 29.4	26 39.3	42 34.4	7 20.0	34 27.4	13 32.5			
50-59 A.	94 23.2	4 23.5	17 25.7	23 18.8	4 11.4	38 30.6	8 20.0			
+60 AÑOS	50 12.3	3 17.6	11 16.6	17 13.9	2 5.7	11 8.8	6 15.0			

CUADRO 63/1 EDAD /NIV.ECON FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	BAJO	MEDIO	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	400.	238	151	11
18-20 A.	54 13.5	29 12.1	24 15.8	1 9.0
30-39 A.	76 19.0	33 13.8	39 25.8	4 36.3
40-49 A.	127 31.7	73 30.6	52 34.4	2 18.1
50-59 A.	93 23.2	61 25.6	29 19.2	3 27.2
+60 AÑOS	50 12.5	42 17.6	7 4.6	1 9.0

CUADRO 64/1 EDAD /PROF.ENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	AMA CASA	BAJA	MEDIA	ALTA
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	403.	144	53	188	18
18-20 A.	55 13.6	10 6.9	4 7.5	35 18.6	6 33.3
30-39 A.	77 19.1	26 18.0	7 13.2	40 21.2	4 22.2
40-49 A.	128 31.7	50 34.7	13 24.5	64 34.0	1 5.5
50-59 A.	93 23.0	43 29.8	15 28.3	30 15.9	5 27.7
+60 AÑOS	50 12.4	15 10.4	14 26.4	19 10.1	2 11.1

CUADRO 65/1 EDAD /N.ECO-CU FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	BAJO	MEDIO	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	400.	205	143	52
18-20 A.	54 13.5	6 2.9	27 18.8	21 40.3
30-39 A.	76 19.0	29 14.1	34 23.7	13 25.0
40-49 A.	127 31.7	70 34.1	48 33.5	9 17.3
50-59 A.	93 23.2	61 29.7	25 17.4	7 13.4
+60 AÑOS	50 12.5	39 19.0	9 6.2	2 3.8

CUADRO 66/1 EDAD ' /C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	CL.OBRER	CL.MEDIA	PQ.BURG.	CL.DIRIG
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	399.	91	259	49	0
18-20 A.	54 13.5	6 6.5	29 11.1	19 38.7	0 0.0
30-39 A.	76 19.0	14 15.3	47 18.1	15 30.6	0 0.0
40-49 A.	127 31.8	18 19.7	101 38.9	8 16.3	0 0.0
50-59 A.	92 23.0	30 32.9	56 21.6	6 12.2	0 0.0
+60 AÑOS	50 12.5	23 25.2	26 10.0	1 2.0	0 0.0

CUADRO 67/1 EDAD /FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ANTES 70	70-76	77-79	79-80
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	398.	103	167	109	19
18-20 A.	55 13.8	6 5.8	20 11.9	26 23.8	3 15.7
30-39 A.	76 19.0	8 7.7	36 21.5	29 26.6	3 15.7
40-49 A.	126 31.6	41 39.8	56 33.5	24 22.0	5 26.3
50-59 A.	93 23.3	31 30.0	38 22.7	21 19.2	3 15.7
+60 AÑOS	48 12.0	17 16.5	17 10.1	9 8.2	5 26.3

CUADRO 68/1 EDAD /RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	-5 AÑOS	5-9	10-19	+20 AÑOS						
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	402.	15	52	170	165						
18-20 A.	55 13.6	6 40.0	6 11.5	26 15.2	17 10.3						
30-39 A.	77 19.1	6 40.0	24 46.1	29 17.0	18 10.9						
40-49 A.	126 31.3	2 13.3	15 28.8	66 38.8	43 26.0						
50-59 A.	94 23.3	1 6.6	5 9.6	33 19.4	55 33.3						
+60 AÑOS	50 12.4	0 0.0	2 3.8	16 9.4	32 19.3						

CUADRO 69/1 EDAD /CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	UCD	PNV	PSOE	PC	EE	HB	INDEPEN	OTROS	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	303.	0	117	66	29	33	47	0	0	11
18-20 A.	38 12.5	0 0.0	5 4.2	2 3.0	1 3.4	8 24.2	15 31.9	0 0.0	0 0.0	7 63.6
30-39 A.	58 19.1	0 0.0	21 17.9	12 18.1	4 13.7	9 27.2	10 21.2	0 0.0	0 0.0	2 18.1
40-49 A.	98 32.3	0 0.0	37 31.6	23 34.8	13 44.8	11 33.3	12 25.5	0 0.0	0 0.0	2 18.1
50-59 A.	73 24.0	0 0.0	36 30.7	20 30.3	8 27.5	4 12.1	5 10.6	0 0.0	0 0.0	0 0.0
+60 AÑOS	36 11.8	0 0.0	18 15.3	9 13.6	3 10.3	1 3.0	5 10.6	0 0.0	0 0.0	0 0.0

CUADRO 70/1 EDAD /CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV	PSOE	PC	EE	HB	OTROS	ABSTENC.	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	346.	99	57	27	32	49	17	9	56
18-20 A.	51 14.7	2 2.0	1 1.7	3 11.1	7 21.8	12 24.4	8 47.0	5 55.5	13 23.2
30-39 A.	65 18.7	14 14.1	9 15.7	6 22.2	11 34.3	7 14.2	3 17.6	1 11.1	14 25.0
40-49 A.	110 31.7	33 33.3	21 36.8	9 33.3	9 28.1	16 32.6	4 23.5	3 33.3	15 26.7
50-59 A.	78 22.5	32 32.3	20 35.0	7 25.9	3 9.3	7 14.2	1 5.8	0 0.0	8 14.2
+60 AÑOS	42 12.1	18 18.1	6 10.5	2 7.4	2 6.2	7 14.2	1 5.8	0 0.0	6 10.7

CUADRO 71/1 EDAD /SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ELA	CCOO	UGT	INDEPEND	OTROS	ABS+NO V
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	169.	20	29	33	0	13	74
18-20 A.	18 10.6	1 5.0	4 13.7	0 0.0	0 0.0	2 15.3	11 14.8
30-39 A.	31 18.3	3 15.0	4 13.7	8 24.2	0 0.0	4 30.7	12 16.2
40-49 A.	66 39.0	9 45.0	14 48.2	14 42.4	0 0.0	5 38.4	24 32.4
50-59 A.	39 23.0	6 30.0	6 20.6	9 27.2	0 0.0	1 7.6	17 22.9
+60 AÑOS	15 8.8	1 5.0	1 3.4	2 6.0	0 0.0	1 7.6	10 13.5

CUADRO 72/1 EDAD /PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	GACETA	CORREO	DEIA	EGIN	HIERRO	NO LEE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	398.	60	131	84	73	0	50
18-20 A.	53 13.3	3 5.0	13 9.9	10 11.9	25 34.2	0 0.0	2 4.0
30-39 A.	78 19.5	5 8.3	33 25.1	16 19.0	19 26.0	0 0.0	5 10.0
40-49 A.	126 31.6	24 40.0	42 32.0	25 29.7	20 27.3	0 0.0	15 30.0
50-59 A.	91 22.8	18 30.0	27 20.6	24 28.5	8 10.9	0 0.0	14 28.0
+60 AÑOS	50 12.5	10 16.6	16 12.2	9 10.7	1 1.3	0 0.0	14 28.0

CUADRO 73/1 EDAD /ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		NINGUNA		INTERES		SINDICAT		P.POLITI		SIN+INT.		OTROS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	389.		204		106		20		25		20		14	
18-20 A.	52	13.3	30	14.7	13	12.2	2	10.0	5	20.0	1	5.0	1	7.1
30-39 A.	75	19.2	34	16.6	26	24.5	6	30.0	2	8.0	5	25.0	2	14.2
40-49 A.	123	31.6	55	26.9	42	39.6	4	20.0	9	36.0	9	45.0	4	28.5
50-59 A.	89	22.8	50	24.5	16	15.0	6	30.0	7	28.0	5	25.0	5	35.7
+60 AÑOS	50	12.8	35	17.1	9	8.4	2	10.0	2	8.0	0	0.0	2	14.2

CUADRO 74/1 EDAD /SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	405.		166		35		81		123	
18-20 A.	55	13.5	19	11.4	11	31.4	13	16.0	12	9.7
30-39 A.	78	19.2	32	19.2	10	28.5	18	22.2	18	14.6
40-49 A.	128	31.6	55	33.1	7	20.0	24	29.6	42	34.1
50-59 A.	94	23.2	40	24.0	3	8.5	15	18.5	36	29.2
+60 AÑOS	50	12.3	20	12.0	4	11.4	11	13.5	15	12.1

CUADRO 75/1 ES.CIVIL/NIV.CULT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MED.BAJO		MED.ALTO		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	401.		285		58		37		21	
SOLTERO	51	12.7	9	3.1	16	27.5	16	43.2	10	47.6
CASADO	327	81.5	254	89.1	41	70.6	21	56.7	11	52.3
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.7	22	7.7	1	1.7	0	0.0	0	0.0

CUADRO 76/1 ES.CIVIL/ORIGEN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		INMIGR.1		INMIGR.2		NATIVO 1		NATIVO 3		OTRO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	401.		12		161		50		44		134	
SOLTERO	51	12.7	1	8.3	13	8.0	6	12.0	8	18.1	23	17.1
CASADO	327	81.5	11	91.6	140	86.9	40	80.0	35	79.5	101	75.3
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.7	0	0.0	8	4.9	4	8.0	1	2.2	10	7.4

CUADRO 77/1 ES.CIVIL/EUSKARA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		HABLA		APRENDE		VA APREN		NO PUEDE		NO QUIER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		46		51		26		195		82	
SOLTERO	51	12.7	8	17.3	17	33.3	8	30.7	15	7.6	3	3.6
CASADO	326	81.5	34	73.9	32	62.7	17	65.3	168	86.1	75	91.4
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.7	4	8.6	2	3.9	1	3.8	12	6.1	4	4.8

CUADRO 78/1 ES.CIVIL/NIV.INT. FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		RENEGADO		NO INTEG		RECEPTIV		INTEGRAD		DIGLOSIC		EUSKALDU	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		17		66		121		35		122		39	
SOLTERO	51	12.7	2	11.7	1	1.5	12	9.9	10	28.5	20	16.3	6	15.3
CASADO	326	81.5	14	82.3	62	93.9	104	85.9	24	68.5	92	75.4	30	76.9
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.7	1	5.8	3	4.5	5	4.1	1	2.8	10	8.1	3	7.6

CUADRO 79/1 ES.CIVIL/NIV.ECON FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MEDIO		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	396.		235		150		11	
SOLTERO	50	12.6	27	11.4	21	14.0	2	18.1
CASADO	323	81.5	189	80.4	127	84.6	7	63.6
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.8	19	8.0	2	1.3	2	18.1

CUADRO 80/1 ES.CIVIL/PROF.ENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		AMA CASA		BAJA		MEDIA		ALTA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		143		53		185		18	
SOLTERO	50	12.5	2	1.3	5	9.4	36	19.4	7	38.8
CASADO	326	81.7	127	88.8	43	81.1	146	78.9	10	55.5
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.7	14	9.7	5	9.4	3	1.6	1	5.5

CUADRO 81/1 ES.CIVIL/N.ECO-CU FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MEDIO		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	396.		203		142		51	
SOLTERO	50	12.6	5	2.4	28	19.7	17	33.3
CASADO	323	81.5	179	88.1	111	78.1	33	64.7
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.8	19	9.3	3	2.1	1	1.9

CUADRO 82/1 ES.CIVIL/C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		CL.OBRER		CL.MEDIA		PQ.BURG.		CL.DIRIG	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	395.		90		257		48		0	
SOLTERO	50	12.6	8	8.8	26	10.1	16	33.3	0	0.0
CASADO	322	81.5	65	72.2	225	87.5	32	66.6	0	0.0
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.8	17	18.8	6	2.3	0	0.0	0	0.0

CUADRO 83/1 ES.CIVIL/FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ANTES 70 EFEC.	0/0	70-76 EFEC.	0/0	77-79 EFEC.	0/0	79-80 EFEC.	0/0
TOTAL	394.		102		167		106		19	
SOLTERO	51	12.9	6	5.8	19	11.3	22	20.7	4	21.0
CASADO	320	81.2	89	87.2	136	81.4	81	76.4	14	73.6
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.8	7	6.8	12	7.1	3	2.8	1	5.2

CUADRO 84/1 ES.CIVIL/RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	-5 AÑOS EFEC.	0/0	5-9 EFEC.	0/0	10-19 EFEC.	0/0	+20 AÑOS EFEC.	0/0
TOTAL	398.		14		52		168		164	
SOLTERO	51	12.8	2	14.2	4	7.6	23	13.6	22	13.4
CASADO	324	81.4	12	85.7	48	92.3	138	82.1	126	76.8
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.7	0	0.0	0	0.0	7	4.1	16	9.7

CUADRO 85/1 ES.CIVIL/CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	UCD EFEC.	0/0	PNV EFEC.	0/0	PSOE EFEC.	0/0	PC EFEC.	0/0	EE EFEC.	0/0	HB EFEC.	0/0	INDEPEN EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0	NO VOTO EFEC.	0/0
TOTAL	300.		0		117		65		28		33		47		0		0		10	
SOLTERO	34	11.3	0	0.0	5	4.2	1	1.5	1	3.5	9	27.2	14	29.7	0	0.0	0	0.0	4	40.0
CASADO	249	83.0	0	0.0	100	85.4	62	95.3	27	96.4	24	72.7	30	63.8	0	0.0	0	0.0	6	60.0
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	17	5.6	0	0.0	12	10.2	2	3.0	0	0.0	0	0.0	3	6.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 86/1 ES.CIVIL/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	PNV EFEC.	0/0	PSOE EFEC.	0/0	PC EFEC.	0/0	EE EFEC.	0/0	HB EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0	ABSTENC. EFEC.	0/0	NO VOTO EFEC.	0/0
TOTAL	343.		99		56		26		32		49		17		9		55	
SOLTERO	45	13.1	2	2.0	0	0.0	4	15.3	7	21.8	12	24.4	6	35.2	5	55.5	9	16.3
CASADO	278	81.0	86	86.8	55	98.2	22	84.6	24	75.0	34	69.3	10	58.8	4	44.4	43	78.1
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	20	5.8	11	11.1	1	1.7	0	0.0	1	3.1	3	6.1	1	5.8	0	0.0	3	5.4

CUADRO 87/1 ES.CIVIL/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ELA EFEC.	0/0	CCOO EFEC.	0/0	UGT EFEC.	0/0	INDEPEND EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0	ABS+NO V EFEC.	0/0
TOTAL	169.		20		29		33		0		13		74	
SOLTERO	16	9.4	0	0.0	2	6.8	0	0.0	0	0.0	2	15.3	12	16.2
CASADO	150	88.7	19	95.0	27	93.1	33	100.0	0	0.0	11	84.6	60	81.0
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	3	1.7	1	5.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.7

CUADRO 88/1 ES.CIVIL/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	GACETA EFEC.	0/0	CORREO EFEC.	0/0	DEIA EFEC.	0/0	EGIN EFEC.	0/0	HIERRO EFEC.	0/0	NO LEE EFEC.	0/0
TOTAL	394.		59		129		84		72		0		50	
SOLTERO	50	12.6	4	6.7	10	7.7	8	9.5	25	34.7	0	0.0	3	6.0
CASADO	321	81.4	51	86.4	117	90.6	67	79.7	45	62.5	0	0.0	41	82.0
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.8	4	6.7	2	1.5	9	10.7	2	2.7	0	0.0	6	12.0

CUADRO 89/1 ES.CIVIL/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	NINGUNA EFEC.	0/0	INTERES EFEC.	0/0	SINDICAT EFEC.	0/0	P.POLITI EFEC.	0/0	SIN+INT. EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0
TOTAL	385.		203		103		20		25		20		14	
SOLTERO	47	12.2	27	13.3	13	12.6	1	5.0	4	16.0	1	5.0	1	7.1
CASADO	315	81.8	160	78.8	86	83.4	19	95.0	19	76.0	19	95.0	12	85.7
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.9	16	7.8	4	3.8	0	0.0	2	8.0	0	0.0	1	7.1

CUADRO 90/1 ES.CIVIL/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ANONIMO EFEC.	0/0	DISCRETO EFEC.	0/0	EQUILIB. EFEC.	0/0	EXTROVER EFEC.	0/0
TOTAL	401.		166		35		80		120	
SOLTERO	51	12.7	20	12.0	10	28.5	8	10.0	13	10.8
CASADO	327	81.5	135	81.3	22	62.8	68	85.0	102	85.0
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.7	11	6.6	3	8.5	4	5.0	5	4.1

CUADRO 91/1 NIV.CULT/ORIGEN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	INMIGR.1 EFEC.	0/0	INMIGR.2 EFEC.	0/0	NATIVO 1 EFEC.	0/0	NATIVO 3 EFEC.	0/0	OTRO EFEC.	0/0
TOTAL	405.		12		162		51		44		136	
BAJO	287	70.8	8	66.6	140	86.4	35	68.6	26	59.0	78	57.3
MED.BAJO	59	14.5	4	33.3	11	6.7	10	19.6	9	20.4	25	18.3
MED.ALTO	37	9.1	0	0.0	7	4.3	4	7.8	7	15.9	19	13.9
ALTO	22	5.4	0	0.0	4	2.4	2	3.9	2	4.5	14	10.2

CUADRO 92/1 NIV.CULT/EUSKARA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	HABLA EFEC.	0/0	APRENDE EFEC.	0/0	VA APREN EFEC.	0/0	NO PUEDE EFEC.	0/0	NO QUIER EFEC.	0/0
TOTAL	404.		47		52		26		197		82	
BAJO	286	70.7	29	61.7	20	38.4	9	34.6	153	77.6	75	91.4
MED.BAJO	59	14.6	8	17.0	10	19.2	11	42.3	24	12.1	6	7.3
MED.ALTO	37	9.1	5	10.6	11	21.1	5	19.2	15	7.6	1	1.2
ALTO	22	5.4	5	10.6	11	21.1	1	3.8	5	2.5	0	0.0

CUADRO 93/1 NIV.CULT/NIV.INT. FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	RENEGADO EFEC.	0/0	NO INTEG EFEC.	0/0	RECEPTIV EFEC.	0/0	INTEGRAD EFEC.	0/0	DIGLOSIC EFEC.	0/0	EUSKALDU EFEC.	0/0
TOTAL	404.		17		66		122		35		124		40	
BAJO	286	70.7	13	76.4	62	93.9	97	79.5	18	51.4	72	58.0	24	60.0
MED.BAJO	59	14.6	3	17.6	4	6.0	14	11.4	6	17.1	25	20.1	7	17.5
MED.ALTO	37	9.1	1	5.8	0	0.0	7	5.7	9	25.7	16	12.9	4	10.0
ALTO	22	5.4	0	0.0	0	0.0	4	3.2	2	5.7	11	8.8	5	12.5

CUADRO 94/1 NIV.CULT/NIV.ECON FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	BAJO EFEC.	0/0	MEDIO EFEC.	0/0	ALTO EFEC.	0/0
TOTAL	400.		238		151		11	
BAJO	284	71.0	195	81.9	87	57.6	2	18.1
MED.BAJO	57	14.2	28	11.7	27	17.8	2	18.1
MED.ALTO	37	9.2	10	4.2	23	15.2	4	36.3
ALTO	22	5.5	5	2.1	14	9.2	3	27.2

CUADRO 95/1 NIV.CULT/PROF.ENC FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL		AMA CASA		BAJA		MEDIA		ALTA									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	403.		144		53		188		18									
BAJO	286	70.9	128	88.8	49	92.4	108	57.4	1	5.5								
MED.BAJO	58	14.3	11	7.6	4	7.5	42	22.3	1	5.5								
MED.ALTO	37	9.1	4	2.7	0	0.0	25	13.2	8	44.4								
ALTO	22	5.4	1	0.6	0	0.0	13	6.9	8	44.4								

CUADRO 96/1 NIV.CULT/N.ECO-CU FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MEDIO		ALTO											
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		205		143		52											
BAJO	284	71.0	205	100.0	78	54.5	1	1.9										
MED.BAJO	57	14.2	0	0.0	54	37.7	3	5.7										
MED.ALTO	37	9.2	0	0.0	11	7.6	26	50.0										
ALTO	22	5.5	0	0.0	0	0.0	22	42.3										

CUADRO 97/1 NIV.CULT/C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		CL.OBRER		CL.MEDIA		PQ.BURG.		CL.DIRIG									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		91		259		49		0									
BAJO	283	70.9	83	91.2	198	76.4	2	4.0	0	0.0								
MED.BAJO	57	14.2	7	7.6	49	18.9	1	2.0	0	0.0								
MED.ALTO	37	9.2	1	1.0	11	4.2	25	51.0	0	0.0								
ALTO	22	5.5	0	0.0	1	0.3	21	42.8	0	0.0								

CUADRO 98/1 NIV.CULT/FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANTES 70		70-76		77-79		79-80									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		103		167		109		19									
BAJO	282	70.8	77	74.7	121	72.4	68	62.3	16	84.2								
MED.BAJO	58	14.5	12	11.6	25	14.9	20	18.3	1	5.2								
MED.ALTO	36	9.0	9	8.7	14	8.3	13	11.9	0	0.0								
ALTO	22	5.5	5	4.8	7	4.1	8	7.3	2	10.5								

CUADRO 99/1 NIV.CULT/RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		-5 AÑOS		5-9		10-19		+20 AÑOS									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		15		52		170		165									
BAJO	285	70.8	8	53.3	35	67.3	126	74.1	116	70.3								
MED.BAJO	58	14.4	2	13.3	10	19.2	21	12.3	25	15.1								
MED.ALTO	37	9.2	2	13.3	5	9.6	13	7.6	17	10.3								
ALTO	22	5.4	3	20.0	2	3.8	10	5.8	7	4.2								

CUADRO 100/1 NIV.CULT/CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		UCD		PNV		PSOE		PC		EE		HB		INDEPEN		OTROS		NO VOTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	303.		0		117		66		29		33		47		0		0		11	
BAJO	217	71.6	0	0.0	91	77.7	58	87.8	21	72.4	16	48.4	26	55.3	0	0.0	0	0.0	5	45.4
MED.BAJO	41	13.5	0	0.0	16	13.6	4	6.0	5	17.2	7	21.2	8	17.0	0	0.0	0	0.0	1	9.0
MED.ALTO	27	8.9	0	0.0	8	6.8	1	1.5	2	6.8	6	18.1	8	17.0	0	0.0	0	0.0	2	18.1
ALTO	18	5.9	0	0.0	2	1.7	3	4.5	1	3.4	4	12.1	5	10.6	0	0.0	0	0.0	3	27.2

CUADRO 101/1 NIV.CULT/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		PNV		PSOE		PC		EE		HB		OTROS		ABSTENC.		NO VOTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	346.		99		57		27		32		49		17		9		56	
BAJO	247	71.3	76	76.7	51	89.4	18	66.6	16	50.0	33	67.3	9	52.9	4	44.4	40	71.4
MED.BAJO	47	13.5	14	14.1	2	3.5	5	18.5	7	21.8	7	14.2	0	0.0	2	22.2	10	17.8
MED.ALTO	31	8.9	7	7.0	1	1.7	2	7.4	5	15.6	6	12.2	4	23.5	2	22.2	4	7.1
ALTO	21	6.0	2	2.0	3	5.2	2	7.4	4	12.5	3	6.1	4	23.5	1	11.1	2	3.5

CUADRO 102/1 NIV.CULT/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	C/O	ELA EFEC.	C/O	CCOO EFEC.	C/O	UGT EFEC.	C/O	INDEPEND EFEC.	C/O	OTROS EFEC.	C/O	ABS+NO V EFEC.	C/O
TOTAL	169.		20		29		33		0		13		74	
BAJO	117	69.2	16	80.0	20	68.9	27	81.8	0	0.0	8	61.5	46	62.1
MED.BAJO	30	17.7	2	10.0	6	20.6	4	12.1	0	0.0	2	15.3	16	21.6
MED.ALTO	13	7.6	1	5.0	2	6.8	1	3.0	0	0.0	1	7.6	8	10.8
ALTO	9	5.3	1	5.0	1	3.4	1	3.0	0	0.0	2	15.3	4	5.4

CUADRO 103/1 NIV.CULT/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	GACETA EFEC.	0/0	CORREO EFEC.	0/0	DEIA EFEC.	0/0	EGIN EFEC.	0/0	HIERRO EFEC.	0/0	NO LEE EFEC.	0/0
TOTAL	398.		60		131		84		73		0		50	
BAJO	283	71.1	55	91.6	97	74.0	53	63.0	33	45.2	0	0.0	45	90.0
MED.BAJO	58	14.5	1	1.6	21	16.0	18	21.4	15	20.5	0	0.0	3	6.0
MED.ALTO	37	9.2	4	6.6	9	6.8	9	10.7	14	19.1	0	0.0	1	2.0
ALTO	20	5.0	0	0.0	4	3.0	4	4.7	11	15.0	0	0.0	1	2.0

CUADRO 104/1 NIV.CULT/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	NINGUNA EFEC.	0/0	INTERES EFEC.	0/0	SINDICAT EFEC.	0/0	P.POLITI EFEC.	0/0	SIN+INT. EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0
TOTAL	389.		204		106		20		25		20		14	
BAJO	277	71.2	155	75.9	69	65.0	14	70.0	17	68.0	16	80.0	6	42.8
MED.BAJO	58	14.9	29	14.2	16	15.0	3	15.0	4	16.0	1	5.0	5	35.7
MED.ALTO	33	8.4	12	5.8	14	13.2	1	5.0	2	8.0	1	5.0	3	21.4
ALTO	21	5.3	8	3.9	7	6.6	2	10.0	2	8.0	2	10.0	0	0.0

CUADRO 105/1 NIV.CULT/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ANONIMO EFEC.	0/0	DISCRETO EFEC.	0/0	EQUILIB. EFEC.	0/0	EXTROVER EFEC.	0/0
TOTAL	405.		166		35		81		123	
BAJO	287	70.8	123	74.0	17	48.5	54	66.6	93	75.6
MED.BAJO	59	14.5	20	12.0	10	28.5	16	19.7	13	10.5
MED.ALTO	37	9.1	18	10.8	5	14.2	4	4.9	10	8.1
ALTO	22	5.4	5	3.0	3	8.5	7	8.6	7	5.6

CUADRO 106/1 ORIGEN /EUSKARA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	HABLA EFEC.	0/0	APRENDE EFEC.	0/0	VA APREN EFEC.	0/0	NO PUEDE EFEC.	0/0	NO QUIER EFEC.	0/0
TOTAL	404.		47		52		26		197		82	
INMIGR.1	12	2.9	0	0.0	2	3.8	0	0.0	5	2.5	5	6.0
INMIGR.2	161	39.8	4	8.5	13	25.0	4	15.3	84	42.6	56	68.2
NATIVO 1	51	12.6	4	8.5	8	15.3	2	7.6	32	16.2	5	6.0
NATIVO 3	44	10.8	3	6.3	3	5.7	11	42.3	24	12.1	3	3.6
OTRO	136	33.6	36	76.5	26	50.0	9	34.6	52	26.3	13	15.8

CUADRO 107/1 ORIGEN /NIV.INT. FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		RENEGADO		NO INTEG		RECEPTIV		INTEGRAD		DIGLOSIC		EUSKALDU	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		17		66		122		35		124		40	
INMIGR.1	12	2.9	0	0.0	5	7.5	5	4.0	2	5.7	0	0.0	0	0.0
INMIGR.2	161	39.8	0	0.0	56	84.8	87	71.3	18	51.4	0	0.0	0	0.0
NATIVO 1	51	12.6	4	23.5	1	1.5	3	2.4	2	5.7	37	29.8	4	10.0
NATIVO 3	44	10.8	0	0.0	4	6.0	27	22.1	13	37.1	0	0.0	0	0.0
OTRO	136	33.6	13	76.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	87	70.1	36	90.0

CUADRO 108/1 ORIGEN /NIV.ECON FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MEDIO		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		238		151		11	
INMIGR.1	12	3.0	8	3.3	4	2.6	0	0.0
INMIGR.2	160	40.0	118	49.5	41	27.1	1	9.0
NATIVO 1	51	12.7	25	10.5	25	16.5	1	9.0
NATIVO 3	43	10.7	26	10.9	16	10.5	1	9.0
OTRO	134	33.5	61	25.6	65	43.0	8	72.7

CUADRO 109/1 ORIGEN /PROF.ENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		AMA CASA		BAJA		MEDIA		ALTA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	403.		144		53		188		18	
INMIGR.1	12	2.9	3	2.0	3	5.6	6	3.1	0	0.0
INMIGR.2	161	39.9	65	45.1	26	49.0	66	35.1	4	22.2
NATIVO 1	51	12.6	18	12.5	4	7.5	28	14.8	1	5.5
NATIVO 3	43	10.6	12	8.3	6	11.3	23	12.2	2	11.1
OTRO	136	33.7	46	31.9	14	26.4	65	34.5	11	61.1

CUADRO 110/1 ORIGEN /N.ECO-CU FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MEDIO		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		205		143		52	
INMIGR.1	12	3.0	6	2.9	6	4.1	0	0.0
INMIGR.2	160	40.0	113	55.1	37	25.8	10	19.2
NATIVO 1	51	12.7	20	9.7	25	17.4	6	11.5
NATIVO 3	43	10.7	18	8.7	20	13.9	5	9.6
OTRO	134	33.5	48	23.4	55	38.4	31	59.6

CUADRO 111/1 ORIGEN /C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		CL.OBRER		CL.MEDIA		PQ.BURG.		CL.DIRIG	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		91		259		49		0	
INMIGR.1	12	3.0	2	2.1	10	3.8	0	0.0	0	0.0
INMIGR.2	160	40.1	47	51.6	104	40.1	9	18.3	0	0.0
NATIVO 1	51	12.7	10	10.9	35	13.5	6	12.2	0	0.0
NATIVO 3	42	10.5	8	8.7	31	11.9	3	6.1	0	0.0
OTRO	134	33.5	24	26.3	79	30.5	31	63.2	0	0.0

CUADRO 112/1 ORIGEN /FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANTES 70		70-76		77-79		79-80							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		103		167		109		19							
INMIGR.1	12	3.0	3	2.9	4	2.3	5	4.5	0	0.0						
INMIGR.2	158	39.6	42	40.7	65	38.9	41	37.6	10	52.6						
NATIVO 1	50	12.5	14	13.5	18	10.7	17	15.5	1	5.2						
NATIVO 3	44	11.0	10	9.7	17	10.1	14	12.8	3	15.7						
OTRO	134	33.6	34	33.0	63	37.7	32	29.3	5	26.3						

CUADRO 113/1 ORIGEN /RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		-5 AÑOS		5-9		10-19		+20 AÑOS							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		15		52		170		165							
INMIGR.1	12	2.9	2	13.3	5	9.6	5	2.9	0	0.0						
INMIGR.2	161	40.0	4	26.6	24	46.1	80	47.0	53	32.1						
NATIVO 1	51	12.6	2	13.3	7	13.4	19	11.1	23	13.9						
NATIVO 3	42	10.4	3	20.0	6	11.5	18	10.5	15	9.0						
OTRO	136	33.8	4	26.6	10	19.2	48	28.2	74	44.8						

CUADRO 114/1 ORIGEN /CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		UCD		PNV		PSOE		PC		EE		HB		INDEPEN		OTROS		NO VOTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	303.		0		117		66		29		33		47		0		0		11	
INMIGR.1	8	2.6	0	0.0	1	0.8	3	4.5	2	6.8	2	6.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
INMIGR.2	113	37.2	0	0.0	26	22.2	50	75.7	16	55.1	8	24.2	9	19.1	0	0.0	0	0.0	4	36.3
NATIVO 1	38	12.5	0	0.0	20	17.0	3	4.5	5	17.2	4	12.1	6	12.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NATIVO 3	33	10.8	0	0.0	11	9.4	7	10.6	2	6.8	5	15.1	8	17.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTRO	111	36.6	0	0.0	59	50.4	3	4.5	4	13.7	14	42.4	24	51.0	0	0.0	0	0.0	7	63.6

CUADRO 115/1 ORIGEN /CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	PNV EFEC.	0/0	PSOE EFEC.	0/0	PC EFEC.	0/0	EE EFEC.	0/0	HB EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0	ABSTENC. EFEC.	0/0	NO VOTO EFEC.	0/0
TOTAL	346.		99		57		27		32		49		17		9		56	
INMIGR.1	10	2.8	1	1.0	3	5.2	2	7.4	2	6.2	0	0.0	0	0.0	1	11.1	1	1.7
INMIGR.2	138	39.8	21	21.2	41	71.9	14	51.8	6	18.7	13	26.5	6	35.2	2	22.2	35	62.5
NATIVO 1	41	11.8	13	13.1	2	3.5	5	18.5	5	15.6	7	14.2	2	11.7	2	22.2	5	8.9
NATIVO 3	40	11.5	11	11.1	7	12.2	2	7.4	6	18.7	6	12.2	2	11.7	2	22.2	4	7.1
OTRO	117	33.8	53	53.5	4	7.0	4	14.8	13	40.6	23	46.9	7	41.1	2	22.2	11	19.6

CUADRO 116/1 ORIGEN /SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ELA EFEC.	0/0	CCOO EFEC.	0/0	UGT EFEC.	0/0	INDEPEND EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0	ABS+NO V EFEC.	0/0
TOTAL	169.		20		29		33		0		13		74	
INMIGR.1	6	3.5	0	0.0	2	6.8	1	3.0	0	0.0	1	7.6	2	2.7
INMIGR.2	74	43.7	1	5.0	14	48.2	24	72.7	0	0.0	3	23.0	32	43.2
NATIVO 1	20	11.8	2	10.0	3	10.3	1	3.0	0	0.0	1	7.6	13	17.5
NATIVO 3	17	10.0	4	20.0	1	3.4	5	15.1	0	0.0	1	7.6	6	8.1
OTRO	52	30.7	13	65.0	9	31.0	2	6.0	0	0.0	7	53.8	21	28.3

CUADRO 117/1 ORIGEN /PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	GACETA EFEC.	0/0	CORREO EFEC.	0/0	DEIA EFEC.	0/0	EGIN EFEC.	0/0	HIERRO EFEC.	0/0	NO LEE EFEC.	0/0
TOTAL	398.		60		131		84		73		0		50	
INMIGR.1	12	3.0	2	3.3	7	5.3	0	0.0	1	1.3	0	0.0	2	4.0
INMIGR.2	157	39.4	33	55.0	60	45.8	18	21.4	19	26.0	0	0.0	27	54.0
NATIVO 1	50	12.5	6	10.0	18	13.7	9	10.7	9	12.3	0	0.0	8	16.0
NATIVO 3	44	11.0	3	5.0	16	12.2	10	11.9	11	15.0	0	0.0	4	8.0
OTRO	135	33.9	16	26.6	30	22.9	47	55.9	33	45.2	0	0.0	9	18.0

CUADRO 118/1 ORIGEN /ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	NINGUNA EFEC.	0/0	INTERES EFEC.	0/0	SINDICAT EFEC.	0/0	P.POLITI EFEC.	0/0	SIN+INT. EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0
TOTAL	389.		204		106		20		25		20		14	
INMIGR.1	12	3.0	8	3.9	1	0.9	1	5.0	0	0.0	1	5.0	1	7.1
INMIGR.2	158	40.6	90	44.1	37	34.9	9	45.0	8	32.0	8	40.0	6	42.8
NATIVO 1	48	12.3	22	10.7	17	16.0	3	15.0	2	8.0	3	15.0	1	7.1
NATIVO 3	41	10.5	21	10.2	10	9.4	4	20.0	2	8.0	3	15.0	1	7.1
OTRO	130	33.4	63	30.8	41	38.6	3	15.0	13	52.0	5	25.0	5	35.7

CUADRO 119/1 ORIGEN /SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ANONIMO EFEC.	0/0	DISCRETO EFEC.	0/0	EQUILIB. EFEC.	0/0	EXTROVER EFEC.	0/0
TOTAL	405.		166		35		81		123	
INMIGR.1	12	2.9	4	2.4	4	11.4	3	3.7	1	0.8
INMIGR.2	162	40.0	78	46.9	8	22.8	32	39.5	44	35.7
NATIVO 1	51	12.5	24	14.4	4	11.4	9	11.1	14	11.3
NATIVO 3	44	10.8	19	11.4	6	17.1	8	9.8	11	8.9
OTRO	136	33.5	41	24.6	13	37.1	29	35.8	53	43.0

CUADRO 120/1 EUSKARA /NIV.INT. FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	RENEGADO EFEC.	0/0	NO INTEG EFEC.	0/0	RECEPTIV EFEC.	0/0	INTEGRAD EFEC.	0/0	DIGLOSIC EFEC.	0/0	EUSKALDU EFEC.	0/0
TOTAL	404.		17		66		122		35		124		40	
HABLA	47	11.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	20.0	0	0.0	40	100.0
APRENDE	52	12.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	20	57.1	32	25.8	0	0.0
VA APREN	26	6.4	0	0.0	1	1.5	6	4.9	8	22.8	11	8.8	0	0.0
NO PUEDE	197	48.7	0	0.0	0	0.0	116	95.0	0	0.0	81	65.3	0	0.0
NO QUIER	82	20.2	17	100.0	65	98.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 121/1 EUSKARA /NIV.ECON FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	BAJO EFEC.	0/0	MEDIO EFEC.	0/0	ALTO EFEC.	0/0
TOTAL	399.		237		151		11	
HABLA	47	11.7	23	9.7	22	14.5	2	18.1
APRENDE	50	12.5	21	8.8	26	17.2	3	27.2
VA APREN	25	6.2	15	6.3	10	6.6	0	0.0
NO PUEDE	196	49.1	112	47.2	78	51.6	6	54.5
NO QUIER	81	20.3	66	27.8	15	9.9	0	0.0

CUADRO 122/1 EUSKARA /PROF.ENC FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	AMA CASA EFEC.	0/0	BAJA EFEC.	0/0	MEDIA EFEC.	0/0	ALTA EFEC.	0/0
TOTAL	402.		143		53		188		18	
HABLA	47	11.6	15	10.4	3	5.6	22	11.7	7	38.8
APRENDE	51	12.6	14	9.7	3	5.6	30	15.9	4	22.2
VA APREN	26	6.4	6	4.1	2	3.7	17	9.0	1	5.5
NO PUEDE	196	48.7	79	55.2	25	47.1	86	45.7	6	33.3
NO QUIER	82	20.3	29	20.2	20	37.7	33	17.5	0	0.0

CUADRO 123/1 EUSKARA /N.ECO-CU FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	BAJO EFEC.	0/0	MEDIO EFEC.	0/0	ALTO EFEC.	0/0
TOTAL	399.		204		143		52	
HABLA	47	11.7	21	10.2	17	11.8	9	17.3
APRENDE	50	12.5	10	4.9	21	14.6	19	36.5
VA APREN	25	6.2	5	2.4	17	11.8	3	5.7
NO PUEDE	196	49.1	106	51.9	70	48.9	20	38.4
NO QUIER	81	20.3	62	30.3	18	12.5	1	1.9

CUADRO 124/1 EUSKARA /C.SOCIAL FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	CL.OBRER EFEC.	0/0	CL.MEDIA EFEC.	0/0	PQ.BURG. EFEC.	0/0	CL.DIRIG EFEC.	0/0
TOTAL	398.		91		258		49		0	
HABLA	47	11.8	7	7.6	31	12.0	9	18.3	0	0.0
APRENDE	50	12.5	5	5.4	26	10.0	19	38.7	0	0.0
VA APREN	25	6.2	3	3.2	21	8.1	1	2.0	0	0.0
NO PUEDE	195	48.9	49	53.8	127	49.2	19	38.7	0	0.0
NO QUIER	81	20.3	27	29.6	53	20.5	1	2.0	0	0.0

CUADRO 125/1 EUSKARA /FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ANTES 70	70-76	77-79	79-80																	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	397.		103		166		109		19													
HABLA	46	11.5	12	11.6	16	9.6	16	14.6	2	10.5												
APRENDE	52	13.0	9	8.7	24	14.4	18	16.5	1	5.2												
VA APREN	26	6.5	6	5.8	10	6.0	7	6.4	3	15.7												
NO PUEDE	193	48.6	58	56.3	81	48.7	46	42.2	8	42.1												
NO QUIER	80	20.1	18	17.4	35	21.0	22	20.1	5	26.3												

CUADRO 126/1 EUSKARA /RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	-5 AÑOS	5-9	10-19	+20 AÑOS																	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	401.		15		52		169		165													
HABLA	47	11.7	4	26.6	5	9.6	15	8.8	23	13.9												
APRENDE	52	12.9	1	6.6	7	13.4	22	13.0	22	13.3												
VA APREN	23	5.7	2	13.3	3	5.7	8	4.7	10	6.0												
NO PUEDE	197	49.1	5	33.3	23	44.2	78	46.1	91	55.1												
NO QUIER	82	20.4	3	20.0	14	26.9	46	27.2	19	11.5												

CUADRO 127/1 EUSKARA /CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	UCD		PNV		PSOE		PC		EE		HB		INDEPEN		OTROS		NO VOTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	302.		0		117		65		29		33		47		0		0		11	
HABLA	35	11.5	0	0.0	19	16.2	1	1.5	1	3.4	6	18.1	6	12.7	0	0.0	0	0.0	2	18.1
APRENDE	40	13.2	0	0.0	8	6.8	3	4.6	2	6.8	9	27.2	13	27.6	0	0.0	0	0.0	5	45.4
VA APREN	21	6.9	0	0.0	8	6.8	1	1.5	0	0.0	5	15.1	7	14.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO PUEDE	147	48.6	0	0.0	64	54.7	36	55.3	18	62.0	11	33.3	15	31.9	0	0.0	0	0.0	3	27.2
NO QUIER	59	19.5	0	0.0	18	15.3	24	36.9	8	27.5	2	6.0	6	12.7	0	0.0	0	0.0	1	9.0

CUADRO 128/1 EUSKARA /CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV		PSOE		PC		EE		HB		OTROS		ABSTENC.		NO VOTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	345.		99		56		27		32		49		17		9		56	
HABLA	36	10.4	20	20.2	1	1.7	1	3.7	5	15.6	6	12.2	1	5.8	2	22.2	0	0.0
APRENDE	44	12.7	7	7.0	3	5.3	3	11.1	9	28.1	10	20.4	6	35.2	0	0.0	6	10.7
VA APREN	22	6.3	5	5.0	1	1.7	0	0.0	6	18.7	3	6.1	0	0.0	2	22.2	5	8.9
NO PUEDE	173	50.1	51	51.5	31	55.3	16	59.2	10	31.2	22	44.8	9	52.9	4	44.4	30	53.5
NO QUIER	70	20.2	16	16.1	20	35.7	7	25.9	2	6.2	8	16.3	1	5.8	1	11.1	15	26.7

CUADRO 129/1 EUSKARA /SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ELA		CCOO		UGT		INDEPEND		OTROS		ABS+NO V	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	169.		20		29		33		0		13		74	
HABLA	17	10.0	5	25.0	2	6.8	1	3.0	0	0.0	2	15.3	7	9.4
APRENDE	18	10.6	3	15.0	4	13.7	0	0.0	0	0.0	2	15.3	9	12.1
VA APREN	12	7.1	1	5.0	2	6.8	1	3.0	0	0.0	1	7.6	7	9.4
NO PUEDE	73	43.1	8	40.0	14	48.2	17	51.5	0	0.0	6	46.1	28	37.8
NO QUIER	49	28.9	3	15.0	7	24.1	14	42.4	0	0.0	2	15.3	23	31.0

CUADRO 130/1 EUSKARA /PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		GACETA		CORREO		DEIA		EGIN		HIERRO		NO LEE	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	397.		60		130		84		73		0		50	
HABLA	47	11.8	5	8.3	10	7.6	18	21.4	12	16.4	0	0.0	2	4.0
APRENDE	50	12.5	2	3.3	14	10.7	11	13.0	20	27.3	0	0.0	3	6.0
VA APREN	26	6.5	1	1.6	5	3.8	9	10.7	10	13.6	0	0.0	1	2.0
NO PUEDE	193	48.6	28	46.6	77	59.2	41	48.8	22	30.1	0	0.0	25	50.0
NO QUIER	81	20.4	24	40.0	24	18.4	5	5.9	9	12.3	0	0.0	19	38.0

CUADRO 131/1 EUSKARA /ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		NINGUNA		INTERES		SINDICAT		P.POLITI		SIN+INT.		OTROS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	388.		203		106		20		25		20		14	
HABLA	45	11.5	21	10.3	17	16.0	1	5.0	3	12.0	1	5.0	2	14.2
APRENDE	48	12.3	17	8.3	18	16.9	1	5.0	5	20.0	4	20.0	3	21.4
VA APREN	25	6.4	13	6.4	8	7.5	1	5.0	2	8.0	1	5.0	0	0.0
NO PUEDE	189	48.7	99	48.7	51	48.1	10	50.0	10	40.0	10	50.0	9	64.2
NO QUIER	81	20.8	53	26.1	12	11.3	7	35.0	5	20.0	4	20.0	0	0.0

CUADRO 132/1 EUSKARA /SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		165		35		81		123	
HABLA	47	11.6	12	7.2	6	17.1	8	9.8	21	17.0
APRENDE	52	12.8	17	10.3	5	14.2	16	19.7	14	11.3
VA APREN	26	6.4	12	7.2	5	14.2	3	3.7	6	4.8
NO PUEDE	197	48.7	77	46.6	14	40.0	41	50.6	65	52.8
NO QUIER	82	20.2	47	28.4	5	14.2	13	16.0	17	13.8

CUADRO 133/1 NIV.INT./NIV.ECON FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MEDIO		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		237		151		11	
RENEGADO	16	4.0	12	5.0	4	2.6	0	0.0
NO INTEG	66	16.5	55	23.2	11	7.2	0	0.0
RECEPTIV	120	30.0	78	32.9	41	27.1	1	9.0
INTEGRAD	34	8.5	20	8.4	13	8.6	1	9.0
DIGLOSIC	123	30.8	53	22.3	63	41.7	7	63.6
EUSKALDU	40	10.0	19	8.0	19	12.5	2	18.1

CUADRO 134/1 NIV.INT./PROF.ENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		AMA CASA		BAJA		MEDIA		ALTA											
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		143		53		188		18											
RENEGADO	17	4.2	7	4.8	2	3.7	8	4.2	0	0.0										
NO INTEG	66	16.4	22	15.3	18	33.9	26	13.8	0	0.0										
RECEPTIV	121	30.0	50	34.9	13	24.5	55	29.2	3	16.6										
INTEGRAD	34	8.4	9	6.2	4	7.5	18	9.5	3	16.6										
DIGLOSIC	124	30.8	42	29.3	13	24.5	64	34.0	5	27.7										
EUSKALDU	40	9.9	13	9.0	3	5.6	17	9.0	7	38.8										

CUADRO 135/1 NIV.INT./N.ECO-CU FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MEDIO		ALTO													
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		204		143		52													
RENEGADO	16	4.0	9	4.4	7	4.8	0	0.0												
NO INTEG	66	16.5	53	25.9	11	7.6	2	3.8												
RECEPTIV	120	30.0	73	35.7	37	25.8	10	19.2												
INTEGRAD	34	8.5	12	5.8	17	11.8	5	9.6												
DIGLOSIC	123	30.8	39	19.1	58	40.5	26	50.0												
EUSKALDU	40	10.0	18	8.8	13	9.0	9	17.3												

CUADRO 136/1 NIV.INT./C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		CL.OBRER		CL.MEDIA		PQ.BURG.		CL.DIRIG											
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		91		258		49		0											
RENEGADO	16	4.0	3	3.2	12	4.6	1	2.0	0	0.0										
NO INTEG	66	16.5	24	26.3	42	16.2	0	0.0	0	0.0										
RECEPTIV	119	29.8	28	30.7	82	31.7	9	18.3	0	0.0										
INTEGRAD	34	8.5	5	5.4	24	9.3	5	10.2	0	0.0										
DIGLOSIC	123	30.9	25	27.4	73	28.2	25	51.0	0	0.0										
EUSKALDU	40	10.0	6	6.5	25	9.6	9	18.3	0	0.0										

CUADRO 137/1 NIV.INT./FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANTES 70		70-76		77-79		79-80											
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	397.		103		166		109		19											
RENEGADO	17	4.2	1	0.9	10	6.0	4	3.6	2	10.5										
NO INTEG	64	16.1	17	16.5	25	15.0	19	17.4	3	15.7										
RECEPTIV	120	30.2	32	31.0	49	29.5	33	30.2	6	31.5										
INTEGRAD	35	8.8	7	6.7	14	8.4	10	9.1	4	21.0										
DIGLOSIC	122	30.7	36	34.9	55	33.1	27	24.7	4	21.0										
EUSKALDU	39	9.8	10	9.7	13	7.8	16	14.6	0	0.0										

CUADRO 138/1 NIV.INT./RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		-5 AÑOS		5-9		10-19		+20 AÑOS											
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	401.		15		52		169		165											
RENEGADO	17	4.2	0	0.0	4	7.6	11	6.5	2	1.2										
NO INTEG	65	16.2	3	20.0	10	19.2	35	20.7	17	10.3										
RECEPTIV	122	30.4	5	33.3	18	34.6	54	31.9	45	27.2										
INTEGRAD	33	8.2	2	13.3	7	13.4	14	8.2	10	6.0										
DIGLOSIC	124	30.9	2	13.3	9	17.3	42	24.8	71	43.0										
EUSKALDU	40	9.9	3	20.0	4	7.6	13	7.6	20	12.1										

CUADRO 139/1 NIV.INT./CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		UCD		PNV		PSOE		PC		EE		HB		INDEPEN		OTROS		NO VOTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	302.		0		117		65		29		33		47		0		0		11	
RENEGADO	15	4.9	0	0.0	9	7.6	0	0.0	2	6.8	1	3.0	3	6.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO INTEG	44	14.5	0	0.0	9	7.6	24	36.9	6	20.6	1	3.0	3	6.3	0	0.0	0	0.0	1	9.0
RECEPTIV	90	29.8	0	0.0	24	20.5	34	52.3	12	41.3	10	30.3	8	17.0	0	0.0	0	0.0	2	18.1
INTEGRAD	23	7.6	0	0.0	6	5.1	3	4.6	2	6.8	5	15.1	6	12.7	0	0.0	0	0.0	1	9.0
DIGLOSIC	99	32.7	0	0.0	52	44.4	4	6.1	6	20.6	10	30.3	22	46.8	0	0.0	0	0.0	5	45.4
EUSKALDU	31	10.2	0	0.0	17	14.5	0	0.0	1	3.4	6	18.1	5	10.6	0	0.0	0	0.0	2	18.1

CUADRO 140/1 NIV.INT./CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		PNV		PSOE		PC		EE		HB		OTROS		ABSTENC.		NO VOTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	345.		99		56		27		32		49		17		9		56	
RENEGADO	15	4.3	7	7.0	0	0.0	2	7.4	1	3.1	3	6.1	0	0.0	0	0.0	2	3.5
NO INTEG	55	15.9	9	9.0	20	35.7	5	18.5	1	3.1	5	10.2	1	5.8	1	11.1	13	23.2
RECEPTIV	109	31.5	19	19.1	29	51.7	11	40.7	7	21.8	9	18.3	6	35.2	4	44.4	24	42.8
INTEGRAD	28	8.1	5	5.0	2	3.5	2	7.4	7	21.8	5	10.2	1	5.8	1	11.1	5	8.9
DIGLOSIC	107	31.0	41	41.4	4	7.1	6	22.2	12	37.5	22	44.8	8	47.0	2	22.2	12	21.4
EUSKALDU	31	8.9	18	18.1	1	1.7	1	3.7	4	12.5	5	10.2	1	5.8	1	11.1	0	0.0

CUADRO 141/1 NIV.INT./SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ELA		CCOO		UGT		INDEPEND		OTROS		ABS+NO V	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	169.		20		29		33		0		13		74	
RENEGADO	8	4.7	2	10.0	1	3.4	0	0.0	0	0.0	1	7.6	4	5.4
NO INTEG	41	24.2	1	5.0	6	20.6	14	42.4	0	0.0	1	7.6	19	25.6
RECEPTIV	46	27.2	3	15.0	7	24.1	15	45.4	0	0.0	4	30.7	17	22.9
INTEGRAD	13	7.6	1	5.0	4	13.7	1	3.0	0	0.0	0	0.0	7	9.4
DIGLOSIC	46	27.2	9	45.0	9	31.0	3	9.0	0	0.0	5	38.4	20	27.0
EUSKALDU	15	8.8	4	20.0	2	6.8	0	0.0	0	0.0	2	15.3	7	9.4

CUADRO 142/1 NIV.INT./PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		GACETA		CORREO		DEIA		EGIN		HIERRO		NO LEE	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	397.		60		130		84		73		0		50	
RENEGADO	17	4.2	6	10.0	2	1.5	2	2.3	5	6.8	0	0.0	2	4.0
NO INTEG	65	16.3	18	30.0	22	16.9	3	3.5	5	6.8	0	0.0	17	34.0
RECEPTIV	120	30.2	20	33.3	51	39.2	17	20.2	17	23.2	0	0.0	15	30.0
INTEGRAD	33	8.3	0	0.0	12	9.2	8	9.5	10	13.6	0	0.0	3	6.0
DIGLOSIC	122	30.7	11	18.3	36	27.6	37	44.0	26	35.6	0	0.0	12	24.0
EUSKALDU	40	10.0	5	8.3	7	5.3	17	20.2	10	13.6	0	0.0	1	2.0

CUADRO 143/1 NIV.INT./ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		NINGUNA		INTERES		SINDICAT		P.POLITI		SIN+INT.		OTROS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	388.		203		106		20		25		20		14	
RENEGADO	16	4.1	11	5.4	2	1.8	2	10.0	1	4.0	0	0.0	0	0.0
NO INTEG	66	17.0	42	20.6	10	9.4	6	30.0	4	16.0	4	20.0	0	0.0
RECEPTIV	116	29.8	64	31.5	27	25.4	7	35.0	4	16.0	8	40.0	6	42.8
INTEGRAD	34	8.7	14	6.8	14	13.2	1	5.0	2	8.0	1	5.0	2	14.2
DIGLOSIC	118	30.4	54	26.6	40	37.7	3	15.0	11	44.0	6	30.0	4	28.5
EUSKALDU	38	9.7	18	8.8	13	12.2	1	5.0	3	12.0	1	5.0	2	14.2

CUADRO 144/1 NIV.INT./SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		165		35		81		123							
RENEGADO	17	4.2	10	6.0	0	0.0	4	4.9	3	2.4						
NO INTEG	66	16.3	37	22.4	5	14.2	10	12.3	14	11.3						
RECEPTIV	122	30.1	52	31.5	8	22.8	26	32.0	36	29.2						
INTEGRAD	35	8.6	15	9.0	5	14.2	7	8.6	8	6.5						
DIGLOSIC	124	30.6	39	23.6	13	37.1	27	33.3	45	36.5						
EUSKALDU	40	9.9	12	7.2	4	11.4	7	8.6	17	13.8						

CUADRO 145/1 NIV.ECON/PROF.ENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		AMA CASA		BAJA		MEDIA		ALTA							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		141		53		187		18							
BAJO	237	59.3	93	65.9	43	81.1	96	51.3	5	27.7						
MEDIO	151	37.8	46	32.6	9	16.9	87	46.5	9	50.0						
ALTO	11	2.7	2	1.4	1	1.8	4	2.1	4	22.2						

CUADRO 146/1 NIV.ECON/N.ECO-CU FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MEDIO		ALTO									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		205		143		52									
BAJO	238	59.5	194	94.6	36	25.1	8	15.3								
MEDIO	151	37.7	11	5.3	105	73.4	35	67.3								
ALTO	11	2.7	0	0.0	2	1.3	9	17.3								

CUADRO 147/1 NIV.ECON/C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		CL.OBRER		CL.MEDIA		PQ.BURG.		CL.DIRIG							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		91		259		49		0							
BAJO	237	59.3	81	89.0	152	58.6	4	8.1	0	0.0						
MEDIO	151	37.8	9	9.8	105	40.5	37	75.5	0	0.0						
ALTO	11	2.7	1	1.0	2	0.7	8	16.3	0	0.0						

CUADRO 148/1 NIV.ECON/FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANTES 70		70-76		77-79		79-80							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	393.		102		165		107		19							
BAJO	233	59.2	57	55.8	104	63.0	61	57.0	11	57.8						
MEDIO	149	37.9	43	42.1	55	33.3	43	40.1	8	42.1						
ALTO	11	2.7	2	1.9	6	3.6	3	2.8	0	0.0						

CUADRO 149/1 NIV.ECON/RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		-5 AÑOS		5-9		10-19		+20 AÑOS							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	397.		15		51		170		161							
BAJO	237	59.6	8	53.3	25	49.0	113	66.4	91	56.5						
MEDIO	149	37.5	7	46.6	25	49.0	54	31.7	63	39.1						
ALTO	11	2.7	0	0.0	1	1.9	3	1.7	7	4.3						

CUADRO 150/1 NIV.ECON/CAND.MUN FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL	UCD	PNV	PSOE	PC	EE	HB	INDEPEN	OTROS	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	300.	0	117	65	29	33	46	0	0	10
BAJO	176 58.6	0 0.0	67 57.2	48 73.8	19 65.5	14 42.4	22 47.8	0 0.0	0 0.0	6 60.0
MEDIO	117 39.0	0 0.0	47 40.1	15 23.0	9 31.0	18 54.5	24 52.1	0 0.0	0 0.0	4 40.0
ALTO	7 2.3	0 0.0	3 2.5	2 3.0	1 3.4	1 3.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0

CUADRO 151/1 NIV.ECON/CAND.PAR FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV	PSOE	PC	EE	HB	OTROS	ABSTENC.	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	342.	99	56	27	32	47	16	9	56
BAJO	206 60.2	57 57.5	40 71.4	19 70.3	15 46.8	26 55.3	9 56.2	4 44.4	36 64.2
MEDIO	128 37.4	39 39.3	14 25.0	7 25.9	16 50.0	21 44.6	7 43.7	5 55.5	19 33.9
ALTO	8 2.3	3 3.0	2 3.5	1 3.7	1 3.1	0 0.0	0 0.0	0 0.0	1 1.7

CUADRO 152/1 NIV.ECON/SINDICAT FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL	ELA	CCOO	UGT	INDEPEND	OTROS	ABS+NO V
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	168.	20	29	32	0	13	74
BAJO	105 62.5	10 50.0	19 65.5	24 75.0	0 0.0	7 53.8	45 60.8
MEDIO	60 35.7	10 50.0	10 34.4	7 21.8	0 0.0	5 38.4	28 37.8
ALTO	3 1.7	0 0.0	0 0.0	1 3.1	0 0.0	1 7.6	1 1.3

CUADRO 153/1 NIV.ECON/PERIODIC FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	GACETA EFEC.	0/0	CORREO EFEC.	0/0	DEIA EFEC.	0/0	EGIN EFEC.	0/0	MIERRO EFEC.	0/0	NO LEE EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	393.		60		128		83		72		0		50					
BAJO	233	59.2	42	70.0	75	58.5	45	54.2	29	40.2	0	0.0	42	84.0				
MEDIO	150	38.1	17	28.3	51	39.8	35	42.1	39	54.1	0	0.0	8	16.0				
ALTO	10	2.5	1	1.6	2	1.5	3	3.6	4	5.5	0	0.0	0	0.0				

CUADRO 154/1 NIV.ECON/ORGANIZA FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	NINGUNA EFEC.	0/0	INTERES EFEC.	0/0	SINDICAT EFEC.	0/0	P.POLITI EFEC.	0/0	SIN+INT. EFEC.	0/0	OTROS EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	384.		200		106		19		25		20		14					
BAJO	230	59.8	128	64.0	54	50.9	14	73.6	14	56.0	11	55.0	9	64.2				
MEDIO	145	37.7	66	33.0	49	46.2	5	26.3	11	44.0	9	45.0	5	35.7				
ALTO	9	2.3	6	3.0	3	2.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0				

CUADRO 155/1 NIV.ECON/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ANONIMO EFEC.	0/0	DISCRETO EFEC.	0/0	EQUILIB. EFEC.	0/0	EXTROVER EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		163		34		81		122									
BAJO	238	59.5	108	66.2	19	55.8	44	54.3	67	54.9								
MEDIO	151	37.7	50	30.6	15	44.1	34	41.9	52	42.6								
ALTO	11	2.7	5	3.0	0	0.0	3	3.7	3	2.4								

CUADRO 156/1 PROF.ENC/N.ECO-CU FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	BAJO EFEC.	0/0	MEDIO EFEC.	0/0	ALTO EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		204		143		52											
AMA CASA	141	35.3	98	48.0	40	27.9	3	5.7										
BAJA	53	13.2	42	20.5	11	7.6	0	0.0										
MEDIA	187	46.8	63	30.8	91	63.6	33	63.4										
ALTA	18	4.5	1	0.4	1	0.6	16	30.7										

CUADRO 157/1 PROF.ENC/C.SOCIAL FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	CL.OBRER EFEC.	0/0	CL.MEDIA EFEC.	0/0	PQ.BURG. EFEC.	0/0	CL.DIRIG EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		91		259		49		0									
AMA CASA	141	35.3	37	40.6	100	38.6	4	8.1	0	0.0								
BAJA	53	13.2	46	50.5	7	2.7	0	0.0	0	0.0								
MEDIA	187	46.8	7	7.6	150	57.9	30	61.2	0	0.0								
ALTA	18	4.5	1	1.0	2	0.7	15	30.6	0	0.0								

CUADRO 158/1 PROF.ENC/FECH.ASO FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	ANTES 70 EFEC.	0/0	70-76 EFEC.	0/0	77-79 EFEC.	0/0	79-80 EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	396.		102		167		108		19									
AMA CASA	141	35.6	34	33.3	65	38.9	38	35.1	4	21.0								
BAJA	52	13.1	12	11.7	23	13.7	13	12.0	4	21.0								
MEDIA	186	46.9	53	51.9	72	43.1	51	47.2	10	52.6								
ALTA	17	4.2	3	2.9	7	4.1	6	5.5	1	5.2								

CUADRO 159/1 PROF.ENC/RESIDENC FILTRO / JI**2(C)= 0.0000 NO

	TOTAL	-5 AROS	5-9	10-19	+20 AROS					
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	400.	15	52	169	164					
AMA CASA	144 36.0	4 26.6	19 36.5	61 36.0	60 36.5					
BAJA	52 13.0	1 6.6	6 11.5	27 15.9	18 10.9					
MEDIA	186 46.5	8 53.3	25 48.0	74 43.7	79 48.1					
ALTA	18 4.5	2 13.3	2 3.8	7 4.1	7 4.2					

CUADRO 160/1 PROF.ENC/CAND.MUN FILTRO / JI**2(C)= 0.0000 NO

	TOTAL	UCD	PNV	PSOE	PC	EE	HB	INDEPEN	OTROS	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	303.	0	117	66	29	33	47	0	0	11
AMA CASA	103 33.9	0 0.0	51 43.5	19 28.7	9 31.0	11 33.3	11 23.4	0 0.0	0 0.0	2 18.1
BAJA	38 12.5	0 0.0	12 10.2	15 22.7	5 17.2	0 0.0	4 8.5	0 0.0	0 0.0	2 18.1
MEDIA	149 49.1	0 0.0	50 42.7	30 45.4	13 44.8	22 66.6	28 59.5	0 0.0	0 0.0	6 54.5
ALTA	13 4.2	0 0.0	4 3.4	2 3.0	2 6.8	0 0.0	4 8.5	0 0.0	0 0.0	1 9.0

CUADRO 161/1 PROF.ENC/CAND.PAR FILTRO / JI**2(C)= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV	PSOE	PC	EE	HB	OTROS	ABSTENC.	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	345.	99	57	27	32	49	17	9	55
AMA CASA	122 35.3	40 40.4	19 33.3	8 29.6	8 25.0	16 32.6	4 23.5	2 22.2	25 45.4
BAJA	45 13.0	12 12.1	12 21.0	6 22.2	1 3.1	5 10.2	0 0.0	1 11.1	8 14.5
MEDIA	163 47.2	44 44.4	24 42.1	11 40.7	22 68.7	24 48.9	12 70.5	5 55.5	21 38.1
ALTA	15 4.3	3 3.0	2 3.5	2 7.4	1 3.1	4 8.1	1 5.8	1 11.1	1 1.8

CUADRO 162/1 PROF.ENC/SINDICAT FILTRO / JI**2(C)= 0.0000 NO

	TOTAL	ELA	CCOO	UGT	INDEPEND	OTROS	ABS+NO V
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	169.	20	29	33	0	13	74
AMA CASA	15 8.8	1 5.0	1 3.4	2 6.0	0 0.0	0 0.0	11 14.8
BAJA	34 20.1	3 15.0	6 20.6	8 24.2	0 0.0	3 23.0	14 18.9
MEDIA	114 67.4	16 80.0	21 72.4	22 66.6	0 0.0	10 76.9	45 60.8
ALTA	6 3.5	0 0.0	1 3.4	1 3.0	0 0.0	0 0.0	4 5.4

CUADRO 163/1 PROF.ENC/PERIODIC FILTRO / JI**2(C)= 0.0000 NO

	TOTAL	GACETA	CORREO	DEIA	EGIN	HIERRO	NO LEE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	396.	60	131	83	72	0	50
AMA CASA	143 36.1	29 48.3	40 30.5	34 40.9	18 25.0	0 0.0	22 44.0
BAJA	51 12.8	8 13.3	21 16.0	9 10.8	4 5.5	0 0.0	9 18.0
MEDIA	186 46.9	21 35.0	69 52.6	36 43.3	43 59.7	0 0.0	17 34.0
ALTA	16 4.0	2 3.3	1 0.7	4 4.8	7 9.7	0 0.0	2 4.0

CUADRO 164/1 PROF.ENC/ORGANIZA FILTRO / JI**2(C)= 0.0000 NO

	TOTAL	NINGUNA	INTERES	SINDICAT	P.POLITI	SIN+INT.	OTROS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	388.	204	106	19	25	20	14
AMA CASA	138 35.5	84 41.1	45 42.4	0 0.0	5 20.0	2 10.0	2 14.2
BAJA	52 13.4	35 17.1	6 5.6	3 15.7	6 24.0	1 5.0	1 7.1
MEDIA	180 46.3	77 37.7	49 46.2	15 78.9	14 56.0	15 75.0	10 71.4
ALTA	18 4.6	8 3.9	6 5.6	1 5.2	0 0.0	2 10.0	1 7.1

CUADRO 165/1 PROF.ENC/SOCIABIL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ANONIMO	DISCRETO	EQUILIB.	EXTROVER
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	403.	166	35	81	121
AMA CASA	144 35.7	67 40.3	8 22.8	31 38.2	38 31.4
BAJA	53 13.1	24 14.4	3 8.5	13 16.0	13 10.7
MEDIA	188 46.6	65 39.1	20 57.1	37 45.6	66 54.5
ALTA	18 4.4	10 6.0	4 11.4	0 0.0	4 3.3

CUADRO 166/1 N.ECO-CU/C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	CL.OBRER	CL.MEDIA	PQ.BURG.	CL.DIRIG
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	399.	91	259	49	0
BAJO	204 51.1	75 82.4	129 49.8	0 0.0	0 0.0
MEDIO	143 35.8	16 17.5	125 48.2	2 4.0	0 0.0
ALTO	52 13.0	0 0.0	5 1.9	47 95.9	0 0.0

CUADRO 167/1 N.ECO-CU/FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ANTES 70	70-76	77-79	79-80
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	393.	102	165	107	19
BAJO	201 51.1	52 50.9	94 56.9	46 42.9	9 47.3
MEDIO	142 36.1	37 36.2	52 31.5	45 42.0	8 42.1
ALTO	50 12.7	13 12.7	19 11.5	16 14.9	2 10.5

CUADRO 168/1 N.ECO-CU/RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	-5 AÑOS	5-9	10-19	+20 AÑOS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	397.	15	51	170	161
BAJO	205 51.6	5 33.3	23 45.0	98 57.6	79 49.0
MEDIO	141 35.5	5 33.3	21 41.1	55 32.3	60 37.2
ALTO	51 12.8	5 33.3	7 13.7	17 10.0	22 13.6

CUADRO 169/1 N.ECO-CU/CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	UCD	PNV	PSOE	PC	EE	HB	INDEPEN	OTROS	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	300.	0	117	65	29	33	46	0	0	10
BAJO	152 50.6	0 0.0	65 55.5	45 69.2	16 55.1	9 27.2	13 28.2	0 0.0	0 0.0	4 40.0
MEDIO	110 36.6	0 0.0	42 35.8	16 24.6	9 31.0	17 51.5	24 52.1	0 0.0	0 0.0	2 20.0
ALTO	38 12.6	0 0.0	10 8.5	4 6.1	4 13.7	7 21.2	9 19.5	0 0.0	0 0.0	4 40.0

CUADRO 170/1 N.ECO-CU/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV	PSOE	PC	EE	HB	OTROS	ABSTENC.	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	342.	99	56	27	32	47	16	9	56
BAJO	178 52.0	55 55.5	40 71.4	17 62.9	8 25.0	18 38.2	6 37.5	1 11.1	33 58.9
MEDIO	122 35.6	35 35.3	12 21.4	6 22.2	17 53.1	23 48.9	4 25.0	6 66.6	19 33.9
ALTO	42 12.2	9 9.0	4 7.1	4 14.8	7 21.8	6 12.7	6 37.5	2 22.2	4 7.1

13.06.80

MIEMBROS AV-2

CUADRO 171/1 N.ECO-CU/SINDICAT FILTRO / JI**2(DF= 0.0000 NO

	TOTAL		ELA		CCOO		UGT		INDEPEND		OTROS		ABS+NO V							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	168.		20		29		32		0		13		74							
BAJO	86	51.1	10	50.0	14	48.2	22	68.7	0	0.0	6	46.1	34	45.9						
MEDIO	62	36.9	8	40.0	13	44.8	8	25.0	0	0.0	4	30.7	29	39.1						
ALTO	20	11.9	2	10.0	2	6.8	2	6.2	0	0.0	3	23.0	11	14.8						

35

545.

CUADRO 172/1 N.ECO-CU/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	GACETA EFEC. 0/0	CORREO EFEC. 0/0	DEIA EFEC. 0/0	EGIN EFEC. 0/0	HIERRO EFEC. 0/0	NO LEE EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	393.	60	128	83	72	0	50				
BAJO	202 51.3	46 76.6	65 50.7	38 45.7	14 19.4	0 0.0	39 78.0				
MEDIO	141 35.8	12 20.0	50 39.0	34 40.9	36 50.0	0 0.0	9 18.0				
ALTO	50 12.7	2 3.3	13 10.1	11 13.2	22 30.5	0 0.0	2 4.0				

CUADRO 173/1 N.ECO-CU/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	NINGUNA EFEC. 0/0	INTERES EFEC. 0/0	SINDICAT EFEC. 0/0	P.POLITI EFEC. 0/0	SIN+INT. EFEC. 0/0	OTROS EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	384.	200	106	19	25	20	14				
BAJO	198 51.5	114 57.0	46 43.3	11 57.8	11 44.0	10 50.0	6 42.8				
MEDIO	138 35.9	69 34.5	42 39.6	3 15.7	11 44.0	7 35.0	6 42.8				
ALTO	48 12.5	17 8.5	18 16.9	5 26.3	3 12.0	3 15.0	2 14.2				

CUADRO 174/1 N.ECO-CU/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	ANONIMO EFEC. 0/0	DISCRETO EFEC. 0/0	EQUILIB. EFEC. 0/0	EXTROVER EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	400.	163	34	81	122						
BAJO	205 51.2	97 59.5	10 29.4	36 44.4	62 50.8						
MEDIO	143 35.7	47 28.8	18 52.9	35 43.2	43 35.2						
ALTO	52 13.0	19 11.6	6 17.6	10 12.3	17 13.9						

CUADRO 175/1 C.SOCIAL/FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	ANTES 70 EFEC. 0/0	70-76 EFEC. 0/0	77-79 EFEC. 0/0	79-80 EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	392.	101	165	107	19						
CL.OBRER	88 22.4	24 23.7	37 22.4	22 20.5	5 26.3						
CL.MEDIA	256 65.3	64 63.3	109 66.0	70 65.4	13 68.4						
PQ.BURG.	48 12.2	13 12.8	19 11.5	15 14.0	1 5.2						
CL.DIRIG	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0						

CUADRO 176/1 NIV.ECON/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	PNV EFEC. 0/0	PSOE EFEC. 0/0	PC EFEC. 0/0	EE EFEC. 0/0	HB EFEC. 0/0	OTROS EFEC. 0/0	ABSTENC. EFEC. 0/0	NO VOTO EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	342.	99	56	27	32	47	16	9	56		
BAJO	206 60.2	57 57.5	40 71.4	19 70.3	15 46.8	26 55.3	9 56.2	4 44.4	36 64.2		
MEDIO	128 37.4	39 39.3	14 25.0	7 25.9	16 50.0	21 44.6	7 43.7	5 55.5	19 33.9		
ALTO	8 2.3	3 3.0	2 3.5	1 3.7	1 3.1	0 0.0	0 0.0	0 0.0	1 1.7		

CUADRO 177/1 NIV.ECON/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	ELA EFEC. 0/0	CCOO EFEC. 0/0	UGT EFEC. 0/0	INDEPEND EFEC. 0/0	OTROS EFEC. 0/0	ABS+NO V EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	168.	20	29	32	0	13	74				
BAJO	105 62.5	10 50.0	19 65.5	24 75.0	0 0.0	7 53.8	45 60.8				
MEDIO	60 35.7	10 50.0	10 34.4	7 21.8	0 0.0	5 38.4	28 37.8				
ALTO	3 1.7	0 0.0	0 0.0	1 3.1	0 0.0	1 7.6	1 1.3				

CUADRO 178/1 NIV.ECON/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		GACETA		CORREO		DEIA		EGIN		HIERRO		NO LEE	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	393.		60		128		83		72		0		50	
BAJO	233	59.2	42	70.0	75	58.5	45	54.2	29	40.2	0	0.0	42	84.0
MEDIO	150	38.1	17	28.3	51	39.8	35	42.1	39	54.1	0	0.0	8	16.0
ALTO	10	2.5	1	1.6	2	1.5	3	3.6	4	5.5	0	0.0	0	0.0

CUADRO 179/1 NIV.ECON/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		NINGUNA		INTERES		SINDICAT		P.POLITI		SIN+INT.		OTROS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	384.		200		106		19		25		20		14	
BAJO	230	59.8	128	64.0	54	50.9	14	73.6	14	56.0	11	55.0	9	64.2
MEDIO	145	37.7	66	33.0	49	46.2	5	26.3	11	44.0	9	45.0	5	35.7
ALTO	9	2.3	6	3.0	3	2.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 180/1 NIV.ECON/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		163		34		81		122	
BAJO	238	59.5	108	66.2	19	55.8	44	54.3	67	54.9
MEDIO	151	37.7	50	30.6	15	44.1	34	41.9	52	42.6
ALTO	11	2.7	5	3.0	0	0.0	3	3.7	3	2.4

CUADRO 181/1 PROF.ENC/N.ECO-CU FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		BAJO		MEDIO		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		204		143		52	
AMA CASA	141	35.3	98	48.0	40	27.9	3	5.7
BAJA	53	13.2	42	20.5	11	7.6	0	0.0
MEDIA	187	46.8	63	30.8	91	63.6	33	63.4
ALTA	18	4.5	1	0.4	1	0.6	16	30.7

CUADRO 182/1 PROF.ENC/C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		CL.OBRER		CL.MEDIA		PQ.BURG.		CL.DIRIG	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		91		259		49		0	
AMA CASA	141	35.3	37	40.6	100	38.6	4	8.1	0	0.0
BAJA	53	13.2	46	50.5	7	2.7	0	0.0	0	0.0
MEDIA	187	46.8	7	7.6	150	57.9	30	61.2	0	0.0
ALTA	18	4.5	1	1.0	2	0.7	15	30.6	0	0.0

CUADRO 183/1 PROF.ENC/FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANTES 70		70-76		77-79		79-80	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	396.		102		167		108		19	
AMA CASA	141	35.6	34	33.3	65	38.9	38	35.1	4	21.0
BAJA	52	13.1	12	11.7	23	13.7	13	12.0	4	21.0
MEDIA	186	46.9	53	51.9	72	43.1	51	47.2	10	52.6
ALTA	17	4.2	3	2.9	7	4.1	6	5.5	1	5.2

CUADRO 184/1 PROF.ENC/RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	-5 AÑOS	5-9	10-19	+20 AÑOS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	400.	15	52	169	164
AMA CASA	144 36.0	4 26.6	19 36.5	61 36.0	60 36.5
BAJA	52 13.0	1 6.6	6 11.5	27 15.9	18 10.9
MEDIA	186 46.5	8 53.3	25 48.0	74 43.7	79 48.1
ALTA	18 4.5	2 13.3	2 3.8	7 4.1	7 4.2

CUADRO 185/1 PROF.ENC/CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	UCD	PNV	PSOE	PC	EE	HB	INDEPEN	OTROS	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	303.	0	117	66	29	33	47	0	0	11
AMA CASA	103 33.9	0 0.0	51 43.5	19 28.7	9 31.0	11 33.3	11 23.4	0 0.0	0 0.0	2 18.1
BAJA	38 12.5	0 0.0	12 10.2	15 22.7	5 17.2	0 0.0	4 8.5	0 0.0	0 0.0	2 18.1
MEDIA	149 49.1	0 0.0	50 42.7	30 45.4	13 44.8	22 66.6	28 59.5	0 0.0	0 0.0	6 54.5
ALTA	13 4.2	0 0.0	4 3.4	2 3.0	2 6.8	0 0.0	4 8.5	0 0.0	0 0.0	1 9.0

CUADRO 186/1 PROF.ENC/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV	PSOE	PC	EE	HB	OTROS	ABSTENC.	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	345.	99	57	27	32	49	17	9	55
AMA CASA	122 35.3	40 40.4	19 33.3	8 29.6	8 25.0	16 32.6	4 23.5	2 22.2	25 45.4
BAJA	45 13.0	12 12.1	12 21.0	6 22.2	1 3.1	5 10.2	0 0.0	1 11.1	8 14.5
MEDIA	163 47.2	44 44.4	24 42.1	11 40.7	22 68.7	24 48.9	12 70.5	5 55.5	21 38.1
ALTA	15 4.3	3 3.0	2 3.5	2 7.4	1 3.1	4 8.1	1 5.8	1 11.1	1 1.8

CUADRO 187/1 PROF.ENC/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ELA	CCOO	UGT	INDEPEND	OTROS	ABS+NO V
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	169.	20	29	33	0	13	74
AMA CASA	15 8.8	1 5.0	1 3.4	2 6.0	0 0.0	0 0.0	11 14.8
BAJA	34 20.1	3 15.0	6 20.6	8 24.2	0 0.0	3 23.0	14 18.9
MEDIA	114 67.4	16 80.0	21 72.4	22 66.6	0 0.0	10 76.9	45 60.8
ALTA	6 3.5	0 0.0	1 3.4	1 3.0	0 0.0	0 0.0	4 5.4

CUADRO 188/1 PROF.ENC/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	GACETA	CORREO	DEIA	EGIN	HIERRO	NO LEE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	396.	60	131	83	72	0	50
AMA CASA	143 36.1	29 48.3	40 30.5	34 40.9	18 25.0	0 0.0	22 44.0
BAJA	51 12.8	8 13.3	21 16.0	9 10.8	4 5.5	0 0.0	9 18.0
MEDIA	186 46.9	21 35.0	69 52.6	36 43.3	43 59.7	0 0.0	17 34.0
ALTA	16 4.0	2 3.3	1 0.7	4 4.8	7 9.7	0 0.0	2 4.0

CUADRO 189/1 PROF.ENC/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	NINGUNA	INTERES	SINDICAT	P.POLITI	SIN+INT.	OTROS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	388.	204	106	19	25	20	14
AMA CASA	138 35.5	84 41.1	45 42.4	0 0.0	5 20.0	2 10.0	2 14.2
BAJA	52 13.4	35 17.1	6 5.6	3 15.7	6 24.0	1 5.0	1 7.1
MEDIA	180 46.3	77 37.7	49 46.2	15 78.9	14 56.0	15 75.0	10 71.4
ALTA	18 4.6	8 3.9	6 5.6	1 5.2	0 0.0	2 10.0	1 7.1

CUADRO 190/1 PROF.ENC/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(C)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	403.		166		35		81		121									
AMA CASA	144	35.7	67	40.3	8	22.8	31	38.2	38	31.4								
BAJA	53	13.1	24	14.4	3	8.5	13	16.0	13	10.7								
MEDIA	188	46.6	65	39.1	20	57.1	37	45.6	66	54.5								
ALTA	18	4.4	10	6.0	4	11.4	0	0.0	4	3.3								

CUADRO 191/1 N.ECO-CU/C.SOCIAL FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	CL.OBRER	CL.MEDIA	PQ.BURG.	CL.DIRIG						
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	399.	91	259	49	0						
BAJO	204 51.1	75 82.4	129 49.8	0 0.0	0 0.0						
MEDIO	143 35.8	16 17.5	125 48.2	2 4.0	0 0.0						
ALTO	52 13.0	0 0.0	5 1.9	47 95.9	0 0.0						

CUADRO 192/1 N.ECO-CU/FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ANTES 70	70-76	77-79	79-80						
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	393.	102	165	107	19						
BAJO	201 51.1	52 50.9	94 56.9	46 42.9	9 47.3						
MEDIO	142 36.1	37 36.2	52 31.5	45 42.0	8 42.1						
ALTO	50 12.7	13 12.7	19 11.5	16 14.9	2 10.5						

CUADRO 193/1 N.ECO-CU/RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	-5 AÑOS	5-9	10-19	+20 AÑOS						
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	397.	15	51	170	161						
BAJO	205 51.6	5 33.3	23 45.0	98 57.6	79 49.0						
MEDIO	141 35.5	5 33.3	21 41.1	55 32.3	60 37.2						
ALTO	51 12.8	5 33.3	7 13.7	17 10.0	22 13.6						

CUADRO 194/1 N.ECO-CU/CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	UCD	PNV	PSOE	PC	EE	HB	INDEPEN	OTROS	NO VOTO	
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	300.	0	117	65	29	33	46	0	0	10	
BAJO	152 50.6	0 0.0	65 55.5	45 69.2	16 55.1	9 27.2	13 28.2	0 0.0	0 0.0	4 40.0	
MEDIO	110 36.6	0 0.0	42 35.8	16 24.6	9 31.0	17 51.5	24 52.1	0 0.0	0 0.0	2 20.0	
ALTO	38 12.6	0 0.0	10 8.5	4 6.1	4 13.7	7 21.2	9 19.5	0 0.0	0 0.0	4 40.0	

CUADRO 195/1 N.ECO-CU/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV	PSOE	PC	EE	HB	OTROS	ABSTENC.	NO VOTO	
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	342.	99	56	27	32	47	16	9	56	
BAJO	178 52.0	55 55.5	40 71.4	17 62.9	8 25.0	18 38.2	6 37.5	1 11.1	33 58.9	
MEDIO	122 35.6	35 35.3	12 21.4	6 22.2	17 53.1	23 48.9	4 25.0	6 66.6	19 33.9	
ALTO	42 12.2	9 9.0	4 7.1	4 14.8	7 21.8	6 12.7	6 37.5	2 22.2	4 7.1	

CUADRO 196/1 N.ECO-CU/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ELA	CCOO	UGT	INDEPEND	OTROS	ABS+NO V				
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	168.	20	29	32	0	13	74				
BAJO	86 51.1	10 50.0	14 48.2	22 68.7	0 0.0	6 46.1	34 45.9				
MEDIO	62 36.9	8 40.0	13 44.8	8 25.0	0 0.0	4 30.7	29 39.1				
ALTO	20 11.9	2 10.0	2 6.8	2 6.2	0 0.0	3 23.0	11 14.8				

CUADRO 197/1 N.ECO-CU/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	GACETA	CORREO	DEIA	EGIN	HIERRO	NO LEE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	393.	60	128	83	72	0	50
BAJO	202 51.3	46 76.6	65 50.7	38 45.7	14 19.4	0 0.0	39 78.0
MEDIO	141 35.8	12 20.0	50 39.0	34 40.9	36 50.0	0 0.0	9 18.0
ALTO	50 12.7	2 3.3	13 10.1	11 13.2	22 30.5	0 0.0	2 4.0

CUADRO 198/1 N.ECO-CU/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	NINGUNA	INTERES	SINDICAT	P.POLITI	SIN+INT.	OTROS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	384.	200	106	19	25	20	14
BAJO	198 51.5	114 57.0	46 43.3	11 57.8	11 44.0	10 50.0	6 42.8
MEDIO	138 35.9	69 34.5	42 39.6	3 15.7	11 44.0	7 35.0	6 42.8
ALTO	48 12.5	17 8.5	18 16.9	5 26.3	3 12.0	3 15.0	2 14.2

CUADRO 199/1 N.ECO-CU/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ANONIMO	DISCRETO	EQUILIB.	EXTROVER
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	400.	163	34	81	122
BAJO	205 51.2	97 59.5	10 29.4	36 44.4	62 50.8
MEDIO	143 35.7	47 28.8	18 52.9	35 43.2	43 35.2
ALTO	52 13.0	19 11.6	6 17.6	10 12.3	17 13.9

CUADRO 200/1 C.SOCIAL/FECH.ASO FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ANTES 70	70-76	77-79	79-80
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	392.	101	165	107	19
CL.OBRER	88 22.4	24 23.7	37 22.4	22 20.5	5 26.3
CL.MEDIA	256 65.3	64 63.3	109 66.0	70 65.4	13 68.4
PQ.BURG.	48 12.2	13 12.8	19 11.5	15 14.0	1 5.2
CL.DIRIG	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0

CUADRO 201/1 C.SOCIAL/RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	-5 AÑOS	5-9	10-19	+20 AÑOS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	396.	15	51	169	161
CL.OBRER	91 22.9	1 6.6	6 11.7	47 27.8	37 22.9
CL.MEDIA	256 64.6	9 60.0	39 76.4	105 62.1	103 63.9
PQ.BURG.	49 12.3	5 33.3	6 11.7	17 10.0	21 13.0
CL.DIRIG	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0

CUADRO 202/1 C.SOCIAL/CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	UCD	PNV	PSOE	PC	EE	HB	INDEPEN	OTROS	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	300.	0	117	65	29	33	46	0	0	10
CL.OBRER	64 21.3	0 0.0	26 22.2	19 29.2	7 24.1	1 3.0	8 17.3	0 0.0	0 0.0	3 30.0
CL.MEDIA	199 66.3	0 0.0	80 68.3	42 64.6	19 65.5	25 75.7	30 65.2	0 0.0	0 0.0	3 30.0
PQ.BURG.	37 12.3	0 0.0	11 9.4	4 6.1	3 10.3	7 21.2	8 17.3	0 0.0	0 0.0	4 40.0
CL.DIRIG	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0

CUADRO 203/1 C.SOCIAL/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		PNV		PSOE		PC		EE		HB		OTROS		ABSTENC.		NO VOTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	341.		99		56		27		32		47		16		9		55	
CL.OBRER	79	23.1	22	22.2	18	32.1	8	29.6	3	9.3	12	25.5	2	12.5	1	11.1	13	23.6
CL.MEDIA	221	64.8	67	67.6	34	60.7	15	55.5	22	68.7	30	63.8	8	50.0	7	77.7	38	69.0
PQ.BURG.	41	12.0	10	10.1	4	7.1	4	14.8	7	21.8	5	10.6	6	37.5	1	11.1	4	7.2
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 204/1 C.SOCIAL/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ELA		CCOO		UGT		INDEPEND		OTROS		ABS+NO V	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	168.		20		29		32		0		13		74	
CL.OBRER	39	23.2	3	15.0	6	20.6	11	34.3	0	0.0	3	23.0	16	21.6
CL.MEDIA	109	64.8	15	75.0	21	72.4	19	59.3	0	0.0	7	53.8	47	63.5
PQ.BURG.	20	11.9	2	10.0	2	6.8	2	6.2	0	0.0	3	23.0	11	14.8
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 205/1 C.SOCIAL/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		GACETA		CORREO		DEIA		EGIN		HIERRO		NO LEE	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	392.		60		128		83		71		0		50	
CL.OBRER	88	22.4	15	25.0	26	20.3	17	20.4	8	11.2	0	0.0	22	44.0
CL.MEDIA	257	65.5	43	71.6	88	68.7	56	67.4	43	60.5	0	0.0	27	54.0
PQ.BURG.	47	11.9	2	3.3	14	10.9	10	12.0	20	28.1	0	0.0	1	2.0
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 206/1 C.SOCIAL/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		NINGUNA		INTERES		SINDICAT		P.POLITI		SIN+INT.		OTROS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	384.		200		106		19		25		20		14	
CL.OBRER	90	23.4	60	30.0	16	15.0	3	15.7	8	32.0	2	10.0	1	7.1
CL.MEDIA	249	64.8	124	62.0	70	66.0	13	68.4	15	60.0	16	80.0	11	78.5
PQ.BURG.	45	11.7	16	8.0	20	18.8	3	15.7	2	8.0	2	10.0	2	14.2
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 207/1 C.SOCIAL/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		163		34		81		121	
CL.OBRER	91	22.8	42	25.7	8	23.5	19	23.4	22	18.1
CL.MEDIA	259	64.9	105	64.4	20	58.8	52	64.1	82	67.7
PQ.BURG.	49	12.2	16	9.8	6	17.6	10	12.3	17	14.0
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 208/1 FECH.ASO/RESIDENC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		-5 AÑOS		5-9		10-19		+20 AÑOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	395.		14		50		169		162	
ANTES 70	103	26.0	0	0.0	1	2.0	40	23.6	62	38.2
70-76	166	42.0	1	7.1	28	56.0	73	43.1	64	39.5
77-79	108	27.3	11	78.5	18	36.0	50	29.5	29	17.9
79-80	18	4.5	2	14.2	3	6.0	6	3.5	7	4.3

CUADRO 209/1 FECH.ASO/CAND.MUN FILTRO / JI**2(01= 0.0000 NO

	TOTAL		UCD		PNV		PSOE		PC		EE		HB		INDEPEN		OTROS		NO VOTO		
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	297.		0		113		66		27		33		47		0		0		11		
ANTES 70	79	26.5	0	0.0	31	27.4	20	30.3	6	22.2	10	30.3	12	25.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	
70-76	132	44.4	0	0.0	54	47.7	30	45.4	13	48.1	11	33.3	20	42.5	0	0.0	0	0.0	4	36.3	
77-79	74	24.9	0	0.0	21	18.5	14	21.2	8	29.6	11	33.3	13	27.6	0	0.0	0	0.0	7	63.6	
79-80	12	4.0	0	0.0	7	6.1	2	3.0	0	0.0	1	3.0	2	4.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	

CUADRO 210/1 FECH.ASO/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV	PSOE	PC	EE	HB	OTROS	ABSTENC.	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	341.	97	56	26	32	49	17	9	55
ANTES 70	93 27.2	31 31.9	18 32.1	5 19.2	9 28.1	14 28.5	3 17.6	3 33.3	10 18.1
70-76	143 41.9	43 44.3	25 44.6	13 50.0	11 34.3	20 40.8	6 35.2	3 33.3	22 40.0
77-79	89 26.0	17 17.5	11 19.6	8 30.7	11 34.3	12 24.4	7 41.1	2 22.2	21 38.1
79-80	16 4.6	6 6.1	2 3.5	0 0.0	1 3.1	3 6.1	1 5.8	1 11.1	2 3.6

CUADRO 211/1 FECH.ASO/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ELA	CCOO	UGT	INDEPEND	OTROS	ABS+NO V
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	167.	20	29	33	0	13	72
ANTES 70	45 26.9	6 30.0	7 24.1	12 36.3	0 0.0	5 38.4	15 20.8
70-76	70 41.9	10 50.0	11 37.9	15 45.4	0 0.0	5 38.4	29 40.2
77-79	43 25.7	3 15.0	11 37.9	4 12.1	0 0.0	3 23.0	22 30.5
79-80	9 5.3	1 5.0	0 0.0	2 6.0	0 0.0	0 0.0	6 8.3

CUADRO 212/1 FECH.ASO/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	GACETA	CORREO	DEIA	EGIN	HIERRO	NO LEE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	391.	58	129	82	72	0	50
ANTES 70	102 26.0	17 29.3	40 31.0	20 24.3	16 22.2	0 0.0	9 18.0
70-76	163 41.6	23 39.6	60 46.5	35 42.6	26 36.1	0 0.0	19 38.0
77-79	107 27.3	15 25.8	25 19.3	26 31.7	26 36.1	0 0.0	15 30.0
79-80	19 4.8	3 5.1	4 3.1	1 1.2	4 5.5	0 0.0	7 14.0

CUADRO 213/1 FECH.ASO/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	NINGUNA	INTERES	SINDICAT	P.POLITI	SIN+INT.	OTROS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	383.	201	105	19	25	19	14
ANTES 70	100 26.1	50 24.8	28 26.6	3 15.7	7 28.0	6 31.5	6 42.8
70-76	162 42.2	78 38.8	53 50.4	10 52.6	11 44.0	6 31.5	4 28.5
77-79	104 27.1	59 29.3	23 21.9	6 31.5	7 28.0	5 26.3	4 28.5
79-80	17 4.4	14 6.9	1 0.9	0 0.0	0 0.0	2 10.5	0 0.0

CUADRO 214/1 FECH.ASO/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ANONIMO	DISCRETO	EQUILIB.	EXTROVER
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	398.	160	35	80	123
ANTES 70	103 25.8	28 17.5	9 25.7	21 26.2	45 36.5
70-76	167 41.9	80 50.0	13 37.1	32 40.0	42 34.1
77-79	109 27.3	43 26.8	12 34.2	25 31.2	29 23.5
79-80	19 4.7	9 5.6	1 2.8	2 2.5	7 5.6

CUADRO 215/1 RESIDENC/CAND.MUN FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	UCD	PNV	PSOE	PC	EE	HB	INDEPEN	OTROS	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	302.	0	116	66	29	33	47	0	0	11
-5 AÑOS	9 2.9	0 0.0	1 0.8	0 0.0	1 3.4	2 6.0	3 6.3	0 0.0	0 0.0	2 18.1
5-9	40 13.2	0 0.0	11 9.4	12 18.1	6 20.6	7 21.2	3 6.3	0 0.0	0 0.0	1 9.0
10-19	131 43.3	0 0.0	49 42.2	30 45.4	14 48.2	10 30.3	21 44.6	0 0.0	0 0.0	7 63.6
+20 AÑOS	122 40.3	0 0.0	55 47.4	24 36.3	8 27.5	14 42.4	20 42.5	0 0.0	0 0.0	1 9.0

CUADRO 216/1 RESIDENC/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	PNV	PSOE	PC	EE	HB	OTROS	ABSTENC.	NO VOTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	345.	99	57	27	32	49	17	9	55
-5 AÑOS	12 3.4	0 0.0	0 0.0	1 3.7	3 9.3	2 4.0	2 11.7	1 11.1	3 5.4
5-9	42 12.1	7 7.0	9 15.7	7 25.9	5 15.6	4 8.1	2 11.7	0 0.0	8 14.5
10-19	155 44.9	44 44.4	25 43.8	13 48.1	10 31.2	22 44.8	8 47.0	4 44.4	29 52.7
+20 AÑOS	136 39.4	48 48.4	23 40.3	6 22.2	14 43.7	21 42.8	5 29.4	4 44.4	15 27.2

CUADRO 217/1 RESIDENC/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ELA	CCOO	UGT	INDEPEND	OTROS	ABS+NO V
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	168.	20	29	33	0	13	73
-5 AÑOS	5 2.9	1 5.0	2 6.8	0 0.0	0 0.0	0 0.0	2 2.7
5-9	21 12.5	1 5.0	5 17.2	5 15.1	0 0.0	2 15.3	8 10.9
10-19	79 47.0	9 45.0	13 44.8	19 57.5	0 0.0	6 46.1	32 43.8
+20 AÑOS	63 37.5	9 45.0	9 31.0	9 27.2	0 0.0	5 38.4	31 42.4

CUADRO 218/1 RESIDENC/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	GACETA	CORREO	DEIA	EGIN	HIERRO	NO LEE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	395.	60	131	83	71	0	50
-5 AÑOS	15 3.7	1 1.6	5 3.8	2 2.4	7 9.8	0 0.0	0 0.0
5-9	51 12.9	4 6.6	23 17.5	10 12.0	8 11.2	0 0.0	6 12.0
10-19	166 42.0	30 50.0	54 41.2	29 34.9	30 42.2	0 0.0	23 46.0
+20 AÑOS	163 41.2	25 41.6	49 37.4	42 50.6	26 36.6	0 0.0	21 42.0

CUADRO 219/1 RESIDENC/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	NINGUNA	INTERES	SINDICAT	P.POLITI	SIN+INT.	OTROS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	387.	203	106	19	25	20	14
-5 AÑOS	13 3.3	7 3.4	4 3.7	2 10.5	0 0.0	0 0.0	0 0.0
5-9	50 12.9	27 13.3	13 12.2	2 10.5	3 12.0	3 15.0	2 14.2
10-19	165 42.6	88 43.3	42 39.6	9 47.3	11 44.0	8 40.0	7 50.0
+20 AÑOS	159 41.0	81 39.9	47 44.3	6 31.5	11 44.0	9 45.0	5 35.7

CUADRO 220/1 RESIDENC/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL	ANONIMO	DISCRETO	EQUILIB.	EXTROVER
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	402.	165	35	80	122
-5 AÑOS	15 3.7	4 2.4	3 8.5	2 2.5	6 4.9
5-9	52 12.9	26 15.7	2 5.7	15 18.7	9 7.3
10-19	170 42.2	76 46.0	14 40.0	39 48.7	41 33.6
+20 AÑOS	165 41.0	59 35.7	16 45.7	24 30.0	66 54.0

46

CUADRO 221/1 CAND.MUN/CAND.PAR FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		PNV		PSOE		PC		EE		HB		OTROS		ABSTENC.		NO VOTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	298.		96		56		26		30		43		17		4		26	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	114	38.2	91	94.7	3	5.3	1	3.8	0	0.0	5	11.6	3	17.6	0	0.0	11	42.3
PSOE	66	22.1	4	4.1	51	91.0	1	3.8	0	0.0	1	2.3	0	0.0	2	50.0	7	26.9
PC	28	9.3	0	0.0	0	0.0	23	88.4	0	0.0	1	2.3	1	5.8	0	0.0	3	11.5
EE	32	10.7	0	0.0	2	3.5	1	3.8	26	86.6	0	0.0	3	17.6	0	0.0	0	0.0
HB	47	15.7	1	1.0	0	0.0	0	0.0	3	10.0	36	83.7	2	11.7	1	25.0	4	15.3
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	3.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	3.3	0	0.0	8	47.0	1	25.0	1	3.8

CUADRO 222/1 CAND.MUN/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ELA		CCOO		UGT		INDEPEND		OTROS		ABS+NO V	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	146.		19		27		32		0		12		56	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	53	36.3	17	89.4	1	3.7	4	12.5	0	0.0	2	16.6	29	51.7
PSOE	37	25.3	1	5.2	2	7.4	21	65.6	0	0.0	1	8.3	12	21.4
PC	19	13.0	0	0.0	16	59.2	1	3.1	0	0.0	0	0.0	2	3.5
EE	13	8.9	0	0.0	2	7.4	0	0.0	0	0.0	4	33.3	7	12.5
HB	18	12.3	1	5.2	3	11.1	6	18.7	0	0.0	3	25.0	5	8.9
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	6	4.1	0	0.0	3	11.1	0	0.0	0	0.0	2	16.6	1	1.7

CUADRO 223/1 CAND.MUN/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		GACETA		CORREO		DEIA		EGIN		HIERRO		NO LEE	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	298.		44		89		72		64		0		29	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	117	39.2	20	45.4	27	30.3	51	70.8	5	7.8	0	0.0	14	48.2
PSOE	64	21.4	16	36.3	30	33.7	5	6.9	3	4.6	0	0.0	10	34.4
PC	26	8.7	5	11.3	15	16.8	1	1.3	4	6.2	0	0.0	1	3.4
EE	33	11.0	2	4.5	7	7.8	7	9.7	17	26.5	0	0.0	0	0.0
HB	47	15.7	0	0.0	8	8.9	8	11.1	27	42.1	0	0.0	4	13.7
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	3.6	1	2.2	2	2.2	0	0.0	8	12.5	0	0.0	0	0.0

CUADRO 224/1 CAND.MUN/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		NINGUNA		INTERES		SINDICAT		P.POLITI		SIN+INT.		OTROS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	294.		139		84		14		25		18		14	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	112	38.0	58	41.7	30	35.7	3	21.4	12	48.0	4	22.2	5	35.7
PSOE	65	22.1	35	25.1	16	19.0	6	42.8	1	4.0	6	33.3	1	7.1
PC	29	9.8	9	6.4	3	3.5	3	21.4	7	28.0	1	5.5	6	42.8
EE	31	10.5	11	7.9	13	15.4	0	0.0	3	12.0	3	16.6	1	7.1
HB	46	15.6	22	15.8	17	20.2	2	14.2	2	8.0	3	16.6	0	0.0
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	3.7	4	2.8	5	5.9	0	0.0	0	0.0	1	5.5	1	7.1

CUADRO 225/1 CAND.MUN/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	303.		121		29		59		94							
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0						
PNV	117	38.6	54	44.6	6	20.6	21	35.5	36	38.2						
PSOE	66	21.7	28	23.1	7	24.1	15	25.4	16	17.0						
PC	29	9.5	12	9.9	1	3.4	4	6.7	12	12.7						
EE	33	10.8	10	8.2	7	24.1	11	18.6	5	5.3						
HB	47	15.5	14	11.5	5	17.2	6	10.1	22	23.4						
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0						
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0						
NO VOTO	11	3.6	3	2.4	3	10.3	2	3.3	3	3.1						

CUADRO 226/1 CAND.PAR/SINDICAT FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ELA		CCOO		UGT		INDEPEND		OTROS		ABS+NO V			
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	156.		19		27		33		0		12		65			
PNV	43	27.5	16	84.2	0	0.0	4	12.1	0	0.0	2	16.6	21	32.3		
PSOE	33	21.1	1	5.2	1	3.7	21	63.6	0	0.0	1	8.3	9	13.8		
PC	16	10.2	0	0.0	14	51.8	1	3.0	0	0.0	0	0.0	1	1.5		
EE	14	8.9	0	0.0	2	7.4	0	0.0	0	0.0	5	41.6	7	10.7		
HB	20	12.8	1	5.2	3	11.1	6	18.1	0	0.0	2	16.6	8	12.3		
OTROS	8	5.1	1	5.2	3	11.1	0	0.0	0	0.0	1	8.3	3	4.6		
ABSTENC.	4	2.5	0	0.0	2	7.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	3.0		
NO VOTO	18	11.5	0	0.0	2	7.4	1	3.0	0	0.0	1	8.3	14	21.5		

CUADRO 227/1 CAND.PAR/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		GACETA		CORREO		DEIA		EGIN		HIERRO		NO LEE			
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	340.		48		107		76		68		0		41			
PNV	99	29.1	16	33.3	24	22.4	44	57.8	3	4.4	0	0.0	12	29.2		
PSOE	55	16.1	16	33.3	25	23.3	3	3.9	0	0.0	0	0.0	11	26.8		
PC	24	7.0	4	8.3	14	13.0	1	1.3	4	5.8	0	0.0	1	2.4		
EE	31	9.1	1	2.0	5	4.6	8	10.5	17	25.0	0	0.0	0	0.0		
HB	49	14.4	0	0.0	6	5.6	11	14.4	26	38.2	0	0.0	6	14.6		
OTROS	17	5.0	2	4.1	6	5.6	1	1.3	8	11.7	0	0.0	0	0.0		
ABSTENC.	9	2.6	0	0.0	4	3.7	0	0.0	4	5.8	0	0.0	1	2.4		
NO VOTO	56	16.4	9	18.7	23	21.4	8	10.5	6	8.8	0	0.0	10	24.3		

CUADRO 228/1 CAND.PAR/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		NINGUNA		INTERES		SINDICAT		P.POLITI		SIN+INT.		OTROS			
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	335.		171		91		15		25		19		14			
PNV	94	28.0	47	27.4	24	26.3	3	20.0	11	44.0	4	21.0	5	35.7		
PSOE	56	16.7	32	18.7	15	16.4	3	20.0	0	0.0	5	26.3	1	7.1		
PC	27	8.0	9	5.2	2	2.1	3	20.0	7	28.0	0	0.0	6	42.8		
EE	31	9.2	14	8.1	11	12.0	1	6.6	1	4.0	3	15.7	1	7.1		
HB	47	14.0	22	12.8	16	17.5	1	6.6	3	12.0	5	26.3	0	0.0		
OTROS	17	5.0	4	2.3	7	7.6	1	6.6	3	12.0	1	5.2	1	7.1		
ABSTENC.	9	2.6	4	2.3	3	3.2	1	6.6	0	0.0	1	5.2	0	0.0		
NO VOTO	54	16.1	39	22.8	13	14.2	2	13.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0		

CUADRO 229/1 CAND.PAR/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	346.		141		33		69		103									
PNV	99	28.6	42	29.7	5	15.1	19	27.5	33	32.0								
PSOE	57	16.4	23	16.3	5	15.1	12	17.3	17	16.5								
PC	27	7.8	12	8.5	1	3.0	5	7.2	9	8.7								
EE	32	9.2	9	6.3	8	24.2	9	13.0	6	5.8								
HB	49	14.1	19	13.4	5	15.1	5	7.2	20	19.4								
OTROS	17	4.9	6	4.2	5	15.1	3	4.3	3	2.9								
ABSTENC.	9	2.6	5	3.5	2	6.0	0	0.0	2	1.9								
NO VOTO	56	16.1	25	17.7	2	6.0	16	23.1	13	12.6								

CUADRO 230/1 SINDICAT/PERIODIC FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		GACETA		CORREO		DEIA		EGIN		HIERRO		NO LEE					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	166.		23		56		35		31		0		21					
ELA	20	12.0	1	4.3	5	8.9	13	37.1	1	3.2	0	0.0	0	0.0				
CCOO	26	15.6	3	13.0	12	21.4	2	5.7	8	25.8	0	0.0	1	4.7				
UGT	33	19.8	6	26.0	15	26.7	4	11.4	2	6.4	0	0.0	6	28.5				
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0				
OTROS	13	7.8	2	8.6	3	5.3	1	2.8	6	19.3	0	0.0	1	4.7				
ABS+NO V	74	44.5	11	47.8	21	37.5	15	42.8	14	45.1	0	0.0	13	61.9				

CUADRO 231/1 SINDICAT/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		NINGUNA		INTERES		SINDICAT		P.POLITI		SIN+INT.		OTROS					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	167.		75		36		15		15		15		11					
ELA	20	11.9	7	9.3	2	5.5	2	13.3	5	33.3	2	13.3	2	18.1				
CCOO	29	17.3	5	6.6	6	16.6	5	33.3	5	33.3	1	6.6	7	63.6				
UGT	33	19.7	13	17.3	9	25.0	4	26.6	0	0.0	6	40.0	1	9.0				
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0				
OTROS	12	7.1	5	6.6	1	2.7	2	13.3	1	6.6	3	20.0	0	0.0				
ABS+NO V	73	43.7	45	60.0	18	50.0	2	13.3	4	26.6	3	20.0	1	9.0				

CUADRO 232/1 SINDICAT/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	169.		80		13		25		51									
ELA	20	11.8	8	10.0	1	7.6	2	8.0	9	17.6								
CCOO	29	17.1	10	12.5	2	15.3	3	12.0	14	27.4								
UGT	33	19.5	15	18.7	2	15.3	5	20.0	11	21.5								
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0								
OTROS	13	7.6	6	7.5	2	15.3	3	12.0	2	3.9								
ABS+NO V	74	43.7	41	51.2	6	46.1	12	48.0	15	29.4								

CUADRO 233/1 PERIODIC/ORGANIZA FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		NINGUNA		INTERES		SINDICAT		P.POLITI		SIN+INT.		OTROS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	383.		203		104		20		23		20		13	
GACETA	58	15.1	31	15.2	16	15.3	3	15.0	2	8.6	6	30.0	0	0.0
CORREO	130	33.9	72	35.4	35	33.6	11	55.0	6	26.0	2	10.0	4	30.7
DEIA	80	20.8	36	17.7	20	19.2	2	10.0	11	47.8	5	25.0	6	46.1
EGIN	68	17.7	29	14.2	26	25.0	3	15.0	4	17.3	4	20.0	2	15.3
HIERRO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO LEE	47	12.2	35	17.2	7	6.7	1	5.0	0	0.0	3	15.0	1	7.6

CUADRO 234/1 PERIODIC/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		162		34		80		122	
GACETA	60	15.0	29	17.9	3	8.8	14	17.5	14	11.4
CORREO	131	32.9	42	25.9	11	32.3	35	43.7	43	35.2
DEIA	84	21.1	34	20.9	5	14.7	13	16.2	32	26.2
EGIN	73	18.3	31	19.1	12	35.2	10	12.5	20	16.3
HIERRO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO LEE	50	12.5	26	16.0	3	8.8	8	10.0	13	10.6

CUADRO 235/1 ORGANIZA/SOCIABIZ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		ANONIMO		DISCRETO		EQUILIB.		EXTROVER	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	389.		159		35		79		116	
NINGUNA	204	52.4	94	59.1	16	45.7	49	62.0	45	38.7
INTERES	106	27.2	33	20.7	11	31.4	16	20.2	46	39.6
SINDICAT	20	5.1	7	4.4	4	11.4	2	2.5	7	6.0
P.POLITI	25	6.4	14	8.8	1	2.8	4	5.0	6	5.1
SIN+INT.	20	5.1	6	3.7	2	5.7	4	5.0	8	6.8
OTROS	14	3.5	5	3.1	1	2.8	4	5.0	4	3.4

CUADRO 236/1 MUNICIPI/PARTICIP FILTRO / JI**2(9)= 34.9959 N/F

	TOTAL		NO		PR.IMPOR		A VECES		SI	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		283		45		22		54	
BILBAO	181	44.8	124	43.8	25	55.5	6	27.2	26	48.1
M.IZQUIE	142	35.1	114	40.2	11	24.4	8	36.3	9	16.6
M.DERECH	29	7.1	10	3.5	4	8.8	5	22.7	10	18.5
ALTO NER	52	12.8	35	12.3	5	11.1	3	13.6	9	16.6

CUADRO 237/1 MUNICIPI/ASP.INSC FILTRO / JI**2(12)= 59.4179 N/F

	TOTAL		PR.BARRI		OBJETIVO		AMIGOS		HACER AL		VECINOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		25		252		21		84		16	
BILBAO	178	44.7	10	40.0	130	51.5	4	19.0	30	35.7	4	25.0
M.IZQUIE	140	35.1	6	24.0	86	34.1	16	76.1	22	26.1	10	62.5
M.DERECH	28	7.0	4	16.0	7	2.7	1	4.7	16	19.0	0	0.0
ALTO NER	52	13.0	5	20.0	29	11.5	0	0.0	16	19.0	2	12.5

CUADRO 238/1 MUNICIPI/RESPUEST FILTRO / JI**2(6)= 19.2426 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	349.		24		97		228		0							
BILBAO	149	42.6	11	45.8	30	30.9	108	47.3	0	0.0						
M.IZQUIE	131	37.5	8	33.3	54	55.6	69	30.2	0	0.0						
M.DERECH	27	7.7	2	8.3	6	6.1	19	8.3	0	0.0						
ALTO NER	42	12.0	3	12.5	7	7.2	32	14.0	0	0.0						

CUADRO 239/1 MUNICIPI/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(15)= 34.3515 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	397.		131		82		30		61		48		45	
BILBAO	179	45.0	63	48.0	38	46.3	8	26.6	31	50.8	22	45.8	17	37.7
M.IZQUIE	137	34.5	39	29.7	25	30.4	13	43.3	22	36.0	15	31.2	23	51.1
M.DERECH	29	7.3	7	5.3	7	8.5	8	26.6	3	4.9	4	8.3	0	0.0
ALTO NER	52	13.0	22	16.7	12	14.6	1	3.3	5	8.1	7	14.5	5	11.1

CUADRO 240/1 MUNICIPI/PREC.BAR FILTRO / JI**2(6)= 53.8128 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	389.		37		115		237	
BILBAO	172	44.2	9	24.3	43	37.3	120	50.6
M.IZQUIE	136	34.9	24	64.8	61	53.0	51	21.5
M.DERECH	29	7.4	2	5.4	4	3.4	23	9.7
ALTO NER	52	13.3	2	5.4	7	6.0	43	18.1

CUADRO 241/1 MUNICIPI/DIRECCIO FILTRO / JI**2(12)= 78.7490 N/F

	TOTAL		MUY BAJO		BAJO		REGULAR		ALTO		MUY ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	349.		6		26		121		166		30	
BILBAO	147	42.1	3	50.0	10	38.4	39	32.2	80	48.1	15	50.0
M.IZQUIE	129	36.9	3	50.0	14	53.8	73	60.3	38	22.8	1	3.3
M.DERECH	26	7.4	0	0.0	0	0.0	2	1.6	16	9.6	8	26.6
ALTO NER	47	13.4	0	0.0	2	7.6	7	5.7	32	19.2	6	20.0

CUADRO 242/1 MUNICIPI/INT.VEC. FILTRO / JI**2(9)= 21.7610 N/F

	TOTAL		RETROCES		IGUAL		AUM.POCO		AUM.MUCH	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	376.		50		209		67		50	
BILBAO	162	43.0	19	38.0	92	44.0	22	32.8	29	58.0
M.IZQUIE	137	36.4	19	38.0	84	40.1	24	35.8	10	20.0
M.DERECH	29	7.7	2	4.0	13	6.2	11	16.4	3	6.0
ALTO NER	48	12.7	10	20.0	20	9.5	10	14.9	8	16.0

CUADRO 243/1 MUNICIPI/ESF.CULT FILTRO / JI**2(6)= 19.8718 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	375.		57		115		203	
BILBAO	166	44.2	24	42.1	40	34.7	102	50.2
M.IZQUIE	133	35.4	17	29.8	55	47.8	61	30.0
M.DERECH	27	7.2	8	14.0	10	8.6	9	4.4
ALTO NER	49	13.0	8	14.0	10	8.6	31	15.2

CUADRO 244/1 MUNICIPI/ASIV.INM FILTRO / JI**2(6)= 23.4930 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	373.	37	99	237
BILBAO	166 44.5	17 45.9	36 36.3	113 47.6
M.IZQUIE	133 35.6	10 27.0	45 45.4	78 32.9
M.DERECH	29 7.7	7 18.9	12 12.1	10 4.2
ALTO NER	45 12.0	3 8.1	6 6.0	36 15.1

CUADRO 245/1 MUNICIPI/ACT.CONC FILTRO / JI**2(12)= 38.0307 N/F

	TOTAL	NO SALIR	NO VOTO	DESACUER	POCO AC.	MUY ACUE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	353.	32	38	42	88	153
BILBAO	150 42.4	11 34.3	16 42.1	25 59.5	41 46.5	57 37.2
M.IZQUIE	124 35.1	10 31.2	8 21.0	9 21.4	42 47.7	55 35.9
M.DERECH	29 8.2	5 15.6	4 10.5	6 14.2	2 2.2	12 7.8
ALTO NER	50 14.1	6 18.7	10 26.3	2 4.7	3 3.4	29 18.9

CUADRO 246/1 MUNICIPI/EL.PARTI FILTRO / JI**2(6)= 32.6699 DUDA

	TOTAL	MODERADO	RAD.INST	RA.NO IN
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	378.	156	152	70
BILBAO	165 43.6	87 55.7	47 30.9	31 44.2
M.IZQUIE	132 34.9	40 25.6	73 48.0	19 27.1
M.DERECH	29 7.6	5 3.2	14 9.2	10 14.2
ALTO NER	52 13.7	24 15.3	18 11.8	10 14.2

CUADRO 247/1 MUNICIPI/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(18)= 34.0946 N/F

	TOTAL	PRESION	CANALIZA	CONTROL	ESTIMULO	FACILITA	SERVICIO	ALTERNAT
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	392.	154	52	90	60	11	12	13
BILBAO	177 45.1	85 55.1	21 40.3	33 36.6	30 50.0	1 9.0	5 41.6	2 15.3
M.IZQUIE	134 34.1	41 26.6	19 36.5	35 38.8	22 36.6	7 63.6	3 25.0	7 53.8
M.DERECH	29 7.3	7 4.5	3 5.7	13 14.4	1 1.6	1 9.0	2 16.6	2 15.3
ALTO NER	52 13.2	21 13.6	9 17.3	9 10.0	7 11.6	2 18.1	2 16.6	2 15.3

CUADRO 248/1 MUNICIPI/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 80.3775 N/F

	TOTAL		C.ESCOLA		S.COMERC		CONTAMIN		S.PUBLIC		CALLES		AS.SANIT		Z.DEPORT		Z.VERDES		C.CULTUR		TRANSPOR	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		40		3		48		11		68		46		46		50		27		16	
BILBAO	181	45.0	18	45.0	2	66.6	17	35.4	5	45.4	28	41.1	25	54.3	23	50.0	17	34.0	13	48.1	2	11.1
M.IZQUIE	141	35.0	11	27.5	1	33.3	20	41.6	4	36.3	32	47.0	17	36.9	19	41.3	19	38.0	5	18.5	6	33.3
M.DERECH	28	6.9	4	10.0	0	0.0	5	10.4	2	18.1	2	2.9	0	0.0	2	4.3	8	16.0	3	11.1	1	5.5
ALTO NER	52	12.9	7	17.5	0	0.0	6	12.5	0	0.0	6	8.8	4	8.6	2	4.3	6	12.0	6	22.2	9	50.0

CUADRO 248/2 MUNICIPI/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 80.3775 N/F

	TOTAL		SEC.CIVO		VIVIENDA		TRAFICO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		21		13		11	
BILBAO	181	45.0	16	76.1	10	76.9	5	45.4
M.IZQUIE	141	35.0	4	19.0	1	7.6	2	18.1
M.DERECH	28	6.9	1	4.7	0	0.0	0	0.0
ALTO NER	52	12.9	0	0.0	2	15.3	4	36.3

CUADRO 249/1 MUNICIPI/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(6)= 36.1154 DUDA

	TOTAL		NADA		ALGO		MUCHO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	372.		100		80		192	
BILBAO	167	44.8	36	36.0	28	35.0	103	53.6
M.IZQUIE	126	33.8	39	39.0	39	48.7	48	25.0
M.DERECH	29	7.7	2	2.0	4	5.0	23	11.9
ALTO NER	50	13.4	23	23.0	9	11.2	18	9.3

CUADRO 250/1 BARRIOS /PARTICIP FILTRO / JI**2(15)= 32.2724 N/F

	TOTAL		NO		PR.IMPOR		A VECES		SI	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		283		45		22		54	
-5000 H.	82	20.2	52	18.3	5	11.1	9	40.9	16	29.6
5-9000	128	31.6	93	32.8	12	26.6	9	40.9	14	25.9
10-14000	48	11.8	36	12.7	8	17.7	0	0.0	4	7.4
15-19000	57	14.1	37	13.0	11	24.4	3	13.6	6	11.1
20-24000	23	5.6	15	5.3	0	0.0	1	4.5	7	12.9
+25000	66	16.3	50	17.6	9	20.0	0	0.0	7	12.9

CUADRO 251/1 BARRIOS /ASP.INSC FILTRO / JI**2(20)= 44.8230 N/F

	TOTAL		PR.BARRI		OBJETIVO		AMIGOS		HACER AL		VECINOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		25		252		21		84		16	
-5000 H.	82	20.6	3	12.0	42	16.6	7	33.3	21	25.0	9	56.2
5-9000	125	31.4	9	36.0	72	28.5	5	23.8	35	41.6	4	25.0
10-14000	48	12.0	3	12.0	35	13.8	1	4.7	9	10.7	0	0.0
15-19000	55	13.8	7	28.0	32	12.6	5	23.8	9	10.7	2	12.5
20-24000	22	5.5	1	4.0	14	5.5	1	4.7	5	5.9	1	6.2
+25000	66	16.5	2	8.0	57	22.6	2	9.5	5	5.9	0	0.0

CUADRO 252/1 BARRIOS /RESPUEST FILTRO / JI**2(10)= 11.6991 N/F

	TOTAL EFEC.	%	NO EFEC.	%	POCO EFEC.	%	BASTANTE EFEC.	%	TOTAL EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%
TOTAL	349.		24		97		228		0									
-5000 H.	69	19.7	4	16.6	26	26.8	39	17.1	0	0.0								
5-9000	112	32.0	11	45.8	26	26.8	75	32.8	0	0.0								
10-14000	44	12.6	2	8.3	8	8.2	34	14.9	0	0.0								
15-19000	51	14.6	1	4.1	14	14.4	36	15.7	0	0.0								
20-24000	18	5.1	2	8.3	5	5.1	11	4.8	0	0.0								
+25000	55	15.7	4	16.6	18	18.5	33	14.4	0	0.0								

CUADRO 253/1 BARRIOS /AS.IMPOR FILTRO / JI**2(25)= 27.3536 N/F

	TOTAL EFEC.	%	+TRABAJO EFEC.	%	+SOCIOS EFEC.	%	+COLABOR EFEC.	%	+POLITIC EFEC.	%	+PRESION EFEC.	%	-CRITICA EFEC.	%
TOTAL	397.		131		82		30		61		48		45	
-5000 H.	78	19.6	35	26.7	16	19.5	5	16.6	7	11.4	6	12.5	9	20.0
5-9000	128	32.2	44	33.5	24	29.2	11	36.6	20	32.7	17	35.4	12	26.6
10-14000	48	12.0	10	7.6	10	12.1	2	6.6	8	13.1	8	16.6	10	22.2
15-19000	56	14.1	17	12.9	15	18.2	5	16.6	10	16.3	5	10.4	4	8.8
20-24000	22	5.5	5	3.8	8	9.7	2	6.6	2	3.2	4	8.3	1	2.2
+25000	65	16.3	20	15.2	9	10.9	5	16.6	14	22.9	8	16.6	9	20.0

CUADRO 254/1 BARRIOS /PREC.BAR FILTRO / JI**2(10)= 11.6427 N/F

	TOTAL EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%
TOTAL	389.		37		115		237									
-5000 H.	78	20.0	12	32.4	19	16.5	47	19.8								
5-9000	125	32.1	11	29.7	39	33.9	75	31.6								
10-14000	47	12.0	2	5.4	14	12.1	31	13.0								
15-19000	55	14.1	5	13.5	12	10.4	38	16.0								
20-24000	22	5.6	0	0.0	9	7.8	13	5.4								
+25000	62	15.9	7	18.9	22	19.1	33	13.9								

CUADRO 255/1 BARRIOS /DIRECCIO FILTRO / JI**2(20)= 23.4729 N/F

	TOTAL EFEC.	%	MUY BAJO EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%	MUY ALTO EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%
TOTAL	349.		6		26		121		166		30							
-5000 H.	74	21.2	3	50.0	8	30.7	28	23.1	28	16.8	7	23.3						
5-9000	119	34.0	0	0.0	7	26.9	40	33.0	57	34.3	15	50.0						
10-14000	43	12.3	0	0.0	3	11.5	12	9.9	27	16.2	1	3.3						
15-19000	52	14.8	1	16.6	3	11.5	16	13.2	28	16.8	4	13.3						
20-24000	17	4.8	0	0.0	1	3.8	5	4.1	9	5.4	2	6.6						
+25000	44	12.6	2	33.3	4	15.3	20	16.5	17	10.2	1	3.3						

CUADRO 256/1 BARRIOS /INT.VEC. FILTRO / JI**2(15)= 28.8983 N/F

	TOTAL EFEC.	%	RETROCES EFEC.	%	IGUAL EFEC.	%	AUM.POCO EFEC.	%	AUM.MUCH EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%
TOTAL	376.		50		209		67		50									
-5000 H.	78	20.7	15	30.0	47	22.4	9	13.4	7	14.0								
5-9000	121	32.1	10	20.0	62	29.6	25	37.3	24	48.0								
10-14000	43	11.4	9	18.0	22	10.5	6	8.9	6	12.0								
15-19000	57	15.1	5	10.0	32	15.3	14	20.8	6	12.0								
20-24000	17	4.5	3	6.0	7	3.3	7	10.4	0	0.0								
+25000	60	15.9	8	16.0	39	18.6	6	8.9	7	14.0								

CUADRO 257/1 BARRIOS /ESF.CULT FILTRO / JI**2(10)= 9.3272 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	BAJO EFEC.	0/0	REGULAR EFEC.	0/0	ALTO EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	375.		57		115		203													
-5000 H.	78	20.8	11	19.2	29	25.2	38	18.7												
5-9000	120	32.0	22	38.5	36	31.3	62	30.5												
10-14000	43	11.4	8	14.0	9	7.8	26	12.8												
15-19000	51	13.6	4	7.0	17	14.7	30	14.7												
20-24000	21	5.6	5	8.7	4	3.4	12	5.9												
+25000	62	16.5	7	12.2	20	17.3	35	17.2												

CUADRO 258/1 BARRIOS /ASIM.INM FILTRO / JI**2(10)= 9.0477 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	BAJO EFEC.	0/0	REGULAR EFEC.	0/0	ALTO EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	373.		37		99		237													
-5000 H.	75	20.1	11	29.7	20	20.2	44	18.5												
5-9000	120	32.1	8	21.6	36	36.3	76	32.0												
10-14000	43	11.5	4	10.8	8	8.0	31	13.0												
15-19000	51	13.6	5	13.5	12	12.1	34	14.3												
20-24000	23	6.1	3	8.1	3	3.0	17	7.1												
+25000	61	16.3	6	16.2	20	20.2	35	14.7												

CUADRO 259/1 BARRIOS /ACT.CONC FILTRO / JI**2(20)= 31.8891 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	NO SALIR EFEC.	0/0	NO VOTO EFEC.	0/0	DESACUER EFEC.	0/0	POCO AC. EFEC.	0/0	MUY ACUE EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	353.		32		38		42		88		153									
-5000 H.	73	20.6	3	9.3	8	21.0	6	14.2	20	22.7	36	23.5								
5-9000	113	32.0	5	15.6	14	36.8	18	42.8	24	27.2	52	33.9								
10-14000	37	10.4	8	25.0	1	2.6	5	11.9	8	9.0	15	9.8								
15-19000	52	14.7	4	12.5	7	18.4	5	11.9	17	19.3	19	12.4								
20-24000	18	5.0	5	15.6	1	2.6	0	0.0	3	3.4	9	5.8								
+25000	60	16.9	7	21.8	7	18.4	8	19.0	16	18.1	22	14.3								

CUADRO 260/1 BARRIOS /EL.PARTI FILTRO / JI**2(10)= 26.2129 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	MODERADO EFEC.	0/0	RAD.INST EFEC.	0/0	RA.NO IN EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	378.		156		152		70													
-5000 H.	74	19.5	18	11.5	46	30.2	10	14.2												
5-9000	123	32.5	51	32.6	45	29.6	27	38.5												
10-14000	48	12.6	25	16.0	16	10.5	7	10.0												
15-19000	53	14.0	19	12.1	20	13.1	14	20.0												
20-24000	22	5.8	12	7.6	6	3.9	4	5.7												
+25000	58	15.3	31	19.8	19	12.5	8	11.4												

CUADRO 261/1 BARRIOS /OBJET. 1 FILTRO / JI**2(30)= 32.0160 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	PRESION EFEC.	0/0	CANALIZA EFEC.	0/0	CONTROL EFEC.	0/0	ESTIMULO EFEC.	0/0	FACILITA EFEC.	0/0	SERVICIO EFEC.	0/0	ALTERNAT EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	392.		154		52		90		60		11		12		13					
-5000 H.	78	19.8	34	22.0	12	23.0	13	14.4	12	20.0	3	27.2	1	8.3	3	23.0				
5-9000	123	31.3	42	27.2	13	25.0	32	35.5	23	38.3	4	36.3	6	50.0	3	23.0				
10-14000	46	11.7	12	7.7	9	17.3	11	12.2	9	15.0	0	0.0	4	33.3	1	7.6				
15-19000	56	14.2	26	16.8	10	19.2	9	10.0	7	11.6	2	18.1	0	0.0	2	15.3				
20-24000	22	5.6	9	5.8	3	5.7	7	7.7	1	1.6	0	0.0	1	8.3	1	7.6				
+25000	67	17.0	31	20.1	5	9.6	18	20.0	8	13.3	2	18.1	0	0.0	3	23.0				

CUADRO 262/1 BARRIOS /DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(60)= 95.2044 N/F

	TOTAL	C.ESCOLA	S.COMERC	CONTAMIN	S.PUBLIC	CALLES	AS.SANIT	Z.DEPORT	Z.VERDES	C.CULTUR	TRANSPOR
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	402.	40	3	48	11	68	46	46	50	27	18
-5000 H.	82 20.3	9 22.5	1 33.3	9 18.7	2 18.1	19 27.9	11 23.9	8 17.3	7 14.0	3 11.1	8 44.4
5-9000	127 31.5	18 45.0	1 33.3	15 31.2	3 27.2	17 25.0	14 30.4	12 26.0	20 40.0	11 40.7	2 11.1
10-14000	48 11.9	0 0.0	0 0.0	3 6.2	0 0.0	8 11.7	6 13.0	4 8.6	10 20.0	8 29.6	4 22.2
15-19000	57 14.1	5 12.5	0 0.0	11 22.9	1 9.0	11 16.1	7 15.2	7 15.2	4 8.0	1 3.7	1 5.5
20-24000	21 5.2	2 5.0	0 0.0	3 6.2	1 9.0	4 5.8	1 2.1	2 4.3	2 4.0	2 7.4	2 11.1
+25000	67 16.6	6 15.0	1 33.3	7 14.5	4 36.3	9 13.2	7 15.2	13 28.2	7 14.0	2 7.4	1 5.5

CUADRO 262/2 BARRIOS /DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(60)= 95.2044 N/F

	TOTAL	SEC.CIVO	VIVIENDA	TRAFICO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	402.	21	13	11
-5000 H.	82 20.3	1 4.7	3 23.0	1 9.0
5-9000	127 31.5	9 42.8	1 7.6	4 36.3
10-14000	48 11.9	3 14.2	0 0.0	2 18.1
15-19000	57 14.1	1 4.7	8 61.5	0 0.0
20-24000	21 5.2	1 4.7	0 0.0	1 9.0
+25000	67 16.6	6 28.5	1 7.6	3 27.2

CUADRO 263/1 BARRIOS /ANT.Y AV FILTRO / JI**2(10)= 17.1343 N/F

	TOTAL	NADA	ALGO	MUCHO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	372.	100	80	192
-5000 H.	70 18.8	27 27.0	18 22.5	25 13.0
5-9000	120 32.2	34 34.0	27 33.7	59 30.7
10-14000	45 12.0	13 13.0	10 12.5	22 11.4
15-19000	52 13.9	10 10.0	10 12.5	32 16.6
20-24000	21 5.6	2 2.0	3 3.7	16 8.3
+25000	64 17.2	14 14.0	12 15.0	38 19.7

CUADRO 264/1 SEXO /PARTICIP FILTRO / JI**2(3)= 8.3836

	TOTAL	NO	PR.IMPOR	A VECES	SI
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	404.	283	45	22	54
HOMBRE	213 52.7	137 48.4	31 68.8	12 54.5	33 61.1
MUJER	191 47.2	146 51.5	14 31.1	10 45.4	21 38.8

CUADRO 265/1 SEXO /ASP.INSC FILTRO / JI**2(4)= 1.6920 DUDA

	TOTAL	PR.BARRI	OBJETIVO	AMIGOS	HACER AL	VECINOS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	398.	25	252	21	84	16
HOMBRE	208 52.2	14 56.0	135 53.5	12 57.1	39 46.4	8 50.0
MUJER	190 47.7	11 44.0	117 46.4	9 42.8	45 53.5	8 50.0

CUADRO 266/1 SEXO /RESPUEST FILTRO / JI**2(2)= 1.1851

	TOTAL	NO	POCO	BASTANTE	TOTAL
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	349.	24	97	228	0
HOMBRE	188 53.8	14 58.3	56 57.7	118 51.7	0 0.0
MUJER	161 46.1	10 41.6	41 42.2	110 48.2	0 0.0

CUADRO 267/1 SEXO /AS.IMPOR FILTRO / JI**2(5)= 3.9488

	TOTAL	+TRABAJO	+SOCIOS	+COLABOR	+POLITIC	+PRESION	-CRITICA
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	397.	131	82	30	61	48	45
HOMBRE	211 53.1	70 53.4	37 45.1	17 56.6	34 55.7	25 52.0	28 62.2
MUJER	186 46.8	61 46.5	45 54.8	13 43.3	27 44.2	23 47.9	17 37.7

CUADRO 268/1 SEXO /PREO.BAR FILTRO / JI**2(2)= 6.4317

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	389.	37	115	237
HOMBRE	208 53.4	27 72.9	61 53.0	120 50.6
MUJER	181 46.5	10 27.0	54 46.9	117 49.3

CUADRO 269/1 SEXO /DIRECCIO FILTRO / JI**2(4)= 5.0866 N/F

	TOTAL	MUY BAJO	BAJO	REGULAR	ALTO	MUY ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	349.	6	26	121	166	30
HOMBRE	188 53.8	5 83.3	17 65.3	68 56.1	82 49.3	16 53.3
MUJER	161 46.1	1 16.6	9 34.6	53 43.8	84 50.6	14 46.6

CUADRO 270/1 SEXO /INT.VEC. FILTRO / JI**2(3)= 3.2607

	TOTAL	RETROCES	IGUAL	AUM.POCO	AUM.MUCH
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	374.	50	209	67	50
HOMBRE	204 54.2	33 66.0	109 52.1	36 53.7	26 52.0
MUJER	172 45.7	17 34.0	100 47.8	31 46.2	24 48.0

CUADRO 271/1 SEXO /ESF.CULT FILTRO / JI**2(2)= 0.9732

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	375.	57	115	203
HOMBRE	201 53.6	30 52.6	66 57.3	105 51.7
MUJER	174 46.4	27 47.3	49 42.6	98 48.2

CUADRO 272/1 SEXO /ASIM.INM FILTRO / JI**2(2)= 1.0137

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	373.	37	99	237
HOMBRE	199 53.3	17 45.9	55 55.5	127 53.5
MUJER	174 46.6	20 54.0	44 44.4	110 46.4

CUADRO 273/1 SEXO /ACT.CONC FILTRO / JI**2(4)= 7.5792

	TOTAL	NO SALIR	NO VOTO	DESACUER	POCO AC.	MUY ACUE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	353.	32	38	42	88	153
HOMBRE	194 54.9	19 59.3	15 39.4	29 69.0	46 52.2	85 55.5
MUJER	159 45.0	13 40.6	23 60.5	13 30.9	42 47.7	68 44.4

CUADRO 274/1 SEXO /EL.PARTI FILTRO / JI**2(2)= 1.8273

	TOTAL	MODERADO	RAD.INST	RA.NO IN
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	378.	156	152	70
HOMBRE	201 53.1	80 51.2	87 57.2	34 48.5
MUJER	177 46.8	76 48.7	65 42.7	36 51.4

CUADRO 275/1 SEXO /OBJET. 1 FILTRO / JI**2(6)= 11.0579 DUDA

	TOTAL	PRESION	CANALIZA	CONTROL	ESTIMULO	FACILITA	SERVICIO	ALTERNAT
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	392.	154	52	90	60	11	12	13
HOMBRE	208 53.0	80 51.9	35 67.3	53 58.8	25 41.6	4 36.3	6 50.0	5 38.4
MUJER	184 46.9	74 48.0	17 32.6	37 41.1	35 58.3	7 63.6	6 50.0	8 61.5

CUADRO 276/1 SEXO /DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(12)= 2.9655 N/F

	TOTAL	C.ESCOLA	S.COMERC	CONTAMIN	S.PUBLIC	CALLES	AS.SANIT	Z.DEPORT	Z.VERDES	C.CULTUR	TRANSPOR
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	402.	40	3	48	11	68	46	46	50	27	18
HOMBRE	212 52.7	19 47.5	2 66.6	23 47.9	5 45.4	35 51.4	25 54.3	26 56.5	26 52.0	14 51.8	11 61.1
MUJER	190 47.2	21 52.5	1 33.3	25 52.0	6 54.5	33 48.5	21 45.6	20 43.4	24 48.0	13 48.1	7 38.8

CUADRO 276/2 SEXO /DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(12)= 2.9655 N/F

	TOTAL	SEC.CIVO	VIVIENDA	TRAFICO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	402.	21	13	11
HOMBRE	212 52.7	13 61.9	7 53.8	6 54.5
MUJER	190 47.2	8 38.0	6 46.1	5 45.4

CUADRO 277/1 SEXO /ANT.Y AV FILTRO / JI**2(2)= 1.7646

	TOTAL	NADA	ALGO	MUCHO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	372.	100	80	192
HOMBRE	199 53.4	59 59.0	40 50.0	100 52.0
MUJER	173 46.5	41 41.0	40 50.0	92 47.9

CUADRO 278/1 EDAD /PARTICIP FILTRO / JI**2(12)= 32.5529 N/F

	TOTAL	NO	PR.IMPOR	A VECES	SI
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	404.	283	45	22	54
18-20 A.	55 13.6	31 10.9	6 13.3	5 22.7	13 24.0
30-39 A.	78 19.3	55 19.4	9 20.0	7 31.8	7 12.9
40-49 A.	128 31.6	81 28.6	17 37.7	4 18.1	26 48.1
50-59 A.	94 23.2	71 25.0	12 26.6	5 22.7	6 11.1
+60 AÑOS	49 12.1	45 15.9	1 2.2	1 4.5	2 3.7

CUADRO 279/1 EDAD /ASP.INSC FILTRO / JI**2(16)= 25.6221 N/F

	TOTAL	PR.BARRI	OBJETIVO	AMIGOS	HACER AL	VECINOS												
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		25		252		21		84		16							
18-20 A.	52	13.0	3	12.0	41	16.2	1	4.7	7	8.3	0	0.0						
30-39 A.	77	19.3	6	24.0	53	21.0	1	4.7	16	19.0	1	6.2						
40-49 A.	128	32.1	11	44.0	76	30.1	6	28.5	30	35.7	5	31.2						
50-59 A.	91	22.8	4	16.0	52	20.6	9	42.8	18	21.4	8	50.0						
+60 AÑOS	50	12.5	1	4.0	30	11.9	4	19.0	13	15.4	2	12.5						

CUADRO 280/1 EDAD /RESPUEST FILTRO / JI**2(8)= 6.9488 N/F

	TOTAL	NO	POCO	BASTANTE	TOTAL													
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	349.		24		97		228		0									
18-20 A.	47	13.4	3	12.5	16	18.5	26	11.4	0	0.0								
30-39 A.	68	19.4	2	8.3	19	19.5	47	20.6	0	0.0								
40-49 A.	109	31.2	10	41.6	27	27.8	72	31.5	0	0.0								
50-59 A.	77	22.0	7	29.1	21	21.6	49	21.4	0	0.0								
+60 AÑOS	48	13.7	2	8.3	12	12.3	34	14.9	0	0.0								

CUADRO 281/1 EDAD /AS.IMPOR FILTRO / JI**2(20)= 24.4901 N/F

	TOTAL	+TRABAJO	+SOCIOS	+COLABOR	+POLITIC	+PRESION	-CRITICA											
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	397.		131		82		30		61		48		45					
18-20 A.	54	13.6	18	13.7	12	14.6	4	13.3	7	11.4	11	22.9	2	4.4				
30-39 A.	77	19.3	30	22.9	17	20.7	4	13.3	12	19.6	10	20.8	4	8.8				
40-49 A.	125	31.4	39	29.7	28	34.1	13	43.3	19	31.1	10	20.8	16	35.5				
50-59 A.	93	23.4	31	23.6	13	15.8	6	20.0	19	31.1	9	18.7	15	33.3				
+60 AÑOS	48	12.0	13	9.9	12	14.6	3	10.0	4	6.5	8	16.6	8	17.7				

CUADRO 282/1 EDAD /PREO.BAR FILTRO / JI**2(8)= 3.7229 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO														
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	389.		37		115		237											
18-20 A.	54	13.8	3	8.1	18	15.6	33	13.9										
30-39 A.	75	19.2	8	21.6	18	15.6	49	20.6										
40-49 A.	122	31.3	14	37.8	37	32.1	71	29.9										
50-59 A.	89	22.8	7	18.9	29	25.2	53	22.3										
+60 AÑOS	49	12.5	5	13.5	13	11.3	31	13.0										

CUADRO 283/1 EDAD /DIRECCIO FILTRO / JI**2(16)= 11.9810 N/F

	TOTAL	MUY BAJO	BAJO	REGULAR	ALTO	MUY ALTO												
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	349.		6		26		121		166		30							
18-20 A.	45	12.8	0	0.0	1	3.8	15	12.3	24	14.4	5	16.6						
30-39 A.	68	19.4	2	33.3	7	26.9	19	15.7	35	21.0	5	16.6						
40-49 A.	107	30.6	2	33.3	11	42.3	37	30.5	49	29.5	8	26.6						
50-59 A.	83	23.7	1	16.6	5	19.2	29	23.9	38	22.8	10	33.3						
+60 AÑOS	46	13.1	1	16.6	2	7.6	21	17.3	20	12.0	2	6.6						

59

CUADRO 284/1 EDAD /INT.VEC. FILTRO / JI**2(12)= 13.0896 DUDA

	TOTAL	RETROCES	IGUAL	AUM.POCO	AUM.MUCH
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	376.	50	209	67	50
18-20 A.	51 13.5	10 20.0	21 10.0	12 17.9	8 16.0
30-39 A.	72 19.1	12 24.0	42 20.0	14 20.8	4 8.0
40-49 A.	119 31.6	15 30.0	66 31.5	22 32.8	16 32.0
50-59 A.	90 23.9	10 20.0	54 25.8	12 17.9	14 28.0
+60 AÑOS	44 11.7	3 6.0	26 12.4	7 10.4	8 16.0

CUADRO 285/1 EDAD /ESF.CULT FILTRO / JI**2(8)= 4.1575 DUDA

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	375.	57	115	203
18-20 A.	53 14.1	10 17.5	17 14.7	26 12.8
30-39 A.	70 18.6	13 22.8	20 17.3	37 18.2
40-49 A.	120 32.0	18 31.5	36 31.3	66 32.5
50-59 A.	86 22.9	13 22.8	26 22.6	47 23.1
+60 AÑOS	46 12.2	3 5.2	16 13.9	27 13.3

CUADRO 286/1 EDAD /ASIM.INM FILTRO / JI**2(8)= 18.2360 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	373.	37	99	237
18-20 A.	52 13.9	9 24.3	8 8.0	35 14.7
30-39 A.	69 18.4	10 27.0	20 20.2	39 16.4
40-49 A.	121 32.4	15 40.5	32 32.3	74 31.2
50-59 A.	86 23.0	2 5.4	23 23.2	61 25.7
+60 AROS	45 12.0	1 2.7	16 16.1	28 11.8

CUADRO 287/1 EDAD /ACT.CONC FILTRO / JI**2(16)= 57.1631 N/F

	TOTAL	NO SALIR	NO VOTO	DESACUER	POCO AC.	MUY ACUE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	353.	32	38	42	88	153
18-20 A.	52 14.7	12 37.5	14 36.8	7 16.6	4 4.5	15 9.8
30-39 A.	66 18.6	8 25.0	5 13.1	14 33.3	19 21.5	20 13.0
40-49 A.	110 31.1	6 18.7	8 21.0	11 26.1	26 29.5	59 38.5
50-59 A.	82 23.2	4 12.5	6 15.7	8 19.0	23 26.1	41 26.7
+60 AROS	43 12.1	2 6.2	5 13.1	2 4.7	16 18.1	18 11.7

CUADRO 288/1 EDAD /EL.PARTI FILTRO / JI**2(8)= 15.6167 DUDA

	TOTAL	MODERADO	RAD.INST	RA.NO IN
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	378.	156	152	70
18-20 A.	55 14.5	21 13.4	17 11.1	17 24.2
30-39 A.	74 19.5	26 16.6	29 19.0	19 27.1
40-49 A.	118 31.2	47 30.1	52 34.2	19 27.1
50-59 A.	85 22.4	43 27.5	32 21.0	10 14.2
+60 AROS	46 12.1	19 12.1	22 14.4	5 7.1

CUADRO 289/1 EDAD /OBJET. 1 FILTRO / JI**2(24)= 20.1917 N/F

	TOTAL	PRESION	CANALIZA	CONTROL	ESTIMULO	FACILITA	SERVICIO	ALTERNAT
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	392.	154	52	90	60	11	12	13
18-20 A.	55 14.0	20 12.9	8 15.3	13 14.4	8 13.3	2 18.1	1 8.3	3 23.0
30-39 A.	78 19.8	29 18.8	9 17.3	24 26.6	10 16.6	1 9.0	3 25.0	2 15.3
40-49 A.	122 31.1	51 33.1	18 34.6	26 28.8	13 21.6	5 45.4	6 50.0	3 23.0
50-59 A.	90 22.9	37 24.0	9 17.3	18 20.0	19 31.6	1 9.0	1 8.3	5 38.4
+60 AROS	47 11.9	17 11.0	8 15.3	9 10.0	10 16.6	2 18.1	1 8.3	0 0.0

CUADRO 290/1 EDAD /DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(48)= 54.6940 N/F

	TOTAL	C.ESCOLA	S.COMERC	CONTAMIN	S.PUBLIC	CALLES	AS.SANIT	Z.DEPORT	Z.VERDES	C.CULTUR	TRANSPOR
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	402.	40	3	48	11	68	46	46	50	27	18
18-20 A.	54 13.4	7 17.5	0 0.0	8 16.6	0 0.0	8 11.7	6 13.0	9 19.5	1 2.0	5 18.5	4 22.2
30-39 A.	78 19.4	13 32.5	0 0.0	8 16.6	1 9.0	12 17.6	6 13.0	12 26.0	13 26.0	7 25.9	1 5.5
40-49 A.	126 31.3	8 20.0	1 33.3	15 31.2	5 45.4	22 32.3	13 28.2	11 23.9	21 42.0	9 33.3	5 27.7
50-59 A.	94 23.3	10 25.0	2 66.6	12 25.0	3 27.2	16 23.5	12 26.0	9 19.5	7 14.0	5 18.5	3 16.6
+60 AROS	50 12.4	2 5.0	0 0.0	5 10.4	2 18.1	10 14.7	9 19.5	5 10.8	8 16.0	1 3.7	5 27.7

CUADRO 290/2 EDAD /DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(48)= 54.6940 N/F

	TOTAL		SEC.CIVC		VIVIENDA		TRAFICO									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		21		13		11									
18-20 A.	54	13.4	3	14.2	2	15.3	1	9.0								
30-39 A.	79	19.4	3	14.2	2	15.3	0	0.0								
40-49 A.	126	31.3	8	38.0	3	23.0	5	45.4								
50-59 A.	94	23.3	4	19.0	6	46.1	5	45.4								
+60 AÑOS	50	12.4	3	14.2	0	0.0	0	0.0								

CUADRO 291/1 EDAD /ANT.Y AV FILTRO / JI**2(8)= 18.1694 DUDA

	TOTAL		NADA		ALGO		MUCHO									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	372.		100		80		192									
18-20 A.	55	14.7	9	9.0	4	5.0	42	21.8								
30-39 A.	72	19.3	21	21.0	16	20.0	35	18.2								
40-49 A.	118	31.7	32	32.0	26	32.5	60	31.2								
50-59 A.	86	23.1	25	25.0	23	28.7	38	19.7								
+60 AÑOS	41	11.0	13	13.0	11	13.7	17	8.8								

CUADRO 292/1 ES.CIVIL/PARTICIP FILTRO / JI**2(6)= 16.7444 N/F

	TOTAL		NO		PR.IMPOR		A VECES		SI							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	400.		281		45		21		53							
SOLTERO	51	12.7	31	11.0	2	4.4	5	23.8	13	24.5						
CASADO	326	81.5	230	81.6	43	95.5	15	71.4	38	71.6						
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0						
VIUDO	23	5.7	20	7.1	0	0.0	1	4.7	2	3.7						

CUADRO 293/1 ES.CIVIL/ASP.INSC FILTRO / JI**2(8)= 11.3227 N/F

	TOTAL		PR.BARRI		OBJETIVO		AMIGOS		HACER AL		VECINOS					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	394.		25		251		21		81		16					
SOLTERO	46	11.6	2	8.0	38	15.1	1	4.7	5	6.1	0	0.0				
CASADO	325	82.4	23	92.0	197	78.4	18	85.7	72	88.8	15	93.7				
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0				
VIUDO	23	5.8	0	0.0	16	6.3	2	9.5	4	4.9	1	6.2				

CUADRO 294/1 ES.CIVIL/RESPUEST FILTRO / JI**2(4)= 8.9697 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	345.		24		96		225		0							
SOLTERO	42	12.1	2	8.3	18	18.7	22	9.7	0	0.0						
CASADO	282	81.7	21	87.5	76	79.1	185	82.2	0	0.0						
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0						
VIUDO	21	6.0	1	4.1	2	2.0	18	8.0	0	0.0						

CUADRO 295/1 ES.CIVIL/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(10)= 19.6190 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	393.		131		81		29		60		48		44	
SOLTERO	51	12.9	16	12.2	8	9.8	5	17.2	8	13.3	11	22.9	3	6.8
CASADO	321	81.6	109	83.2	69	85.1	24	82.7	51	85.0	30	62.5	38	86.3
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	[illegible]	0.0
VIUDO	21	5.3	6	4.5	4	4.9	0	0.0	1	1.6	7	14.5	3	6.8

CUADRO 296/1 ES.CIVIL/PREG.BAR FILTRO / JI**2(4)= 1.5971 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	385.		37		115		233	
SOLTERO	51	13.2	5	13.5	16	13.9	30	12.8
CASADO	311	80.7	31	83.7	90	78.2	190	81.5
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.9	1	2.7	9	7.8	13	5.5

CUADRO 297/1 ES.CIVIL/DIRECCIO FILTRO / JI**2(8)= 7.0783 N/F

	TOTAL		MUY BAJO		BAJO		REGULAR		ALTO		MUY ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	345.		6		26		121		162		30	
SOLTERO	41	11.8	1	16.6	2	7.6	15	12.3	17	10.4	6	20.0
CASADO	282	81.7	5	83.3	23	88.4	94	77.6	137	84.5	23	76.6
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	22	6.3	0	0.0	1	3.8	12	9.9	8	4.9	1	3.3

CUADRO 298/1 ES.CIVIL/INT.VEC. FILTRO / JI**2(6)= 10.4844 N/F

	TOTAL		RETROCES		IGUAL		AUM.POCO		AUM.MUCH	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	372.		50		206		67		49	
SOLTERO	49	13.1	10	20.0	20	9.7	12	17.9	7	14.2
CASADO	301	80.9	36	72.0	177	85.9	48	71.6	40	81.6
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	22	5.9	4	8.0	9	4.3	7	10.4	2	4.0

CUADRO 299/1 ES.CIVIL/ESF.CULT FILTRO / JI**2(4)= 2.1319 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	371.		57		112		202	
SOLTERO	49	13.2	10	17.5	15	13.3	24	11.8
CASADO	301	81.1	45	78.9	89	79.4	167	82.6
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	21	5.6	2	3.5	8	7.1	11	5.4

CUADRO 300/1 ES.CIVIL/ASIM.INM FILTRO / JI**2(4)= 6.3586 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	369.		37		98		234	
SOLTERO	49	13.2	8	21.6	10	10.2	31	13.2
CASADO	297	80.4	29	78.3	79	80.6	189	80.7
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	6.2	0	0.0	9	9.1	14	5.9

CUADRO 301/1 ES.CIVIL/ACT.COMC FILTRO / JI**2(8)= 30.9534 N/F

	TOTAL		NO SALIR		NO VOTO		DESACUER		POCO AC.		MUY ACUE	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	349.		31		38		42		88		150	
SOLTERO	48	13.7	10	32.2	12	31.5	6	14.2	5	5.6	15	10.0
CASADO	281	80.5	21	67.7	24	63.1	36	85.7	75	85.2	125	83.3
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	20	5.7	0	0.0	2	5.2	0	0.0	8	9.0	10	6.6

CUADRO 302/1 ES.CIVIL/EL.PARTI FILTRO / JI**2(4)= 5.9100 N/F

	TOTAL		MODERADO		RAD.INST		RA.NO IN	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	374.		154		151		69	
SOLTERO	50	13.3	22	14.2	14	9.2	14	20.2
CASADO	303	81.0	122	79.2	130	86.0	51	73.9
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	21	5.6	10	6.4	7	4.6	4	5.7

CUADRO 303/1 ES.CIVIL/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(12)= 6.7107 N/F

	TOTAL		PRESION		CANALIZA		CONTROL		ESTIMULO		FACILITA		SERVICIO		ALTERNAT	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	388.		154		51		89		59		11		12		12	
SOLTERO	51	13.1	16	10.3	7	13.7	15	16.8	8	13.5	2	18.1	1	8.3	2	16.6
CASADO	315	81.1	126	81.8	41	80.3	72	80.8	49	83.0	8	72.7	10	83.3	9	75.0
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	22	5.6	12	7.7	3	5.8	2	2.2	2	3.3	1	9.0	1	8.3	1	8.3

CUADRO 304/1 ES.CIVIL/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(24)= 19.8919 N/F

	TOTAL		C.ESCOLA		S.COMERC		CONTAMIN		S.PUBLIC		CALLES		AS.SANIT		Z.DEPORT		Z.VERDES		C.CULTUR		TRANSPOR	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		40		3		48		11		67		45		46		49		26		18	
SOLTERO	50	12.5	5	12.5	1	33.3	4	8.3	2	18.1	8	11.9	6	13.3	6	13.0	4	8.1	4	15.3	4	22.2
CASADO	325	81.6	35	87.5	2	66.6	41	85.4	7	63.6	56	83.5	33	73.3	37	80.4	43	87.7	21	80.7	13	72.2
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.7	0	0.0	0	0.0	3	6.2	2	18.1	3	4.4	6	13.3	3	6.5	2	4.0	1	3.8	1	5.5

CUADRO 304/2 ES.CIVIL/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(24)= 19.8919 N/F

	TOTAL		SEC.CIVO		VIVIENDA		TRAFICO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		21		13		11	
SOLTERO	50	12.5	2	9.5	3	23.0	1	9.0
CASADO	325	81.6	17	80.9	10	76.9	10	90.9
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	23	5.7	2	9.5	0	0.0	0	0.0

CUADRO 305/1 ES.CIVIL/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(4)= 23.7437 N/F

	TOTAL		NADA		ALGO		MUCHO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	368.		99		78		191	
SOLTERO	50	13.5	6	6.0	3	3.8	41	21.4
CASADO	297	80.7	90	90.9	69	88.4	138	72.2
DIVORC.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VIUDO	21	5.7	3	3.0	6	7.6	12	6.2

CUADRO 306/1 NIV.CULT/PARTICIP FILTRO / JI**2(9)= 18.3375 N/F

	TOTAL		NO		PR.IMPOR		A VECES		SI	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	404.		283		45		22		54	
BAJO	287	71.0	208	73.4	31	68.8	16	72.7	32	59.2
MED.BAJO	59	14.6	42	14.8	8	17.7	2	9.0	7	12.9
MED.ALTO	36	8.9	24	8.4	4	8.8	2	9.0	6	11.1
ALTO	22	5.4	9	3.1	2	4.4	2	9.0	9	16.6

CUADRO 307/1 NIV.CULT/ASP.INSC FILTRO / JI**2(12)= 21.6127 N/F

	TOTAL		PR.BARRI		OBJETIVO		AMIGOS		HACER AL		VECINOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		25		252		21		84		16	
BAJO	287	72.1	21	84.0	171	67.8	18	85.7	61	72.6	16	100.0
MED.BAJO	56	14.0	2	8.0	40	15.8	2	9.5	12	14.2	0	0.0
MED.ALTO	36	9.0	1	4.0	31	12.3	1	4.7	3	3.5	0	0.0
ALTO	19	4.7	1	4.0	10	3.9	0	0.0	8	9.5	0	0.0

CUADRO 308/1 NIV.CULT/RESPUEST FILTRO / JI**2(6)= 8.2281 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	349.		24		97		228		0	
BAJO	245	70.2	14	58.3	64	65.9	167	73.2	0	0.0
MED.BAJO	55	15.7	4	16.6	16	16.4	35	15.3	0	0.0
MED.ALTO	32	9.1	5	20.8	9	9.2	18	7.8	0	0.0
ALTO	17	4.8	1	4.1	8	8.2	8	3.5	0	0.0

CUADRO 309/1 NIV.CULT/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(15)= 18.0122 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	397.		131		82		30		61		48		45	
BAJO	280	70.5	99	75.5	56	68.2	22	73.3	41	67.2	32	66.6	30	66.6
MED.BAJO	59	14.8	13	9.9	16	19.5	3	10.0	7	11.4	9	18.7	11	24.4
MED.ALTO	36	9.0	14	10.6	3	3.6	3	10.0	8	13.1	4	8.3	4	8.8
ALTO	22	5.5	5	3.8	7	8.5	2	6.6	5	8.1	3	6.2	0	0.0

CUADRO 310/1 NIV.CULT/PREC.BAR FILTRO / JI**2(6)= 5.7516 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	389.		37		115		237	
BAJO	275	70.6	24	64.8	79	68.6	172	72.5
MED.BAJO	57	14.6	6	16.2	15	13.0	36	15.1
MED.ALTO	35	8.9	6	16.2	13	11.3	16	6.7
ALTO	22	5.6	1	2.7	8	6.9	13	5.4

CUADRO 311/1 NIV.CULT/DIRECCIO FILTRO / JI**2(12)= 26.2450 N/F

	TOTAL		MUY BAJO		BAJO		REGULAR		ALTO		MUY ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	349.		6		26		121		166		30	
BAJO	255	73.0	2	33.3	18	69.2	86	71.0	128	77.1	21	70.0
MED.BAJO	45	12.8	1	16.6	4	15.3	20	16.5	18	10.8	2	6.6
MED.ALTO	30	8.5	3	50.0	3	11.5	11	9.0	11	6.6	2	6.6
ALTO	19	5.4	0	0.0	1	3.8	4	3.3	9	5.4	5	16.6

CUADRO 312/1 NIV.CULT/INT.VEC. FILTRO / JI**2(9)= 19.3991 N/F

	TOTAL		RETROCES		IGUAL		AUM.POCO		AUM.MUCH	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	376.		50		209		67		50	
BAJO	269	71.5	30	60.0	163	77.9	42	62.6	34	68.0
MED.BAJO	53	14.0	7	14.0	29	13.8	10	14.9	7	14.0
MED.ALTO	33	8.7	8	16.0	12	5.7	7	10.4	6	12.0
ALTO	21	5.5	5	10.0	5	2.3	8	11.9	3	6.0

CUADRO 313/1 NIV.CULT/ESF.CULT FILTRO / JI**2(6)= 5.1366 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	375.		57		115		203	
BAJO	267	71.2	37	64.9	82	71.3	148	72.9
MED.BAJO	55	14.6	11	19.2	14	12.1	30	14.7
MED.ALTO	33	8.8	7	12.2	13	11.3	13	6.4
ALTO	20	5.3	2	3.5	6	5.2	12	5.9

CUADRO 314/1 NIV.CULT/ASIM.INM FILTRO / JI**2(6)= 13.4662 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	373.		37		99		237	
BAJO	264	70.7	22	59.4	78	78.7	164	69.1
MED.BAJO	58	15.5	5	13.5	14	14.1	39	16.4
MED.ALTO	30	8.0	4	10.8	4	4.0	22	9.2
ALTO	21	5.6	6	16.2	3	3.0	12	5.0

CUADRO 315/1 NIV.CULT/ACT.CONC FILTRO / JI**2(12)= 20.3673 N/F

	TOTAL		NO SALIR		NO VOTO		DESACUER		POCO AC.		MUY ACUE	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	353.		32		38		42		88		153	
BAJO	245	69.4	15	46.8	24	63.1	27	64.2	70	79.5	109	71.2
MED.BAJO	53	15.0	8	25.0	5	13.1	7	16.6	9	10.2	24	15.6
MED.ALTO	35	9.9	4	12.5	5	13.1	4	9.5	7	7.9	15	9.8
ALTO	20	5.6	5	15.6	4	10.5	4	9.5	2	2.2	5	3.2

CUADRO 316/1 NIV.CULT/EL.PARTI FILTRO / JI**2(6)= 8.8125 N/F

	TOTAL		MODERADO		RAD.INST		RA.NO IN	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	378.		156		152		70	
BAJO	263	69.5	103	66.0	112	73.6	48	68.5
MED.BAJO	57	15.0	31	19.8	17	11.1	9	12.8
MED.ALTO	36	9.5	17	10.8	12	7.8	7	10.0
ALTO	22	5.8	5	3.2	11	7.2	6	8.5

CUADRO 317/1 NIV.CULT/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(18)= 16.6900 N/F

	TOTAL	PRESION	CANALIZA	CONTROL	ESTIMULO	FACILITA	SERVICIO	ALTERNAT
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	392.	154	52	90	60	11	12	13
BAJO	274 69.8	114 74.0	30 57.6	62 68.8	42 70.0	10 90.9	9 75.0	7 53.8
MED.BAJO	59 15.0	24 15.5	8 15.3	14 15.5	8 13.3	1 9.0	2 16.6	2 15.3
MED.ALTO	37 9.4	12 7.7	8 15.3	8 8.8	6 10.0	0 0.0	1 8.3	2 15.3
ALTO	22 5.6	4 2.5	6 11.5	6 6.6	4 6.6	0 0.0	0 0.0	2 15.3

CUADRO 318/1 NIV.CULT/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 36.8435 N/F

	TOTAL	C.ESCOLA	S.COMERC	CONTAMIN	S.PUBLIC	CALLES	AS.SANIT	Z.DEPORT	Z.VERDES	C.CULTUR	TRANSPOR
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	402.	40	3	48	11	68	46	46	50	27	18
BAJO	285 70.8	30 75.0	2 66.6	29 60.4	9 81.8	55 80.8	37 73.9	30 65.2	37 74.0	15 55.5	13 72.2
MED.BAJO	59 14.6	7 17.5	0 0.0	11 22.9	2 18.1	6 8.8	7 15.2	6 13.0	7 14.0	5 18.5	2 11.1
MED.ALTO	37 9.2	0 0.0	1 33.3	4 8.3	0 0.0	6 8.8	2 4.3	8 17.3	5 10.0	6 22.2	1 5.5
ALTO	21 5.2	3 7.5	0 0.0	4 6.3	0 0.0	1 1.4	3 6.5	2 4.3	1 2.0	1 3.7	2 11.1

CUADRO 318/2 NIV.CULT/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 36.8435 N/F

	TOTAL	SEC.CIVO	VIVIENDA	TRAFICO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	402.	21	13	11
BAJO	285 70.8	16 76.1	9 69.2	6 54.5
MED.BAJO	59 14.6	3 14.2	1 7.6	2 18.1
MED.ALTO	37 9.2	1 4.7	2 15.3	1 9.0
ALTO	21 5.2	1 4.7	1 7.6	2 18.1

CUADRO 319/1 NIV.CULT/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(6)= 26.5140 N/F

	TOTAL	NADA	ALGO	MUCHO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	372.	100	80	192
BAJO	256 68.8	77 77.0	63 78.7	116 60.4
MED.BAJO	58 15.5	19 19.0	10 12.5	29 15.1
MED.ALTO	36 9.6	3 3.0	5 6.2	28 14.5
ALTO	22 5.9	1 1.0	2 2.5	19 9.8

CUADRO 320/1 ORIGEN /PARTICIP FILTRO / JI**2(12)= 19.2754 N/F

	TOTAL	NO	PR.IMPOR	A-VECES	SI
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0	
TOTAL	404.	283	45	22	54
INMIGR.1	12 2.9	8 2.8	1 2.2	0 0.0	3 5.5
INMIGR.2	162 40.0	110 38.8	24 53.3	10 45.4	18 33.3
NATIVO 1	51 12.6	35 12.3	8 17.7	2 9.0	6 11.1
NATIVO 3	44 10.8	32 11.3	7 15.5	3 13.6	2 3.7
OTRO	135 33.4	98 34.6	5 11.1	7 31.8	25 46.2

CUADRO 321/1 ORIGEN /ASP.INSC FILTRO / JI**2(16)= 16.3853 N/F

	TOTAL		PR.PARTI		OBJETIVO		AMIGOS		HACER AL		VECINOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		25		252		21		84		16	
INMIGR.1	12	3.0	1	4.0	7	2.7	1	4.7	2	2.3	1	6.2
INMIGR.2	162	40.7	9	36.0	98	38.8	7	33.3	36	42.8	12	75.0
NATIVO 1	49	12.3	5	20.0	28	11.1	2	9.5	13	15.4	1	6.2
NATIVO 3	42	10.5	3	12.0	31	12.3	2	9.5	5	5.9	1	6.2
OTRO	133	33.4	7	28.0	88	34.9	9	42.8	28	33.3	1	6.2

CUADRO 322/1 ORIGEN /RESPUEST FILTRO / JI**2(8)= 4.7721 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	349.		24		97		228		0	
INMIGR.1	11	3.1	1	4.1	2	2.0	8	3.5	0	0.0
INMIGR.2	139	39.8	8	33.3	44	45.3	87	38.1	0	0.0
NATIVO 1	42	12.0	5	20.8	12	12.3	25	10.9	0	0.0
NATIVO 3	38	10.8	3	12.5	8	8.2	27	11.8	0	0.0
OTRO	119	34.0	7	29.1	31	31.9	81	35.5	0	0.0

CUADRO 323/1 ORIGEN /AS.IMPOR FILTRO / JI**2(20)= 13.9868 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	397.		131		82		30		61		48		45	
INMIGR.1	12	3.0	7	5.3	2	2.4	0	0.0	1	1.6	1	2.0	1	2.2
INMIGR.2	160	40.3	53	40.4	33	40.2	12	40.0	22	36.0	20	41.6	20	44.4
NATIVO 1	50	12.5	15	11.4	11	13.4	4	13.3	9	14.7	5	10.4	6	13.3
NATIVO 3	43	10.8	16	12.2	7	8.5	2	6.6	8	13.1	9	18.7	1	2.2
OTRO	132	33.2	40	30.5	29	35.3	12	40.0	21	34.4	13	27.0	17	37.7

CUADRO 324/1 ORIGEN /PREO.BAR FILTRO / JI**2(8)= 6.3694 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	389.		37		115		237	
INMIGR.1	11	2.8	1	2.7	5	4.3	5	2.1
INMIGR.2	159	40.8	17	45.9	43	37.3	99	41.7
NATIVO 1	46	11.8	4	10.8	17	14.7	25	10.5
NATIVO 3	43	11.0	1	2.7	12	10.4	30	12.6
OTRO	130	33.4	14	37.8	38	33.0	78	32.9

CUADRO 325/1 ORIGEN /DIRECCIO FILTRO / JI**2(16)= 12.3547 N/F

	TOTAL		MUY BAJO		BAJO		REGULAR		ALTO		MUY ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	349.		6		26		121		166		30	
INMIGR.1	11	3.1	0	0.0	1	3.8	7	5.7	1	0.6	2	6.6
INMIGR.2	150	42.9	3	50.0	12	46.1	53	43.8	71	42.7	11	36.6
NATIVO 1	42	12.0	1	16.6	2	7.6	13	10.7	22	13.2	4	13.3
NATIVO 3	33	9.4	0	0.0	1	3.8	9	7.4	20	12.0	3	10.0
OTRO	113	32.3	2	33.3	10	38.4	39	32.2	52	31.3	10	33.3

CUADRO 326/1 ORIGEN /INT.VEC. FILTRO / JI**2(12)= 17.7290 N/F

	TOTAL		RETROCES		IGUAL		AUM.POCO		AUM.MUCH	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	376.		50		209		67		50	
INMIGR.1	12	3.1	0	0.0	10	4.7	1	1.4	1	2.0
INMIGR.2	152	40.4	17	34.0	91	43.5	23	34.3	21	42.0
NATIVO 1	46	12.2	7	14.0	26	12.4	7	10.4	6	12.0
NATIVO 3	38	10.1	3	6.0	15	7.1	13	19.4	7	14.0
OTRO	128	34.0	23	46.0	67	32.0	23	34.3	15	30.0

CUADRO 327/1 ORIGEN /ESF.CULT FILTRO / JI**2(8)= 14.9750 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	375.		57		115		203	
INMIGR.1	10	2.6	3	5.2	6	5.2	1	0.4
INMIGR.2	151	40.2	16	28.0	53	46.0	82	40.3
NATIVO 1	48	12.8	9	15.7	15	13.0	24	11.8
NATIVO 3	40	10.6	7	12.2	8	6.9	25	12.3
OTRO	126	33.6	22	38.5	33	28.6	71	34.9

CUADRO 328/1 ORIGEN /ASIM.INM FILTRO / JI**2(* 8)= 6.0926 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	373.		37		99		237	
INMIGR.1	12	3.2	2	5.4	4	4.0	6	2.5
INMIGR.2	145	38.8	11	29.7	43	43.4	91	38.3
NATIVO 1	48	12.8	7	18.9	13	13.1	28	11.8
NATIVO 3	41	10.9	6	16.2	10	10.1	25	10.5
OTRO	127	34.0	11	29.7	29	29.2	87	36.7

CUADRO 329/1 ORIGEN /ACT.CONC FILTRO / JI**2(16)= 27.7298 N/F

	TOTAL	NO SALIR	NO VOTO	DESACUER	POCO AC.	MUY ACUE																		
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	353.		32		38		42		88		153													
INMIGR.1	10	2.8	2	6.2	2	5.2	3	7.1	3	3.4	0	0.0												
INMIGR.2	141	39.9	12	37.5	23	60.5	13	30.9	40	45.4	53	34.6												
NATIVO 1	45	12.7	3	9.3	3	7.8	4	9.5	12	13.6	23	15.0												
NATIVO 3	39	11.0	1	3.1	4	10.5	6	14.2	10	11.3	18	11.7												
OTRO	118	33.4	14	43.7	6	15.7	16	38.0	23	26.1	59	38.5												

CUADRO 330/1 ORIGEN /EL.PARTI FILTRO / JI**2(8)= 4.6028 N/F

	TOTAL	MODERADO	RAD.INST	RA.NO IN																				
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	378.		156		152		70																	
INMIGR.1	12	3.1	3	1.9	5	3.2	4	5.7																
INMIGR.2	149	39.4	60	38.4	64	42.1	25	35.7																
NATIVO 1	46	12.1	19	12.1	16	10.5	11	15.7																
NATIVO 3	44	11.6	21	13.4	16	10.5	7	10.0																
OTRO	127	33.5	53	33.9	51	33.5	23	32.8																

CUADRO 331/1 ORIGEN /OBJET. 1 FILTRO / JI**2(24)= 35.2879 N/F

	TOTAL	PRESION	CANALIZA	CONTROL	ESTIMULO	FACILITA	SERVICIO	ALTERNAT																
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	392.		154		52		90		60		11		12		13									
INMIGR.1	12	3.0	5	3.2	1	1.9	2	2.2	0	0.0	2	18.1	0	0.0	2	15.3								
INMIGR.2	154	39.2	63	40.9	15	28.8	37	41.1	24	40.0	5	45.4	6	50.0	4	30.7								
NATIVO 1	50	12.7	22	14.2	6	11.5	11	12.2	4	6.6	1	9.0	2	16.6	4	30.7								
NATIVO 3	44	11.2	19	12.3	6	11.5	11	12.2	6	10.0	0	0.0	2	16.6	0	0.0								
OTRO	132	33.6	45	29.2	24	46.1	29	32.2	26	43.3	3	27.2	2	16.6	3	23.0								

CUADRO 332/1 ORIGEN /DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(48)= 47.8609 N/F

	TOTAL	C.ESCOLA	S.COMERC	CONTAMIN	S.PUBLIC	CALLES	AS.SANIT	Z.DEPORT	Z.VERDES	C.CULTUR	TRANSPOR													
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		40		3		48		11		68		46		46		50		27		18			
INMIGR.1	12	2.9	4	10.0	0	0.0	1	2.0	0	0.0	1	1.4	1	2.1	1	2.1	2	4.0	0	0.0	0	0.0		
INMIGR.2	160	39.8	18	45.0	1	33.3	14	29.1	3	27.2	30	44.1	24	52.1	15	32.6	23	46.0	9	33.3	7	38.8		
NATIVO 1	51	12.6	2	5.0	0	0.0	9	18.7	4	36.3	12	17.6	5	10.8	7	15.2	3	6.0	3	11.1	2	11.1		
NATIVO 3	44	10.9	6	15.0	1	33.3	5	10.4	1	9.0	6	8.8	3	6.5	7	15.2	5	10.0	3	11.1	0	0.0		
OTRO	135	33.5	10	25.0	1	33.3	19	39.5	3	27.2	19	27.9	13	28.2	16	34.7	17	34.0	12	44.4	9	50.0		

CUADRO 332/2 ORIGEN /DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(48)= 47.8609 N/F

	TOTAL	SEC.CIVO	VIVIENDA	TRAFICO																				
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		21		13		11																	
INMIGR.1	12	2.9	0	0.0	1	7.6	1	9.0																
INMIGR.2	160	39.8	7	33.3	7	53.8	2	18.1																
NATIVO 1	51	12.6	2	9.5	1	7.6	1	9.0																
NATIVO 3	44	10.9	4	19.0	2	15.3	1	9.0																
OTRO	135	33.5	8	38.0	2	15.3	6	54.5																

CUADRO 333/1 ORIGEN /ANT.Y AV FILTRO / JI**2(8)= 15.2686 N/F

	TOTAL	NADA	ALGO	MUCHO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	372..	100	80	192
INMIGR.1	11 2.9	6 6.0	2 2.5	3 1.5
INMIGR.2	147 39.5	45 45.0	38 47.5	64 33.3
NATIVO 1	46 12.3	12 12.0	11 13.7	23 11.9
NATIVO 3	43 11.5	11 11.0	5 6.2	27 14.0
OTRO	125 33.6	26 26.0	24 30.0	75 39.0

CUADRO 334/1 EUSKARA /ESF.CULT FILTRO / JI**2(8)= 13.6738 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	374.	57	115	202
HABLA	43 11.4	8 14.0	10 8.6	25 12.3
APRENDE	45 12.0	9 15.7	10 8.6	26 12.8
VA APREN	26 6.9	2 3.5	7 6.0	17 8.4
NO PUEDE	184 49.1	30 52.6	53 46.0	101 50.0
NO QUIER	76 20.3	8 14.0	35 30.4	33 16.3

CUADRO 335/1 EUSKARA /ASIM.INM FILTRO / JI**2(8)= 16.1305 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	372.	37	99	236
HABLA	45 12.0	7 18.9	9 9.0	29 12.2
APRENDE	50 13.4	10 27.0	9 9.0	31 13.1
VA APREN	25 6.7	4 10.8	7 7.0	14 5.9
NO PUEDE	179 48.1	13 35.1	48 48.4	118 50.0
NO QUIER	73 19.6	3 8.1	26 26.2	44 18.6

CUADRO 336/1 NIV.INT./PARTICIP FILTRO Y JI**2(15)= 26.1787 N/F

	TOTAL	NO	PR.IMPOR	A VECES	SI
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	403.	282	45	22	54
RENEGADO	17 4.2	16 5.6	0 0.0	0 0.0	1 1.8
NO INTEG	66 16.3	50 17.7	11 24.4	1 4.5	4 7.4
RECEPTIV	122 30.2	84 29.7	16 35.5	8 36.3	14 25.9
INTEGRAD	35 8.6	19 6.7	6 13.3	4 18.1	6 11.1
DIGLOSIC	123 30.5	85 30.1	11 24.4	8 36.3	19 35.1
EUSKALDU	40 9.9	28 9.9	1 2.2	1 4.5	10 18.5

CUADRO 337/1 NIV.INT./ASP.INSC FILTRO / JI**2(20)= 64.1332 N/F

	TOTAL	PR.BARRI	OBJETIVO	AMIGOS	HACER AL	VECINOS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	397.	25	251	21	84	16
RENEGADO	17 4.2	1 4.0	12 4.7	3 14.2	1 1.1	0 0.0
NO INTEG	66 16.6	8 32.0	31 12.3	5 23.8	10 11.9	12 75.0
RECEPTIV	121 30.4	5 20.0	79 31.4	5 23.8	30 35.7	2 12.5
INTEGRAD	34 8.5	2 8.0	27 10.7	0 0.0	5 5.9	0 0.0
DIGLOSIC	120 30.2	7 28.0	80 31.8	6 28.5	25 29.7	2 12.5
EUSKALDU	39 9.8	2 8.0	22 8.7	2 9.5	13 15.4	0 0.0

CUADRO 338/1 NIV.INT./RESPUEST FILTRO / JI**2(10)= 14.3505 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	348.		24		96		228		0									
RENEGADO	14	4.0	0	0.0	4	4.1	10	4.3	0	0.0								
NO INTEG	58	16.6	6	25.0	18	18.7	34	14.9	0	0.0								
RECEPTIV	106	30.4	5	20.8	31	32.2	70	30.7	0	0.0								
INTEGRAD	28	8.0	1	4.1	6	6.2	21	9.2	0	0.0								
DIGLOSIC	106	30.4	6	25.0	33	34.3	67	29.3	0	0.0								
EUSKALDU	36	10.3	6	25.0	4	4.1	26	11.4	0	0.0								

CUADRO 339/1 NIV.INT./AS.IMPOR FILTRO / JI**2(25)= 32.6463 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	396.		130		82		30		61		48		45	
RENEGADO	16	4.0	4	3.0	4	4.8	4	13.3	0	0.0	2	4.1	2	4.4
NO INTEG	64	16.1	20	15.3	13	15.8	3	10.0	14	22.9	6	12.5	8	17.7
RECEPTIV	121	30.5	41	31.5	26	31.7	12	40.0	15	24.5	14	29.1	13	28.8
INTEGRAD	35	8.8	15	11.5	4	4.8	1	3.3	4	6.5	10	20.8	1	2.2
DIGLOSIC	120	30.3	39	30.0	26	31.7	9	30.0	20	32.7	10	20.8	16	35.5
EUSKALDU	40	10.1	11	8.4	9	10.9	1	3.3	8	13.1	6	12.5	5	11.1

CUADRO 340/1 NIV.INT./PREC.BAR FILTRO / JI**2(10)= 9.0157 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	388.		36		115		237	
RENEGADO	17	4.3	1	2.7	5	4.3	11	4.6
NO INTEG	64	16.4	7	19.4	24	20.8	33	13.9
RECEPTIV	119	30.6	11	30.5	26	22.6	82	34.5
INTEGRAD	35	9.0	1	2.7	13	11.3	21	8.8
DIGLOSIC	115	29.6	12	33.3	35	30.4	68	28.6
EUSKALDU	38	9.7	4	11.1	12	10.4	22	9.2

CUADRO 341/1 NIV.INT./DIRECCIO FILTRO / JI**2(20)= 18.2100 N/F

	TOTAL		MUY BAJO		BAJO		REGULAR		ALTO		MUY ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	348.		6		25		121		166		30	
RENEGADO	16	4.5	0	0.0	0	0.0	7	5.7	9	5.4	0	0.0
NO INTEG	62	17.8	1	16.6	7	28.0	27	22.3	24	14.4	3	10.0
RECEPTIV	107	30.7	2	33.3	6	24.0	35	28.9	52	31.3	12	40.0
INTEGRAD	30	8.6	0	0.0	0	0.0	10	8.2	18	10.8	2	6.6
DIGLOSIC	98	28.1	3	50.0	8	32.0	32	26.4	44	26.5	11	36.6
EUSKALDU	35	10.0	0	0.0	4	16.0	10	8.2	19	11.4	2	6.6

CUADRO 342/1 NIV.INT./INT.VEC. FILTRO / JI**2(15)= 27.7649 N/F

	TOTAL		RETROCES		IGUAL		AUM.POCO		AUM.MUCH	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	375.		50		208		67		50	
RENEGADO	15	4.0	0	0.0	12	5.7	1	1.4	2	4.0
NO INTEG	64	17.0	8	16.0	41	19.7	12	17.9	3	6.0
RECEPTIV	112	29.8	11	22.0	64	30.7	17	25.3	20	40.0
INTEGRAD	31	8.2	2	4.0	13	6.2	9	13.4	7	14.0
DIGLOSIC	115	30.6	18	36.0	62	29.8	21	31.3	14	28.0
EUSKALDU	38	10.1	11	22.0	16	7.6	7	10.4	4	8.0

CUADRO 343/1 NIV.INT./ESF.CULT FILTRO / JI**2(10)= 14.6672 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	374.		57		115		202	
RENEGADO	17	4.5	3	5.2	5	4.3	9	4.4
NO INTEG	60	16.0	5	8.7	30	26.0	25	12.3
RECEPTIV	113	30.2	20	35.0	30	26.0	63	31.1
INTEGRAD	33	8.8	4	7.0	7	6.0	22	10.8
DIGLOSIC	115	30.7	19	33.3	33	28.6	63	31.1
EUSKALDU	36	9.6	6	10.5	10	8.6	20	9.9

CUADRO 344/1 NIV.INT./ASIM.INM FILTRO / JI**2(10)= 9.5607 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	372.		37		99		236	
RENEGADO	17	4.5	0	0.0	5	5.0	12	5.0
NO INTEG	57	15.3	3	8.1	21	21.2	33	13.9
RECEPTIV	111	29.8	13	35.1	28	28.2	70	29.6
INTEGRAD	35	9.4	6	16.2	9	9.0	20	8.4
DIGLOSIC	114	30.6	11	29.7	29	29.2	74	31.3
EUSKALDU	38	10.2	4	10.8	7	7.0	27	11.4

CUADRO 345/1 NIV.INT./ACT.CONC FILTRO / JI**2(20)= 26.4138 N/F

	TOTAL		NO SALIR		NO VOTO		DESACUER		POCO AC.		MUY ACUE	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	352.		32		38		42		88		152	
RENEGADO	16	4.5	1	3.1	1	2.6	2	4.7	4	4.5	8	5.2
NO INTEG	53	15.0	3	9.3	10	26.3	6	14.2	19	21.5	15	9.8
RECEPTIV	110	31.2	10	31.2	16	42.1	11	26.1	30	34.0	43	28.2
INTEGRAD	32	9.0	2	6.2	4	10.5	5	11.9	7	7.9	14	9.2
DIGLOSIC	103	29.2	10	31.2	7	18.4	14	33.3	23	26.1	49	32.2
EUSKALDU	38	10.7	6	18.7	0	0.0	4	9.5	5	5.6	23	15.1

CUADRO 346/1 NIV.INT./EL.PARTI FILTRO / JI**2(10)= 8.6730 N/F

	TOTAL		MODERADO		RAD.INST		RA.NO IN	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	377.		156		152		69	
RENEGADO	15	3.9	10	6.4	3	1.9	2	2.8
NO INTEG	60	15.9	26	16.6	28	18.4	6	8.6
RECEPTIV	115	30.5	47	30.1	45	29.6	23	33.3
INTEGRAD	35	9.2	14	8.9	14	9.2	7	10.1
DIGLOSIC	114	30.2	44	28.2	45	29.6	25	36.2
EUSKALDU	38	10.0	15	9.6	17	11.1	6	8.6

CUADRO 347/1 NIV.INT./OBJET. 1 FILTRO / JI**2(30)= 23.3361 N/F

	TOTAL		PRESION		CANALIZA		CONTROL		ESTIMULO		FACILITA		SERVICIO		ALTERNAT	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	392.		154		52		90		60		11		12		13	
RENEGADO	16	4.0	8	5.1	0	0.0	5	5.5	3	5.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO INTEG	62	15.8	28	18.1	7	13.4	13	14.4	8	13.3	2	18.1	3	25.0	1	7.6
RECEPTIV	119	30.3	50	32.4	13	25.0	27	30.0	17	28.3	3	27.2	3	25.0	6	46.1
INTEGRAD	35	8.9	11	7.1	3	5.7	11	12.2	5	8.3	2	18.1	2	16.6	1	7.6
DIGLOSIC	121	30.8	45	29.2	20	38.4	28	31.1	17	28.3	3	27.2	3	25.0	5	38.4
EUSKALDU	39	9.9	12	7.7	9	17.3	6	6.6	10	16.6	1	9.0	1	8.3	0	0.0

CUADRO 348/1 NIV.INT./ FILTRO / JI**2(60)= 64.5993 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	352.		49		27		18		21		13		11		25		5		25		7	
RENEGADO	15	4.2	2	4.0	1	3.7	1	5.5	0	0.0	1	7.6	0	0.0	1	4.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO INTEG	59	16.7	11	22.4	4	14.8	3	16.6	3	14.2	3	23.0	2	18.1	3	12.0	1	20.0	2	8.0	0	0.0
RECEPTIV	100	28.4	15	30.6	6	22.2	4	22.2	3	14.2	5	38.4	2	18.1	8	32.0	2	40.0	9	36.0	2	28.5
INTEGRAD	30	8.5	4	8.1	2	7.4	0	0.0	5	23.8	2	15.3	0	0.0	2	8.0	0	0.0	0	0.0	3	42.8
DIGLOSIC	101	28.6	9	18.3	10	37.0	5	27.7	8	38.0	1	7.6	4	36.3	6	24.0	1	20.0	9	36.0	1	14.2
EUSKALDU	47	13.3	8	16.3	4	14.8	5	27.7	2	9.5	1	7.6	3	27.2	5	20.0	1	20.0	5	20.0	1	14.2

CUADRO 348/2 NIV.INT./ FILTRO / JI**2(60)= 64.5993 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	352.		47		47		57													
RENEGADO	15	4.2	3	6.3	4	8.5	2	3.5												
NO INTEG	59	16.7	6	12.7	11	23.4	10	17.5												
RECEPTIV	100	28.4	12	25.5	11	23.4	21	36.8												
INTEGRAD	30	8.5	6	12.7	6	12.7	0	0.0												
DIGLOSIC	101	28.6	16	34.0	11	23.4	20	35.0												
EUSKALDU	47	13.3	4	8.5	4	8.5	4	7.0												

CUADRO 349/1 NIV.INT./ANT.Y AV FILTRO / JI**2(10)= 16.9105 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	NADA EFEC.	0/0	ALGO EFEC.	0/0	MUCHO EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	371.		100		79		192													
RENEGADO	15	4.0	3	3.0	3	3.7	9	4.6												
NO INTEG	58	15.6	24	24.0	16	20.2	18	9.3												
RECEPTIV	113	30.4	29	29.0	27	34.1	57	29.6												
INTEGRAD	35	9.4	9	9.0	3	3.7	23	11.9												
DIGLOSIC	114	30.7	27	27.0	23	29.1	64	33.3												
EUSKALDU	36	9.7	8	8.0	7	8.8	21	10.9												

CUADRO 350/1 NIV.ECON/PARTICIP FILTRO / JI**2(6)= 14.1878 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	NO EFEC.	0/0	PR.IMPOR EFEC.	0/0	A VECES EFEC.	0/0	SI EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		279		45		22		53											
BAJO	238	59.6	178	63.7	26	57.7	10	45.4	24	45.2										
MEDIO	150	37.5	91	32.6	19	42.2	11	50.0	29	54.7										
ALTO	11	2.7	10	3.5	0	0.0	1	4.5	0	0.0										

CUADRO 351/1 NIV.ECON/ASP.INSC FILTRO / JI**2(8)= 10.9869 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	PR.BARRI EFEC.	0/0	OBJETIVO EFEC.	0/0	AMIGOS EFEC.	0/0	HACER AL EFEC.	0/0	VECINOS EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	393.		25		247		21		84		16									
BAJO	233	59.2	15	60.0	135	54.6	15	71.4	54	64.2	14	87.5								
MEDIO	150	38.1	9	36.0	106	42.9	6	28.5	27	32.1	2	12.5								
ALTO	10	2.5	1	4.0	6	2.4	0	0.0	3	3.5	0	0.0								

CUADRO 352/1 NIV.ECON/RESPUEST FILTRO / JI**2(4)= 1.7573 N/F

	TOTAL EFEC.	%	NO EFEC.	%	POCO EFEC.	%	BASTANTE EFEC.	%	TOTAL EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%
TOTAL	344.		24		95		225		0									
BAJO	210	61.0	13	54.1	59	62.1	138	61.3	0	0.0								
MEDIO	125	36.3	10	41.6	35	36.8	80	35.5	0	0.0								
ALTO	9	2.6	1	4.1	1	1.0	7	3.1	0	0.0								

CUADRO 353/1 NIV.ECON/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(10)= 7.9802 N/F

	TOTAL EFEC.	%	+TRABAJO EFEC.	%	+SOCIOS EFEC.	%	+COLABOR EFEC.	%	+POLITIC EFEC.	%	+PRESION EFEC.	%	-CRITICA EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%
TOTAL	392.		129		82		30		60		46		45					
BAJO	234	59.6	74	57.3	50	60.9	17	56.6	34	56.6	30	65.2	29	64.4				
MEDIO	147	37.5	50	38.7	31	37.8	13	43.3	22	36.6	15	32.6	16	35.5				
ALTO	11	2.8	5	3.8	1	1.2	0	0.0	4	6.6	1	2.1	0	0.0				

CUADRO 354/1 NIV.ECON/PRED.BAR FILTRO / JI**2(4)= 2.7276 N/F

	TOTAL EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%
TOTAL	384.		37		114		233											
BAJO	229	59.6	22	59.4	64	56.1	143	61.3										
MEDIO	146	38.0	13	35.1	47	41.2	86	36.9										
ALTO	9	2.3	2	5.4	3	2.6	4	1.7										

CUADRO 355/1 NIV.ECON/DIRECCIO FILTRO / JI**2(8)= 13.6251 N/F

	TOTAL EFEC.	%	MUY BAJO EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%	MUY ALTO EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%
TOTAL	345.		6		25		121		163		30							
BAJO	211	61.1	2	33.3	15	60.0	82	67.7	99	60.7	13	43.3						
MEDIO	126	36.5	3	50.0	9	36.0	38	31.4	60	36.8	16	53.3						
ALTO	8	2.3	1	16.6	1	4.0	1	0.8	4	2.4	1	3.3						

CUADRO 356/1 NIV.ECON/INT.VEC. FILTRO / JI**2(6)= 16.2287 N/F

	TOTAL EFEC.	%	RETROCES EFEC.	%	IGUAL EFEC.	%	AUM.POCO EFEC.	%	AUM.MUCH EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%
TOTAL	371.		49		206		67		49									
BAJO	221	59.5	21	42.8	135	65.5	33	49.2	32	65.3								
MEDIO	141	38.0	27	55.1	67	32.5	30	44.7	17	34.6								
ALTO	9	2.4	1	2.0	4	1.9	4	5.9	0	0.0								

CUADRO 357/1 NIV.ECON/ESF.CULT FILTRO / JI**2(4)= 6.4463 N/F

	TOTAL EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%
TOTAL	370.		56		114		200											
BAJO	222	60.0	33	58.9	77	67.5	112	56.0										
MEDIO	141	38.1	23	41.0	36	31.5	82	41.0										
ALTO	7	1.8	0	0.0	1	0.8	6	3.0										

CUADRO 358/1 NIV.ECON/ASIV.INV FILTRO / JI**2(4)= 3.4211 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	BAJO EFEC.	0/0	REGULAR EFEC.	0/0	ALTO EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	368.		37		97		234									
BAJO	219	59.5	19	51.3	63	64.9	137	58.5								
MEDIO	140	38.0	16	43.2	32	32.9	92	39.3								
ALTO	9	2.4	2	5.4	2	2.0	5	2.1								

CUADRO 359/1 NIV.ECON/ACT.CONC FILTRO / JI**2(8)= 4.8193 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	NO SALIR EFEC.	0/0	NO VOTO EFEC.	0/0	DESACUER EFEC.	0/0	POCO AC. EFEC.	0/0	MUY ACUE EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	348.		31		37		42		85		153					
BAJO	205	58.9	17	54.8	24	64.8	22	52.3	55	64.7	87	56.8				
MEDIO	134	38.5	13	41.9	13	35.1	18	42.8	29	34.1	61	39.8				
ALTO	9	2.5	1	3.2	0	0.0	2	4.7	1	1.1	5	3.2				

CUADRO 360/1 NIV.ECON/EL.PARTI FILTRO / JI**2(4)= 4.1744 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	MODERADO EFEC.	0/0	RAD.INST EFEC.	0/0	RA.NO IN EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	373.		153		151		69									
BAJO	220	58.9	91	59.4	92	60.9	37	53.6								
MEDIO	144	38.6	57	37.2	58	38.4	29	42.0								
ALTO	9	2.4	5	3.2	1	0.6	3	4.3								

CUADRO 361/1 NIV.ECON/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(12)= 18.9826 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	PRESION EFEC.	0/0	CANALIZA EFEC.	0/0	CONTROL EFEC.	0/0	ESTIMULO EFEC.	0/0	FACILITA EFEC.	0/0	SERVICIO EFEC.	0/0	ALTERNAT EFEC.	0/0
TOTAL	387.		151		52		89		59		11		12		13	
BAJO	227	58.6	92	60.9	22	42.3	51	57.3	39	66.1	7	63.6	10	83.3	6	46.1
MEDIO	149	38.5	54	35.7	29	55.7	37	41.5	16	27.1	4	36.3	2	16.6	7	53.8
ALTO	11	2.8	5	3.3	1	1.9	1	1.1	4	6.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 362/1 NIV.ECON/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(24)= 33.4314 N/F

	TOTAL	C.ESCOLA	S.COMERC	CONTAMIN	S.PUBLIC	CALLES	AS.SANIT	Z.DEPORT	Z.VERDES	C.CULTUR	TRANSPOR
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	397.	39	3	48	10	68	46	45	49	26	18
BAJO	236 59.4	26 66.6	0 0.0	26 54.1	8 80.0	36 55.8	30 65.2	24 53.3	30 61.2	11 42.3	13 72.2
MEDIO	150 37.7	12 30.7	2 66.6	19 39.5	2 20.0	29 42.6	15 32.6	20 44.4	19 38.7	14 53.8	5 27.7
ALTO	11 2.7	1 2.5	1 33.3	3 6.2	0 0.0	1 1.4	1 2.1	1 2.2	0 0.0	1 3.8	0 0.0

CUADRO 362/2 NIV.ECON/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(24)= 33.4314 N/F

	TOTAL	SEC.CIVO	VIVIENDA	TRAFICO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	397.	21	13	11
BAJO	236 59.4	12 57.1	10 76.9	8 72.7
MEDIO	150 37.7	9 42.8	2 15.3	2 18.1
ALTO	11 2.7	0 0.0	1 7.6	1 9.0

CUADRO 363/1 NIV.ECON/ART.Y AV FILTRO / JI**2(4)= 5.3398 N/F

	TOTAL	NADA	ALGO	MUCHO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	367.	100	77	190
BAJO	213 58.0	63 63.0	49 63.6	101 53.1
MEDIO	143 38.9	36 36.0	26 33.7	81 42.6
ALTO	11 2.9	1 1.0	2 2.5	8 4.2

CUADRO 364/1 PROF.ENC/PARTICIP FILTRO / JI**2(9)= 16.7856 N/F

	TOTAL	NO	PR.IMPOR	A VECES	SI
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	402.	281	45	22	54
AMA CASA	144 35.8	114 40.5	10 22.2	5 22.7	15 27.7
BAJA	53 13.1	39 13.8	6 13.3	4 18.1	4 7.4
MEDIA	188 46.7	116 41.2	28 62.2	13 59.0	31 57.4
ALTA	17 4.2	12 4.2	1 2.2	0 0.0	4 7.4

CUADRO 365/1 PROF.ENC/ASP.INSC FILTRO / JI**2(12)= 3.8085 N/F

	TOTAL	PR.BARRI	OBJETIVO	AMIGOS	HACER AL	VECINOS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	396.	24	251	21	84	16
AMA CASA	144 36.3	9 37.5	89 35.4	7 33.3	31 36.9	8 50.0
BAJA	53 13.3	3 12.5	31 12.3	4 19.0	12 14.2	3 18.7
MEDIA	184 46.4	11 45.8	121 48.2	9 42.8	38 45.2	5 31.2
ALTA	15 3.7	1 4.1	10 3.9	1 4.7	3 3.5	0 0.0

CUADRO 366/1 PROF.ENC/RESPUEST FILTRO / JI**2(6)= 13.0192 N/F

	TOTAL	NO	POCO	BASTANTE	TOTAL
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	347.	24	97	226	0
AMA CASA	123 35.4	9 37.5	30 30.9	84 37.1	0 0.0
BAJA	44 12.6	1 4.1	15 15.4	28 12.3	0 0.0
MEDIA	165 47.5	10 41.6	47 48.4	108 47.7	0 0.0
ALTA	15 4.3	4 16.6	5 5.1	6 2.6	0 0.0

CUADRO 367/1 PROF.ENC/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(15)= 16.6398 N/F

	TOTAL	+TRABAJO	+SOCIOS	+COLABOR	+POLITIC	+PRESION	-CRITICA
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	395.	131	52	29	61	47	45
AMA CASA	139 35.1	46 35.1	34 41.4	7 24.1	23 37.7	15 31.9	14 31.1
BAJA	52 13.1	23 17.5	7 8.5	7 24.1	4 6.5	6 12.7	5 11.1
MEDIA	187 47.3	58 44.2	35 42.6	15 51.7	30 49.1	25 53.1	24 53.3
ALTA	17 4.3	4 3.0	6 7.3	0 0.0	4 6.5	1 2.1	2 4.4

CUADRO 368/1 PROF.ENC/PREO.BAR FILTRO / JI**2(6)= 9.8356 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	387.	37	115	235
AMA CASA	136 35.1	9 24.3	38 33.0	89 37.8
BAJA	51 13.1	7 18.9	19 16.5	25 10.6
MEDIA	183 47.2	17 45.9	52 45.2	114 48.5
ALTA	17 4.3	4 10.8	6 5.2	7 2.9

CUADRO 369/1 PROF.ENC/DIRECCIO FILTRO / JI**2(12)= 17.7614 N/F

	TOTAL	MUY BAJO	BAJO	REGULAR	ALTO	MUY ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	348.	6	26	121	165	30
AMA CASA	123 35.3	1 16.6	9 34.6	42 34.7	63 38.1	8 26.6
BAJA	47 13.5	0 0.0	4 15.3	13 10.7	26 15.7	4 13.3
MEDIA	162 46.5	3 50.0	11 42.3	62 51.2	70 42.4	16 53.3
ALTA	16 4.5	2 33.3	2 7.6	4 3.3	6 3.6	2 6.6

CUADRO 370/1 PROF.ENC/INT.VEC. FILTRO / JI**2(9)= 15.7706 N/F

	TOTAL	RETROCES	IGUAL	AUM.POCO	AUM.MUCH
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	374.	50	209	67	48
AMA CASA	129 34.4	13 26.0	79 37.7	20 29.8	17 35.4
BAJA	51 13.6	6 12.0	31 14.8	11 16.4	3 6.2
MEDIA	179 47.8	25 50.0	95 45.4	33 49.2	26 54.1
ALTA	15 4.0	6 12.0	4 1.9	3 4.4	2 4.1

CUADRO 371/1 PROF.ENC/ESF.CULT FILTRO / JI**2(6)= 5.2935 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	373.	57	115	201
AMA CASA	132 35.3	19 33.3	37 32.1	76 37.8
BAJA	47 12.6	9 15.7	19 16.5	19 9.4
MEDIA	178 47.7	28 49.1	54 46.9	96 47.7
ALTA	16 4.2	1 1.7	5 4.3	10 4.9

CUADRO 372/1 PROF.ENC/ASIM.INM FILTRO / JI**2(6)= 3.6971 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC. 0/0
TOTAL	371.	37	99	235
AMA CASA	131 35.3	13 35.1	37 37.3	81 34.4
BAJA	48 12.9	2 5.4	13 13.1	33 14.0
MEDIA	175 47.1	19 51.3	46 46.4	110 46.8
ALTA	17 4.5	3 8.1	3 3.0	11 4.6

CUADRO 373/1 PROF.ENC/ACT.CONC FILTRO / JI**2(12)= 17.0338 N/F

	TOTAL	NO SALIR	NO VOTO	DESACUER	POCO AC.	MUY ACUE					
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	351.	32	37	42	87	153					
AMA CASA	115 32.7	6 18.7	16 43.2	8 19.0	31 35.6	54 35.2					
BAJA	44 12.5	4 12.5	4 10.8	3 7.1	14 16.0	19 12.4					
MEDIA	175 49.8	19 59.3	15 40.5	27 64.2	41 47.1	73 47.7					
ALTA	17 4.8	3 9.3	2 5.4	4 9.5	1 1.1	7 4.5					

CUADRO 374/1 PROF.ENC/EL.PARTI FILTRO / JI**2(6)= 4.1443 N/F

	TOTAL	MODERADO	RAD.INST	RA.NO IN							
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	376.	155	151	70							
AMA CASA	131 34.8	57 36.7	49 32.4	25 35.7							
BAJA	48 12.7	14 9.0	23 15.2	11 15.7							
MEDIA	180 47.8	77 49.6	71 47.0	32 45.7							
ALTA	17 4.5	7 4.5	8 5.2	2 2.8							

CUADRO 375/1 PROF.ENC/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(18)= 30.1267 N/F

	TOTAL	PRESION	CANALIZA	CONTROL	ESTIMULO	FACILITA	SERVICIO	ALTERNAT			
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	390.	152	52	90	60	11	12	13			
AMA CASA	137 35.1	61 40.1	10 19.2	27 30.0	22 36.6	5 45.4	5 41.6	7 53.8			
BAJA	52 13.3	25 16.4	5 9.6	9 10.0	10 16.6	1 9.0	1 8.3	1 7.6			
MEDIA	183 46.9	62 40.7	30 57.6	52 57.7	24 40.0	5 45.4	6 50.0	4 30.7			
ALTA	18 4.6	4 2.6	7 13.4	2 2.2	4 6.6	0 0.0	0 0.0	1 7.6			

CUADRO 376/1 PROF.ENC/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 42.2074 N/F

	TOTAL	C.ESCOLA	S.COMERC	CONTAMIN	S.PUBLIC	CALLES	AS.SANIT	Z.DEPORT	Z.VERDES	C.CULTUR	TRANSPOR
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	400.	39	3	48	11	68	46	45	50	27	18
AMA CASA	143 35.7	18 46.1	1 33.3	17 35.4	5 45.4	24 35.2	16 34.7	14 31.1	18 36.0	10 37.0	6 33.3
BAJA	52 13.0	7 17.9	0 0.0	3 6.2	0 0.0	9 13.2	6 13.0	6 13.3	5 10.0	5 18.5	4 22.2
MEDIA	188 47.0	14 35.8	1 33.3	28 58.3	6 54.5	33 48.5	21 45.6	24 53.3	25 50.0	9 33.3	8 44.4
ALTA	17 4.2	0 0.0	1 33.3	0 0.0	0 0.0	2 2.9	3 6.5	1 2.2	2 4.0	3 11.1	0 0.0

CUADRO 376/2 PROF.ENC/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 42.2074 N/F

	TOTAL	SEC.CIVO	VIVIENDA	TRAFICO							
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	400.	21	13	11							
AMA CASA	143 35.7	5 23.8	5 38.4	4 36.3							
BAJA	52 13.0	2 9.5	3 23.0	2 18.1							
MEDIA	188 47.0	13 61.9	3 23.0	3 27.2							
ALTA	17 4.2	1 4.7	2 15.3	2 18.1							

CUADRO 377/1 PROF.ENC/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(6)= 12.2917 N/F

	TOTAL	NADA	ALGO	MUCHO							
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	370.	100	80	190							
AMA CASA	128 34.5	33 33.0	36 45.0	59 31.0							
BAJA	45 12.1	14 14.0	11 13.7	20 10.5							
MEDIA	180 48.6	51 51.0	32 40.0	97 51.0							
ALTA	17 4.5	2 2.0	1 1.2	14 7.3							

CUADRO 378/1 N.ECO-CU/PARTICIP FILTRO / JI**2(6)= 25.3051 N/F

	TOTAL	NO	PR.IMPOR	A VECES	SI
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	399.	279	45	22	53
BAJO	205 51.3	160 57.3	19 42.2	9 40.9	17 32.0
MEDIO	143 35.8	91 32.6	22 48.8	10 45.4	20 37.7
ALTO	51 12.7	28 10.0	4 8.8	3 13.6	16 30.1

CUADRO 379/1 N.ECO-CU/ASP.INSC FILTRO / JI**2(8)= 12.4125 N/F

	TOTAL	PR.BARRI	OBJETIVO	AMIGOS	HACER AL	VECINOS
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	393.	25	247	21	84	16
BAJO	205 52.1	15 60.0	116 46.9	15 71.4	46 54.7	13 81.2
MEDIO	140 35.6	8 32.0	97 39.2	5 23.8	28 33.3	2 12.5
ALTO	48 12.2	2 8.0	34 13.7	1 4.7	10 11.9	1 6.2

CUADRO 380/1 N.ECO-CU/RESPUEST FILTRO / JI**2(4)= 5.5609 N/F

	TOTAL	NO	POCO	BASTANTE	TOTAL
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	344.	24	95	225	0
BAJO	180 52.3	12 50.0	46 48.4	122 54.2	0 0.0
MEDIO	121 35.1	6 25.0	35 36.8	80 35.5	0 0.0
ALTO	43 12.5	6 25.0	14 14.7	23 10.2	0 0.0

CUADRO 381/1 N.ECO-CU/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(10)= 8.1583 N/F

	TOTAL EFEC.	%	+TRABAJO EFEC.	%	+SOCIOS EFEC.	%	+COLABOR EFEC.	%	+POLITIC EFEC.	%	+PRESION EFEC.	%	-CRITICA EFEC.	%
TOTAL	392.		129		82		30		60		46		45	
BAJO	201	51.2	65	50.3	42	51.2	15	50.0	30	50.0	24	52.1	25	55.5
MEDIO	140	35.7	49	37.9	30	36.5	10	33.3	17	28.3	16	34.7	18	40.0
ALTO	51	13.0	15	11.6	10	12.1	5	16.6	13	21.6	6	13.0	2	4.4

CUADRO 382/1 N.ECO-CU/PREC.BAR FILTRO / JI**2(4)= 5.6112 N/F

	TOTAL EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%
TOTAL	384.		37		114		233	
BAJO	196	51.0	20	54.0	53	46.4	123	52.7
MEDIO	139	36.1	10	27.0	42	36.8	87	37.3
ALTO	49	12.7	7	18.9	19	16.6	23	9.8

CUADRO 383/1 N.ECO-CU/DIRECCIO FILTRO / JI**2(8)= 14.3555 N/F

	TOTAL EFEC.	%	MUY BAJO EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%	MUY ALTO EFEC.	%
TOTAL	345.		6		25		121		163		30	
BAJO	186	53.9	2	33.3	14	56.0	67	55.3	92	56.4	11	36.6
MEDIO	117	33.9	1	16.6	8	32.0	42	34.7	54	33.1	12	40.0
ALTO	42	12.1	3	50.0	3	12.0	12	9.9	17	10.4	7	23.3

CUADRO 384/1 N.ECO-CU/INT.VEC. FILTRO / JI**2(6)= 18.0272 DUDA

	TOTAL EFEC.	%	RETROCES EFEC.	%	IGUAL EFEC.	%	AUM.POCO EFEC.	%	AUM.MUCH EFEC.	%
TOTAL	371.		49		206		67		49	
BAJO	193	52.0	20	40.8	118	57.2	27	40.2	28	57.1
MEDIO	131	35.3	17	34.6	73	35.4	27	40.2	14	28.5
ALTO	47	12.6	12	24.4	15	7.2	13	19.4	7	14.2

CUADRO 385/1 N.ECO-CU/ESF.CULT FILTRO / JI**2(4)= 1.8495 DUDA

	TOTAL EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%
TOTAL	370.		56		114		200	
BAJO	189	51.0	28	50.0	63	55.2	98	49.0
MEDIO	135	36.4	22	39.2	36	31.5	77	38.5
ALTO	46	12.4	6	10.7	15	13.1	25	12.5

CUADRO 386/1 N.ECO-CU/ASIM.INM FILTRO / JI**2(4)= 9.1717 N/F

	TOTAL EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%
TOTAL	368.		37		97		234	
BAJO	188	51.0	14	37.8	54	55.6	120	51.2
MEDIO	135	36.6	14	37.8	37	38.1	84	35.8
ALTO	45	12.2	9	24.3	6	6.1	30	12.8

CUADRO 387/1 N.ECO-CU/ACT.COMC FILTRO / JI**2(6)= 13.7040 N/F

	TOTAL	NO SALIR	NO VOTO	DESACUER	POCO AC.	MUY ACUE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	348.	31	37	42	85	153
BAJO	173 49.7	10 32.2	19 51.3	19 45.2	52 61.1	73 47.7
MEDIO	129 37.0	14 45.1	11 29.7	15 35.7	25 29.4	64 41.8
ALTO	46 13.2	7 22.6	7 18.9	8 19.0	8 9.4	16 10.4

CUADRO 388/1 N.ECO-CU/EL.PARTI FILTRO / JI**2(4)= 3.7353 . DUDA

	TOTAL	MODERADO	RAD.INST	RA.NO IN
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	373.	153	151	69
BAJO	187 50.1	74 48.3	83 54.9	30 43.4
MEDIO	137 36.7	61 39.8	48 31.7	28 40.5
ALTO	49 13.1	18 11.7	20 13.2	11 15.9

CUADRO 389/1 N.ECO-CU/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(12)= 21.2827 N/F

	TOTAL	PRESION	CANALIZA	CONTROL	ESTIMULO	FACILITA	SERVICIO	ALTERNAT
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	397.	151	52	69	59	11	12	13
BAJO	194 50.1	84 55.6	17 32.6	42 47.1	32 54.2	7 63.6	7 58.3	5 38.4
MEDIO	142 35.6	52 34.4	21 40.3	35 39.3	21 35.5	4 36.3	5 41.6	4 30.7
ALTO	51 13.1	15 9.9	14 26.9	12 13.4	6 10.1	0 0.0	0 0.0	4 30.7

CUADRO 390/1 N.ECO-CU/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(24)= 28.2238 N/F

	TOTAL	C.ESCOLA	S.COMERC	CONTAMIN	S.PUBLIC	CALLES	AS.SANIT	Z.DEPORT	Z.VERDES	C.CULTUR	TRANSPOR
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	397.	39	3	48	10	68	46	45	49	26	18
BAJO	203 51.1	23 58.9	0 0.0	19 39.5	8 80.0	34 50.0	27 58.6	21 46.6	26 53.0	9 34.6	11 61.1
MEDIO	143 36.0	13 33.3	2 66.6	21 43.7	2 20.0	30 44.1	14 30.4	15 33.3	16 32.6	13 50.0	4 22.2
ALTO	51 12.8	3 7.6	1 33.3	8 16.6	0 0.0	4 5.8	5 10.8	9 20.0	7 14.2	4 15.3	3 16.6

CUADRO 390/2 N.ECO-CU/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(24)= 28.2238 N/F

	TOTAL	SEC.CIVO	VIVIENDA	TRAFICO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	397.	21	13	11
BAJO	203 51.1	10 47.6	9 69.2	6 54.5
MEDIO	143 36.0	9 42.8	2 15.3	2 18.1
ALTO	51 12.8	2 9.5	2 15.3	3 27.2

CUADRO 391/1 N.ECO-CU/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(4)= 18.4162

	TOTAL	NADA	ALGO	MUCHO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	367.	100	77	190
BAJO	179 48.7	54 54.0	44 57.1	81 42.6
MEDIO	137 37.3	41 41.0	27 35.0	69 36.3
ALTO	51 13.8	5 5.0	6 7.7	40 21.0

92

CUADRO 392/1 C.SOCIAL/PARTICIP FILTRO / JI**2(6)= 20.9631 N/F

	TOTAL		NO		PR.IMPOR		A VECES		SI							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	398.		278		45		22		53							
CL.OBRER	91	22.8	73	26.2	8	17.7	5	22.7	5	9.4						
CL.MEDIA	259	65.0	178	64.0	34	75.5	14	63.6	33	62.2						
PQ.BURG.	48	12.0	27	9.7	3	6.6	3	13.6	15	28.3						
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0						

CUADRO 393/1 C.SOCIAL/ASP.INSC FILTRO / JI**2(8)= 5.6392 N/F

	TOTAL		PR.BARRI		OBJETIVO		AMIGOS		HACER AL		VECINOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	392.		24		247		21		84		16	
CL.OBRER	91	23.2	7	29.1	53	21.4	5	23.8	20	23.8	6	37.5
CL.MEDIA	255	65.0	15	62.5	161	65.1	15	71.4	54	64.2	10	62.5
PQ.BURG.	46	11.7	2	8.3	33	13.3	1	4.7	10	11.9	0	0.0
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 394/1 C.SOCIAL/RESPUEST FILTRO / JI**2(4)= 5.7179 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	343.		24		95		224		0	
CL.OBRER	76	22.1	2	8.3	20	21.0	54	24.1	0	0.0
CL.MEDIA	228	66.4	17	70.8	62	65.2	149	66.5	0	0.0
PQ.BURG.	39	11.3	5	20.8	13	13.6	21	9.3	0	0.0
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 395/1 C.SOCIAL/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(10)= 7.7023 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	391.		129		82		29		60		46		45	
CL.OBRER	88	22.5	32	24.8	16	19.5	8	27.5	10	16.6	11	23.9	11	24.4
CL.MEDIA	255	65.2	83	64.3	56	68.2	16	55.1	39	65.0	29	63.0	32	71.1
PQ.BURG.	48	12.2	14	10.8	10	12.1	5	17.2	11	18.3	6	13.0	2	4.4
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 396/1 C.SOCIAL/PREO.BAR FILTRO / JI**2(4)= 5.3361 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	383.		37		114		232	
CL.OBRER	89	23.2	9	24.3	25	21.9	55	23.7
CL.MEDIA	248	64.7	21	56.7	71	62.2	156	67.2
PQ.BURG.	46	12.0	7	18.9	18	15.7	21	9.0
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 397/1 C.SOCIAL/DIRECCIO FILTRO / JI**2(8)= 17.1715 N/F

	TOTAL		MUY BAJO		BAJO		REGULAR		ALTO		MUY ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	344.		6		25		121		162		30	
CL.OBRER	80	23.2	1	16.6	6	24.0	25	20.6	44	27.1	4	13.3
CL.MEDIA	225	65.4	2	33.3	16	64.0	85	70.2	103	63.5	19	63.3
PQ.BURG.	39	11.3	3	50.0	3	12.0	11	9.0	15	9.2	7	23.3
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 398/1 C.SOCIAL/INT.VEC. FILTRO / JI**2(6)= 16.6261 DUDA

	TOTAL		RETROCES		IGUAL		AUM.POCO		AUM.MUCH	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	370.		49		206		67		48	
CL.OBRER	87	23.5	10	20.4	57	27.6	12	17.9	8	16.6
CL.MEDIA	239	64.5	28	57.1	135	65.5	42	62.6	34	70.8
PQ.BURG.	44	11.8	11	22.4	14	6.7	13	19.4	6	12.5
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 399/1 C.SOCIAL/ESF.CULT FILTRO / JI**2(4)= 1.4801 DUDA

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	369.		56		114		199	
CL.OBRER	84	22.7	11	19.6	30	26.3	43	21.6
CL.MEDIA	241	65.3	39	69.6	71	62.2	131	65.8
PQ.BURG.	44	11.9	6	10.7	13	11.4	25	12.5
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 400/1 C.SOCIAL/ASIM.INM FILTRO / JI**2(4)= 7.1486 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	367.		37		97		233	
CL.OBRER	83	22.6	5	13.5	21	21.6	57	24.4
CL.MEDIA	241	65.6	24	64.8	69	71.1	148	63.5
PQ.BURG.	43	11.7	8	21.6	7	7.2	28	12.0
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 401/1 C.SOCIAL/ACT.CONC FILTRO / JI**2(8)= 13.5329 N/F

	TOTAL		NO SALIR		NO VOTO		DESACUER		POCO AC.		MUY ACUE	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	347.		31		36		42		85		153	
CL.OBRER	76	21.9	6	19.3	9	25.0	2	4.7	22	25.8	37	24.1
CL.MEDIA	226	65.1	18	58.0	21	58.3	32	76.1	54	63.5	101	66.0
PQ.BURG.	45	12.9	7	22.5	6	16.6	8	19.0	9	10.5	15	9.8
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 402/1 C.SOCIAL/EL.PARTI FILTRO / JI**2(4)= 1.9841 DUDA

	TOTAL		MODERADO		RAD.INST		RA.NO IN	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	372.		153		150		69	
CL.OBRER	80	21.5	29	18.9	37	24.6	14	20.2
CL.MEDIA	245	65.8	106	69.2	93	62.0	46	66.6
PQ.BURG.	47	12.6	18	11.7	20	13.3	9	13.0
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 403/1 C.SOCIAL/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(12)= 29.7669 N/F

	TOTAL		PRESION		CANALIZA		CONTROL		ESTIMULO		FACILITA		SERVICIO		ALTERNAT	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	386.		150		52		89		59		11		12		13	
CL.OBRER	87	22.5	42	28.0	7	13.4	13	14.6	16	27.1	4	36.3	1	8.3	4	30.7
CL.MEDIA	250	64.7	92	61.3	31	59.6	66	74.1	38	64.4	7	63.6	11	91.6	5	38.4
PQ.BURG.	49	12.6	16	10.6	14	26.9	10	11.2	5	8.4	0	0.0	0	0.0	4	30.7
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 404/1 C.SOCIAL/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(24)= 39.0584 N/F

	TOTAL		C.ESCOLA		S.COMERC		CONTAMIN		S.PUBLIC		CALLES		AS.SANIT		Z.DEPORT		Z.VERDES		C.CULTUR		TRANSPOR	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	396.		38		3		48		10		68		46		45		49		26		18	
CL.OBRER	90	22.7	10	26.3	0	0.0	5	10.4	3	30.0	18	26.4	15	32.6	10	22.2	7	14.2	4	15.3	9	50.0
CL.MEDIA	258	65.1	24	63.1	2	66.6	35	72.9	7	70.0	46	67.6	26	56.5	27	60.0	36	73.4	18	69.2	6	33.3
PQ.BURG.	48	12.1	4	10.5	1	33.3	8	16.6	0	0.0	4	5.8	5	10.8	8	17.7	6	12.2	4	15.3	3	16.6
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 404/2 C.SOCIAL/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(24)= 39.0584 N/F

	TOTAL		SEC.CIVO		VIVIENDA		TRAFICO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	396.		21		13		11	
CL.OBRER	90	22.7	1	4.7	6	46.1	2	18.1
CL.MEDIA	258	65.1	19	90.4	6	46.1	6	54.5
PQ.BURG.	48	12.1	1	4.7	1	7.6	3	27.2
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 405/1 C.SOCIAL/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(4)= 18.4032

	TOTAL		NADA		ALGO		MUCHO											
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	366.		100		77		189											
CL.OBRER	77	21.0	21	21.0	21	27.2	35	18.5										
CL.MEDIA	241	65.8	76	76.0	48	62.3	117	61.9										
PQ.BURG.	48	13.1	3	3.0	8	10.3	37	19.5										
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0										

CUADRO 406/1 FECH.ASO/PARTICIP FILTRO / JI**2(9)= 5.6426 N/F

	TOTAL		NO		PR.IMPOR		A VECES		SI							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	397.		277		45		22		53							
ANTES 70	102	25.6	69	24.9	12	26.6	5	22.7	16	30.1						
70-76	167	42.0	117	42.2	19	42.2	10	45.4	21	39.6						
77-79	109	27.4	75	27.0	14	31.1	5	22.7	15	28.3						
79-80	19	4.7	16	5.7	0	0.0	2	9.0	1	1.8						

CUADRO 407/1 FECH.ASO/ASP.INSC FILTRO / JI**2(12)= 17.9887 N/F

	TOTAL		PR.BARRI		OBJETIVO		AMIGOS		HACER AL		VECINOS					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	391.		25		248		20		84		14					
ANTES 70	103	26.3	7	28.0	70	28.2	4	20.0	17	20.2	5	35.7				
70-76	163	41.6	11	44.0	104	41.9	6	30.0	38	45.2	4	28.5				
77-79	108	27.6	7	28.0	64	25.8	6	30.0	26	30.9	5	35.7				
79-80	17	4.3	0	0.0	10	4.0	4	20.0	3	3.5	0	0.0				

CUADRO 408/1 FECH.ASO/RESPUEST FILTRO / JI**2(6)= 2.5244 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	342.		21		94		227		0							
ANTES 70	78	22.8	6	28.5	19	20.2	53	23.3	0	0.0						
70-76	151	44.1	8	38.0	45	47.8	98	43.1	0	0.0						
77-79	96	28.0	7	33.3	25	26.5	64	28.1	0	0.0						
79-80	17	4.9	0	0.0	5	5.3	12	5.2	0	0.0						

CUADRO 409/1 FECH.ASO/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(15)= 19.7915 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA			
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	391.		130		81		30		58		48		44			
ANTES 70	100	25.5	31	23.8	18	22.2	5	16.6	23	39.6	13	27.0	10	22.7		
70-76	165	42.1	57	43.8	33	40.7	15	50.0	20	34.4	16	33.3	24	54.5		
77-79	108	27.6	37	28.4	27	33.3	6	20.0	13	22.4	16	33.3	9	20.4		
79-80	18	4.6	5	3.8	3	3.7	4	13.3	2	3.4	3	6.2	1	2.2		

CUADRO 410/1 FECH.ASO/PREO.BAR FILTRO / JI**2(6)= 7.3944 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	382.		34		112		236									
ANTES 70	99	25.9	7	20.5	34	30.3	58	24.5								
70-76	162	42.4	19	55.8	50	44.6	93	39.4								
77-79	103	26.9	7	20.5	23	20.5	73	30.9								
79-80	18	4.7	1	2.9	5	4.4	12	5.0								

CUADRO 411/1 FECH.ASO/DIRECCIO FILTRO / JI**2(12)= 12.5546 N/F

	TOTAL EFEC.	%	MUY BAJO EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%	MUY ALTO EFEC.	%
TOTAL	342.		5		25		117		165		30	
ANTES 70	83	24.2	2	40.0	6	24.0	29	24.7	40	24.2	6	20.0
70-76	149	43.5	3	60.0	16	64.0	52	44.4	67	40.6	11	36.6
77-79	93	27.1	0	0.0	3	12.0	29	24.7	51	30.9	10	33.3
79-80	17	4.9	0	0.0	0	0.0	7	5.9	7	4.2	3	10.0

CUADRO 412/1 FECH.ASO/INT.VEC. FILTRO / JI**2(9)= 6.2512 N/F

	TOTAL EFEC.	%	RETROCES EFEC.	%	IGUAL EFEC.	%	AUM.POCO EFEC.	%	AUM.MUCH EFEC.	%
TOTAL	370.		48		206		67		49	
ANTES 70	94	25.4	11	22.9	56	27.1	15	22.3	12	24.4
70-76	159	42.9	24	50.0	89	43.2	25	37.3	21	42.8
77-79	99	26.7	12	25.0	49	23.7	23	34.3	15	30.6
79-80	18	4.8	1	2.0	12	5.8	4	5.9	1	2.0

CUADRO 413/1 FECH.ASO/ESF.CULT FILTRO / JI**2(6)= 5.2837 N/F

	TOTAL EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%
TOTAL	368.		54		114		200	
ANTES 70	97	26.3	12	22.2	26	22.8	59	29.5
70-76	157	42.6	24	44.4	45	39.4	88	44.0
77-79	98	26.6	16	29.6	37	32.4	45	22.5
79-80	16	4.3	2	3.7	6	5.2	8	4.0

CUADRO 414/1 FECH.ASO/ASIM.INM FILTRO / JI**2(6)= 10.2003 N/F

	TOTAL EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%
TOTAL	368.		36		99		233	
ANTES 70	93	25.2	7	19.4	31	31.3	55	23.6
70-76	155	42.1	16	44.4	44	44.4	95	40.7
77-79	103	27.9	11	30.5	17	17.1	75	32.1
79-80	17	4.6	2	5.5	7	7.0	8	3.4

CUADRO 415/1 FECH.ASO/ACT.CONC FILTRO / JI**2(12)= 25.1762 N/F

	TOTAL EFEC.	%	NO SALIR EFEC.	%	NO VOTO EFEC.	%	DESACUER EFEC.	%	POCO AC. EFEC.	%	MUY ACUE EFEC.	%
TOTAL	350.		31		38		42		87		152	
ANTES 70	90	25.7	3	9.6	10	26.3	12	28.5	18	20.6	47	30.9
70-76	149	42.5	13	41.9	11	28.9	22	52.3	40	45.9	63	41.4
77-79	93	26.5	15	48.3	15	39.4	4	9.5	24	27.5	35	23.0
79-80	18	5.1	0	0.0	2	5.2	4	9.5	5	5.7	7	4.6

CUADRO 416/1 FECH.ASO/EL.PARTI FILTRO / JI**2(6)= 5.9292 N/F

	TOTAL EFEC.	%	MODERADO EFEC.	%	RAD.INST EFEC.	%	RA.NO IN EFEC.	%
TOTAL	373.		154		149		70	
ANTES 70	93	24.9	44	28.5	37	24.8	12	17.1
70-76	158	42.3	60	38.9	69	46.3	29	41.4
77-79	104	27.8	43	27.9	36	24.1	25	35.7
79-80	18	4.8	7	4.5	7	4.6	4	5.7

CUADRO 417/1 FECH.ASO/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(18)= 16.8527 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	PRESION EFEC.	0/0	CANALIZA EFEC.	0/0	CONTROL EFEC.	0/0	ESTIMULO EFEC.	0/0	FACILITA EFEC.	0/0	SERVICIO EFEC.	0/0	ALTERNAT EFEC.	0/0
TOTAL	387.		153		51		89		59		10		12		13	
ANTES 70	102	26.3	49	32.0	12	23.5	21	23.5	15	25.4	3	30.0	0	0.0	2	15.3
70-76	160	41.3	57	37.2	18	35.2	37	41.5	31	52.5	4	40.0	7	58.3	6	46.1
77-79	106	27.3	40	26.1	19	37.2	25	28.0	11	18.6	2	20.0	4	33.3	5	38.4
79-80	19	4.9	7	4.5	2	3.9	6	6.7	2	3.3	1	10.0	1	8.3	0	0.0

CUADRO 418/1 FECH.ASO/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 49.9411 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	C.ESCOLA EFEC.	0/0	S.COMERC EFEC.	0/0	CONTAMIN EFEC.	0/0	S.PUBLIC EFEC.	0/0	CALLES EFEC.	0/0	AS.SANIT EFEC.	0/0	Z.DEPORT EFEC.	0/0	Z.VERDES EFEC.	0/0	C.CULTUR EFEC.	0/0	TRANSPOR EFEC.	0/0
TOTAL	395.		40		3		48		11		65		44		45		50		27		18	
ANTES 70	103	26.0	9	22.5	1	33.3	17	35.4	4	36.3	11	16.9	9	20.4	10	22.2	17	34.0	4	14.8	4	22.2
70-76	166	42.0	16	40.0	1	33.3	22	45.8	2	18.1	27	41.5	19	43.1	19	42.2	26	52.0	15	55.5	4	22.2
77-79	107	27.0	13	32.5	1	33.3	9	18.7	5	45.4	22	33.8	14	31.8	12	26.6	6	12.0	8	29.6	9	50.0
79-80	19	4.8	2	5.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	7.6	2	4.5	4	8.8	1	2.0	0	0.0	1	5.5

CUADRO 418/2 FECH.ASO/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 49.9411 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	SEC.CIVO EFEC.	0/0	VIVIENDA EFEC.	0/0	TRAFICO EFEC.	0/0
TOTAL	395.		20		13		11	
ANTES 70	103	26.0	10	50.0	3	23.0	4	36.3
70-76	166	42.0	5	25.0	4	30.7	6	54.5
77-79	107	27.0	2	10.0	5	38.4	1	9.0
79-80	19	4.8	3	15.0	1	7.6	0	0.0

CUADRO 419/1 FECH.ASO/ANT.Y AV — FILTRO / — JI**2(6)= 2.2230 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	NADA EFEC.	0/0	ALGO EFEC.	0/0	MUCHO EFEC.	0/0
TOTAL	366.		99		76		191	
ANTES 70	96	26.2	25	25.2	17	22.3	54	28.2
70-76	155	42.3	42	42.4	32	42.1	81	42.4
77-79	98	26.7	26	26.2	24	31.5	48	25.1
79-80	17	4.6	6	6.0	3	3.9	8	4.1

CUADRO 420/1 RESIDENC/PARTICIP — FILTRO / — JI**2(9)= 17.0087 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	NO EFEC.	0/0	PR.IMPOR EFEC.	0/0	A VECES EFEC.	0/0	SI EFEC.	0/0
TOTAL	401.		281		45		21		54	
-5 AÑOS	15	3.7	6	2.1	4	8.8	0	0.0	5	9.2
5-9	52	12.9	35	12.4	5	11.1	3	14.2	9	16.6
10-19	170	42.3	124	44.1	23	51.1	7	33.3	16	29.6
+20 AÑOS	164	40.8	116	41.2	13	28.8	11	52.3	24	44.4

CUADRO 421/1 RESIDENC/ASP.INSC — FILTRO / — JI**2(12)= 18.2260 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	PR.BARRI EFEC.	0/0	OBJETIVO EFEC.	0/0	AMIGOS EFEC.	0/0	HACER AL EFEC.	0/0	VECINOS EFEC.	0/0
TOTAL	395.		25		249		21		84		16	
-5 AÑOS	15	3.7	3	12.0	7	2.8	0	0.0	5	5.9	0	0.0
5-9	52	13.1	2	8.0	35	14.0	2	9.5	10	11.9	3	18.7
10-19	167	42.2	14	56.0	105	42.1	10	47.6	28	33.3	10	62.5
+20 AÑOS	161	40.7	6	24.0	102	40.9	9	42.8	41	48.8	3	18.7

CUADRO 422/1 RESIDENC/RESPUEST — FILTRO / — JI**2(6)= 8.6284 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	NO EFEC.	0/0	POCO EFEC.	0/0	BASTANTE EFEC.	0/0	TOTAL EFEC.	0/0
TOTAL	347.		24		97		226		0	
-5 AÑOS	13	3.7	2	8.3	2	2.0	9	3.9	0	0.0
5-9	48	13.8	7	29.1	13	13.4	28	12.3	0	0.0
10-19	149	42.9	6	25.0	42	43.2	101	44.6	0	0.0
+20 AÑOS	137	39.4	9	37.5	40	41.2	88	38.9	0	0.0

CUADRO 423/1 RESIDENC/AS.IMPOR — FILTRO / — JI**2(15)= 20.6196 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	+TRABAJO EFEC.	0/0	+SOCIOS EFEC.	0/0	+COLABOR EFEC.	0/0	+POLITIC EFEC.	0/0	+PRESION EFEC.	0/0	-CRITICA EFEC.	0/0
TOTAL	394.		130		81		30		61		47		45	
-5 AÑOS	15	3.8	7	5.3	1	1.2	0	0.0	3	4.9	4	8.5	0	0.0
5-9	50	12.6	21	16.1	8	9.8	4	13.3	7	11.4	7	14.8	3	6.6
10-19	167	42.3	56	43.0	39	48.1	15	50.0	17	27.8	18	38.2	22	48.8
+20 AÑOS	162	41.1	46	35.3	33	40.7	11	36.6	34	55.7	18	38.2	20	44.4

CUADRO 424/1 RESIDENC/PREO.BAR — FILTRO / — JI**2(6)= 7.0676 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	BAJO EFEC.	0/0	REGULAR EFEC.	0/0	ALTO EFEC.	0/0
TOTAL	386.		37		114		235	
-5 AÑOS	15	3.8	2	5.4	2	1.7	11	4.6
5-9	50	12.9	7	18.9	10	8.7	33	14.0
10-19	166	43.0	16	43.2	48	42.1	102	43.4
+20 AÑOS	155	40.1	12	32.4	54	47.3	89	37.8

CUADRO 425/1 RESIDENC/DIRECCIO FILTRO / JI**2(12)= 19.9984 N/F

	TOTAL	MUY BAJO	BAJO	REGULAR	ALTO	MUY ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	347.	6	26	121	164	30
-5 AÑOS	14 4.0	1 16.6	0 0.0	2 1.6	7 4.2	4 13.3
5-9	46 13.2	1 16.6	4 15.3	14 11.5	24 14.6	3 10.0
10-19	146 42.0	2 33.3	11 42.3	49 40.4	77 46.9	7 23.3
+20 AÑOS	141 40.6	2 33.3	11 42.3	56 46.2	56 34.1	16 53.3

CUADRO 426/1 RESIDENC/INT.VEC. FILTRO / JI**2(9)= 8.9821 N/F

	TOTAL	RETROCES	IGUAL	AUM.POCO	AUM.MUCH
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	374.	50	208	66	50
-5 AÑOS	13 3.4	3 6.0	8 3.8	1 1.5	1 2.0
5-9	49 13.1	7 14.0	26 12.5	7 10.6	9 18.0
10-19	160 42.7	17 34.0	92 44.2	35 53.0	16 32.0
+20 AÑOS	152 40.6	23 46.0	82 39.4	23 34.8	24 48.0

CUADRO 427/1 RESIDENC/ESF.CULT FILTRO / JI**2(6)= 8.0089 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	372.	56	115	201
-5 AÑOS	15 4.0	3 5.3	5 4.3	7 3.4
5-9	47 12.6	9 16.0	12 10.4	26 12.9
10-19	155 41.6	18 32.1	59 51.3	78 38.8
+20 AÑOS	155 41.6	26 46.4	39 33.9	90 44.7

CUADRO 428/1 RESIDENC/ASIM.INM FILTRO / JI**2(6)= 11.1101 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	370.	37	97	236
-5 AÑOS	14 3.7	3 8.1	0 0.0	11 4.6
5-9	47 12.7	4 10.8	16 16.4	27 11.4
10-19	157 42.4	20 54.0	42 43.2	95 40.2
+20 AÑOS	152 41.0	10 27.0	39 40.2	103 43.6

CUADRO 429/1 RESIDENC/ACT.CONC FILTRO / JI**2(12)= 25.5903 N/F

	TOTAL	NO SALIR	NO VOTO	DESACUER	POCO AC.	MUY ACUE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	351.	32	38	41	88	152
-5 AÑOS	14 3.9	2 6.2	2 5.2	4 9.7	3 3.4	3 1.9
5-9	41 11.6	3 9.3	5 13.1	4 9.7	15 17.0	14 9.2
10-19	153 43.5	22 68.7	20 52.6	19 46.3	30 34.0	62 40.7
+20 AÑOS	143 40.7	5 15.6	11 28.9	14 34.1	40 45.4	73 48.0

CUADRO 430/1 RESIDENC/EL.PARTI FILTRO / JI**2(6)= 5.3726 N/F

	TOTAL	MODERADO	RAD.INST	RA.NO IN
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	375.	155	151	69
-5 AÑOS	15 4.0	4 2.5	7 4.6	4 5.7
5-9	48 12.8	16 10.3	19 12.5	13 18.8
10-19	161 42.9	72 46.4	62 41.0	27 39.1
+20 AÑOS	151 40.2	63 40.6	63 41.7	25 36.2

CUADRO 431/1 RESIDENC/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(18)= 20.5852 N/F

	TOTAL		PRESION		CANALIZA		CONTROL		ESTIMULO		FACILITA		SERVICIO		ALTERNAT	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	389.		153		51		89		60		11		12		13	
-5 AÑOS	15	3.8	8	5.2	2	3.9	4	4.4	1	1.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0
5-9	50	12.8	21	13.7	9	17.6	10	11.2	3	5.0	4	36.3	2	16.6	1	7.6
10-19	165	42.4	59	38.5	17	33.3	43	48.3	27	45.0	4	36.3	8	66.6	7	53.8
+20 AÑOS	159	40.8	65	42.4	23	45.0	32	35.9	29	48.3	3	27.2	2	16.6	5	38.4

CUADRO 432/1 RESIDENC/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 47.4337 N/F

	TOTAL		C.ESCOLA		S.COMERC		CONTAMIN		S.PUBLIC		CALLES		AS.SANIT		Z.DEPORT		Z.VERDES		C.CULTUR		TRANSPOR	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		40		3		48		11		68		46		46		48		27		18	
-5 AÑOS	15	3.7	2	5.0	1	33.3	2	4.1	0	0.0	2	2.9	3	6.5	1	2.1	1	2.0	1	3.7	0	0.0
5-9	51	12.7	4	10.0	0	0.0	2	4.1	2	18.1	12	17.6	4	8.6	8	17.3	7	14.5	4	14.8	2	11.1
10-19	169	42.3	23	57.5	0	0.0	15	31.2	2	18.1	27	39.7	18	39.1	19	41.3	20	41.6	18	66.6	8	44.4
+20 AÑOS	164	41.1	11	27.5	2	66.6	29	60.4	7	63.6	27	39.7	21	45.6	18	39.1	20	41.6	4	14.8	8	44.4

CUADRO 432/2 RESIDENC/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 47.4337 N/F

	TOTAL		SEC.RIVO		VIVIENDA		TRAFICO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	399.		20		13		11	
-5 AÑOS	15	3.7	2	10.0	0	0.0	0	0.0
5-9	51	12.7	3	15.0	2	15.3	1	9.0
10-19	169	42.3	5	25.0	8	61.5	6	54.5
+20 AÑOS	164	41.1	10	50.0	3	23.0	4	36.3

CUADRO 433/1 RESIDENC/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(6)= 5.5247 N/F

	TOTAL		NADA		ALGO		MUCHO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	369.		97		80		192	
-5 AÑOS	15	4.0	2	2.0	3	3.7	10	5.2
5-9	49	13.2	14	14.4	12	15.0	23	11.9
10-19	156	42.2	48	49.4	29	36.2	79	41.1
+20 AÑOS	149	40.3	33	34.0	36	45.0	80	41.6

CUADRO 434/1 CAND.MUN/PARTICIP FILTRO / JI**2(15)= 56.4097 N/F

	TOTAL		NO		PR.IMPOR		A VECES		SI	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	303.		206		36		18		43	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	117	38.6	101	49.0	6	16.6	4	22.2	6	13.9
PSOE	66	21.7	49	23.7	9	25.0	4	22.2	4	9.3
PC	29	9.5	13	6.3	7	19.4	1	5.5	8	18.6
EE	33	10.8	13	6.3	5	13.8	3	16.6	12	27.9
HB	47	15.5	24	11.6	8	22.2	5	27.7	10	23.2
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	3.6	6	2.9	1	2.7	1	5.5	3	6.9

CUADRO 435/1 CAND.MUN/ASP.INSC FILTRO / JI**2(20)= 42.7342 N/F

	TOTAL		PR.BARRI		OBJETIVO		AMIGOS		HACER AL		VECINOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	298.		17		193		17		62		9	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	116	38.9	2	11.7	80	41.4	10	58.8	23	37.0	1	11.1
PSOE	66	22.1	3	17.6	32	16.5	3	17.6	22	35.4	6	66.6
PC	28	9.3	1	5.8	20	10.3	2	11.7	3	4.8	2	22.2
EE	32	10.7	5	29.4	21	10.8	0	0.0	6	9.6	0	0.0
HB	45	15.1	5	29.4	33	17.0	2	11.7	5	8.0	0	0.0
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	3.6	1	5.8	7	3.6	0	0.0	3	4.8	0	0.0

CUADRO 436/1 CAND.MUN/RESPUEST FILTRO / JI**2(10)= 10.7419 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	264.		17		77		170		0	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	100	37.8	9	52.9	30	38.9	61	35.8	0	0.0
PSOE	62	23.4	5	29.4	22	28.5	35	20.5	0	0.0
PC	23	8.7	1	5.8	6	7.7	16	9.4	0	0.0
EE	28	10.6	2	11.7	9	11.6	17	10.0	0	0.0
HB	40	15.1	0	0.0	7	9.0	33	19.4	0	0.0
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	4.1	0	0.0	3	3.8	8	4.7	0	0.0

CUADRO 437/1 CAND.MUN/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(25)= 60.8128 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	297.		105		56		22		43		34		37	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	111	37.3	19	18.0	25	44.6	6	27.2	21	48.8	15	44.1	25	67.5
PSOE	66	22.2	27	25.7	9	16.0	6	27.2	10	23.2	5	14.7	9	24.3
PC	29	9.7	12	11.4	7	12.5	5	22.7	2	4.6	2	5.8	1	2.7
EE	33	11.1	15	14.2	5	8.9	5	22.7	5	11.6	3	8.8	0	0.0
HB	47	15.8	26	24.7	9	16.0	0	0.0	4	9.3	6	17.6	2	5.4
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	3.7	6	5.7	1	1.7	0	0.0	1	2.3	3	8.8	0	0.0

CUADRO 438/1 CAND.MUN/PREO.BAR FILTRO / JI**2(10)= 18.0852 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	297.		29		94		174	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	111	37.3	15	51.7	36	38.2	60	34.4
PSOE	66	22.2	10	34.4	18	19.1	38	21.8
PC	29	9.7	2	6.8	9	9.5	18	10.3
EE	33	11.1	1	3.4	14	14.8	18	10.3
HB	47	15.8	0	0.0	17	18.0	30	17.2
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	3.7	1	3.4	0	0.0	10	5.7

CUADRO 439/1 CAND.MUN/DIRECCIO FILTRO / JI**2(20)= 28.3130 N/F

	TOTAL		MUY BAJO		BAJO		REGULAR		ALTO		MUY ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	269.		2		21		100		126		20	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	93	34.5	0	0.0	8	38.0	44	44.0	35	27.7	6	30.0
PSOE	64	23.7	2	100.0	9	42.8	22	22.0	26	20.6	5	25.0
PC	29	10.7	0	0.0	1	4.7	12	12.0	14	11.1	2	10.0
EE	31	11.5	0	0.0	1	4.7	10	10.0	17	13.4	3	15.0
HB	42	15.6	0	0.0	2	9.5	11	11.0	25	19.8	4	20.0
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	10	3.7	0	0.0	0	0.0	1	1.0	9	7.1	0	0.0

CUADRO 440/1 CAND.MUN/INT.VEC. FILTRO / JI**2(15)= 9.1935 N/F

	TOTAL		RETROCES		IGUAL		AUM.POCO		AUM.MUCH	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	287.		40		157		52		38	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	107	37.2	14	35.0	62	39.4	17	32.6	14	36.8
PSOE	63	21.9	6	15.0	36	22.9	13	25.0	8	21.0
PC	28	9.7	5	12.5	12	7.6	6	11.5	5	13.1
EE	33	11.4	7	17.5	15	9.5	8	15.3	3	7.8
HB	45	15.6	5	12.5	27	17.1	7	13.4	6	15.7
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	3.8	3	7.5	5	3.1	1	1.9	2	5.2

CUADRO 441/1 CAND.MUN/ESF.CULT FILTRO / JI**2(10)= 21.2579 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	284.		45		82		157	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	109	38.3	18	40.0	36	43.9	55	35.0
PSOE	61	21.4	6	13.3	22	26.8	33	21.0
PC	27	9.5	3	6.6	10	12.1	14	8.9
EE	31	10.9	7	15.5	6	7.3	18	11.4
HB	45	15.8	8	17.7	3	3.6	34	21.6
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	3.8	3	6.6	5	6.0	3	1.9

CUADRO 442/1 CAND.MUN/ASIM.INM FILTRO / JI**2(10)= 12.8482 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO											
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	283.		23		75		185											
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0										
PNV	109	38.5	5	21.7	33	44.0	71	38.3										
PSOE	60	21.2	4	17.3	21	28.0	35	18.9										
PC	26	9.1	2	8.6	4	5.3	20	10.8										
EE	31	10.9	5	21.7	7	9.3	19	10.2										
HB	46	16.2	6	26.0	7	9.3	33	17.8										
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0										
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0										
NO VOTO	11	3.8	1	4.3	3	4.0	7	3.7										

CUADRO 443/1 CAND.MUN/ACT.CONC FILTRO / JI**2(20)= 144.3452 N/F

	TOTAL		NO SALIR		NO VOTO		DESACUER		POCO AC.		MUY ACUE							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	277.		32		2		35		72		136							
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0						
PNV	105	37.9	1	3.1	0	0.0	12	34.2	31	43.0	61	44.8						
PSOE	58	20.9	0	0.0	0	0.0	11	31.4	22	30.5	25	18.3						
PC	27	9.7	11	34.3	0	0.0	0	0.0	3	4.1	13	9.5						
EE	31	11.1	10	31.2	1	50.0	3	8.5	5	6.9	12	8.8						
HB	45	16.2	0	0.0	1	50.0	8	22.8	11	15.2	25	18.3						
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0						
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0						
NO VOTO	11	3.9	10	31.2	0	0.0	1	2.8	0	0.0	0	0.0						

CUADRO 444/1 CAND.MUN/EL.PARTI FILTRO / JI**2(10)= 22.9023 N/F

	TOTAL		MODERADO		RAD.INST		RA.NO IN											
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	291.		124		111		56											
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0										
PNV	111	38.1	51	41.1	45	40.5	15	26.7										
PSOE	63	21.6	32	25.8	25	22.5	6	10.7										
PC	26	8.9	8	6.4	10	9.0	8	14.2										
EE	33	11.3	16	12.9	9	8.1	8	14.2										
HB	47	16.1	15	12.0	19	17.1	13	23.2										
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0										
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0										
NO VOTO	11	3.7	2	1.6	3	2.7	6	10.7										

CUADRO 445/1 CAND.MUN/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(30)= 33.7368 N/F

	TOTAL		PRESION		CANALIZA		CONTROL		ESTIMULO		FACILITA		SERVICIO		ALTERNAT			
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	296.		113		42		72		46		6		8		9			
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
PNV	115	38.8	45	39.8	12	28.5	23	31.9	24	52.1	4	66.6	4	50.0	3	33.3		
PSOE	64	21.6	22	19.4	11	26.1	13	18.0	12	26.0	2	33.3	3	37.5	1	11.1		
PC	26	8.7	9	7.9	6	14.2	8	11.1	2	4.3	0	0.0	0	0.0	1	11.1		
EE	33	11.1	14	12.3	4	9.5	8	11.1	6	13.0	0	0.0	0	0.0	1	11.1		
HB	47	15.8	19	16.8	8	19.0	16	22.2	2	4.3	0	0.0	1	12.5	1	11.1		
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
NO VOTO	11	3.7	4	3.5	1	2.3	4	5.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	22.2		

CUADRO 446/1 CAND.MUN/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(60)= 69.0332 N/F

	TOTAL		C.ESCOLA		S.COMERC		CONTAMIN		S.PUBLIC		CALLES		AS.SANIT		Z.DEPORT		Z.VERDES		C.CULTUR		TRANSPOR	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	303.		32		2		39		8		50		38		29		35		20		15	
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
PNV	117	38.6	9	28.1	0	0.0	17	43.5	4	50.0	19	38.0	15	39.4	14	48.2	14	40.0	7	35.0	6	40.0
PSOE	66	21.7	7	21.8	0	0.0	6	15.3	0	0.0	12	24.0	10	26.3	6	20.6	13	37.1	4	20.0	3	20.0
PC	29	9.5	7	21.8	0	0.0	3	7.6	1	12.5	4	8.0	4	10.5	0	0.0	2	5.7	3	15.0	1	6.6
EE	33	10.8	4	12.5	2	100.0	5	12.8	2	25.0	4	8.0	2	5.2	4	13.7	2	5.7	2	10.0	2	13.3
HB	47	15.5	2	6.2	0	0.0	7	17.9	1	12.5	8	16.0	5	13.1	5	17.2	4	11.4	3	15.0	3	20.0
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	11	3.6	3	9.3	0	0.0	1	2.5	0	0.0	3	6.0	2	5.2	0	0.0	0	0.0	1	5.0	0	0.0

CUADRO 446/2 CAND.MUN/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(60)= 69.0332 N/F

	TOTAL		SEC.CIVC		VIVIENDA		TRAFICO															
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	303.		15		9		11															
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0														
PNV	117	38.6	6	40.0	1	11.1	5	45.4														
PSOE	66	21.7	1	6.6	2	22.2	2	18.1														
PC	29	9.5	2	13.3	1	11.1	1	9.0														
EE	33	10.8	1	6.6	0	0.0	3	27.2														
HB	47	15.5	5	33.3	4	44.4	0	0.0														
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0														
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0														
NO VOTO	11	3.6	0	0.0	1	11.1	0	0.0														

CUADRO 447/1 CAND.MUN/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(10)= 67.7019 N/F

	TOTAL		NADA		ALGO		MUCHO															
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	284.		72		66		146															
UCD	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0														
PNV	107	37.6	39	54.1	31	46.9	37	25.3														
PSOE	58	20.4	22	30.5	18	27.2	18	12.3														
PC	28	9.8	7	9.7	6	9.0	15	10.2														
EE	33	11.6	1	1.3	8	12.1	24	16.4														
HB	47	16.5	2	2.7	1	1.5	44	30.1														
INDEPEN	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0														
OTROS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0														
NO VOTO	11	3.8	1	1.3	2	3.0	8	5.4														

CUADRO 448/1 CAND.PAR/PARTICIP FILTRO / JI**2(21)= 55.4699 N/F

	TOTAL		NO		PR.IMPOR		A VECES		SI													
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	346.		242		40		19		45													
PNV	99	28.6	89	36.7	4	10.0	2	10.5	4	8.8												
PSOE	57	16.4	41	16.9	8	20.0	4	21.0	4	8.8												
PC	27	7.8	12	4.9	6	15.0	2	10.5	7	15.5												
EE	32	9.2	15	6.1	5	12.5	3	15.7	9	20.0												
HB	49	14.1	28	11.5	9	22.5	3	15.7	9	20.0												
OTROS	17	4.9	8	3.3	3	7.5	0	0.0	6	13.3												
ABSTENC.	9	2.6	6	2.4	1	2.5	1	5.2	1	2.2												
NO VOTO	56	16.1	43	17.7	4	10.0	4	21.0	5	11.1												

CUADRO 449/1 CAND.PAR/ASP.IMPOR FILTRO / JI**2(28)= 54.9713 N/F

	TOTAL		PT.BAJO		OBJETIVO		ANIMOS		HACER AL		VECINOS					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	340.		21		220		20		67		12					
PNV	94	28.8	2	9.5	65	29.5	11	55.0	20	29.8	0	0.0				
PSOE	57	16.7	3	14.2	27	12.2	3	15.0	17	25.3	7	58.3				
PC	26	7.6	1	4.7	20	9.0	1	5.0	4	5.9	0	0.0				
EE	31	9.1	4	19.0	20	9.0	0	0.0	7	10.4	0	0.0				
HB	48	14.1	5	23.8	38	17.2	2	10.0	3	4.4	0	0.0				
OTROS	16	4.7	1	4.7	12	5.4	0	0.0	3	4.4	0	0.0				
ABSTENC.	8	2.3	0	0.0	6	2.7	0	0.0	2	2.9	0	0.0				
NO VOTO	56	16.4	5	23.8	32	14.5	3	15.0	11	16.4	5	41.6				

CUADRO 450/1 CAND.PAR/RESPUEST FILTRO / JI**2(14)= 15.5677 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	302.		18		89		195		0							
PNV	87	28.8	9	50.0	27	30.3	51	26.1	0	0.0						
PSOE	52	17.2	4	22.2	18	20.2	30	15.3	0	0.0						
PC	22	7.2	1	5.5	8	8.9	13	6.6	0	0.0						
EE	26	8.6	0	0.0	9	10.1	17	8.7	0	0.0						
HB	42	13.9	0	0.0	7	7.8	35	17.9	0	0.0						
OTROS	15	4.9	0	0.0	4	4.4	11	5.6	0	0.0						
ABSTENC.	7	2.3	0	0.0	2	2.2	5	2.5	0	0.0						
NO VOTO	51	16.8	4	22.2	14	15.7	33	16.9	0	0.0						

CUADRO 451/1 CAND.PAR/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(35)= 65.4248 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA			
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	341.		115		69		25		49		42		41			
PNV	96	28.1	18	15.6	19	27.5	4	16.0	20	40.8	13	30.9	22	53.6		
PSOE	56	16.4	23	20.0	9	13.0	5	20.0	10	20.4	3	7.1	6	14.6		
PC	27	7.9	12	10.4	8	11.5	4	16.0	1	2.0	1	2.3	1	2.4		
EE	32	9.3	14	12.1	5	7.2	4	16.0	5	10.2	4	9.5	0	0.0		
HB	49	14.3	22	19.1	11	15.9	1	4.0	5	10.2	6	14.2	4	9.7		
OTROS	16	4.6	10	8.6	1	1.4	1	4.0	0	0.0	4	9.5	0	0.0		
ABSTENC.	9	2.6	4	3.4	1	1.4	1	4.0	2	4.0	1	2.3	0	0.0		
NO VOTO	56	16.4	12	10.4	15	21.7	5	20.0	6	12.2	10	23.8	8	19.5		

CUADRO 452/1 CAND.PAR/PREO.BAR FILTRO / JI**2(14)= 19.9444 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	339.		30		106		203									
PNV	94	27.7	10	33.3	35	33.0	49	24.1								
PSOE	57	16.8	9	30.0	12	11.3	36	17.7								
PC	27	7.9	2	6.6	9	8.4	16	7.8								
EE	32	9.4	0	0.0	13	12.2	19	9.3								
HB	48	14.1	2	6.6	16	15.0	30	14.7								
OTROS	17	5.0	0	0.0	2	1.8	15	7.3								
ABSTENC.	9	2.6	1	3.3	4	3.7	4	1.9								
NO VOTO	55	16.2	6	20.0	15	14.1	34	16.7								

CUADRO 453/1 CAND.PAR/DIRECCIO FILTRO / J!**2(28)= 33.7775 N/F

	TOTAL	MUY BAJO	BAJO	REGULAR	ALTO	MUY ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	304.	3	24	108	145	24
PNV	80 26.3	1 33.3	8 33.3	39 36.1	28 19.3	4 16.6
PSOE	56 18.4	1 33.3	8 33.3	14 12.9	27 18.6	6 25.0
PC	27 8.8	0 0.0	1 4.1	10 9.2	12 8.2	4 16.6
EE	29 9.5	0 0.0	1 4.1	10 9.2	16 11.0	2 8.3
HB	43 14.1	0 0.0	2 8.3	11 10.1	27 18.6	3 12.5
OTROS	16 5.2	0 0.0	0 0.0	3 2.7	12 8.2	1 4.1
ABSTENC.	7 2.3	0 0.0	0 0.0	3 2.7	2 1.3	2 8.3
NO VOTO	46 15.1	1 33.3	4 16.6	18 16.6	21 14.4	2 8.3

CUADRO 454/1 CAND.PAR/INT.VEC. FILTRO / J!**2(21)= 23.4069 N/F

	TOTAL	RETROCES	IGUAL	AUM.POCO	AUM.MUCH
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	325.	43	178	62	42
PNV	91 28.0	7 16.2	56 31.4	16 25.8	12 28.5
PSOE	54 16.6	6 13.9	30 16.8	10 16.1	8 19.0
PC	26 8.0	5 11.6	10 5.6	7 11.2	4 9.5
EE	32 9.8	7 16.2	14 7.8	9 14.5	2 4.7
HB	47 14.4	7 16.2	30 16.8	5 8.0	5 11.9
OTROS	17 5.2	5 11.6	5 2.8	4 6.4	3 7.1
ABSTENC.	8 2.4	2 4.6	5 2.8	1 1.6	0 0.0
NO VOTO	50 15.3	4 9.3	28 15.7	10 16.1	8 19.0

CUADRO 455/1 CAND.PAR/ESF.CULT FILTRO / J!**2(14)= 10.8216 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	323.	49	97	177
PNV	91 28.1	13 26.5	31 31.9	47 26.5
PSOE	52 16.0	5 10.2	16 16.4	31 17.5
PC	25 7.7	4 8.1	10 10.3	11 6.2
EE	30 9.2	4 8.1	5 5.1	21 11.8
HB	48 14.8	9 18.3	10 10.3	29 16.3
OTROS	16 4.9	4 8.1	4 4.1	8 4.5
ABSTENC.	9 2.7	2 4.0	3 3.0	4 2.2
NO VOTO	52 16.0	8 16.3	18 18.5	26 14.6

CUADRO 456/1 CAND.PAR/ASIM.INM FILTRO / J!**2(14)= 33.3608 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	324.	28	87	209
PNV	93 28.7	2 7.1	31 35.6	60 28.7
PSOE	51 15.7	4 14.2	14 16.0	33 15.7
PC	25 7.7	1 3.5	5 5.7	19 9.0
EE	31 9.5	3 10.7	8 9.1	20 9.5
HB	49 15.1	7 25.0	8 9.1	34 16.2
OTROS	15 4.6	2 7.1	4 4.5	9 4.3
ABSTENC.	7 2.1	4 14.2	1 1.1	2 0.9
NO VOTO	53 16.3	5 17.8	16 18.3	32 15.3

CUADRO 457/1 CAND.PAR/ACT.CONC FILTRO / JI**2(28)= 193.7580 N/F

	TOTAL EFEC.	%	NO SALIR EFEC.	%	NO VOTO EFEC.	%	DESACUER EFEC.	%	POCO AC. EFEC.	%	MUY ACUE EFEC.	%
TOTAL	315.		32		36		35		75		137	
PNV	90	28.5	0	0.0	1	2.7	11	31.4	24	32.0	54	39.4
PSOE	50	15.8	0	0.0	1	2.7	8	22.8	19	25.3	22	16.0
PC	26	8.2	10	31.2	1	2.7	1	2.8	2	2.6	12	8.7
EE	30	9.5	8	25.0	1	2.7	4	11.4	5	6.6	12	8.7
HB	44	13.9	1	3.1	3	8.3	6	17.1	12	16.0	22	16.0
OTROS	17	5.3	9	28.1	1	2.7	1	2.8	3	4.0	3	2.1
ABSTENC.	7	2.2	1	3.1	3	8.3	1	2.8	0	0.0	2	1.4
NO VOTO	51	16.1	3	9.3	25	69.4	3	8.5	10	13.3	10	7.2

CUADRO 458/1 CAND.PAR/EL.PARTI FILTRO / JI**2(14)= 27.3367 N/F

	TOTAL EFEC.	%	MODERADO EFEC.	%	RAD.INSTR EFEC.	%	RA.NO IN EFEC.	%
TOTAL	331.		134		132		65	
PNV	94	28.3	44	32.8	40	30.3	10	15.3
PSOE	55	16.6	28	20.8	20	15.1	7	10.7
PC	27	8.1	9	6.7	9	6.8	9	13.8
EE	32	9.6	13	9.7	10	7.5	9	13.8
HB	48	14.5	15	11.1	21	15.9	12	18.4
OTROS	16	4.8	7	5.2	2	1.5	7	10.7
ABSTENC.	9	2.7	2	1.4	4	3.0	3	4.6
NO VOTO	50	15.1	16	11.9	26	19.6	8	12.3

CUADRO 459/1 CAND.PAR/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(42)= 36.6687 N/F

	TOTAL EFEC.	%	PRESION EFEC.	%	CANALIZA EFEC.	%	CONTROL EFEC.	%	ESTIMULO EFEC.	%	FACILITA EFEC.	%	SERVICIO EFEC.	%	ALTERNAT EFEC.	%
TOTAL	339.		133		46		77		51		11		9		12	
PNV	97	28.6	34	25.5	13	28.2	20	25.9	21	41.1	3	27.2	4	44.4	2	16.6
PSOE	55	16.2	20	15.0	11	23.9	9	11.6	10	19.6	3	27.2	1	11.1	1	8.3
PC	26	7.6	9	6.7	6	13.0	8	10.3	2	3.9	0	0.0	0	0.0	1	8.3
EE	32	9.4	14	10.5	3	6.5	8	10.3	5	9.8	0	0.0	0	0.0	2	16.6
HB	49	14.4	22	16.5	7	15.2	13	16.8	3	5.8	1	9.0	2	22.2	1	8.3
OTROS	17	5.0	6	4.5	3	6.5	6	7.7	1	1.9	0	0.0	0	0.0	1	8.3
ABSTENC.	9	2.6	4	3.0	1	2.1	1	1.2	2	3.9	0	0.0	0	0.0	1	8.3
NO VOTO	54	15.9	24	18.0	2	4.3	12	15.5	7	13.7	4	36.3	2	22.2	3	25.0

CUADRO 460/1 CAND.PAR/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(84)= 102.2572 N/F

	TOTAL EFEC.	%	C.ESCOLA EFEC.	%	S.COMERC EFEC.	%	CONTAMIN EFEC.	%	S.PUBLIC EFEC.	%	CALLES EFEC.	%	AS.SANIT EFEC.	%	Z.DEPORT EFEC.	%	Z.VERDES EFEC.	%	C.CULTUR EFEC.	%	TRANSPOR EFEC.	%
TOTAL	344.		38		2		44		8		58		40		37		38		24		17	
PNV	99	28.7	8	21.0	0	0.0	17	38.6	4	50.0	14	24.1	14	35.0	11	29.7	11	28.9	6	25.0	4	23.5
PSOE	57	16.5	7	18.4	0	0.0	3	6.8	0	0.0	11	18.9	9	22.5	7	18.9	8	21.0	4	16.6	4	23.5
PC	27	7.8	8	21.0	0	0.0	2	4.5	1	12.5	2	3.4	2	5.0	0	0.0	4	10.5	3	12.5	2	11.7
EE	31	9.0	3	7.8	2	100.0	6	13.6	1	12.5	4	6.8	3	7.5	4	10.8	1	2.6	2	8.3	1	5.6
HB	49	14.2	2	5.2	0	0.0	7	15.9	1	12.5	9	15.5	3	7.5	4	10.8	6	15.7	3	12.5	5	29.4
OTROS	17	4.9	4	10.5	0	0.0	2	4.5	1	12.5	5	8.6	1	2.5	1	2.7	1	2.6	1	4.1	0	0.0
ABSTENC.	9	2.6	1	2.6	0	0.0	2	4.5	0	0.0	3	5.1	1	2.5	0	0.0	1	2.6	0	0.0	0	0.0
NO VOTO	55	15.9	5	13.1	0	0.0	5	11.3	0	0.0	10	17.2	7	17.5	10	27.0	6	15.7	5	20.8	1	5.8

CUADRO 460/2 CAND.PAR/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(84)= 102.2572 N/F

	TOTAL		SEC.CIVO		VIVIENDA		TRAFICO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	344.		16		11		11	
PNV	99	28.7	5	31.2	0	0.0	5	45.4
PSOE	57	16.5	0	0.0	2	18.1	2	18.1
PC	27	7.8	1	6.2	1	9.0	1	9.0
EE	31	9.0	1	6.2	0	0.0	3	27.2
HB	49	14.2	5	31.2	4	36.3	0	0.0
OTROS	17	4.9	0	0.0	1	9.0	0	0.0
ABSTENC.	9	2.6	0	0.0	1	9.0	0	0.0
NO VOTO	55	15.9	4	25.0	2	18.1	0	0.0

CUADRO 461/1 CAND.PAR/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(14)= 60.1184 N/F

	TOTAL		NADA		ALGO		MUCHO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	323.		81		74		168	
PNV	90	27.8	30	37.0	26	35.1	34	20.2
PSOE	49	15.1	18	22.2	16	21.6	15	8.9
PC	26	8.0	6	7.4	5	6.7	15	8.9
EE	32	9.9	1	1.2	7	9.4	24	14.2
HB	49	15.1	4	4.9	2	2.7	43	25.5
OTROS	17	5.2	4	4.9	3	4.0	10	5.9
ABSTENC.	8	2.4	0	0.0	1	1.3	7	4.1
NO VOTO	52	16.0	18	22.2	14	18.9	20	11.9

CUADRO 462/1 SINDICAT/PARTICIP FILTRO / JI**2(12)= 18.7912 N/F

	TOTAL		NO		PR.IMPOR		A VECES		SI	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	169.		113		30		8		18	
ELA	20	11.8	16	14.1	1	3.3	0	0.0	3	16.6
CCOO	29	17.1	12	10.6	10	33.3	2	25.0	5	27.7
UGT	33	19.5	20	17.6	8	26.6	2	25.0	3	16.6
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	13	7.6	10	8.8	0	0.0	1	12.5	2	11.1
ABS+NO V	74	43.7	55	48.6	11	36.6	3	37.5	5	27.7

CUADRO 463/1 SINDICAT/ASP.INSC FILTRO / JI**2(16)= 19.7109 N/F

	TOTAL		PR.BARRI		OBJETIVO		AMIGOS		HACER AL		VECINOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	168.		10		106		12		31		9	
ELA	20	11.9	1	10.0	14	13.2	2	16.6	3	9.6	0	0.0
CCOO	28	16.6	2	20.0	20	18.8	1	8.3	4	12.9	1	11.1
UGT	33	19.6	4	40.0	14	13.2	1	8.3	10	32.2	4	44.4
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	13	7.7	2	20.0	8	7.5	1	8.3	2	6.4	0	0.0
ABS+NO V	74	44.0	1	10.0	50	47.1	7	58.3	12	38.7	4	44.4

CUADRO 464/1 SINDICAT/RESPUEST FILTRO / JI**2(8)= 13.1097 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	155.		10		47		98		0	
ELA	18	11.6	2	20.0	4	8.5	12	12.2	0	0.0
CCOO	26	16.7	0	0.0	5	10.6	21	21.4	0	0.0
UGT	28	18.0	1	10.0	6	12.7	21	21.4	0	0.0
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	13	8.3	0	0.0	4	8.5	9	9.1	0	0.0
ABS+NO V	70	45.1	7	70.0	28	59.5	35	35.7	0	0.0

CUADRO 465/1 SINDICAT/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(20)= 28.8180 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	167.		55		26		18		28		17		23	
ELA	19	11.3	5	9.0	1	3.8	2	11.1	5	17.8	3	17.6	3	13.0
CCOO	29	17.3	14	25.4	6	23.0	3	16.6	2	7.1	4	23.5	0	0.0
UGT	33	19.7	14	25.4	2	7.6	3	16.6	7	25.0	1	5.8	6	26.0
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	13	7.7	7	12.7	0	0.0	2	11.1	2	7.1	1	5.8	1	4.3
ABS+NO V	73	43.7	15	27.2	17	65.3	8	44.4	12	42.8	8	47.0	13	56.5

CUADRO 466/1 SINDICAT/PREO.BAR FILTRO / JI**2(8)= 10.0331 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	166.		18		56		92	
ELA	20	12.0	2	11.1	11	19.6	7	7.6
CCOO	29	17.4	2	11.1	7	12.5	20	21.7
UGT	33	19.8	4	22.2	7	12.5	22	23.9
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	13	7.8	1	5.5	4	7.1	8	8.6
ABS+NO V	71	42.7	9	50.0	27	48.2	35	38.0

CUADRO 467/1 SINDICAT/DIRECCIO FILTRO / JI**2(16)= 24.6560 N/F

	TOTAL		MUY BAJO		BAJO		REGULAR		ALTO		MUY ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	152.		2		14		63		63		10	
ELA	17	11.1	0	0.0	1	7.1	11	17.4	5	7.9	0	0.0
CCOO	28	18.4	0	0.0	2	14.2	9	14.2	15	23.8	2	20.0
UGT	31	20.3	1	50.0	4	28.5	7	11.1	14	22.2	5	50.0
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	12	7.8	0	0.0	3	21.4	2	3.1	6	9.5	1	10.0
ABS+NO V	64	42.1	1	50.0	4	28.5	34	53.9	23	36.5	2	20.0

CUADRO 468/1 SINDICAT/INT.VEC. FILTRO / JI**2(12)= 14.4845 N/F

	TOTAL		RETROCES		IGUAL		AUM.POCO		AUM.MUCH	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	166.		26		96		26		18	
ELA	20	12.0	3	11.5	10	10.4	3	11.5	4	22.2
CCOO	29	17.4	7	26.9	13	13.5	3	11.5	6	33.3
UGT	33	19.8	5	19.2	18	18.7	6	23.0	4	22.2
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	13	7.8	2	7.6	6	6.2	3	11.5	2	11.1
ABS+NO V	71	42.7	9	34.6	49	51.0	11	42.3	2	11.1

CUADRO 469/1 SINDICAT/ESF.CULT FILTRO / JI**2(8)= 14.2078 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	160.		27		62		71									
ELA	20	12.5	4	14.8	7	11.2	9	12.6								
CCOO	29	18.1	5	18.5	10	16.1	14	19.7								
UGT	30	18.7	2	7.4	7	11.2	21	29.5								
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0								
OTROS	12	7.5	2	7.4	4	6.4	6	8.4								
ABS+NO V	69	43.1	14	51.8	34	54.8	21	29.5								

CUADRO 470/1 SINDICAT/ASIM.INM FILTRO / JI**2(8)= 2.6947 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	156.		13		42		101									
ELA	19	12.1	2	15.3	6	14.2	11	10.8								
CCOO	28	17.9	3	23.0	5	11.9	20	19.8								
UGT	29	18.5	1	7.6	9	21.4	19	18.8								
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0								
OTROS	11	7.0	1	7.6	3	7.1	7	6.9								
ABS+NO V	69	44.2	6	46.1	19	45.2	44	43.5								

CUADRO 471/1 SINDICAT/ACT.CONC FILTRO / JI**2(16)= 54.0776 N/F

	TOTAL		NO SALIR		NO VOTO		DESACUER		POCO AC.		MUY ACUE	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	161.		16		9		22		47		67	
ELA	19	11.8	0	0.0	0	0.0	4	18.1	4	8.5	11	16.4
CCOO	29	18.0	10	62.5	1	11.1	1	4.5	4	8.5	13	19.4
UGT	31	19.2	1	6.2	1	11.1	10	45.4	6	12.7	13	19.4
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	12	7.4	3	18.7	0	0.0	0	0.0	5	10.6	4	5.9
ABS+NO V	70	43.4	2	12.5	7	77.7	7	31.8	28	59.5	26	38.8

CUADRO 472/1 SINDICAT/EL.PARTI FILTRO / JI**2(8)= 24.9443 N/F

	TOTAL		MODERADO		RAD.INST		RA.NO IN									
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	163.		65		71		27									
ELA	19	11.6	10	15.3	8	11.2	1	3.7								
CCOO	27	16.5	10	15.3	9	12.6	8	29.6								
UGT	32	19.6	17	26.1	13	18.3	2	7.4								
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0								
OTROS	13	7.9	3	4.6	3	4.2	7	25.9								
ABS+NO V	72	44.1	25	38.4	38	53.5	9	33.3								

CUADRO 473/1 SINDICAT/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(24)= 23.4296 N/F

	TOTAL		PRESION		CANALIZA		CONTROL		ESTIMULO		FACILITA		SERVICIO		ALTERNAT	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	165.		73		24		34		19		6		5		4	
ELA	19	11.5	3	4.1	3	12.5	5	14.7	4	21.0	2	33.3	1	20.0	1	25.0
CCOO	28	16.9	12	16.4	7	29.1	6	17.6	3	15.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0
UGT	33	20.0	17	23.2	4	16.6	4	11.7	3	15.7	1	16.6	3	60.0	1	25.0
INDEPEND	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
OTROS	13	7.8	8	10.9	2	8.3	2	5.8	1	5.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0
ABS+NO V	72	43.6	33	45.2	8	33.3	17	50.0	8	42.1	3	50.0	1	20.0	2	50.0

CUADRO 474/1 SINDICAT/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(48)= 55.3999 N/F

	TOTAL	C.ESCOLA	S.COMERC	CONTAMIN	S.PUBLIC	CALLES	AS.SANIT	Z.DEPORT	Z.V ND S	C.CULTU	T ANSPO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	169.	16	1	21	2	33	23	17	13	12	10
ELA	20 11.8	1 6.2	0 0.0	4 19.0	0 0.0	2 6.0	2 8.6	3 17.6	4 30.7	3 25.0	0 0.0
CCOO	29 17.1	5 31.2	1100.0	6 28.5	1 50.0	3 9.0	5 21.7	0 0.0	2 15.3	1 8.3	1 10.0
UGT.	33 19.5	2 12.5	0 0.0	3 14.2	0 0.0	10 30.3	3 13.0	2 11.7	2 15.3	3 25.0	2 20.0
INDEPEND	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0
OTROS	13 7.6	2 12.5	0 0.0	0 0.0	0 0.0	1 3.0	3 13.0	2 11.7	1 7.6	0 0.0	1 10.0
ABS+NO V	74 43.7	6 37.5	0 0.0	8 38.0	1 50.0	17 51.5	10 43.4	10 58.8	4 30.7	5 41.6	6 60.0

CUADRO 474/2 SINDICAT/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(48)= 55.3999 N/F

	TOTAL	SEC.CIVO	VIVIENDA	TRAFICO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	169.	8	6	7
ELA	20 11.8	1 12.5	0 0.0	0 0.0
CCOO	29 17.1	3 37.5	0 0.0	1 14.2
UGT	33 19.5	1 12.5	4 66.6	1 14.2
INDEPEND	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0
OTROS	13 7.6	0 0.0	1 16.6	2 28.5
ABS+NO V	74 43.7	3 37.5	1 16.6	3 42.8

CUADRO 475/1 SINDICAT/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(8)= 18.8374 N/F

	TOTAL	NADA	ALGO	MUCHO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	158.	46	36	76
ELA	18 11.3	7 15.2	6 16.6	5 6.5
CCOO	29 18.3	5 10.8	5 13.8	19 25.0
UGT	28 17.7	11 23.9	2 5.5	15 19.7
INDEPEND	0 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0
OTROS	13 8.2	2 4.3	1 2.7	10 13.1
ABS+NO V	70 44.3	21 45.6	22 61.1	27 35.5

CUADRO 476/1 ORGANIZA/PARTICIP FILTRO / JI**2(15)= 19.5611 N/F

	TOTAL		NO		PR.IMPOR		A VECES		SI	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	388.		270		45		22		51	
NINGUNA	204	52.5	156	57.7	19	42.2	10	45.4	19	37.2
INTERES	105	27.0	62	22.9	17	37.7	8	36.3	18	35.2
SINDICAT	20	5.1	15	5.5	3	6.6	1	4.5	1	1.9
P.POLITI	25	6.4	15	5.6	3	6.6	1	4.5	6	11.7
SIN+INT.	20	5.1	14	5.1	1	2.2	2	9.0	3	5.9
OTROS	14	3.6	8	2.9	2	4.4	0	0.0	4	7.8

CUADRO 477/1 ORGANIZA/ASP.INSC FILTRO / JI**2(20)= 25.2435 N/F

	TOTAL		PR.BARRI		OBJETIVO		AMIGOS		HACER AL		VECINOS	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	382.		23		240		21		82		16	
NINGUNA	201	52.6	11	47.8	127	52.9	12	57.1	37	45.1	14	87.5
INTERES	104	27.2	9	39.1	62	25.8	2	9.5	31	37.8	0	0.0
SINDICAT	20	5.2	0	0.0	13	5.4	2	9.5	4	4.8	1	6.2
P.POLITI	25	6.5	2	8.6	18	7.5	1	4.7	4	4.8	0	0.0
SIN+INT.	19	4.9	1	4.3	11	4.5	2	9.5	4	4.8	1	6.2
OTROS	13	3.4	0	0.0	9	3.7	2	9.5	2	2.4	0	0.0

CUADRO 478/1 ORGANIZA/RESPUEST FILTRO / JI**2(10)= 9.7067 N/F

	TOTAL		NO		POCO		BASTANTE		TOTAL	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	337.		21		95		221		0	
NINGUNA	182	54.0	9	42.8	56	58.9	117	52.9	0	0.0
INTERES	87	25.8	5	23.8	20	21.0	62	28.0	0	0.0
SINDICAT	19	5.6	1	4.7	8	8.4	10	4.5	0	0.0
P.POLITI	22	6.5	3	14.2	5	5.2	14	6.3	0	0.0
SIN+INT.	16	4.7	1	4.7	3	3.1	12	5.4	0	0.0
OTROS	11	3.2	2	9.5	3	3.1	6	2.7	0	0.0

CUADRO 479/1 ORGANIZA/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(25)= 27.2842 N/F

	TOTAL		+TRABAJO		+SOCIOS		+COLABOR		+POLITIC		+PRESION		-CRITICA	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	381.		126		80		29		58		47		41	
NINGUNA	199	52.2	63	50.0	47	58.7	14	48.2	33	56.8	23	48.9	19	46.3
INTERES	104	27.2	36	28.5	23	28.7	8	27.5	13	22.4	17	36.1	7	17.0
SINDICAT	19	4.9	7	5.5	2	2.5	0	0.0	3	5.1	3	6.3	4	9.7
P.POLITI	25	6.5	9	7.1	1	1.2	3	10.3	3	5.1	2	4.2	7	17.0
SIN+INT.	20	5.2	6	4.7	4	5.0	3	10.3	5	8.6	0	0.0	2	4.8
OTROS	14	3.6	5	3.9	3	3.7	1	3.4	1	1.7	2	4.2	2	4.8

CUADRO 480/1 ORGANIZA/PRED.BAR FILTRO / JI**2(10)= 12.6873 N/F

	TOTAL		BAJO		REGULAR		ALTO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	375.		35		112		228	
NINGUNA	194	51.7	23	65.7	53	47.3	118	51.7
INTERES	104	27.7	5	14.2	31	27.6	68	29.8
SINDICAT	20	5.3	1	2.8	5	4.4	14	6.1
P.POLITI	24	6.4	4	11.4	9	8.0	11	4.8
SIN+INT.	19	5.0	0	0.0	9	8.0	10	4.3
OTROS	14	3.7	2	5.7	5	4.4	7	3.0

CUADRO 481/1 ORGANIZA/DIRECCIO FILTRO / JI**2(20)= 17.6899 N/F

	TOTAL EFEC.	%	MUY BAJO EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%	MUY ALTO EFEC.	%
TOTAL	337.		5		25		120		159		28	
NINGUNA	173	51.3	3	60.0	11	44.0	68	56.6	80	50.3	11	39.2
INTERES	91	27.0	2	40.0	5	20.0	23	19.1	49	30.8	12	42.8
SINDICAT	17	5.0	0	0.0	3	12.0	7	5.8	6	3.7	1	3.5
P.POLITI	24	7.1	0	0.0	2	8.0	9	7.5	11	6.9	2	7.1
SIN+INT.	18	5.3	0	0.0	1	4.0	8	6.6	8	5.0	1	3.5
OTROS	14	4.1	0	0.0	3	12.0	5	4.1	5	3.1	1	3.5

CUADRO 482/1 ORGANIZA/INT.VEC. FILTRO / JI**2(15)= 28.9773 N/F

	TOTAL EFEC.	%	RETROCES EFEC.	%	IGUAL EFEC.	%	AUM.POCO EFEC.	%	AUM.MUCH EFEC.	%
TOTAL	362.		48		203		64		47	
NINGUNA	188	51.9	22	45.8	120	59.1	30	46.8	16	34.0
INTERES	97	26.7	10	20.8	47	23.1	22	34.3	18	38.2
SINDICAT	19	5.2	4	8.3	7	3.4	4	6.2	4	8.5
P.POLITI	25	6.9	6	12.5	12	5.9	4	6.2	3	6.3
SIN+INT.	19	5.2	2	4.1	13	6.4	3	4.6	1	2.1
OTROS	14	3.8	4	8.3	4	1.9	1	1.5	5	10.6

CUADRO 483/1 ORGANIZA/ESF.CULT FILTRO / JI**2(10)= 19.7793 N/F

	TOTAL EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%
TOTAL	362.		53		113		196	
NINGUNA	183	50.5	19	35.8	63	55.7	101	51.5
INTERES	103	28.4	19	35.8	24	21.2	60	30.6
SINDICAT	20	5.5	2	3.7	6	5.3	12	6.1
P.POLITI	24	6.6	7	13.2	7	6.1	10	5.1
SIN+INT.	18	4.9	4	7.5	4	3.5	10	5.1
OTROS	14	3.8	2	3.7	9	7.9	3	1.5

CUADRO 484/1 ORGANIZA/ASIM.INM FILTRO / JI**2(10)= 3.5350 N/F

	TOTAL EFEC.	%	BAJO EFEC.	%	REGULAR EFEC.	%	ALTO EFEC.	%
TOTAL	360.		34		98		228	
NINGUNA	189	52.5	16	47.0	50	51.0	123	53.9
INTERES	96	26.6	12	35.2	26	26.5	58	25.4
SINDICAT	17	4.7	2	5.8	5	5.1	10	4.3
P.POLITI	25	6.9	2	5.8	7	7.1	16	7.0
SIN+INT.	20	5.5	2	5.8	5	5.1	13	5.7
OTROS	13	3.6	0	0.0	5	5.1	8	3.5

CUADRO 485/1 ORGANIZA/ACT.CONC FILTRO / JI**2(20)= 41.2080 N/F

	TOTAL EFEC.	%	NO SALIR EFEC.	%	NO VOTE EFEC.	%	DESACUER EFEC.	%	POCO AC. EFEC.	%	MUY ACUE EFEC.	%
TOTAL	340.		32		35		41		83		149	
NINGUNA	175	51.4	16	50.0	27	77.1	19	46.3	51	61.4	62	41.6
INTERES	95	27.9	7	21.8	5	14.2	13	31.7	24	28.9	46	30.8
SINDICAT	17	5.0	1	3.1	2	5.7	2	4.8	4	4.8	8	5.3
P.POLITI	23	6.7	3	9.3	0	0.0	2	4.8	3	3.6	15	10.0
SIN+INT.	17	5.0	1	3.1	1	2.8	5	12.1	1	1.2	9	6.0
OTROS	13	3.8	4	12.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	6.0

CUADRO 486/1 ORGANIZA/EL.PARTI FILTRO / JI**2(10)= 17.7247 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	MODERADO EFEC.	0/0	RAD.INST EFEC.	0/0	A.NO IN EFEC.	0/0
TOTAL	362.		150		144		68	
NINGUNA	184	50.8	65	43.3	91	63.1	28	41.1
INTERES	103	28.4	47	31.3	32	22.2	24	35.2
SINDICAT	19	5.2	9	6.0	5	3.4	5	7.3
P.POLITI	23	6.3	12	8.0	7	4.8	4	5.8
SIN+INT.	19	5.2	8	5.3	7	4.8	4	5.8
OTROS	14	3.8	9	6.0	2	1.3	3	4.4

CUADRO 487/1 ORGANIZA/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(30)= 23.0130 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	PRESION EFEC.	0/0	CANALIZA EFEC.	0/0	CONTROL EFEC.	0/0	ESTIMULO EFEC.	0/0	FACILITA EFEC.	0/0	SERVICIO EFEC.	0/0	ALTERNAT EFEC.	0/0
TOTAL	376.		149		49		88		55		11		11		13	
NINGUNA	194	51.5	78	52.3	23	46.9	45	51.1	26	47.2	9	81.8	5	45.4	8	61.5
INTERES	105	27.9	43	28.8	15	30.6	24	27.2	16	29.0	0	0.0	3	27.2	4	30.7
SINDICAT	19	5.0	7	4.6	2	4.0	5	5.6	5	9.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
P.POLITI	24	6.3	9	5.9	4	8.1	6	6.8	4	7.2	1	9.0	1	9.0	0	0.0
SIN+INT.	20	5.3	7	4.6	1	2.0	4	4.5	4	7.2	1	9.0	2	18.1	1	7.6
OTROS	14	3.7	6	4.0	4	8.1	4	4.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

CUADRO 488/1 ORGANIZA/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(60)= 83.9834 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	C.ESCOLA EFEC.	0/0	S.COMERC EFEC.	0/0	CONTAMIN EFEC.	0/0	S.PUBLIC EFEC.	0/0	CALLES EFEC.	0/0	AB.BANIT EFEC.	0/0	Z.DEPORT EFEC.	0/0	Z.VERDES EFEC.	0/0	C.CULTUR EFEC.	0/0	TRA.SPOR EFEC.	0/0
TOTAL	388.		27		3		46		10		68		41		43		50		27		10	
NINGUNA	201	52.0	21	56.7	3	100.0	14	30.4	5	50.0	46	67.6	20	48.7	20	46.5	22	44.0	14	51.8	13	72.2
INTERES	106	27.4	8	21.6	0	0.0	19	41.3	2	20.0	13	19.1	15	36.5	13	30.2	17	34.0	8	29.6	1	5.5
SINDICAT	20	5.1	1	2.7	0	0.0	3	6.5	1	10.0	2	2.9	0	0.0	6	13.9	4	8.0	0	0.0	0	0.0
P.POLITI	25	6.4	5	13.5	0	0.0	5	10.8	1	10.0	1	1.4	2	4.8	3	6.9	1	2.0	4	14.8	3	16.6
SIN+INT.	20	5.1	0	0.0	0	0.0	1	2.1	0	0.0	4	5.8	3	7.3	1	2.3	4	8.0	0	0.0	1	5.5
OTROS	14	3.6	2	5.4	0	0.0	4	8.6	1	10.0	2	2.9	1	2.4	0	0.0	2	4.0	1	3.7	0	0.0

CUADRO 488/2 ORGANIZA/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(60)= 83.9834 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	SEC.CIVO EFEC.	0/0	VIVIENDA EFEC.	0/0	TRAFICO EFEC.	0/0
TOTAL	388.		19		13		11	
NINGUNA	201	52.0	11	57.8	6	46.1	6	54.5
INTERES	106	27.4	5	26.3	3	23.0	2	18.1
SINDICAT	20	5.1	2	10.5	1	7.6	0	0.0
P.POLITI	25	6.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0
SIN+INT.	20	5.1	1	5.2	3	23.0	2	18.1
OTROS	14	3.6	0	0.0	0	0.0	1	9.0

CUADRO 489/1 ORGANIZA/INT.Y AV FILTRO / JI**2(10)= 31.1572 N/F

	TOTAL EFEC.	0/0	NADA EFEC.	0/0	ALGO EFEC.	0/0	MUCHO EFEC.	0/0
TOTAL	357.		98		80		179	
NINGUNA	178	49.8	58	59.1	50	62.5	70	39.1
INTERES	101	28.2	19	19.3	17	21.2	65	36.3
SINDICAT	20	5.6	9	9.1	1	1.2	10	5.5
P.POLITI	25	7.0	5	5.1	7	8.7	13	7.2
SIN+INT.	19	5.3	1	1.0	3	3.7	15	8.3
OTROS	14	3.9	6	6.1	2	2.5	6	3.3

CUADRO 490/1 SOCIABIL/PARTICIP FILTRO / JI**2(9)= 20.4331 N/F

	TOTAL	NO	PR.IMPOR	A VECES	SI					
	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O
TOTAL	404.	283	45	22	54					
ANONIMO	166 41.0	131 46.2	17 37.7	7 31.8	11 20.3					
DISCRETO	35 8.6	19 6.7	7 15.5	1 4.5	8 14.8					
EQUILIB.	81 20.0	55 19.4	10 22.2	5 22.7	11 20.3					
EXTROVER	122 30.1	78 27.5	11 24.4	9 40.9	24 44.4					

CUADRO 491/1 SOCIABIZ/ASP.INSC FILTRO / JI**2(12)= 24.9816 N/F

	TOTAL	PS.BAJAI	OBJETIVO	AMIGOS	HACER AL	VECINOS				
	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O
TOTAL	399.	25	252	21	84	16				
ANONIMO	164 41.2	13 52.0	102 40.4	13 61.9	25 29.7	11 68.7				
DISCRETO	32 8.0	2 8.0	23 9.1	1 4.7	5 5.9	1 6.2				
EQUILIB.	81 20.3	3 12.0	58 23.0	4 19.0	14 16.6	2 12.5				
EXTROVER	121 30.4	7 28.0	69 27.3	3 14.2	40 47.6	2 12.5				

CUADRO 492/1 SOCIABIZ/RESPUEST FILTRO / JI**2(6)= 14.0512 N/F

	TOTAL	NO	POCO	BASTANTE	TOTAL					
	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O
TOTAL	349.	24	97	228	0					
ANONIMO	161 46.2	16 66.6	50 51.5	85 37.2	0 0.0					
DISCRETO	31 8.8	2 8.3	9 9.2	20 8.7	0 0.0					
EQUILIB.	70 20.0	4 16.6	18 18.5	48 21.0	0 0.0					
EXTROVER	97 27.7	2 8.3	20 20.6	75 32.8	0 0.0					

CUADRO 493/1 SOCIABIZ/AS.IMPOR FILTRO / JI**2(15)= 24.4771 N/F

	TOTAL	+TRABAJO	+SOCIOS	+COLABOR	+POLITIC	+PRESION	-CRITICA			
	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O
TOTAL	397.	131	82	30	61	48	45			
ANONIMO	162 40.8	51 38.9	30 36.5	14 46.6	27 44.2	12 25.0	28 62.2			
DISCRETO	33 8.3	15 11.4	8 9.7	0 0.0	3 4.9	6 12.5	1 2.2			
EQUILIB.	80 20.1	25 19.0	19 23.1	3 10.0	13 21.3	12 25.0	8 17.7			
EXTROVER	122 30.7	40 30.5	25 30.4	13 43.3	18 29.5	16 37.5	8 17.7			

CUADRO 494/1 SOCIABIZ/PREC.BAR FILTRO / JI**2(6)= 20.4604 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO						
	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O	EFEC. O/O
TOTAL	389.	37	115	237						
ANONIMO	159 40.8	23 62.1	58 50.4	78 32.9						
DISCRETO	34 8.7	3 8.1	9 7.8	22 9.2						
EQUILIB.	78 20.0	4 10.8	24 20.8	50 21.0						
EXTROVER	118 30.3	7 18.9	24 20.8	87 36.7						

CUADRO 495/1 SOCIABIZ/DIRECCIO FILTRO / JI**2(12)= 52.7485 N/F

	TOTAL	MUY BAJO	BAJO	REGULAR	ALTO	MUY ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	349.	6	26	121	166	30
ANONIMO	141 40.4	4 66.6	17 65.3	63 52.0	54 32.5	3 10.0
DISCRETO	30 8.5	0 0.0	4 15.3	14 11.5	11 6.6	1 3.3
EQUILIB.	67 19.1	1 16.6	1 3.8	21 17.3	39 23.4	5 16.6
EXTROVER	111 31.8	1 16.6	4 15.3	23 19.0	62 37.3	21 70.0

CUADRO 496/1 SOCIABIZ/INT.VEC. FILTRO / JI**2(9)= 16.3311 N/F

	TOTAL	RETROCES	IGUAL	AUM.POCO	AUM.MUCH
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	376.	50	209	67	50
ANONIMO	153 40.6	24 48.0	92 44.0	25 37.3	12 24.0
DISCRETO	35 9.3	4 8.0	17 8.1	10 14.9	4 8.0
EQUILIB.	72 19.1	10 20.0	32 15.3	17 25.3	13 26.0
EXTROVER	116 30.8	12 24.0	68 32.5	15 22.3	21 42.0

CUADRO 497/1 SOCIABIZ/ESF.CULT FILTRO / JI**2(6)= 13.9285 DUDA

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	375.	57	115	203
ANONIMO	154 41.0	23 40.3	59 51.3	72 35.4
DISCRETO	34 9.0	5 8.7	14 12.1	15 7.3
EQUILIB.	74 19.7	10 17.5	20 17.3	44 21.6
EXTROVER	113 30.1	19 33.3	22 19.1	72 35.4

CUADRO 498/1 SOCIABIZ/ASIM.INM FILTRO / JI**2(6)= 5.8529 N/F

	TOTAL	BAJO	REGULAR	ALTO
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	373.	37	99	237
ANONIMO	150 40.2	18 48.6	46 46.4	86 36.2
DISCRETO	33 8.8	3 8.1	8 8.0	22 9.2
EQUILIB.	75 20.1	4 10.8	20 20.2	51 21.5
EXTROVER	115 30.8	12 32.4	25 25.2	78 32.9

CUADRO 499/1 SOCIABIZ/ACT.CONC FILTRO / JI**2(12)= 22.3881 N/F

	TOTAL	NO SALIR	NO VOTO	DESACUER	POCO AC.	MUY ACUE
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	353.	32	38	42	88	153
ANONIMO	141 39.9	12 37.5	18 47.3	13 30.9	43 48.8	55 35.9
DISCRETO	31 8.7	5 15.6	2 5.2	3 7.1	4 4.5	17 11.1
EQUILIB.	65 18.4	10 31.2	9 23.6	6 14.2	17 19.3	23 15.0
EXTROVER	116 32.8	5 15.6	9 23.6	20 47.6	24 27.2	58 37.9

CUADRO 500/1 SOCIABIZ/EL.PARTI FILTRO / JI**2(6)= 11.7473 DUDA

	TOTAL	MODERADO	RAD.INST	RA.NO IN
	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	378.	156	152	70
ANONIMO	152 40.2	60 38.4	67 44.0	25 35.7
DISCRETO	33 8.7	10 6.4	11 7.2	12 17.1
EQUILIB.	75 19.8	39 25.0	25 16.4	11 15.7
EXTROVER	118 31.2	47 30.1	49 32.2	22 31.4

CUADRO 501/1 SOCIABIZ/OBJET. 1 FILTRO / JI**2(18)= 14.1046 N/F

	TOTAL		PRESION		CANALIZA		CONTROL		ESTIMULO		FACILITA		SERVICIO		ALTERNAT	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	392.		154		52		90		60		11		12		13	
ANONIMO	158	40.3	59	38.3	18	34.6	35	38.8	26	43.3	7	63.6	7	58.3	6	46.1
DISCRETO	35	8.9	14	9.0	3	5.7	10	11.1	7	11.6	0	0.0	1	8.3	0	0.0
EQUILIB.	78	19.8	27	17.5	11	21.1	19	21.1	14	23.3	1	9.0	2	16.6	4	30.7
EXTROVER	121	30.8	54	35.0	20	38.4	26	28.8	13	21.6	3	27.2	2	16.6	3	23.0

CUADRO 502/1 SOCIABIZ/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 31.4992 N/F

	TOTAL		C.ESCOLA		S.COMERC		CONTAMIN		S.PUBLIC		CALLES		AS.SANIT		Z.DEPORT		Z.VERDES		C.CULTUR		TRANSPOR	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		40		3		48		11		68		46		46		50		27		18	
ANONIMO	164	40.7	13	32.5	2	66.6	18	37.5	7	63.6	31	45.5	18	39.1	21	45.6	19	38.0	11	40.7	5	27.7
DISCRETO	35	8.7	6	15.0	0	0.0	5	10.4	0	0.0	4	5.8	6	13.0	7	15.2	3	6.0	2	7.4	1	5.5
EQUILIB.	80	19.9	6	15.0	1	33.3	7	14.5	2	18.1	12	17.6	8	17.3	10	21.7	12	24.0	8	29.6	3	16.6
EXTROVER	123	30.5	15	37.5	0	0.0	18	37.5	2	18.1	21	30.8	14	30.4	8	17.3	16	32.0	6	22.2	9	50.0

CUADRO 502/2 SOCIABIZ/DEFIC. 1 FILTRO / JI**2(36)= 31.4992 N/F

	TOTAL		SEC.CIVO		VIVIENDA		TRAFICO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	402.		21		13		11	
ANONIMO	164	40.7	9	42.8	6	46.1	4	36.3
DISCRETO	35	8.7	0	0.0	0	0.0	1	9.0
EQUILIB.	80	19.9	3	14.2	4	30.7	4	36.3
EXTROVER	123	30.5	9	42.8	3	23.0	2	18.1

CUADRO 503/1 SOCIABIZ/ANT.Y AV FILTRO / JI**2(6)= 6.1457 DUDA

	TOTAL		NADA		ALGO		MUCHO	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	372.		100		80		192	
ANONIMO	149	40.0	39	39.0	41	51.2	69	35.9
DISCRETO	32	8.6	8	8.0	5	6.2	19	9.8
EQUILIB.	75	20.1	22	22.0	14	17.5	39	20.3
EXTROVER	116	31.1	31	31.0	20	25.0	65	33.8

2.4.4 Análisis factorial: Rectificaciones, prueba de validez, resultados-matriz

CUADRO 1/1 MUNICIPI/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289															
N.C.	0	0.0	0	0.0														
BILBAO	120	41.5	120	41.5														
M.IZQUIE	105	36.3	105	36.3														
RM.DEREC	26	8.9	26	8.9														
HALTO NE	38	13.1	38	13.1														

CUADRO 2/1 BARRIOS / FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289															
N.C.	0	0.0	0	0.0														
-5000 N.	53	18.3	53	18.3														
5-9000	102	35.2	102	35.2														
10-14000	34	11.7	34	11.7														
15-14000	37	12.8	37	12.8														
20-24000	14	4.8	14	4.8														
+25000	49	16.9	49	16.9														

CUADRO 3/1 SEXO / FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289															
N.C.	0	0.0	0	0.0														
NOMBRE	161	55.7	161	55.7														
MUJER	128	44.2	128	44.2														

CUADRO 4/1 EDAD / FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289															
N.C.	0	0.0	0	0.0														
18-20 A.	45	15.5	45	15.5														
30-39 A.	54	18.6	54	18.6														
40-49 A.	95	32.8	95	32.8														
50-59 A.	64	22.1	64	22.1														
+60 AÑOS	31	10.7	31	10.7														

CUADRO 5/1 ES.CIVIL/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289															
N.C.	4	1.3	4	1.3														
SOLTERO	42	14.5	42	14.5														
CASADO	227	78.5	227	78.5														
DIVORC.	0	0.0	0	0.0														
VIUDO	16	5.5	16	5.5														

CUADRO 6/1 ESTUDIOS/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		FRECUENC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	288.		288	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NINGUNO	13	4.5	13	4.5
PRIMARIO	177	61.4	177	61.4
C.GENER.	11	3.8	11	3.8
F.PROF.	27	9.3	27	9.3
B.ELEMEN	17	5.9	17	5.9
B.SUPER.	12	4.1	12	4.1
TEC.MED.	12	4.1	12	4.1
UNIVERS.	19	6.5	19	6.5

CUADRO 7/1 NIV.CULT/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		FRECUENC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289	
N.C.	0	0.0	0	0.0
BAJO	201	69.5	201	69.5
MED.BAJ.	45	15.5	45	15.5
MED.ALTO	24	8.3	24	8.3
ALTO	19	6.5	19	6.5

CUADRO 8/1 ORIGEN / FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		FRECUENC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289	
N.C.	0	0.0	0	0.0
INMIGR.1	10	3.4	10	3.4
INMIGR.2	113	39.1	113	39.1
INMIGR.3	6	2.0	6	2.0
NATIVO 1	32	11.0	32	11.0
NATIVO 2	31	10.7	31	10.7
NATIVO 3	97	33.5	97	33.5

CUADRO 9/1 EUSKARA / FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL		FRECUENC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289	
N.C.	1	0.3	1	0.3
HABLA.AP	35	12.1	35	12.1
RENDE	41	14.1	41	14.1
NO APREN	21	7.2	21	7.2
NO PUEDE	137	47.4	137	47.4
NO QUIER	54	18.6	54	18.6

CUADRO 10/1 NIV.INT./ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	FRECUENC EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	289.	289										
N.C.	1	0.3	1	0.3								
RENEGADO	11	3.8	11	3.8								
NO INTEG	43	14.8	43	14.8								
RECEPTIV	88	30.4	88	30.4								
INTEGRAD	29	10.0	29	10.0								
DIGLOSIC	88	30.4	88	30.4								
EUSKALDU	29	10.0	29	10.0								

CUADRO 11/1 INGRESOS/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	FRECUENC EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	289.	289										
N.C.	5	1.7	5	1.7								
-30000	43	14.8	43	14.8								
30-49000	122	42.2	122	42.2								
50-69000	92	31.8	92	31.8								
70-100M	23	7.9	23	7.9								
+100000	4	1.3	4	1.3								

CUADRO 12/1 NIV.ECON/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	FRECUENC EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	289.	289										
N.C.	5	1.7	5	1.7								
BAJO	164	56.7	164	56.7								
MEDIO	116	40.1	116	40.1								
ALTO	4	1.3	4	1.3								

CUADRO 13/1 PROF.ENC/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	FRECUENC EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	289.	289										
N.C.	2	0.6	2	0.6								
AMA CASA	92	31.8	92	31.8								
BAJA	38	13.1	38	13.1								
MEDIA	145	50.1	145	50.1								
ASCENDEN	10	3.4	10	3.4								
ALTA	2	0.6	2	0.6								

CUADRO 14/1 PROF.C.F/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	FRECUENC EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	289.	289										
N.C.	2	0.6	2	0.6								
AMA CASA	10	3.4	10	3.4								
BAJA	54	18.6	54	18.6								
MEDIA	206	71.2	206	71.2								
MEDIA	12	4.1	12	4.1								
ASCENDEN	5	1.7	5	1.7								

CUADRO 15/1 N.ECO-CU/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289															
N.C.	5	1.7	5	1.7														
BAJO	140	48.4	140	48.4														
MED.BAJO	108	37.3	108	37.3														
MED.ALTO	33	11.4	33	11.4														
ALTO	3	1.0	3	1.0														

CUADRO 16/1 C.SOCIAL/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289															
N.C.	6	2.0	6	2.0														
CL.OBRER	60	20.7	60	20.7														
AR.OBRER	5	1.7	5	1.7														
CL.MEDIA	183	63.3	183	63.3														
PQ.BURG.	35	12.1	35	12.1														
CL.DIRIG	0	0.0	0	0.0														

CUADRO 17/1 FECH.ASO/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289															
N.C.	2	0.6	2	0.6														
ANTES 70	73	25.2	73	25.2														
70-76	122	42.2	122	42.2														
77-79	79	27.3	79	27.3														
79-80	13	4.4	13	4.4														

CUADRO 18/1 RESIDENC/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	0/0	FRECUENC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	289.		289															
N.C.	2	0.6	2	0.6														
-5 AÑOS	12	4.1	12	4.1														
5-9	35	12.1	35	12.1														
10-19	126	43.5	126	43.5														
+20 AÑOS	114	39.4	114	39.4														

CUADRO 19/1 CAND.MUN/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	C/O	FRECUENC EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O
TOTAL	289.		289															
N.C.	34	11.7	34	11.7														
UCD	0	0.0	0	0.0														
PNV	79	27.3	79	27.3														
PSOE	46	15.9	46	15.9														
PC	20	6.9	20	6.9														
ORT-PTE	1	0.3	1	0.3														
MC	10	3.4	10	3.4														
EE	26	8.9	26	8.9														
HB	41	14.1	41	14.1														
INDEPEN.	0	0.0	0	0.0														
OTROS	4	1.3	4	1.3														
NO VOTO	24	8.3	24	8.3														
ABSTENC.	4	1.3	4	1.3														

CUADRO 20/1 CAND.PAR/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	C/O	FRECUENC EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O	EFEC.	C/O
TOTAL	289.		289															
N.C.	28	9.6	28	9.6														
FE-JONS	1	0.3	1	0.3														
AP	0	0.0	0	0.0														
UCD	0	0.0	0	0.0														
PNV	68	23.5	68	23.5														
EKA	0	0.0	0	0.0														
ESEI	3	1.0	3	1.0														
PSOE	37	12.8	37	12.8														
PC	21	7.2	21	7.2														
ORT-PTE	1	0.3	1	0.3														
EE	30	10.3	30	10.3														
HB	45	15.5	45	15.5														
MC	7	2.4	7	2.4														
LKI	2	0.6	2	0.6														
PST.....	0	0.0	0	0.0														
BASTENC.	6	2.0	6	2.0														
NO VOTO	40	13.8	40	13.8														

CUADRO 21/1 SINDICAT/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	287.		287										
N.C.	156	54.3	156	54.3									
ELA	15	5.2	15	5.2									
ELA(A)	2	0.6	2	0.6									
LAB	5	1.7	5	1.7									
USO	2	0.6	2	0.6									
CCOO	24	8.3	24	8.3									
UGT	23	8.0	23	8.0									
SU	1	0.3	1	0.3									
CSUT	0	0.0	0	0.0									
INDEPEND	2	0.6	2	0.6									
NO ELECC	50	17.4	50	17.4									
ABSTENC.	7	2.4	7	2.4									
	0	0.0	0	0.0									

CUADRO 22/1 PERIODIC/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	289.		289										
N.C.	6	2.0	6	2.0									
GACETA	39	13.4	39	13.4									
CORREO	95	32.8	95	32.8									
DEIA	63	21.7	63	21.7									
EGIN	59	20.4	59	20.4									
HIERRO	0	0.0	0	0.0									
NO LEE	27	9.3	27	9.3									

CUADRO 23/1 PAGO CUO/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	289.		289										
.N.C.	1	0.3	1	0.3									
NO HAY	4	1.3	4	1.3									
NO	6	2.0	6	2.0									
SI	278	96.1	278	96.1									

CUADRO 24/1 ASISTENC/ FILTRO / JI**2(0)= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FRECUENC EFEC.	FRECUENC 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0	EFEC. 0/0
TOTAL	289.		289										
N.C.	2	0.6	2	0.6									
NUNCA	109	37.7	109	37.7									
A VECES	81	28.0	81	28.0									
AL AÑO	1	0.3	1	0.3									
SIEMPRE	96	33.2	96	33.2									

CUADRO 25/1 LEE PUBL/ FILTRO / JI**2(CI= 0.0000 NO

	TOTAL EFEC.	TOTAL O/O	FRECUENC EFEC.	FRECUENC O/O	EFEC.	O/O	EFEC.	O/O	EFEC.	O/O	EFEC.	O/O	EFEC.	O/O	EFEC.	O/O	EFEC.	O/O
TOTAL	289.		289															
N.C.	3	1.0	3	1.0														
NO	36	12.4	36	12.4														
A VECES	42	14.5	42	14.5														
SI	208	71.9	208	71.9														

NORMALIZACION DE VARIABLES -- PARAMETROS DEL COLECTIVO ORIGINAL

PROMEDIOS									
x_1	x_2	x_3	x_4	x_5	x_6	x_7	x_8	x_9	$\bar{x}_{10}$
2.27681	2.57439	1.73356	2.75778	3.54325	3.91695	2.62283	2.64359	2.02422	3.17647
3.59861	2.49134	2.38062	3.39446	3.61245	1.83391	2.44636	3.72664	3.46020	
x_{11}	x_{12}	x_{13}	x_{14}	x_{15}	x_{16}	x_{17}	x_{18}	x_{19}	

DESVIACIONES STANDARD									
									$S_{x_{10}}$
1.28856	0.74557	1.14136	1.08949	1.05507	1.02225	1.14349	0.99181	1.57931	0.88039
0.85938	0.91928	0.93032	0.93570	0.80782	0.81088	1.26259	1.10895	1.22515	

ENCUESTA SOCIOS AA VECINOS : DE LOS 405 originales se han eliminado 116 que no contestaron a alguna de las preguntas de opinión que entran en el A. Factorial.

El colectivo de los que se conservan es prácticamente igual en las variables independientes por lo que se puede considerar representativo.

Las variables utilizadas en el A. Factorial son:

X_1 = Asistencia a las Asambleas 1. Nunca 4. Siempre. (Cuadro 24)

X_2 = Lee publicaciones Asociación 1 Nunca 3. Todas (Cuadro 25)

X_3 = Participa Comisiones, asiste a reuniones 1. Nunca 4. Si regularmente (Cuadro 26)

X_4 = ¿Conoce miembros actuales? 1. No 4. Personalmente a casi todos (Cuadro 28)

X_5 = ¿Responde la Asociación a lo que pienso de ella? 1. En Absoluto 5. Totalmente (Cuadro 31)

X_6 = ¿Contribuye a resolver problemas del barrio? 1. Nada 5. Mucho/mismo (Cuadro 33)

X_7 = Relaciones con los vecinos escalera 1. Con ninguno 4. Todos o casi Todos (Cuadro 34)

X_8 = Relaciones con los vecinos del barrio 1. Con nadie 4. Con muchos (Cuadro 35)

X_9 = Pertenencia a otra asociación 1. Ninguno 9. Partido Político. (Cuadro 37)

X_{10} = Aceptación Asociación en Barrio 1. Muy bajo 5. Muy alto (Cuadro 38)

X_{11} = ¿Refleja la Asociación las preocupaciones del barrio? (Grado) 1. Muy bajo 5. Muy Alto (Cuadro 39)

X_{12} = Evolución del interés de los vecinos por los asuntos del barrio 1. Retrocedido 5. Mucho aumento (Cuadro 40)

X_{13} Evolución del interés de los vecinos por los asuntos de la Asociación 1. " 5 " " (Cuadro 42)

X_{14} = Esfuerzos de la Asociación por potenciar la cultura vasca 1. Muy bajo 5. Muy alto (Cuadro 43)

X_{15} = Asimilación problemas del País Vasco por parte de los inmigrantes 1. Muy bajo 5 Muy alto (Cuadro 44)

X_{16} = Elementos de participación. (Cuadro 46)

X_{17} = Sociabilidad (Cuadro 47)

X_{18} = Acuerdo con la lucha antinuclear 1 Desacuerdo total 5. Mucho Acuerdo (Cuadro 52)

X_{19} = ¿Lucha antinuclear tiene que ver con la lucha de la Asociación? 1 Nada en absoluto 5. Mucho. (Cuadro 53

ANALISIS FACTORIAL...MIEMAV

NO. DE CASOS 289
NO. DE VARIABLES 19

MEDIAS

-0.00000	-0.00000	-0.00000	-0.00000	-0.00000	-0.00000	-0.00000	-0.00000
-0.00000	-0.00000	-0.00000	-0.00000	-0.00000	-0.00000	0.00000	0.00000
-0.00000	-0.00000	-0.00000					

DESVIACIONES STANDARD

1.00172	1.00173	1.00172	1.00172	1.00172	1.00172	1.00172	1.00173
1.00173	1.00172	1.00173	1.00172	1.00172	1.00172	1.00172	1.00172
1.00173	1.00172	1.00172					

FILA 1

1.00000	0.38195	0.55363	0.46429	0.23298	0.40360	0.17653	0.15300	0.15823	0.00269
0.22532	-0.00089	-0.01861	-0.02742	-0.00996	0.01750	0.18066	0.33384	0.22396	

FILA 2

0.38195	1.00000	0.25303	0.41834	0.24553	0.35768	0.18916	0.22536	0.13805	0.19349
0.31661	0.05268	0.12878	0.14145	-0.04405	-0.01962	0.21675	0.11038	0.15760	

FILA 3

0.55363	0.25303	1.00000	0.46845	0.23225	0.19456	0.18017	0.19732	0.07460	0.08122
0.22610	0.00934	0.04988	-0.00526	0.00059	0.03817	0.18051	0.25137	0.16192	

FILA 4

0.46429	0.41834	0.46845	1.00000	0.25293	0.30815	0.28496	0.32358	0.16428	0.17803
0.23246	0.05318	0.07388	0.13105	-0.01623	0.01713	0.29775	0.19149	0.20793	

FILA 5

0.23298	0.24553	0.23225	0.25293	1.00000	0.36906	0.16409	0.14534	0.00871	0.36243
0.40457	0.05657	0.05020	0.25610	0.07244	0.02053	0.16855	0.20085	0.17064	

FILA 6

0.40360	0.35768	0.19456	0.30815	0.36906	1.00000	0.12417	0.12779	0.13841	0.35077
0.55286	0.09865	0.07689	0.27300	0.10348	0.07102	0.13910	0.21805	0.20733	

FILA 7

0.17653	0.18916	0.18017	0.28496	0.16409	0.12417	1.00000	0.70218	0.02996	0.22422
0.21918	0.17300	0.08940	0.09377	0.02531	-0.08621	0.90750	0.04148	0.09919	

FILA 8

0.15300	0.22536	0.19732	0.32358	0.14534	0.12779	0.70218	1.00000	0.12037	0.25431
0.19346	0.14272	0.05701	0.16267	0.14287	-0.03918	0.82955	0.03411	0.13213	

FILA 9

0.15823	0.13805	0.07460	0.16428	0.00871	0.13841	0.02996	0.12037	1.00000	0.08402
-0.03872	0.10143	-0.02276	-0.09544	-0.04960	-0.05089	0.06640	0.02946	0.06219	

FILA 10

0.00269	0.19349	0.08122	0.17803	0.36243	0.35077	0.22422	0.25431	0.08402	1.00000
0.43662	0.14083	0.20104	0.29353	0.23238	-0.09950	0.25506	-0.00020	0.00811	

FILA 11

0.22532	0.31661	0.22610	0.23246	0.40457	0.55286	0.21918	0.19346	-0.03872	0.43662
1.00000	0.12262	0.17810	0.34750	0.10987	0.04336	0.23160	0.27699	0.20173	

FILA 12

-0.00089	0.05268	0.00934	0.05318	0.05657	0.09865	0.17300	0.14272	0.10143	0.14083
0.12262	1.00000	0.57837	0.06028	0.11197	-0.07155	0.18962	-0.04814	0.06037	

FILA 13

-0.01861	0.12878	0.04988	0.07388	0.05020	0.07689	0.08940	0.05701	-0.02276	0.20104
0.17810	0.57837	1.00000	0.16141	0.16404	-0.00334	0.10990	-0.10373	-0.03832	

FILA 14

-0.02742	0.14145	-0.00526	0.13105	0.25610	0.27300	0.09377	0.16267	-0.09544	0.29353
0.34750	0.06028	0.16141	1.00000	0.30295	-0.02310	0.09547	0.11392	0.05896	

FILA 15

-0.00996	-0.04405	0.00059	-0.01623	0.07244	0.10348	0.02531	0.14287	-0.04960	0.23238
0.10987	0.11197	0.16404	0.30295	1.00000	-0.06656	0.09014	-0.04872	-0.00159	

FILA 16

0.01750	-0.01962	0.03817	0.01713	0.02053	0.07102	-0.08621	-0.03918	-0.05089	-0.09950
0.04336	-0.07155	-0.00334	-0.02310	-0.06656	1.00000	-0.08508	0.10727	-0.00665	

FILA 17

0.18066	0.21675	0.18051	0.29775	0.16855	0.13910	0.90750	0.82955	0.06640	0.25506
0.23160	0.18962	0.10990	0.09547	0.09014	-0.08508	1.00000	0.03713	0.10709	

FILA 18

0.33384	0.11038	0.25137	0.19149	0.20085	0.21805	0.04148	0.03411	0.02946	-0.00020
0.27699	-0.04814	-0.10373	0.11392	-0.04872	0.10727	0.03713	1.00000	0.67071	

FILA 19

0.22396	0.15760	0.16192	0.20793	0.17064	0.20733	0.09919	0.13213	0.06219	0.00811
0.20173	0.06037	-0.03832	0.05896	-0.00159	-0.00665	0.10709	0.67071	1.00000	

VALORES PROPIOS

4.34809	2.24979	1.92424	1.40611	1.28753	1.06929	0.99345

PORCENTAJE ACUMULADO DE LOS VALORES PROPIOS

0.22884	0.34725	0.44853	0.52253	0.59030	0.64658	0.69887

VECTORES PROPIOS

VECTOR 1

0.26346	0.26573	0.24299	0.30194	0.25370	0.28882	0.29923	0.30305	0.08049	0.23669
0.30326	0.11761	0.10772	0.16938	0.07978	-0.01193	0.31819	0.17632	0.18197	

VECTOR 2

-0.30576	-0.11530	-0.22145	-0.13381	-0.10688	-0.17699	0.33245	0.31556	-0.04587	0.16189
-0.07410	0.25153	0.23712	0.07355	0.17630	-0.15122	0.35706	-0.38860	-0.28670	

VECTOR 3

-0.17021	-0.00174	-0.16295	-0.14463	0.20905	0.24625	-0.30706	-0.27624	-0.12977	0.31003
0.30035	0.18120	0.29705	0.37867	0.28749	0.01833	-0.30519	-0.03527	-0.05960	

VECTOR 4

0.23172	0.21697	0.21815	0.19955	-0.12379	0.02194	-0.15032	-0.16053	0.32286	-0.08656
-0.12647	0.44718	0.45544	-0.26941	-0.13312	-0.03490	-0.14761	-0.24362	-0.19950	

VECTOR 5

-0.09812	-0.21117	-0.09258	-0.14784	-0.15072	-0.15934	0.05029	0.01786	-0.07278	-0.20165
-0.04257	0.44158	0.31126	-0.03844	0.03382	0.02180	0.05022	0.46047	0.55412	

VECTOR 6

-0.05497	0.02739	-0.21088	-0.05806	-0.01637	0.06463	-0.08168	-0.01139	0.58223	0.19708
-0.08710	-0.01102	-0.20795	-0.01238	0.09417	-0.66927	-0.05339	0.06328	0.21098	

VECTOR 7

0.25169	-0.09984	0.39293	0.16417	-0.11269	-0.21447	-0.07808	-0.01104	-0.30068	-0.14342
-0.19434	-0.08399	0.03486	0.17734	0.58329	-0.38365	-0.06203	-0.00789	-0.02420	

MATRIZ FACTORIAL (7 FACTORES)

VARIABLE 1	0.54938	-0.45862	-0.23612	0.27478	-0.11133	-0.05684	0.25086
VARIABLE 2	0.55410	-0.17294	-0.00242	0.25729	-0.23961	0.02833	-0.09951
VARIABLE 3	0.50668	-0.33217	-0.22604	0.25868	-0.10505	-0.21807	0.39164
VARIABLE 4	0.62961	-0.20070	-0.20063	0.23662	-0.16776	-0.06004	0.16363
VARIABLE 5	0.52902	-0.16031	0.28999	-0.14679	-0.17102	-0.01693	-0.11232
VARIABLE 6	0.60225	-0.26548	0.34159	0.02601	-0.18080	0.06683	-0.21376
VARIABLE 7	0.62396	0.49866	-0.42595	-0.17825	0.05707	-0.08447	-0.07782
VARIABLE 8	0.63193	0.47331	-0.38319	-0.19036	0.02027	-0.01178	-0.01100
VARIABLE 9	0.16783	-0.06880	-0.18002	0.38285	-0.08259	0.60206	-0.29969
VARIABLE 10	0.49356	0.24283	0.43006	-0.10265	-0.22882	0.20379	-0.14295
VARIABLE 11	0.63236	-0.11115	0.41664	-0.14997	-0.04830	-0.09007	-0.19370
VARIABLE 12	0.24525	0.37727	0.25136	0.53027	0.50106	-0.01140	-0.08371
VARIABLE 13	0.22463	0.35567	0.41207	0.54006	0.35319	-0.21503	0.03475
VARIABLE 14	0.35321	0.11032	0.52528	-0.31947	-0.04361	-0.01281	0.17676
VARIABLE 15	0.16637	0.26445	0.39879	-0.15786	0.03837	0.09738	0.58138

VARIABLE 16							
-0.02489	-0.22682	0.02543	-0.04138	0.02474	-0.69207	-0.38239	
VARIABLE 17							
0.66350	0.53557	-0.42336	-0.17504	0.05698	-0.05521	-0.06183	
VARIABLE 18							
0.36767	-0.58288	-0.04893	-0.28888	0.52249	0.06544	-0.00786	
VARIABLE 19							
0.37945	-0.43003	-0.08268	-0.23657	0.62875	0.21817	-0.02412	

ITERACION CICLO	VARIANZAS
0	0.159692
1	0.522699
2	0.560382
3	0.567609
4	0.581162
5	0.598438
6	0.600744
7	0.601162
8	0.601326
9	0.601380
10	0.601393
11	0.601396
12	0.601396
13	0.601396
14	0.601396
15	0.601396
16	0.601396

MATRIZ FACTORIAL ROTADA (7 FACTORES)

VARIABLE 1						
0.81308	0.03910	0.10448	-0.04031	0.19313	0.09570	-0.01807
VARIABLE 2						
0.48354	0.11728	0.38263	0.06224	-0.03084	0.25216	-0.09417
VARIABLE 3						
0.81656	0.08841	0.02926	0.01744	0.09569	-0.10829	0.02034
VARIABLE 4						
0.69309	0.23362	0.20508	0.02654	0.05437	0.10377	0.00006
VARIABLE 5						
0.19468	0.07615	0.62875	-0.04467	0.10481	-0.02437	-0.02728
VARIABLE 6						
0.28163	-0.01627	0.71073	0.04169	0.12645	0.15694	-0.07946
VARIABLE 7						
0.11750	0.91648	0.09602	0.06200	0.02608	0.00477	-0.01099
VARIABLE 8						
0.13908	0.87317	0.12907	0.02868	0.02568	0.01798	0.08443
VARIABLE 9						
0.10640	0.02532	0.04301	0.04677	0.02629	0.80650	0.06208
VARIABLE 10						
-0.06179	0.20083	0.69527	0.10615	-0.12883	0.11255	0.21041
VARIABLE 11						
0.14064	0.11726	0.75181	0.11298	0.17632	-0.08163	-0.08361
VARIABLE 12						
-0.02959	0.13099	0.03398	0.87409	0.05794	0.12753	0.04691
VARIABLE 13						
0.05458	0.01311	0.12482	0.87822	-0.10331	-0.09332	0.03477
VARIABLE 14						
-0.06327	0.04969	0.57608	0.05800	0.05303	-0.32845	0.30953
VARIABLE 15						
0.00906	0.02459	0.20199	0.15498	-0.03808	-0.36993	0.65322

VARIABLE 16 0.03003	-0.06964	0.09224	0.03347	0.01456	-0.34030	-0.74081
VARIABLE 17 0.12355	0.95423	0.11464	0.07950	0.02139	0.01969	0.03017
VARIABLE 18 0.18997	-0.02056	0.14718	-0.08088	0.87463	-0.05197	-0.07556
VARIABLE 19 0.09921	0.08026	0.08998	0.02909	0.89622	0.07538	0.03305

VARIANZA EXPLICADA

0.12090	0.14123	0.13778	0.08519	0.09022	0.06236	0.06113

ACUMULADAS

0.12090	0.26214	0.39992	0.48511	0.57534	0.63770	0.69883

COMPROBACION DE LAS COMUNALIDADES

VARIABLE	ORIGINAL	FINAL	DIFERENCIA
1	0.72198	0.72196	0.00001
2	0.47127	0.47126	0.00001
3	0.69706	0.69704	0.00001
4	0.59146	0.59145	0.00001
5	0.45336	0.45335	0.00001
6	0.63341	0.63339	0.00001
7	0.86765	0.86763	0.00001
8	0.80711	0.80709	0.00001
9	0.67101	0.67099	0.00001
10	0.61239	0.61237	0.00001
11	0.65628	0.65627	0.00001
12	0.80506	0.80505	0.00001
13	0.81063	0.81061	0.00001
14	0.54822	0.54821	0.00001
15	0.63053	0.63052	0.00001
16	0.68023	0.68021	0.00001
17	0.94707	0.94705	0.00001
18	0.83814	0.83812	0.00001
19	0.83523	0.83521	0.00001

COEFICIENTES DE REGRESION VARIABLES-FACTORES

MATRIZ 1 7 FILAS 19 COLUMNAS MODO DE ALMACENAMIENTO 0

COLUMNA	1	2	3	4	5	6
FILA 1	0.558558E 00	0.284976E 00	0.593028E 00	0.457964E 00	0.566927E-01	0.101088E 00
FILA 2	-0.437574E-01	0.110568E-01	-0.755707E-02	0.807554E-01	-0.191862E-02	-0.788069E-01
FILA 3	-0.282800E-01	0.208457E 00	-0.891028E-01	0.445123E-01	0.397875E 00	0.450953E 00
FILA 4	-0.297652E-01	0.251898E-01	0.158841E-01	0.318842E-02	-0.747611E-01	-0.342264E-02
FILA 5	0.661513E-01	-0.963058E-01	-0.518926E-02	-0.365484E-01	0.252191E-01	0.303180E-01
FILA 6	0.312467E-01	0.207469E 00	-0.162887E 00	0.465443E-01	-0.198233E-01	0.146590E 00
FILA 7	0.247108E-01	-0.925698E-01	0.561549E-01	0.152899E-01	-0.484751E-01	-0.959526E-01

MATRIZ 1 7 FILAS 19 COLUMNAS MODO DE ALMACENAMIENTO 0

COLUMNA	7	8	9	10	11	12
FILA 1	0.175162E-02	0.202131E-01	0.123325E-01	-0.124192E 00	-0.503153E-02	-0.434604E-01
FILA 2	0.573725E 00	0.539351E 00	-0.156303E-01	0.747527E-01	0.175628E-01	0.412356E-01
FILA 3	-0.106110E-01	0.967483E-02	0.319573E-01	0.459472E 00	0.471800E 00	-0.409770E-01
FILA 4	0.509370E-02	-0.262439E-01	0.289910E-01	0.173842E-01	0.475954E-01	0.698157E 00
FILA 5	0.555262E-02	0.310581E-02	0.122145E-01	-0.128553E 00	0.838951E-01	0.765017E-01
FILA 6	-0.203506E-01	-0.669683E-02	0.746628E 00	0.127872E 00	-0.675301E-01	0.116225E 00
FILA 7	-0.498062E-01	0.436401E-01	0.668013E-01	0.143519E 00	-0.118423E 00	0.240113E-03

MATRIZ 1 7 FILAS 19 COLUMNAS MODO DE ALMACENAMIENTO 0

COLUMNA	13	14	15	16	17	18
FILA 1	0.496334E-01	-0.806092E-01	0.470177E-01	0.433192E-02	0.271236E-02	0.378105E-01
FILA 2	-0.423430E-01	-0.809207E-02	-0.241516E-01	-0.168441E-01	0.593645E 00	-0.290962E-01
FILA 3	0.219676E-01	0.361850E 00	0.802949E-01	0.904914E-01	-0.366533E-02	0.357372E-01
FILA 4	0.697827E 00	-0.374867E-02	0.828600E-01	0.590192E-01	0.143650E-01	-0.419793E-01
FILA 5	-0.673214E-01	0.257278E-01	-0.188896E-01	-0.189324E-01	0.192736E-02	0.669795E 00
FILA 6	-0.915585E-01	-0.283262E 00	-0.335736E 00	-0.322551E 00	-0.679800E-02	-0.572467E-01
FILA 7	-0.141998E-01	0.254416E 00	0.599045E 00	-0.709745E 00	-0.136786E-01	-0.394998E-01

MATRIZ 1 7 FILAS 19 COLUMNAS MODO DE ALMACENAMIENTO 0

COLUMNA	19
FILA 1	-0.362019E-01
FILA 2	0.346153E-01
FILA 3	-0.972394E-02
FILA 4	0.409975E-01
FILA 5	0.706543E 00
FILA 6	0.652204E-01
FILA 7	0.551777E-01

Variables \ Factores		F.2	F.3	F.1	F.5	F.4	F.6	F.7
X_{17}	Sociabilidad	.954						
X_7	Rel.vecinos/escalera	.916						
X_8	Rel.vecinos/barrio	.873						
X_{11}	¿Ref.preoc.barrio?		.752					
X_6	Resolv.probl. barrio		.711					
X_{10}	Aceptac.Asoc. id.		.695					
X_5	Responde a lo que p.		.629					
X_{14}	Esfuerz. cult. vasca		.576				-.32	.31
X_3	Partic. comisiones			.8165				
X_1	Asist.asambleas			.813				
X_4	Conoce miembros			.693				
X_2	Lee publicaciones		.383	.483				
X_{19}	Lucha antinuclear				.896			
X_{18}	Acuerdo con id.				.874			
X_{13}	Evol.interés vec.Asoc.					.878		
X_{12}	Ev. int.vec.barrio					.874		
X_9	Pertenencia otra Asoc.						.806	
X_{16}	Elementos de particip.							-.741
X_{15}	Asimilación prob.vasco						-.370	.653
% Varianza explicada		14,12	13,78	12,09	9,02	8,51	6,23	6,11

3. DATOS TECNICOS DE LA ENCUESTA DE LIDERES

3.1 La muestra

Tal como ya hemos indicado, nuestra definición de líder (ver cap. VI, págs. 314-315) no se ha limitado exclusivamente al cancepto de dirigente o responsable "orgánico" de la Asociación. De ahí que la elaboración de la muestra tuviera ciertas dificualtdes a la hora de seleccionar los individuos concretos. En esta tarea tuvo mucha importancia el conocimiento personal del investigador de un gran número de líderes vecinales. Con este punto de apoyo se elaboró inicialmente una amplia relación de cincuenta individuos de acuerdo con estos criterios:

- Que fuesen los más conocidos del conjunto del movimiento vecinal.
- Que existiera proporcionalidad con el número de socios y con las áreas establecidas.
- Que estuviesen representadas todas las tendencias políticas actuantes en las Asociaciones.

La relación final quedó reducida a cuarenta y cinco personas tras las consultas posteriores con dos "jueces" profundamente conocedores del movimiento asociativo vecinal y directamente relacionados con él (ver nota 4 del capítulo VI).

Cada uno de los líderes seleccionados fue consultado personalmente sobre el objetivo de la investigación para obtener su colaboración en ella y dar consentimiento a la entrevista.

3.2 El trabajo de campo

El objetivo fundamental de esta fase se centraba en conseguir la plena confianza de los líderes a la hora de responder a las cuestiones planteadas. En este sentido, un primer paso fue la aceptación personal de cada uno de ellos a la que hemos aludido anteriormente. La actitud y adiestramiento de los encuestadores constituyó otro elemento destacado. Los alumnos de 5º curso de Sociología de la Universidad de Deusto (Seminario sobre "Descentralización municipal y participación ciudadana") que venían trabajando a lo largo del Curso 1.979-80 en una temática complementaria, constituyeron el grupo idóneo de encuestadores que cubrió correctamente su cometido. Finalmente se consideró como fórmula más adecuada en la recogida de información, el intercalar varias cuestiones "abiertas" en las que el líder pudiera expresar con amplitud sus opiniones. En un principio se estimó la opción de realizar entrevistas en profundidad mediante cuestionarios-guía, registrando las opiniones en cinta magnetofónica. Tras varias consultas y a partir de la actitud de los propios líderes, se desechó tal idea.

Previamente a la entrevista, al margen de los contactos telefónicos señalados, se remitió una carta de presentación a cada uno de los encuestados.

El período de realización de la encuesta ocupó las tres primeras semanas del mes de marzo de 1.980.

3.2.1 Material de campo

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
FACULTAD DE SOCIOLOGIA

Apartado 1 643.
Teléfono 445 31 00
BILBAO

Bilbao, Febrero de 1980

Estimado amigo:

Agradecemos tu colaboración en el estudio que realizamos sobre el movimiento vecinal de la Comarca del Gran Bilbao.

Sabemos que para leer y contestar al cuestionario que te presentamos, vas a necesitar un poco de tu tiempo. La encuesta, aunque a primera vista parezca larga, no ofrece dificultades.

Perdona las molestias, pero creemos que el intento merece la pena por su interés científico y por el servicio que pueda suponer para el propio movimiento ciudadano.

El tratamiento y comentario de los datos finales, lo realizaremos a lo largo de este curso. Trataremos de hacer una síntesis utilizable de todo ello.

Repetimos nuestro agradecimiento inicial.

Victor Urrutia Abaigar
SEM. DE SOCIOLOGIA URBANA

Observaciones básicas:

1.- Consulta todas las dudas o dificultades con tu entrevistador

2.- Las contestaciones deben hacerse cerrando en un círculo la respuesta deseada (por ej.: (2)) o mediante una X (para casillas)

3.- Es importante leer previamente la totalidad de la pregunta - todas sus posibilidades - antes de responder

4.- En las preguntas que presentan escalas (poco-mucho) es imprescindible definirse por alguna de las posiciones indicadas.

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
FACULTAD DE SOCIOLOGIA

Apartado 1
Teléfono 445 31 00
BILBAO

HOJA DE CAMPO : ORGANIZACIONES VECINALES Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS
---------- ENCUESTA A LIDERES ----------

ZONA _____

Nº DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS _____

ENCUESTADOR _____

DIA DE CONTACTO _____

DIA DE ENTREGA DE CUESTIONARIO _____

DIA DE RECOGIDA DE CUESTIONARIO _____

TIEMPO EMPLEADO EN LA ENTREVISTA _____

LUGAR DE LA ENTREVISTA _____

ACTITUD INICIAL DEL ENTREVISTADO _____

_____

ACTITUD FINAL DEL ENTREVISTADO _____

_____

SI HA RECHAZADO LA ENCUESTA, explicar por qué

OBSERVACIONES AL CUESTIONARIO (mayores dificultades, ambigüedades, etc.)

OTRO TIPO DE OBSERVACIONES

3.3 La elaboración del cuestionario

El modelo de cuestionario planteado tiene una estrecha relación con el tipo de población encuestada (a la que se le supone mayor capacidad de análisis que a los socios) y con la información que se pretende contrastar (que ha sido previamente obtenida en otras fuentes).

Las variables explicativas-independientes son similares a las del cuestionario de socios (ver cuestionario y código).

Las variables dependientes se estructuran en varios bloques:

A. El entorno de las AA.VV. (c. 22-64). En él se busca la relación de éstas con todos los elementos y agentes en juego de la vida urbana, todo ello analizado a tres niveles:

- La estructura de las propias Asociaciones.
- Las Asociaciones y los vecinos del barrio.
- Las Asociaciones y otras organizaciones ciudadanas.

B. El contraste de la opinión de los líderes con otras informaciones. El tipo de información recogida aquí vendría a entrelazarse con los datos extraídos de otras fuentes. Es decir, la opinión de los líderes vendría a servir de contraste con aquellos aspectos históricos (c. 65-82) o de actualidad (c. 83-100 y c. 143-154) en los que las Asociaciones se han visto implicadas y que ya han sido previamente elaborados por diferentes canales de investigación.

C. La relación con la estructura institucional.
Junto con los datos anteriores, se añaden otros factores vinculados a la percepción de las estructuras ins-

titucionales del municipio y, estrechamente relacionadas con ellas, a la fijación de los objetivos de las organizaciones vecinales (c. 101-109 y c. 110-130).

Con este bloque se pretende fijar una perspectiva comparativa entre la visión de los líderes y la de los socios y deducir la consistencia/inconsistencia de las propias Asociaciones.

3.3.1 Cuestionario

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
FACULTAD DE SOCIOLOGIA

Apartado 1
Teléfono 445 31 00
BILBAO

(1)

SEMINARIO DE SOCIOLOGIA URBANA : ORGANIZACIONES VECINALES Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS / GRAN BILBAO / 1979-1980 / Prof. V. URRUTIA

LIDERES

CUESTIONARIO Nº _____

3 Municipio _____

4 Barrio _____

5 Sexo hombre 2 mujer 3

6 Edad
- 18-29 2
- 30-39 3
- 40-49 4
- 50-59 5
- 60 + 6

7 Estado Civil
- soltero 2
- casado 3
- sep/div. 4
- viudo 5

8 Hijos
- No 2
- 1 ó 2 3
- 3 ó 4 4
- + de 4 5

9 Estudios
- Ninguno 2
- Primarios 3
- Cult. Gral. 4
- Form. Profes. 5
- Bach. Elemt. 6
- Bach. Super. 7
- Perit. y Tec. medios 8
- Est. Univers. 9

10 Origen
- Inmigrante, hijo de inmigrante, con más de 10 años de residencia en el P. Vasco 2
- Idem. con menos de 10 años de residencia ... 3
- Inmigrante, hijo de padre o madre vasca ... 4
- Nativo, hijo de inmigrantes..... 5
- Nativo, hijo de padre o madre vasca 6
- Nativo, hijo de padres vascos 7

---/--- Respuesta --- No responde cod. 0
No sabe cod. 1

(2)

11 Euskera
- Habla euskera 2
- Está aprendiendo 3
- Va a aprender en breve 4
- No lo aprenderá 5

12 Nivel de ingresos (familiar)
- menos de 15.000 ptas./mes 2
- entre 15.000 y 29.000 id. 3
- entre 30.000 y 49.000 id. 4
- entre 50.000 y 69.000 id. 5
- entre 70.000 y 100.000 6
- más de 100.000 ptas./mes 7

13 Posición político/electoral
En las elecciones generales del 1º de marzo pasado, ha votado por
- U.C.D. 2
- P.N.V. 3
- Otro dcha. 4
- P.S.O.E. 5
- E.P.K. 6
- O.R.T/P.T.E. 7
- E.E. 8
- H.B. 9
- E.M.K. 10
- L.K.I. 11
- Otro izda. 12
- NO VOTO 13

14 ¿ Trabaja actualmente en la Asociación ?
- SI 2
- NO 3

15 ¿Ocupa actualmente algún cargo directivo en la misma ?
- SI 2
- NO 3

16 Si no ocupa cargo alguno, ¿ por cuál de estas razones ?
- Por bloqueo de acceso a los órganos directivos por ser de un partido 2
- Por acuerdo táctico en la Asoc. al no tener en la directiva a gente de partidos 3
- Por voluntad expresa del entrevistado 4
- Otra razón (escribir) 5
.....

17 ¿ Cuándo empezó a tabajar en la Asociación ?
- Fecha aproximada (año/mes) _____

18 A ños que lleva viviendo en el barrio
- Número aproximado _____

19 ¿ En qué población concreta pasó si niñez (1-5 años) ?
- Localidad _____
- PROVINCIA _____

PROFESION DEL ENTREVISTADO (1)

PROFESION DEL CABEZA DE FAMILIA (2)

ACTIVIDADES AGRARIAS (I)	NO ASALARIADOS	PROPIETARIOS	Sin asalariados		1	2
			Hasta dos asalariados		2	2
			Mas de dos asalariados		3	3
		ARRENDATARIOS APARCEROS SIMILARES	Sin asalariados		4	2
			Hasta dos asalariados		5	
			Mas de dos asalariados		6	
	TRABAJADORES ASALARIADOS	ADMINISTRADORES Y TECNICOS			7	2
		CAPATACES Y CEREROS CUALIFICADOS			8	1
		PEONES Y JORNALEROS			9	
ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	NO ASALARIADOS	PROPIETARIOS	Sin asalariados		10	2
			Hasta 5 asalariados	Industria	11	3
				Servicios: comercio hostelería, etc	12	
			De 5 a 20 asalariados	Industria	13	
				Servicios	14	
			Mas de 20 asalariados	Industria	15	4
				Servicios	16	
		TRABAJADORES INDEPENDIENTES (POR CUENTA PROPIA)			17	2
	TRABAJADORES ASALARIADOS.	PROFESION LIBERAL	TITULO SUPERIOR		18	3
			TITULO MEDIO		19	
		MILITARES, ORDEN PUBLICO MARINA MERCANTE Y SIMILARES	Tropa		20	2
			Suboficial		21	3
			Oficial		22	
			Jefe y General		23	4
		EMPLEADOS técnicos y funcionarios	Dependientes del Comercio	Encargados	24	2
				Otros	25	1
			Vendedores, viajantes representantes, etc.		26	2
			Subalternos: botones, conserjes, etc.		27	1
			Auxiliares, oficinistas, etc.		28	2
			Cuadros medios: técnicos y funcionarios medios		29	
			Cuadros superiores: técnicos y func. superiores		30	4
			Directores, gerentes, altos funcionarios		31	
		OBREROS	Contramaestres, capataces y encargados	Industria	32	2
				Construcción	33	
				Servicios	34	
			Cualificados (oficiales	Industria	35	1
				Construcción	36	
				Servicios	37	
			No cualificados (peones)	Industria	38	
				Construcción	39	
				Servicios	40	
NO ACTIVOS	RENTISTAS				41	2
	JUBILADOS: EN QUE HA TRABAJADO:				42	5
	AYUDA FAMILIAR				43	
	AMAS DE CASA				44	6
	ESTUDIANTES				45	7
	PARADOS: DE QUE HA TRABAJADO:				46	8
	OTROS: DECIR QUE:				47	

(I) Agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades forestales

Si no se sabe encuadrar, poner aquí el tipo de empleo:

(1) ENTREVISTADO: (2) CABEZA F.

20 21

Teniendo en cuenta los aspectos orgánicos (apoyo de organización,material,etc.) ¿Qué grado de colaboración recíproca tienen las entidades siguientes con la Asociación?

	No existe zona 2	En contra 3	Muy poca 4	Poca 5	Regular 6	Bastante 7	Mucha 8
2 Mov. Antinuclear							
3 Asoc. de padres (APAS)							
4 Comunidades Parroquiales							
5 Organizaciones Socioculturales (Ikastola,Univ. Popular,etc.)							
6 Agrupaciones Feministas							
7 Partidos Pol, en gral.							
28 Sindicatos en gral.							
29 Mov. Pol. Asambleários (H.B.,K.A.S.,....)							

¿Qué grado de participación tienen militantes de estas entidades en la Asociación?

	No existe zona 2	Muy poca 3	Poca 4	Regular 5	Bastante 6	Mucha 7
30 Mov. Antinuclear						
31 Asoc. de Padres						
32 Comunidades Parroquiales						
33 Organizaciones socioculturales						
34 Agrupaciones Feministas						
35 Partidos Pol. en gral.						
36 Sindicatos en gral.						
37 Mov. Pol. Asamblearios						

(5)

* Más en concreto, ¿Cuál de estos partidos o coaliciones cree que colabora más con su Asociación?

		No existe aquí 2	En contra 3	Muy poco 4	Poco 5	Reg. 6	Bastante 7	Mucho 8
38	-UCD							
39	-PNV							
40	-PSOE							
41	-EPK							
42	-EE							
43	-ORT/PTE							
44	-LKI							
45	-EMK							
46	-HB/KAS							
47	-Otro							

48 ¿Qué relaciones tiene su Asociación con otras Asociaciones de Vecinos de su zona?

- No tiene ninguna relación 2
- Sí, a nivel sectorial y esporádicamente 3
- Sí, a nivel sectorial permanente 4
- Sí, en campañas muy concretas 5
- Sí, a nivel directivo permanente 6
- Otras formas 7

49 ¿ Pertenece su Asociación a la Federación de AA.VV.?

-SI (razone brevemente por qué) :

-NO (razone brevemente por qué) :

50 ¿Considera acertado el funcionamiento actual de la Federación ?

-SI (razone brevemente por qué) :

-NO (razone brevemente por qué) :

51 ¿Tiene la Asociación alguna publicación regular de cara al barrio?

- No 2
- Sí, mensual 3
- Sí, trimestral 4
- Sí, anual 5
- Otra 6

(6)

52 ¿Envía comunicados a sus asociados o vecinos en general?

- Normalmente no 2
- Sólo cuando surge algún problema 3
- Con cierta regularidad 4
- Muy frecuentemente 5

53 ¿Con qué periodicidad celebra asambleas? (señalar la más normal)

- Mensualmente 2
- Trimestralmente 3
- Semestralmente 4
- Anualmente 5
- Sólo cuando surgen problemas o conflictos 6
- Otra 7

54 ¿Quiénes asisten a las asambleas?

- Los vecinos en general 2
- Sólo los socios 3

55 ¿Cómo considera el nivel de asistencia a estas asambleas en casos normales?

Muy bajo 2	Bajo 3	Regular 4	Alto 5	Muy Alto 6

56 ¿Cómo considera el nivel de asistencia en casos problemáticos o conflictivos?

Muy bajo 2	Bajo 3	Regular 4	Alto 5.	Muy alto 6

57 ¿Qué grado de aceptación cree usted que tiene la Asociación en el barrio?

Muy bajo 2	Bajo 3	Regular 4	Alto 5	Muy alto 6

58 ¿Crees que la existencia de locales de partidos políticos o sindicatos en el barrio resta participación a las AA. de VV.?

- No resta participación..... 2
- Sí, pero escasa 3
- Sí, bastante 4
- Sí, mucha 5
- Sí, muchísima 6

59 ¿En qué grado, de los siguientes, refleja la Asociación, en estos momentos el interés o preocupaciones del barrio?

Muy bajo 2	Bajo 3	Normal 4	Alto 5	Muy alto 6

60 ¿En qué grado refleja la dirección de la Asociación las preocupaciones de sus socios?

Muy bajo 2	Bajo 3	Normal 4	Alto 5	Muy alto 6

61 Pensando en datos concretos (festivales, charlas, clases de euskera, etc) ¿en qué grado situarías los esfuerzos realizados por tu Asociación de cara a potenciar la cultura vasca?

Muy bajo 2	Bajo 3	Normal 4	Alto 5	Muy alto 6

(7)

62 Pensando en esos mismos datos, ¿Cómo estimas la asimilación de la cultura vasca por parte de los inmigrantes de la Asociación?

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
2	3	4	5	6

63 Desde la constitución de los nuevos Ayuntamientos, ¿Cómo crees que ha evolucionado el interés de los vecinos por los asuntos del barrio?

Ha retrocedido	Permanece igual	Poco aumento	Bastante a.	Mucho a.
2	3	4	5	6

64 ¿Crees que en un futuro aumentará este interés?

Retrocederá	Permanecerá igual	Aument.poco	Aument.bastante	Aum.mucho
2	3	4	5	6

82

100

(8)

LA ACCION MAS IMPORTANTE DE LA HISTORIA DE LA ASOCIACION

65 Resume brevemente el objeto de la acción

66 ¿Qué petición concreta se hacía?

67 ¿Quién fue el sujeto inicial de la acción?
- la Asociación de Vecinos 2
- la Asociación de Padres de Familia 3
- Un grupo de vecinos 4
- Los comerciantes del barrio 5
- Otros (señalar) 6

68 ¿Qué alcance tenía dicha acción?
- repercutía sólo en el barrio 2
- repercutía en toda la zona o municipio 3
- repercutía en la Comarca del Gran Bilbao, en gral. 4

69 ¿Qué duración tuvo? (fecha concreta)
- comienzo _____
- final _____
- se mantiene todavía _____

70 ¿Qué medios de presión se emplearon? (citar los dos más importantes)
- escritos dirigidos a la Admon. 2
- impugnaciones legales 3
- manifestaciones 4
- otros (citarlo) 5

71 ¿Qué medios de información se emplearon de cara al barrio?
- notas en la prensa local 2
- murales en el barrio 3
- comunicados (buzonados) a los vecinos 4
- asambleas 5
- exposiciones 6
- otros 7

* ¿En qué agente de la Administración o privado se centró más el conflicto? (Señalar los dos más importantes)
- 22 en el Ayuntamiento 2
- 23 en la Corporación A. del Gran Bilbao 3
- 24 en la Diputación 4
- 25 en un Ministerio (citarlo) 5
- 26 en el constructor 6
- 27 en la Inmobiliaria 7
- 28 en el propietario del suelo 8
- 29 en una empresa o industria 9
- 30 otro .....

81 ¿Qué solución final tuvo la acción?
- no se alcanzó absolutamente nada 2
- se alcanzó parcialmente el objetivoinicial 3
- se alcanzó totalmente el objetivo inicial 4

82 Teniendo en cuenta el grado de concientización sociopolítica de los ciudadanos, ¿qué efectos posteriores tuvo la acción sobre los vecinos u organizaciones del barrio? (aspectos culturales, lingüísticos, comportamientos de fuerzas políticas, aumento de socios, etc.)
-SI NO TE DA ESPACIO SUFICIENTE, ESCRIBE AL DORSO-

LA ACCION ACTUAL MAS IMPORTANTE DE LA ASOCIACION

83 Resume muy brevemente el objeto de la acción

84 ¿Qué petición concreta se hace?

85 ¿Quién ha sido el sujeto inicial de esta acción?
- la Asociación de Vecinos 2
- la Asociación de Padres de Familia 3
- Un grupo de vecinos 4
- los comerciantes del barrio 5
- otros (señalar)..... 6

86 ¿Qué alcance tiene dicha acción?
- repercute sólo en el barrio 2
- repercute en toda la zona o municipio 3
- repercute en la Comarca del Gran Bilbao 4

87 ¿Cuando ha comenzado dicha acción? (fecha concreta)

88 ¿Qué medios de presión se están empleando?(Citar los DOS más importantes)
- escritos dirigidos a la Administración 2
- impugnaciones legales 3
- manifestaciones 4
- otro tipo (citarlo) 5

89 ¿Qué medios de información se están empleando? (citar los DOS más importantes)
- notas en la prensa local 2
- murales en el barrio 3
- comunicados (buzonados) a los vecinos 4
- asambleas 5
- exposiciones 6
- otros 7

X ¿En qué agente de la Administración o privado se centra más en el conflicto? (NO señalar más de DOS)
90 - en el Ayuntamiento .....
91 - en la corporación A. del Gran Bilbao 2
92 - en la Diputación 3
93 - en un Ministerio (citarlo) 4
94 - en el constructor 5
95 - en la Inmobiliaria 6
96 - en el propietario de suelo 7
97 - en una empresa o industria 8
98 - otro 9

99 ¿Qué solución final se ha alcanzado?
- se está trabajando todavía en la solución 2
- no se ha alcanzado absolutamente nada 3
- se ha alcanzado parcialmente el objetivo in..... 4
- se ha alcanzado totalmente el objetivo inicial ... 5

100 Teniendo en cuenta el grado de concientización sociopolítica de los ciudadanos ¿qué efectos posteriores está teniendo la acción sobre los vecinos del barrio o sus organizaciones? (aspectos culturales, lingüísticos, comportamiento de fuerzas políticas, aumento socios, etc.
-SI NO TIENES ESPACIO SUFICIENTE, ESCRIBE AL DORSO-

101 DE CARA A UN POSIBLE PROCESO DE DESCENTRALIZACION MUNICIPAL, ¿Piensas que se va a dar realmente este proceso a nivel municipal?
-No, se continuará como hasta ahora..... 2
-Sí, pero a largo plazo (2 años o más)..... 3
-Sí, a medio plazo (entre uno y dos años)..... 4
-Sí, a corto plazo (en menos de un año)..... 5

102 ¿Cuál de estos elementos va a tener más peso en este proceso, si es que se da?
-Las fuerzas parlamentarias estatales a través de una ley-marco sobre Régimen Local..... 2
-Las fuerzas políticas de la Comunidad Autónoma a través de una ley o normas emanadas del Parlamento Autónomo..... 3
-La decisión de los Ayuntamientos promovida por el grupo de concejales del partido o coalición mayoritaria..... 4
-La decisión de los Ayuntamientos promovida por los grupos de concejales de partido o coalición en minoría..... 5
-Por la presión de las Asociaciones de Vecinos.. 6
-Además de la presión de las AA.VV., por la presión de las fuerzas políticas extraparlamentarias..... 7
-Otro (escribirlo)..... 8

103 ¿Cómo crees que se va a concretar la descentralización municipal?
-En una división territorial como base para una desconcentración de servicios municipales:oficinas de barrio atendidas por funcionarios municipales..... 2
-En una división territorial idéntica a la anterior pero además, constitución de comisiones informativas del Ayuntamiento integradas por el Tte. de Alcalde y concejales del barrio..... 3
-Constitución de Consejos de Distrito o Barrio con atribuciones informativas, integrados por concejales de Barrio y personas nombradas por las fuerzas políticas en proporción a resultados electorales en el municipio... 4
-Constitución de Consejos de Distrito o Barrio con atribuciones informativas y de propuesta, integrados por concejales del barrio y personas nombradas por las fuerzas políticas en proporción a resultados electorales en el propio Distrito o Barrio..... 5
-Constitución de Consejos de Distrito o Barrio con atribuciones informativas, deliberativas y,en algunas materias, decisivas, integrados por elección directa desde el propio Distrito o Barrio..... 6
-Lo mismo que en el caso anterior pero con atribuciones informativas, deliberativas y decisorias en la mayoría o gran parte de las materias..... 7
-Otro (descríbelo)..... 8

104 ¿Cuál de los grados anteriores de descentralización TE GUSTARIA que se diera en tu municipio?

2 3 4 5 6 7 8

105 ¿Cómo crees que afectará este proceso de descentralización, caso de que se diera, a las Asociaciones de Vecinos?

-Quedarán desplazadas e inservibles a medida que avance dicho proceso.....	2
-Tendrán un carácter reivindicativo pero se acentuará más su grado de colaboración con el Ayuntamiento según la correlación de fuerzas políticas de izquierda de los concejales	3
-A la larga se identificarán con la Administración convirtiéndose en asesores suyos.....	4
-Seguirán reivindicando mejoras para los barrios en oposición total al Ayuntamiento, sea cual sea la composición de éste.....	5
-Se convertirán en plataformas de contrapoder a través de movilizaciones o asambleas de barrio frente a la política municipal.....	6

ELABORA BREVEMENTE TU IDEA si lo que piensas no entra en las alternativas anteriores :

106 ¿Conoces las normas sobre participación ciudadana que el C.G.V. ha distribuído a los Ayuntamientos?

-Ahora me entero de su existencia.....	2
-Sabía que existían pero no las conozco.....	3
-Las conozco de referencias.....	4
-Las conozco y he leído en su totalidad.....	5

107 ¿Qué grado de acuerdo tienes sobre ellas?

Total desacuerdo ——→ Acuerdo total

2 3 4 5 6

108 ¿Puedes explicar por qué?

109 Más en concreto, en qué grado crees que la puesta en marcha de esos Consejos de Distrito (normas CGV) puede quitar protagonismo a las AA.VV.?

-No, en absoluto.....	2
-Sí, pero muy poco.....	3
-Sí, bastante.....	4
-Sí, mucho.....	5
-Sí, las hará desaparecer.....	6

* Qué OBJETIVOS deberán tener en un FUTURO las As. de Vecinos? (Numera por orden los dos más importantes : 1º-2º)

110 Presionar para conseguir más y mejores equipamientos colectivos en los barrios.....	
111 Canalizar la participación vecinal en la planificación urbana.....	
112 Controlar la gestión de los órganos municipales y de los concejales.....	
113 Estimular la formación cultural de los vecinos.....	
114 Facilitar la integración de los vecinos inmigrantes más desplazados.....	
115 Ofrecer servicios jurídicos y administrativos que no sean cubiertos por el Ayuntamiento.....	
116 Presentar alternativas globales al tipo de ciudad actual.....	
117 OTRO (descríbelo).....	

* ¿Qué puntos concretos de la relación siguiente te parecen prioritarios para el futuro inmediato de las As. de Vecinos? (Numera por orden de importancia TRES, 1º,2º,3º)

118 Aumentar el número de socios.....	
119 Superar el localismo del barrio.....	
120 Aclarar definitivamente su espacio político.....	
121 Potenciar la organización interna de cada As.	
122 Coordinarse con otros sectores u organizaciones que luchan por un equilibrio ambiental más amplio (Mov. ecologistas, antinucleares, etc.).....	
123 Romper los esquemas de organización tradicional ubicándose al barrio mediante otros mecanismos asamblearios	
124 Potenciar la formación de cuadros o militantes más preparados.....	
125 Formar equipos asesores o técnicos ,independientes de partidos, que apoyen a las AA.VV.....	
126 Fortalecer la Federación de AA.VV.	
127 Conseguir su inclusión, explícita, en la ley de Régimen Local.....	
128 Otro(escribir).....	

129 ¿Qué relación ves entre el Movimiento Vecinal y la corriente de lucha Ecologista (sea ó no específicamente antinuclear)?

muy poca	poca	regular	bastante	mucha
2	3	4	5	6

130 ¿Podrías razonar brevemente por qué?

¿Cuál de estas deficiencias urbanas se constatan en tu barrio? (Ordena TRES 1º-2º-3º)

Carencia o mala situación de :

131	Centros escolares	
132	Servicios Comerciales	
133	Medio Ambiente / Contaminación	
134	Servicios Públicos (Correos, telef.)	
135	Calles (asfaltado, alumbrado)	
136	Asistencia Sanitaria	
137	Zonas Deportivas	
138	Zonas Verdes	
139	Centros cívico/Culturales	
140	Transporte	
141	Seguridad Ciudadana	
142	Vivienda	

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACION

A S O C I A C I O N

143 Número de socios existentes, en este momento en la Asociación. _____

144 Número máximo de socios que ha llegado a tener la Asociación. _____

145 Número de socios activos (aproximado) en este momento _____

146 Máximo de socios activos (aproximado) que ha llegado a tener la As. _____

147 ¿ Qué comisiones existen actualmente en la As. ? (que funcionen)
-
-
-
-

148 Si no existen comisiones describe brevemente cómo se organiza la Asociación

149 ¿ Cuando se eligió por última vez el Presidente ?
- Fecha : mes/año _____

150 Locales de la Asociación
- Propios, comprados _____
- Alquilados _____
- Cedidos _____
- No tienen _____

151 ¿ Tiene algún servicio de cara al barrio ?
-SI. (Descríbelo brevemente) _____
-NO.

152 ¿ Cuánto se cobra de cuota por socio ?
- No se cobra cuota
- Importe _____

153 ¿ Qué presupuesto anual tiene la Asociación ?
- Ptas. aprox. _____

154 ¿Cómo se recaudan, en %, los ingresos de la Asociación?
- Aportaciones del Ayuntamiento-- %
- Aportaciones de los Comerciantes del barrio..... %
- Ingresos por cuota de los socios %
- Ingresos del vecindario (rifas, fiestas, etc.)..... %
- Otros (especificar) %

3.4 El tratamiento informático

Dado el reducido número de entrevistas, se optó por un tratamiento informático elemental que recogiera exclusivamente los totales y porcentajes de las diversas opciones planteadas en las cuestiones.

Con objeto de operacionalizar los resultados de las preguntas abiertas se procedió, con antelación, al tratamiento mecanizado, a la depuración de sus respuestas (ver agrupación de opciones y sistematización en el Código).

3.4.1 Código

ASOCIACIONES VECINALES /LIDERES

CODIGO

columna	contenido		dígito
1	Nº de ficha		1/2
2-3	Nº de cuestionario		01/4
4	ZONA	Bilbao.....	2
		Margen Izda.....	3
		Margen Dcha.....	4
		Bajo Nervión....	5
5-6	MUNICIPIO	Bilbao.....	02
		Baracaldo.....	03
		Sestao.....	04
		Portugalete.....	05
		Santurce.....	06
		Ortuella.....	07
		Getxo.....	08
		Leioa/Lejona....	09
		Berango.....	10
		Basauri.....	11
		Galdácano.....	12
7	SEXO	hombre.....	2
		Mujer.....	3
8	EDAD	De 18 a 29 años.	2
		De 30 a 39 id.	3
		De 40 a 49 id.	4
		De 50 a 59 id.	5
		Más de 60 id.	6
9	ORIGEN	Inmigrante marginal.....	3
		Inmigrante no marginal....	2
		Inmigrante vasco.....	4
		Nativo 1.....	5
		Nativo 2.....	6
		Nativo Neto 3.....	7
10	EUSKARA	Habla.....	2
		Esta aprendiendo.....	3
		Va a aprenderer en breve..	4
		No lo aprenderá.....	5

columna	contenido				dígito
11	NIVEL DE INTEGRACION				
	col. 9	+	col. 10		
	2/3/4	+	5	No integrado.....	2
	2/3/4	+	3/4	Receptivo.....	3
	5/6/7	+	5	Erdeldun.....	4
	5/6/7	+	3/4	Diglósico.....	5
	5/6	+	2	Bilingüe.....	6
	2/3/4	+	2		
	7	+	2	Euskaldun.....	7
	-NUEVA CODIFICACION				
	6/7	+	5	Renegado	
	2/3/4/5	+	5	No integrado	
	2/3/4/5	+	3/4	Receptivo	
	2/3/4/5	+	2	Integrado	
	6/7	+	3/4	Diglósico	
	6/7	+	2	Euskaldun	
12	NIVELES DE INSTRUCCION				
				Ninguno.....	2
				Primarios.....	3
				Cultura General...	4
				Form. Profes.....	5
				Bach. Elemental...	6
				Bach. Superior....	7
				Perit/Tec.Medios..	8
				Est. Universit....	9
13	CLASE CULTURAL col.12				
				(2/3/4) Baja.....	2
				(5/6/7/8) Media...	3
				(9) Alta.....	4
14	NIVEL DE INGRESOS -(mensuales)-----			Menos de 15.000 Pts.	2
				Entre 15/29.000...	3
				Entre 30/49.000...	4
				Entre 50/69.000...	5
				Entre 70/100.000..	6
				Más de 100.000....	7
15	CLASE ECONOMICA col.14				
				(2/3) Baja.....	2
				(4/5) Media.....	3
				(6/7) Alta.....	4

columna	contenido		dígito
16	NIVEL OCUPACIONAL		
	. nº/ 8-9-20-25-27-35-36-37 38-39-40-	Bajo.....	2
	. nº/ 1-2-3-4-5-6-7-10-11- 12-17-21-24-26-28-29- 32-33-34-45-	Medio....	3
	. nº/ 13-14-18-19-22-	Ascendente	4
	. nº/ 15-16-23-30-31-41-	Alto.....	5
	. nº/ 44-	Amas de c.	6
17	CLASE ECONOMICO/CULTURAL		
	col. 15 + col. 16		
	2 + 3	baja.....	2
	2 + 3 3 + 2 3 + 3 4 + 2	media.....	3
	2 + 4 3 + 4 4 + 3	ascendente.....	4
	4 + 4	alta.....	5
18	CLASE SOCIAL		
	col. 17 + col. 16		
	2 + 2 2 + 3 3 + 2	Clase obrera...	2
	2 + 4 4 + 2 5 + 2	Arist. obrera..	3
	3 + 3 3 + 4 4 + 3	Clase Media....	4
	3 + 5 4 + 4 5 + 3	Peq. burguesía.	5

columna	contenido		dígito
	4 + 5 5 + 4 5 + 5	Clas. dirig....	6
19-20	POSICION POLITICO ELECTORAL		
		PSOE.....	02
		EPK/PC.....	03
		ORT/PTE.....	04
		PC. VIII-IX....	05
		EMK.....	06
		LKI.....	07
		E.Ezkerra.....	08
		H.Batasuna.....	09
		No votó.....	10
21-22	MILITANCIA POLITICA	PSOE.....	02
		EPK/PC.....	03
		ORT/PTE.....	04
		PC. VIII-IX....	05
		EMK.....	06
		LKI.....	07
		E.Ezkerra.....	08
		H.Batasuna.....	09
		Independiente..	10
		USO.....	11
23	TRABAJA ACTUALMENTE EN LA AS.		
		Si.....	2
		no.....	3
24	OCUPA ALGUN CARGO DIRECTIVO		
		Si.....	2
		no.....	3
25	SI NO OCUPA/RAZONES		
		Por bloque.....	2
		acuerdo táctico.....	3
		voluntad expresa.....	4
		por ser concejal.....	5
		imposibilidad tiempo....	6
		por llevar poco tiempo en la Asociación.....	7

columna	contenido		dígito
26	CUANDO EMPEZO A TRABAJAR EN LA ASOC.		
		antes del 70.....	2
		entre 70/76.....	3
		entre 77/79.....	4
		después 79.....	5
27	AÑOS QUE LLEVA EN EL BARRIO		
		menos de 4 años.....	2
		entre 5 y 9 años.....	3
		entre 10/19 años.....	4
		más de 20 años.....	5
28	NIÑEZ	población rural.....	2
		id. urbana.....	3
		id. metropolitana.....	4

columna	contenido	NE	C	MP	P	REG	B	M
29	APOYO ORGANICO/MOV.ANTINUCLEAR	2	3	4	5	6	7	8
30	AP.ORG/Organ.Padres APAS							
31	id. Comunidades parroq.							
32	AP.ORG/Org. sociocult.							
33	AP.ORG/Sindicatos en gral.							
35	AP ORG/Mov. Pol. Asamb.							
36	PARTICIPACION MILITANTES/MOV.ANT	2	3	4	5	6	7	8
37	PART.M/APAS							
38	id. Comunid. parroq.							
39	PART.M/org. Socioc.							
40	PART.M/ Agrup. Feministas							
41	PART.M/ Sindicatos							
42	PART.M/ Mov. Pol. Asamblearios							
43	colaboración PARTIDOS UCD	2	3	4	5	6	7	8
44	id. PNV							
45	id. PSOE							
46	id. EPK							
47	id. EE							
48	id. ORT/PTE							
49	id. LKI							
50	id. EMK							
51	id. HB/KAS							
52	id. PC.VIII-IX							

53 RELACION CON OTRAS ASOCIACIONES

Ninguna relación.....	2
Sí, sectorial.....	3
Sí, sectorial permanente....	4
Sí, campañas	5
Sí, directivo.....	6

54 PERTENECE A LA FEDERACION

-Sí por eficacia de coor. las luchas de las as. y superar el localismo.....	2
-sí, por puro formalismo....	3
-no, porque supone una manipulación y no es representativa.....	4

columna	contenido		dígito
		-no, porque es inoperante..	5
		-no, porque no disponemos de gente suficiente.....	6
		-no nos planteamos la pertenencia-indiferencia.....	7
55	FUNCIONAMIENTO DE LA FEDERACION		
	¿acertado?	-sí, tien buen func. y es efectiva.....	2
		-sí, es un mecanismo abierto, sirve para unir las clases populares.....	3
		-no, partidista, antidemocrática, protagonista.....	4
		-no, mucho burocratismo....	5
		-no, sin base popular,élite	6
56	PUBLICACION REGULAR		
		-no.....	2
		-sí, mensual.....	3
		-sí, trimestral.....	4
		-sí, anual.....	5
57	COMUNICADOS A ASOCIADOS		
		-normalmente, no.....	2
		-sólo cuando surgen prob...	3
		-con cierta regularidad....	4
		-muy frecuentemente.....	5
58	ASAMBLEAS, perioricidad		
		-mensualmente.....	2
		-trimestralmente.....	3
		-semestralmente.....	4
		-anualmente.....	5
		-sólo cuando problemas.....	6
59	ASISTENCIA A ASAMBLEAS		
		-vecinos en general.....	2
		-sólo socios.....	3

columna	contenido	dígito
		MB B R A MA
60	NIVEL DE ASISTENCIA ASAMBLEAS NORM.	2 3 4 5 6
61	NIVEL ASISTENCIA CASOS EXTRAS.	2 3 4 5 6
62	ACEPTACION ASOCIACION	2 3 4 5 6
63	EXISTENCIA LOCALES OTRAS ORG.	
	-no, resta partic.....	2
	-Sí, escasa.....	3
	-Sí, bastante.....	4
	-Sí, mucha.....	5
	-Sí, muchísima.....	6
	-No existen locales...	7
64	REFLEJO DE LAS PREOCUPACIONES DEL B.	2 3 4 5 6
65	REFLEJO DIRECCION DE LOS SOCIOS.	2 3 4 5 6
66	ESFUERZOS CULTURA VASCA	2 3 4 5 6
67	ASIMILACION DE LOS INMIGRANTES DE A.	2 3 4 5 6
		PET IG P B M
68	NUEVOS AYUNTAMIENTOS/INTERESES VECINOS	2 3 4 5 6
69	¿EN EL FUTURO?	2 3 4 5 6
70	OBJETO DE LA ACCION	
	-Equipamientos o asuntos urbanísticos en general.....	2
	-Lucha contra la contaminación	3
	-Planes de ord. urbana.....	4
	-Potenciar cultura popular....	5
	-Potenciar la propia Asociac..	6
	-Directamente político.....	7

columna	contenido		dígito
71-72	PETICION CONCRETA	-Vivienda.....	02
		-Infraestructuras técnicas.....	03
		-Sanidad.....	04
		-Enseñanza.....	05
		-Zonas deportivas....	06
		-Zonas verdes.....	07
		-Centros cívico-culturales.....	08
		-Servicios comerciales.....	09
		-Servicios públicos..	10
		-Transporte.....	11
		-Tráfico, peligrosidad, etc.....	12
		-Cultural popular, euskera.....	13
		-Planes de Ord. urbana.....	14
		-Contaminación, medio ambiente.....	15
		-Políticos.....	16
		-Seguridad ciudadana, delincuencia.....	17
		-Oposición construcciones.....	18
		-Varios.....	19
73	SUJETO INICIAL	As. de vecinos.....	2
		As. P. de Fam.....	3
		Grupo de vecinos.....	4
		Comerciantes.....	5
74	ALCANCE DE LA ACCION		
		barrio.....	2
		zona/municipio.....	3
		comarca.....	4
75	DURACION/COMIENZO	antes de 1.970.....	2
		entre 1.970/1.976....	3
		entre 1.977/1.979....	4
		después de 1.979.....	5
76	DURACION/TIEMPO	menos de 6 meses.....	2
		entre 6 y 12 id.....	3
		entre 1 y 2 años.....	4
		más de 2 años.....	5

columna	contenido		dígito
77-78	MEDIOS DE PRESION	-escritos Admon.....	2
		-impugnaciones legales.....	3
		-recogida de firmas...	4
		-manifestaciones.....	5
79-80	MEDIOS DE INFORMACION		
		notas prensa.....	2
		murales.....	3
		comunicados.....	4
		asambleas.....	5
		exposiciones.....	6

columna	contenido		dígito
1	Nº de ficha		2
2-3	Nº de cuestionario		01/42
4-5	AGENTES URBANOS	Ayuntamiento....	2
		Corporación G.B.	3
		Diputación.....	4
		Ministerio/Gobernador.....	5
		Constructor.....	6
		Inmobiliaria....	7
		Propietario suelo.....	8
		Empresa/industria.....	9
6	SOLUCION FINAL	no se alcanzó nada.....	2
		parcialmente....	3
		totalmente.....	4
7	EFECTOS POSTERIORES		
		-Ninguno/no influencia.....	2
		-Aumento de conciencia sobre el problema concreto..	3
		-Aumento de conciencia sobre los problemas urbanos en general.....	4
		-Aumento de prestigio y conocimiento de la Asociación.....	5
		-Influencia en los planteamientos de la Asoc. (operatividad).....	6
		-Sirvió para potenciar otras organizaciones ciudadanas.....	7
		-Sirvió para coordinar o canalizar otras fuerzas políticas o sociales.....	8
		-Tuvo una influencia negativa en el barrio.....	9
8	OBJETO DE LA ACCION		
		-Equipamientos o asuntos urbanísticos en general.....	2

columna	contenido	dígito
	-Lucha contra la contamina-ción.....	3
	-Planes de ord. urbana.....	4
	-Potenciar cultura popular.	5
	-Potenciar la propia Asociación.....	6
	-Directamente político.....	7
	-No existe ninguna.....	8
9-10	PETICION CONCRETA	
	-Vivienda.....	02
	-Infraestructuras técnicas.	03
	-Sanidad.....	04
	-Enseñanza.....	05
	-Zonas deportivas.....	06
	-Zonas verdes.....	07
	-Centros cívico/culturales.	08
	-Servicios comerciales.....	09
	-Servicios públicos.....	10
	-Transporte.....	11
	-Tráfico, peligrosidad.....	12
	-Cultura popular, euskera..	13
	-Planes de Ord. Urbana.....	14
	-Contaminación.....	15
	-Políticos.....	16
	-Segur. ciudadana.....	17
	-Oposición construcciones..	18
	-Varios.....	19
	-Ninguna.....	20
11	SUJETO INICIAL	
	As. de Vecinos.....	2
	Asoc. de P. de Fam./Al.....	3
	Grup. de vecinos.....	4
	Comerciantes.....	5
12	ALCANCE DE LA ACCION	
	barrio.....	2
	zona/municipio.....	3
	comarca.....	4
13	DURACION/COMIENZO	
	antes de 1.970.....	2
	entre 1.970/1.976.....	3

columna	contenido	dígito
	entre 1.977/1.979.....	4
	después de 1.979.....	5
14-15	MEDIOS DE PRESION	
	escritos Admon.....	2
	impugnaciones legales.....	3
	recogida de firmas.....	4
	manifestaciones.....	5
16-17	MEDIOS DE INFORMACION	
	notas prensa.....	2
	murales.....	3
	comunicados.....	4
	asambleas.....	5
	exposiciones.....	6
18-19	AGENTES URBANOS	
	Ayuntamiento.....	2
	Corporación G.B.....	3
	Diputación.....	4
	Ministerio/Gobernador.....	5
	Constructor.....	6
	Inmobiliaria.....	7
	Propietario suelo.....	8
	Empresa/industria.....	9
20	SOLUCION FINAL	
	se está trabajando.....	2
	nada.....	3
	parcialmente.....	4
	totalmente.....	5
21	EFECTOS POSTERIORES	
	-Ninguno/no influencia.....	2
	-Aumento de conciencia sobre problema concreto.....	3
	-Aumento conciencia sobre los prob. urb. en gral....	4
	-Aumento de prestigio de la Asociación (y conocimiento).....	5
	-Aumento crítica de los nuevos ayuntamientos.....	6

columna	contenido	dígito
	-Influencia en los planteamientos de la As. (operatividad, elitismo...).....	7
	-Sirve para canalizar y coordinar otras f. polít..	8
	-Pendiente, todavía pronto.	9
22	PROCESO DE DESCENTRALIZACION,¿se va a dar realmente)	
	-No,se continuará como hasta ahora..	2
	-Sí, pero a largo plazo(2 años o más).....	3
	-Sí, a medio plazo (entre 1 y 2 años).....	4
	-Sí, a corto plazo(en menos de 1 año).....	5
23	ELEMENTOS EN EL PROCESO	
	-Las fuerzas parlamentarias estatales a través de una ley-marco sobre Régimen Local.....	2
	-Las fuerzas políticas de la Comunidad Autónoma a través de una ley o normas emanadas del Parlamento Autónomo.....	3
	-La decisión de los Ayuntamientos promovida por el grupo de concejales del partido o coalición mayoritaria.....	4
	-La decisión de los Ayuntamientos promovida por los grupos de concejales de partido o coalición en minoría.....	5
	-Por la presión de las Asoc. de Vecinos.....	6
	-Además de la presión de las AA.VV. por la presión de las fuerzas políticas extraparlamentarias.....	7
	-Algún tipo de ley y presión de las AA.VV.....	8
	-Algún tipo de acción de las f. pol. en el Ayto. y presión de las AA.VV.	9

columna	contenido	dígito
24	CONCRECION DE LA DESCENTRALIZACION	
	-Es una división territorial como base para una desconcentración de servicios municipales: oficinas de barrio, atendidas por funcionarios municipales.....	2
	-Es una división territorial idéntica a la anterior pero además, constitución de comisiones informativas del Ayuntamiento integradas por el Ite. de Alcalde y concejales del barrio.....	3
	-Constitución de Consejos de Distrito o Barrio con atribuciones informativas, integrados por concejales de barrio y personas nombradas por las fuerzas políticas en proporción a resultados electorales en el municipio.....	4
	-Constitución de Consejos de Distrito o Barrio con atribuciones informativas y de propuesta, integrados por concejales del barrio y personas nombradas por las fuerzas políticas en proporción a resultados electorales en el propio Distrito o Barrio.....:.	5
	-Constitución de Consejos de Distrito o Barrio con atribuciones informativas, deliberativas y, en algunas materias, decisivas, integrados por elección directa desde el propio Distrito o Barrio.....	6
	-Lo mismo que en el caso anterior pero con atribuciones informativas, deliberativas y decisorias en la mayoría o gran parte de las materias.....	7
	-Constitución de un Consejo de D. o B. con atrib. inf., delib., y en algunas mat. decisiv. integrados por las org. ciud.: partidos, sind. AA.VV. y otros org. populares.....	8
25	QUE TE GUSTARIA 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 /	

columna	contenido	dígito
26	COMO AFECTARA EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION	
	-Quedarán desplazadas e inservibles a medida que avance dicho proceso.	2
	-Tendrán un carácter reivindicativo pero se acentuará más su grado de colaboración con el Ayuntamiento según la correlacción de fuerzas políticas de izquierda de los concejales.....	3
	-A la larga se identificarán con la Administración convirtiéndose en asesores suyos.....	4
	-Seguirán reivindicando mejoras para los barrios en oposición total al Ayuntamiento, sea cual sea la composición de éste.....	5
	-Se convertirán en plataformas de contrapoder a través de movilizaciones o asambleas de barrio frente a la política municipal.....	6
27	CONOCIMIENTO NORMAS C.G.V.	
	Se entera de su existencia.....	2
	Sabía pero no las conozco.....	3
	De referencia.....	4
	Conozco y he leído.....	5
28	GRADO DE ACUERDO CON ELLAS	
	(t. desacuerdo) 2 3 4 5 6 (A. total)	
29	¿POR QUE?	
	-por ser elaboradas por partidos contrarios a las AA.VV.....	2
	-porque restrigen o tratan de controlar a las AA.VV.....	3
	-Atentan contra el papel unitario de las A. no potenciando la participación ciudadana.....	4
	-No suponen ninguna descentralización real.....	5

columna	contenido		dígito
30	EN QUE GRADO PUEDE QUITAR PROTAGONISMO A LAS AA.VV.		
		-no, en absoluto.....	2
		-sí, pero muy poco.....	3
		-sí, bastante.....	4
		-sí, mucho.....	5
		-sí, las hará desaparecer.....	6
31	OBJETIVOS DEL FUTURO	Presionar/equipamientos.....	1º 2º 2 3
32	ID.	Canalizar participación/planificación.	2 3
33	ID.	Controlar gestión..	2 3
34	ID.	Estimular F. cult..	2 3
35	ID.	Integración vecinos inmigrantes.....	2 3
36	ID.	Ofrecer servicios J/Adm.....	2 3
37	ID.	Alternativas globales.....	2 3
	PUNTOS FUTURO INMEDIATO		1º 2º 3º
38		Aumentar nº de socios.....	2 3 4
39		Superar localismo.	2 3 4
40		Aclarar espacio político.....	2 3 4
41		Potenciar org. interna.....	2 3 4
42		Coordinarse otros sectores.....	2 3 4
43		Romper esquemas...	2 3 4
44		Formación cuadros.	2 3 4

columna	contenido	dígito		
		1º	2º	3º
45	Formar eq. asesores.....	2	3	4
46	Fortalecer Federación.....	2	3	4
47	Inclusión Ley Reg. Local.....	2	3	4
48	MOV. VECINAL/MOV. ECOLOGISTA			
	MP.P.R.B.M. 2 3 4 5 6			
49	¿POR QUE? -Coinciden en los objetivos de mejorar las condiciones de vida.....		2	
	-Tienen los mismos objetivos de mejorar la cal. de vida pero son (MOV.EC.) más progresistas e intelectuales.....		3	
	-Ambos tienden a dar una alternativa global de la ciudad.....		4	
	-Ambos son dos formas de defensa contra el sistema político en general.....		5	
	-El MOV.EC. se olvida o está por encima de las necesidades más básicas de los barrios.....		6	
	-Tanto las AA.VV. como el MOV.EC. aglutinan a las personas descontentas o desencantadas de los part. pol. tradicionales.		7	
	DEFICIENCIAS URBANAS EN CADA BARRIO	1º	2º	3º
50	-centros escolares.....	2	3	4
51	-servicios comerciales.....	2	3	4
52	-medio ambiente/cont.....	2	3	4
53	-servicios públicos.....	2	3	4

columna	contenido	dígito		
		1º	2º	3º
54	-calles.....	2	3	4
55	-asistencia sanitaria.....	2	3	4
56	-zonas deportivas.....	2	3	4
57	-zonas verdes.....	2	3	4
58	-centros cívico/culturales.	2	3	4
59	-transporte.....	2	3	4
60	-tráfico (peligrosidad)....	2	3	4
61	-seguridad ciudadana.....	2	3	4
62	-vivienda.....	2	3	4

63 NUM. DE SOCIOS EXISTENTES EN ESTE MOMENTO.

menos de 100.....	2
entre 101 y 200.....	3
entre 201 y 300.....	4
entre 301 y 400.....	5
entre 401 y 500.....	6
entre 501 y 750.....	7
entre 751 y 1.000.....	8
más de 1.000.....	9

64 NUM. MAXIMO QUE HA LLEGADO A TENER

menos de 100.....	2
entre 101 y 200.....	3
entre 201 y 300.....	4
entre 301 y 400.....	5
entre 401 y 500.....	6
entre 501 y 750.....	7
entre 751 y 1.000.....	8
más de 1.000.....	9

65 NUM. DE SOCIOS ACTIVOS AHORA

menos de 5% (o 5%).....	2
entre 6 y 10%.....	3
entre 11 y 15%.....	4

columna	contenido	dígito
	entre 16 y 20%.....	5
	entre 21 y 25%.....	6
	entre 26 y 30%.....	7
	más del 30%.....	8
66	NUM. DE SOCIOS ACTIVOS ANTES	
	menos del 5% o 5%.....	2
	entre 6 y 10%.....	3
	entre 11 y 15%.....	4
	entre 16 y 20%.....	5
	entre 21 y 25%.....	6
	entre 26 y 30%.....	7
	más del 30%.....	8

3.4.2 Resultados

27.03.80 ENCUE.

CUADRO 1/1 ZONA / FILTRO 1

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
BILBAO	21	51.2	21	51.2
MG.IZQ.	9	21.9	9	21.9
MG.DCHA.	5	12.1	5	12.1
BAJO NER	6	14.6	6	14.6

CUADRO 2/1 MUNICIP./ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
BILBAO	21	51.2	21	51.2
BARACALD	6	14.6	6	14.6
SESTAO	0	0.0	0	0.0
PORTUGAL	1	2.4	1	2.4
SANTURCE	1	2.4	1	2.4
ORTUELLA	1	2.4	1	2.4
GETXO	2	4.8	2	4.8
LEIOA	2	4.8	2	4.8
BERANGO	1	2.4	1	2.4
BASAURI	5	12.1	5	12.1
GALDAKAN	1	2.4	1	2.4

CUADRO 3/1 SEXO / FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
HOMBRE	31	75.6	31	75.6
MUJER	10	24.3	10	24.3

CUADRO 4/1 EDAD / FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
18 A 29	8	19.5	8	19.5
30 A 39	26	63.4	26	63.4
MAS 40	7	17.0	7	17.0

27.03.80 ENCUE: 2

CUADRO 5/1 ORIGEN / FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
I.MARGIN	12	29.2	12	29.2					
I.NO MAR	1	2.4	1	2.4					
I.VASCO	2	4.8	2	4.8					
NATIVO 1	3	7.3	3	7.3					
NATIVO 2	5	12.1	5	12.1					
NATIVO 3	18	43.9	18	43.9					

CUADRO 6/1 EUSKARA / FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
HABLA	5	12.1	5	12.1					
APRENDE	19	46.3	19	46.3					
VA APREN	9	21.9	9	21.9					
NO APREN	8	19.5	8	19.5					

CUADRO 7/1 INTEGRAC/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NO	6	14.6	6	14.6					
RECEPTIV	9	21.9	9	21.9					
ERDELDUN	2	4.8	2	4.8					
DIGLOSIC	19	46.3	19	46.3					
BILINGUE	2	4.8	2	4.8					
EUSKALDU	3	7.3	3	7.3					

41.	100.	
N.C.	0	0
RENEGADO	2	5
NO INTEGRADO	6	15
RECEPTIVO	12	29
INTEGRADO	0	0
DIGLOSICO	16	39
EUSKALDUN	5	12

CUADRO 8/1 INSTRUC./ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NINGUNO	0	0.0	0	0.0					
PRIMARIO	5	12.1	5	12.1					
C.GENER.	2	4.8	2	4.8					
F.PROFES	4	9.7	4	9.7					
B.ELEMEN	4	9.7	4	9.7					
B.SUPER.	3	7.3	3	7.3					
TEC.MED.	4	9.7	4	9.7					
E.UNIVER	19	46.3	19	46.3					

27.03.80 ENCU

CUADRO 9/1 CL.CULT./ FILTRO 3

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
BAJA	7	17.0	7	17.0
MEDIA	15	36.5	15	36.5
ALTA	19	46.3	19	46.3

CUADRO 10/1 INGRESOS/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
-15000	2	4.8	2	4.8
15-29000	2	4.8	2	4.8
30-49000	10	24.3	10	24.3
50-69000	11	26.8	11	26.8
70-100	14	34.1	14	34.1
+100000	2	4.8	2	4.8

CUADRO 11/1 CL.ECON./ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
BAJA	4	9.7	4	9.7
MEDIA	21	51.2	21	51.2
ALTA	16	39.0	16	39.0

CUADRO 12/1 NIV.OCUP/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
BAJO	8	19.5	8	19.5
MEDIO	26	63.4	26	63.4
ASCENDEN	3	7.3	3	7.3
ALTO	1	2.4	1	2.4
AMA CASA	3	7.3	3	7.3

27.03.80 ENC

4

CUADRO 13/1 CL.EC-CU/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	0	0.0	0	0.0				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
BAJO	1	2.4	1	2.4				
MEDIO	14	34.1	14	34.1				
ASCENDEN	19	46.3	19	46.3				
ALTO	7	17.0	7	17.0				

CUADRO 14/1 C.SOCIAL/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	0	0.0	0	0.0				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
OBRERO	9	21.9	9	21.9				
ARIST.OB	3	7.3	3	7.3				
MEDIA	19	46.3	19	46.3				
PQ.BURG.	8	19.5	8	19.5				
DIRIGENT	2	4.8	2	4.8				

CUADRO 15/1 POS.POL./ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	0	0.0	0	0.0				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
PSOE	1	2.4	1	2.4				
EPK-PC	10	24.3	10	24.3				
ORT/PTE	2	4.8	2	4.8				
PC-8 Y 9	0	0.0	0	0.0				
EMK	8	19.5	8	19.5				
LKI	1	2.4	1	2.4				
E.E.	8	19.5	8	19.5				
H.B.	9	21.9	9	21.9				
NO VOTO	2	4.8	2	4.8				

CUADRO 16/1 MILITANC/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	0	0.0	0	0.0				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
PSOE	0	0.0	0	0.0				
EPK-PC	6	14.6	6	14.6				
ORT/PTE	2	4.8	2	4.8				
PC-8 Y 9	1	2.4	1	2.4				
EMK	7	17.0	7	17.0				
LKI	1	2.4	1	2.4				
E.E.	4	9.7	4	9.7				
H.B.	0	0.0	0	0.0				
INDEPEN.	17	41.4	17	41.4				
USO	3	7.3	3	7.3				

27.03.80 ENC

CUADRO 17/1 TRAB. AS/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFI
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
SI	34	82.9	34	82.9					
NO	7	17.0	7	17.0					

CUADRO 18/1 CARGO DI/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
SI	21	51.2	21	51.2					
NO	20	48.7	20	48.7					

CUADRO 19/1 RAZON NO/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	21	51.2	21	51.2					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
BLOQUEO	0	0.0	0	0.0					
AC.TACT.	1	2.4	1	2.4					
VOLUNTAR	16	39.0	16	39.0					
CONCEJAL	0	0.0	0	0.0					
NO TIEMP	2	4.8	2	4.8					
RECIENTE	1	2.4	1	2.4					

CUADRO 20/1 CUAN.EMP/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	1	2.4	1	2.4					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
ANTES 70	9	21.9	9	21.9					
70-76	26	63.4	26	63.4					
77-79	5	12.1	5	12.1					
DESP. 79	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 21/1 AÑOS BA./ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
-4 AÑOS	3	7.3	3	7.3					
5-9	9	21.9	9	21.9					
10-19	13	31.7	13	31.7					
+20 AÑOS	16	39.0	16	39.0					

27.03.80 ENCL 6

CUADRO 22/1 NINEZ / FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
RURAL	13	31.7	13	31.7					
URBANA	5	12.1	5	12.1					
METROPOL	23	56.0	23	56.0					

CUADRO 23/1 A.O.-A.N/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	1	2.4	1	2.4					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	7	17.0	7	17.0					
C	0	0.0	0	0.0					
MP	8	19.5	8	19.5					
P	10	24.3	10	24.3					
REG	7	17.0	7	17.0					
B	6	14.6	6	14.6					
M	2	4.8	2	4.8					

CUADRO 24/I A.O.-PAD/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	1	2.4	1	2.4					
C	1	2.4	1	2.4					
MP	11	26.8	11	26.8					
P	2	4.8	2	4.8					
REG	10	24.3	10	24.3					
B	10	24.3	10	24.3					
M	6	14.6	6	14.6					

CUADRO 25/1 A.O.-PAR/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	1	2.4	1	2.4					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	1	2.4	1	2.4					
C	7	17.0	7	17.0					
MP	14	34.1	14	34.1					
P	9	21.9	9	21.9					
REG	2	4.8	2	4.8					
B	6	14.6	6	14.6					
M	1	2.4	1	2.4					

27.03.80 ENCU

CUADRO 26/1 A.O.-S.C/ FILTRO 7

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	2	4.8	2	4.8				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
NE	4	9.7	4	9.7				
C	1	2.4	1	2.4				
MP	12	29.2	12	29.2				
P	3	7.3	3	7.3				
REG	5	12.1	5	12.1				
B	8	19.5	8	19.5				
M	6	14.6	6	14.6				

CUADRO 27/1 A.O.-FEM/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	2	4.8	2	4.8				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
NE	13	31.7	13	31.7				
C	0	0.0	0	0.0				
MP	7	17.0	7	17.0				
P	3	7.3	3	7.3				
REG	4	9.7	4	9.7				
B	9	21.9	9	21.9				
M	3	7.3	3	7.3				

CUADRO 28/1 A.O.-SIN/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	3	7.3	3	7.3				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
NE	7	17.0	7	17.0				
C	1	2.4	1	2.4				
MP	20	48.7	20	48.7				
P	5	12.1	5	12.1				
REG	4	9.7	4	9.7				
B	0	0.0	0	0.0				
M	1	2.4	1	2.4				

CUADRO 29/1 A.O.-ASA/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	4	9.7	4	9.7				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
NE	5	12.1	5	12.1				
C	3	7.3	3	7.3				
MP	20	48.7	20	48.7				
P	5	12.1	5	12.1				
REG	2	4.8	2	4.8				
B	1	2.4	1	2.4				
M	1	2.4	1	2.4				

27.03.80 ENCU

CUADRO 30/1 MIL.-A.N/ FILTRO 8

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	2	4.8	2	4.8					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	5	12.1	5	12.1					
C	13	31.7	13	31.7					
MP	5	12.1	5	12.1					
P	11	26.8	11	26.8					
REG	4	9.7	4	9.7					
B	1	2.4	1	2.4					
M	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 31/1 MIL.-PAD/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	1	2.4	1	2.4					
C	10	24.3	10	24.3					
MP	5	12.1	5	12.1					
P	10	24.3	10	24.3					
REG	9	21.9	9	21.9					
B	6	14.6	6	14.6					
M	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 32/1 MIL.-PAR/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	3	7.3	3	7.3					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	0	0.0	0	0.0					
C	21	51.2	21	51.2					
MP	6	14.6	6	14.6					
P	3	7.3	3	7.3					
REG	8	19.5	8	19.5					
B	0	0.0	0	0.0					
M	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 33/1 MIL.-S.C/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	2	4.8	2	4.8					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	3	7.3	3	7.3					
C	8	19.5	8	19.5					
MP	6	14.6	6	14.6					
P	7	17.0	7	17.0					
REG	11	26.8	11	26.8					
B	4	9.7	4	9.7					
M	0	0.0	0	0.0					

27.03.80 ENCL 9

CUADRO 34/1 MIL.-FEM/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	3	7.3	3	7.3					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	12	29.2	12	29.2					
C	4	9.7	4	9.7					
MP	7	17.0	7	17.0					
P	4	9.7	4	9.7					
REG	6	14.6	6	14.6					
B	5	12.1	5	12.1					
M	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 35/1 MIL.-SIN/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	2	4.8	2	4.8					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	5	12.1	5	12.1					
C	10	24.3	10	24.3					
MP	9	21.9	9	21.9					
P	9	21.9	9	21.9					
REG	5	12.1	5	12.1					
B	1	2.4	1	2.4					
M	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 36/1 MIL.-ASA/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	3	7.3	3	7.3					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	5	12.1	5	12.1					
C	15	36.5	15	36.5					
MP	6	14.6	6	14.6					
P	7	17.0	7	17.0					
REG	4	9.7	4	9.7					
B	1	2.4	1	2.4					
M	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 37/1 COL.-UCD/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	5	12.1	5	12.1					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	26	63.4	26	63.4					
C	8	19.5	8	19.5					
MP	2	4.8	2	4.8					
P	0	0.0	0	0.0					
REG	0	0.0	0	0.0					
B	0	0.0	0	0.0					
M	0	0.0	0	0.0					

27.03.80 ENCU

CUADRO 38/1 COL.-PNV/ FILTRO 10.

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	6	14.6	6	14.6					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	2	4.8	2	4.8					
C	22	53.6	22	53.6					
MP	8	19.5	8	19.5					
P	1	2.4	1	2.4					
REG	0	0.0	0	0.0					
B	2	4.8	2	4.8					
M	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 39/1 COL-PSOE/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	6	14.6	6	14.6					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	4	9.7	4	9.7					
C	2	4.8	2	4.8					
MP	17	41.4	17	41.4					
P	7	17.0	7	17.0					
REG	2	4.8	2	4.8					
B	1	2.4	1	2.4					
M	2	4.8	2	4.8					

CUADRO 40/1 COL-EPK / FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	4	9.7	4	9.7					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	7	17.0	7	17.0					
C	1	2.4	1	2.4					
MP	4	9.7	4	9.7					
P	3	7.3	3	7.3					
REG	9	21.9	9	21.9					
B	9	21.9	9	21.9					
M	4	9.7	4	9.7					

CUADRO 41/1 COL-EE / FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	3	7.3	3	7.3					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	6	14.6	6	14.6					
C	0	0.0	0	0.0					
MP	10	24.3	10	24.3					
P	3	7.3	3	7.3					
REG	10	24.3	10	24.3					
B	7	17.0	7	17.0					
M	2	4.8	2	4.8					

27.03.80 ENCU

CUADRO 42/1 COL-ORT / FILTRO 11

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	6	14.6	6	14.6					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	20	48.7	20	48.7					
C	0	0.0	0	0.0					
MP	7	17.0	7	17.0					
P	1	2.4	1	2.4					
REG	4	9.7	4	9.7					
B	2	4.8	2	4.8					
M	1	2.4	1	2.4					

CUADRO 43/1 COL-LKI / FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	5	12.1	5	12.1					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	5	12.1	5	12.1					
C	0	0.0	0	0.0					
MP	11	26.8	11	26.8					
P	3	7.3	3	7.3					
REG	6	14.6	6	14.6					
B	5	12.1	5	12.1					
M	6	14.6	6	14.6					

CUADRO 44/1 COL-EMK / FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	3	7.3	3	7.3					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	9	21.9	9	21.9					
C	0	0.0	0	0.0					
MP	5	12.1	5	12.1					
P	1	2.4	1	2.4					
REG	5	12.1	5	12.1					
B	10	24.3	10	24.3					
M	8	19.5	8	19.5					

CUADRO 45/1 COL-HB / FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	4	9.7	4	9.7					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NE	1	2.4	1	2.4					
C	1	2.4	1	2.4					
MP	12	29.2	12	29.2					
P	5	12.1	5	12.1					
REG	8	19.5	8	19.5					
B	7	17.0	7	17.0					
M	3	7.3	3	7.3					

27.03.80 ENCU

CUADRO 46/1 COL-PC../ FILTRO 12

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	1	2.4	1	2.4
NO SABE	0	0.0	0	0.0
NE	38	92.6	38	92.6
C	0	0.0	0	0.0
MP	0	0.0	0	0.0
P	0	0.0	0	0.0
REG	1	2.4	1	2.4
B	1	2.4	1	2.4
M	0	0.0	0	0.0

CUADRO 47/1 REL.ASOC/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
NINGUNA	2	4.8	2	4.8
SECTOR.	8	19.5	8	19.5
SEC.PERM	14	34.1	14	34.1
CAMPAÑAD	11	26.8	11	26.8
IRECTIVO	6	14.6	6	14.6

CUADRO 48/1 PER.FEDE/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	1	2.4	1	2.4
SI EFIC.	21	51.2	21	51.2
SI FORMA	2	4.8	2	4.8
NO MANIP	6	14.6	6	14.6
NO INOPE	3	7.3	3	7.3
NO GENTE	5	12.1	5	12.1
INDIFER.	3	7.3	3	7.3

CUADRO 49/1 FUN.FEDE/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	3	7.3	3	7.3
NO SABE	3	7.3	3	7.3
SI EFECT	4	9.7	4	9.7
SI UNION	7	17.0	7	17.0
NO PART.	12	29.2	12	29.2
NO BUROC	4	9.7	4	9.7
NO POPUL	8	19.5	8	19.5

27.03.80 ENCUE

CUADRO 50/1 PUB.REG./ FILTRO 13

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
NO	24	58.5	24	58.5
MES	4	9.7	4	9.7
TRIMESTR	6	14.6	6	14.6
AÑO	7	17.0	7	17.0

EFEC. 0/0 EFEC. 0/0 EFEC

27.03.80 ENCUE

CUADRO 51/1 COM.ASOC/ FILTRO 14

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
NO	3	7.3	3	7.3
POR PROB	20	48.7	20	48.7
REGULAR.	16	39.0	16	39.0
FRECUENT	2	4.8	2	4.8

CUADRO 52/1 AS.PERIO/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	40.		40	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
MES	2	5.0	2	5.0
TRIMESTR	4	10.0	4	10.0
SEMESTRE	2	5.0	2	5.0
AÑO	19	47.5	19	47.5
POR PROB	13	32.5	13	32.5

CUADRO 53/1 AS.ASIST/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
VECINOS	31	75.6	31	75.6
SOCIOS	10	24.3	10	24.3

CUADRO 54/1 AST.NORM/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
MB	8	19.5	8	19.5
B	13	31.7	13	31.7
P	15	36.5	15	36.5
A	4	9.7	4	9.7
MA	1	2.4	1	2.4

27.03.80 ENCU

CUADRO 55/1 AST.EXTR/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	0	0.0	0	0.0				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
MB	2	4.8	2	4.8				
B	5	12.1	5	12.1				
P	15	36.5	15	36.5				
A	15	36.5	15	36.5				
MA	4	9.7	4	9.7				

CUADRO 56/1 ACEP.AS./ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	0	0.0	0	0.0				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
MB	2	4.8	2	4.8				
B	4	9.7	4	9.7				
P	22	53.6	22	53.6				
A	13	31.7	13	31.7				
MA	0	0.0	0	0.0				

CUADRO 57/1 LOCALES / FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	2	4.8	2	4.8				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
NO RESTA	18	43.9	18	43.9				
ESCASA	13	31.7	13	31.7				
BASTANTE	3	7.3	3	7.3				
MUCHA	1	2.4	1	2.4				
MUCHISIM	1	2.4	1	2.4				
NO LOCAL	3	7.3	3	7.3				

CUADRO 58/1 R.PREOC./ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	0	0.0	0	0.0				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
MB	0	0.0	0	0.0				
B	6	14.6	6	14.6				
P	16	39.0	16	39.0				
A	16	39.0	16	39.0				
MA	3	7.3	3	7.3				

27.03.80 ENCL

CUADRO 59/1 R.DIREC./ FILTRO 1C

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	2	4.8	2	4.8
NO SABE	0	0.0	0	0.0
MB	2	4.8	2	4.8
B	4	9.7	4	9.7
P	12	29.2	12	29.2
A	16	39.0	16	39.0
MA	5	12.1	5	12.1

CUADRO 60/1 ESF.C.V./ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
MB	3	7.3	3	7.3
B	14	34.1	14	34.1
P	11	26.8	11	26.8
A	9	21.9	9	21.9
MA	4	9.7	4	9.7

CUADRO 61/1 AS.INMIG/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	1	2.4	1	2.4
NO SABE	0	0.0	0	0.0
MB	5	12.1	5	12.1
B	10	24.3	10	24.3
P	16	39.0	16	39.0
A	8	19.5	8	19.5
MA	1	2.4	1	2.4

CUADRO 62/1 N.AYUNTA/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
RET	10	24.3	10	24.3
IG	16	39.0	16	39.0
P	13	31.7	13	31.7
B	2	4.8	2	4.8
M	0	0.0	0	0.0

27.03.80 ENCI

CUADRO 63/1 FUTURO / FILTRO 17

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	2	4.8	2	4.8				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
RET	2	4.8	2	4.8				
IG	10	24.3	10	24.3				
P	16	39.0	16	39.0				
B	10	24.3	10	24.3				
M	1	2.4	1	2.4				

ACCION MAS IMPORTANTE

CUADRO 64/1 OBJ.ACCI/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	0	0.0	0	0.0				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
EQUIPAM.	25	60.9	25	60.9				
CONTAMIN	7	17.0	7	17.0				
OR.URBAN	3	7.3	3	7.3				
CULT.POP	0	0.0	0	0.0				
POT.ASOC	2	4.8	2	4.8				
DIR.POLI	4	9.7	4	9.7				

CUADRO 65/1 PET.CONC/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	1	2.4	1	2.4				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
VIVIENDA	2	4.8	2	4.8				
INF.TEC.	5	12.1	5	12.1				
SANIDAD	2	4.8	2	4.8				
ENSEÑANZ	4	9.7	4	9.7				
Z.DEPORT	0	0.0	0	0.0				
Z.VERDES	3	7.3	3	7.3				
C.CULTUR	2	4.8	2	4.8				
S.COMERC	0	0.0	0	0.0				
S.PUBLIC	0	0.0	0	0.0				
TRANSP.	0	0.0	0	0.0				
TRAFICO	3	7.3	3	7.3				
C.POPUL.	0	0.0	0	0.0				
ORD.URB.	3	7.3	3	7.3				
CONTAMIN	6	14.6	6	14.6				
POLITICO	5	12.1	5	12.1				
SEGURID.	0	0.0	0	0.0				
OP.CONST	4	9.7	4	9.7				
VARIOS	1	2.4	1	2.4				

27.03.80 ENCU

18

CUADRO 66/1 SUJ.INIC/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
AS.VECIN	34	82.9	34	82.9
AS.P.FAM	2	4.8	2	4.8
GR.VECIN	5	12.1	5	12.1
COMERCI.	0	0.0	0	0.0

CUADRO 67/1 ALC.ACCI/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	1	2.4	1	2.4
NO SABE	0	0.0	0	0.0
BARRIO	17	41.4	17	41.4
ZONA-MUN	14	34.1	14	34.1
COMARCA	9	21.9	9	21.9

CUADRO 68/1 DUR.COM./ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	7	17.0	7	17.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
ANTES 70	4	9.7	4	9.7
70-76	16	39.0	16	39.0
77-79	14	34.1	14	34.1
DESP. 79	0	0.0	0	0.0

CUADRO 69/1 DUR.TIEM/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	7	17.0	7	17.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
-6 MESES	2	4.8	2	4.8
6-12	12	29.2	12	29.2
1-2 AÑOS	12	29.2	12	29.2
+2 AAÑOS	8	19.5	8	19.5

CUADRO 70/1 MD.PRESI/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	1	2.4	1	2.4
NO SABE	0	0.0	0	0.0
ESCRI.AD	27	65.8	27	65.8
IMP.LEG.	8	19.5	8	19.5
FIRMAS	0	0.0	0	0.0
MANIF.	5	12.1	5	12.1

27.03.80 ENCL

CUADRO 71/1 MD.PRES2/ FILTRO 19

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	10	24.3	10	24.3
NO SABE	0	0.0	0	0.0
ESCRI.AD	0	0.0	0	0.0
IMP.LEG.	3	7.3	3	7.3
FIRMAS	10	24.3	10	24.3
MANIF.	18	43.9	18	43.9

CUADRO 72/1 MD.INFO1/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
NOTAS PR	11	26.8	11	26.8
MURALES	10	24.3	10	24.3
COMUNIC.	14	34.1	14	34.1
ASAMBLEA	6	14.6	6	14.6
EXPOSIC.	0	0.0	0	0.0

CUADRO 73/1 MD.INFO2/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	5	12.1	5	12.1
NO SABE	0	0.0	0	0.0
NOTAS PR	0	0.0	0	0.0
MURALES	6	14.6	6	14.6
COMUNIC.	3	7.3	3	7.3
ASAMBLEA	21	51.2	21	51.2
EXPOSIC.	6	14.6	6	14.6

CUADRO 74/1 AG.URB.I/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
AYUNT.	35	85.3	35	85.3
CORP.G.B	0	0.0	0	0.0
DIPUTAC.	0	0.0	0	0.0
MINISTER	5	12.1	5	12.1
CONSTRUC	0	0.0	0	0.0
INMOBIL.	0	0.0	0	0.0
PROP.SUE	1	2.4	1	2.4
EMPRESA	0	0.0	0	0.0

27.03.80 ENCU

CUADRO 75/1 AG.URB.2/ FILTRO 20

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	16	39.0	16	39.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
AYUNT.	0	0.0	0	0.0
CORP.G.B	6	14.6	6	14.6
DIPUTAC.	1	2.4	1	2.4
MINISTER	10	24.3	10	24.3
CONSTRUC	2	4.8	2	4.8
INMOBIL.	1	2.4	1	2.4
PROP.SUE	2	4.8	2	4.8
EMPRESA	3	7.3	3	7.3

27.03.80 ENCU

CUADRO 76/1 SOL.FIN./ FILTRO 21

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	0	0.0	0	0.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
NADA	3	7.3	3	7.3
PARCIAL	14	34.1	14	34.1
TOTAL	24	58.5	24	58.5

CUADRO 77/1 EFEC.POS/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	2	4.8	2	4.8
NO SABE	0	0.0	0	0.0
NINGUNO	3	7.3	3	7.3
+CON.PRO	3	7.3	3	7.3
+CON.GEN	6	14.6	6	14.6
+PRESTIG	12	29.2	12	29.2
OPERATIV	3	7.3	3	7.3
POT.OTRO	1	2.4	1	2.4
COORDINA	6	14.6	6	14.6
IN.NEGAT	5	12.1	5	12.1

ACCION ACTUAL

CUADRO 78/1 OBJ.ACCI/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	1	2.4	1	2.4
NO SABE	0	0.0	0	0.0
EQUIPAMI	26	63.4	26	63.4
CONTAMIN	0	0.0	0	0.0
OR.URBAN	5	12.1	5	12.1
CULT.POP	1	2.4	1	2.4
POT.ASOC	1	2.4	1	2.4
POLITICO	4	9.7	4	9.7
NINGUNO	3	7.3	3	7.3

27.03.80 ENCUE

CUADRO 79/1 PET.CONC/ FILTRO 22

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
VIVIENDA	3	7.3	3	7.3					
INF.TEC.	10	24.3	10	24.3					
SANIDAD	3	7.3	3	7.3					
ENSEÑANZ	0	0.0	0	0.0					
Z.DEPORT	0	0.0	0	0.0					
Z.VERDES	5	12.1	5	12.1					
C.CULTUR	0	0.0	0	0.0					
S.COMERC	0	0.0	0	0.0					
S.PUBLIC	1	2.4	1	2.4					
TRANSP.	1	2.4	1	2.4					
TRAFICO	3	7.3	3	7.3					
C.POPUL.	0	0.0	0	0.0					
ORD.URB.	6	14.6	6	14.6					
CONTAMIN	0	0.0	0	0.0					
POLITICO	2	4.8	2	4.8					
SEGURID.	0	0.0	0	0.0					
OP.CONST	2	4.8	2	4.8					
VARIOS	0	0.0	0	0.0					
NINGUNO	5	12.1	5	12.1					

CUADRO 80/1 SUJ.INIC/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	3	7.3	3	7.3					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
AS.VECIN	33	80.4	33	80.4					
AS.P.FAM	0	0.0	0	0.0					
GR.VECIN	5	12.1	5	12.1					
COMERCI.	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 81/1 ALC.ACCI/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC
TOTAL	41.		41						
N.C.	4	9.7	4	9.7					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
BARRIO	14	34.1	14	34.1					
ZONA-MUN	18	43.9	18	43.9					
COMARCA	5	12.1	5	12.1					

27.03.80 ENCUE

23

CUADRO 82/1 DUR.COM./ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	8	19.5	8	19.5
NO SABE	0	0.0	0	0.0
ANTES 70	1	2.4	1	2.4
70-76	3	7.3	3	7.3
77-79	26	63.4	26	63.4
DESP. 79	3	7.3	3	7.3

CUADRO 83/1 MD.PRES1/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	4	9.7	4	9.7
NO SABE	0	0.0	0	0.0
ESCRI.AD	30	73.1	30	73.1
IMP.LEG.	6	14.6	6	14.6
FIRMAS	1	2.4	1	2.4
MANIF.	0	0.0	0	0.0

CUADRO 84/1 MD.PRES2/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	21	51.2	21	51.2
NO SABE	0	0.0	0	0.0
ESCRI.AD	0	0.0	0	0.0
IMP.LEG.	9	21.9	9	21.9
FIRMAS	0	0.0	0	0.0
MANIF.	11	26.8	11	26.8

CUADRO 85/1 MD.INFO1/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	5	12.1	5	12.1
NO SABE	0	0.0	0	0.0
NOTAS PR	15	36.5	15	36.5
MURALES	7	17.0	7	17.0
COMUNIC.	11	26.8	11	26.8
ASAMBLEA	3	7.3	3	7.3
EXPOSIC.	0	0.0	0	0.0

27.03.80 ENCU

24

CUADRO 86/1 MD.INFO2/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	6	14.6	6	14.6				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
NOTAS PR	0	0.0	0	0.0				
MURALES	2	4.8	2	4.8				
COMUNIC.	11	26.8	11	26.8				
ASAMBLEA	19	46.3	19	46.3				
EXPOSIC.	3	7.3	3	7.3				

CUADRO 87/1 AG.URB.1/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	6	14.6	6	14.6				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
AYUNT.	34	82.9	34	82.9				
CORP.G.B	0	0.0	0	0.0				
DIPUTAC.	0	0.0	0	0.0				
MINISTER	0	0.0	0	0.0				
CONSTRUC	1	2.4	1	2.4				
INMOBIL.	0	0.0	0	0.0				
PROP.SUE	0	0.0	0	0.0				
EMPRESA	0	0.0	0	0.0				

CUADRO 88/1 AG.URB.2/ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	18	43.9	18	43.9				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
AYUNT.	1	2.4	1	2.4				
CORP.G.B	0	0.0	0	0.0				
DIPUTAC.	2	4.8	2	4.8				
MINISTER	10	24.3	10	24.3				
CONSTRUC	4	9.7	4	9.7				
INMOBIL.	0	0.0	0	0.0				
PROP.SUE	3	7.3	3	7.3				
EMPRESA	3	7.3	3	7.3				

CUADRO 89/1 SOL.FIN./ FILTRO

	TOTAL		FREC					
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0 EFE
TOTAL	41.		41					
N.C.	4	9.7	4	9.7				
NO SABE	0	0.0	0	0.0				
SE TRAB.	20	48.7	20	48.7				
NADA	0	0.0	0	0.0				
PARCIAL	15	36.5	15	36.5				
TOTAL	2	4.8	2	4.8				

27.03.80 ENCU

CUADRO 90/1 EFEC.POS/ FILTRO 21

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	8	19.5	8	19.5					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
NINGUNO	5	12.1	5	12.1					
+CON.PRO	2	4.8	2	4.8					
+CON.GEN	3	7.3	3	7.3					
+PRESTIG	6	14.6	6	14.6					
CRIT.AY.	4	9.7	4	9.7					
OPERATIV	4	9.7	4	9.7					
COORDINA	3	7.3	3	7.3					
ES PRONT	6	14.6	6	14.6					

CUADRO 91/1 PR.DESC./ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	1	2.4	1	2.4					
NO	10	24.3	10	24.3					
LARGO PL	19	46.3	19	46.3					
MEDIO PL	9	21.9	9	21.9					
CORTO PL	2	4.8	2	4.8					

CUADRO 92/1 EL.PROC./ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	1	2.4	1	2.4					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
PAR.EST.	4	9.7	4	9.7					
F.P.AUTO	11	26.8	11	26.8					
AYUN.MAY	6	14.6	6	14.6					
AYUN.MIN	0	0.0	0	0.0					
ASOC.VEC	2	4.8	2	4.8					
AV+EXTRA	8	19.5	8	19.5					
LEY+A.V.	3	7.3	3	7.3					
AYUN+A.V	6	14.6	6	14.6					

CUADRO 93/1 CON.DESC/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	40.		40						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	2	5.0	2	5.0					
DT+DESC.	5	12.5	5	12.5					
DT+INFOR	3	7.5	3	7.5					
C.D. 1	18	45.0	18	45.0					
C.D. 2	9	22.5	9	22.5					
C.D. 3	3	7.5	3	7.5					
C.D. 4	0	0.0	0	0.0					
C.D. 5	0	0.0	0	0.0					

27.03.80 ENCU 26

CUADRO 94/1 GUSTO / FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	1	2.4	1	2.4					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
DT+DESC.	1	2.4	1	2.4					
DT+INFOR	0	0.0	0	0.0					
C.D. 1	1	2.4	1	2.4					
C.D. 2	0	0.0	0	0.0					
C.D. 3	8	19.5	8	19.5					
C.D. 4	24	58.5	24	58.5					
C.D. 5	6	14.6	6	14.6					

CUADRO 95/I HECT.P.D/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	1	2.4	1	2.4					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
DESPLAZ.	1	2.4	1	2.4					
REIVIND.	18	43.9	18	43.9					
IDENT.AD	1	2.4	1	2.4					
MEJORAS	14	34.1	14	34.1					
CONTRAP.	6	14.6	6	14.6					

CUADRO 96/I NORM.CGV/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
SE ENTER	3	7.3	3	7.3					
NO CONOC	7	17.0	7	17.0					
REFEREN.	15	36.5	15	36.5					
CONOCE	16	39.0	16	39.0					

CUADRO 97/I ACUERDO / FILTRO

	TOTAL EFEC.	0/0	FREC EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	10	24.3	10	24.3					
NO SABE	1	2.4	1	2.4					
T.DESAC.	16	39.0	16	39.0					
1	9	21.9	9	21.9					
2	3	7.3	3	7.3					
3	2	4.8	2	4.8					
T.ACUERD	0	0.0	0	0.0					

27.03.80 ENCL

CUADRO 98/1 POR QUE / FILTRO 27

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	13	31.7	13	31.7
NO SABE	3	7.3	3	7.3
CONTRAR.	4	9.7	4	9.7
CONTROL	7	17.0	7	17.0
NO UNIT.	8	19.5	8	19.5
NO DESC.	6	14.6	6	14.6

CUADRO 99/1 PROT. AV/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	5	12.1	5	12.1
NO SABE	0	0.0	0	0.0
NO	11	26.8	11	26.8
POCO	6	14.6	6	14.6
BASTANTE	8	19.5	8	19.5
MUCHO	6	14.6	6	14.6
TOTAL	5	12.1	5	12.1

CUADRO 100/1 OB.EQUIP/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	21	51.2	21	51.2
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	15	36.5	15	36.5
SEGUNDO	5	12.1	5	12.1

27.03.80 ENC 28

CUADRO 101/1 OB.PART./ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	28	68.2	28	68.2
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	4	9.7	4	9.7
SEGUNDO	9	21.9	9	21.9

CUADRO 102/I OB.C.GES/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	14	34.1	14	34.1
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	13	31.7	13	31.7
SEGUNDO	14	34.1	14	34.1

CUADRO 103/I OB.F.CUL/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	36	87.8	36	87.8
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	0	0.0	0	0.0
SEGUNDO	5	12.1	5	12.1

CUADRO 104/I OB.INMIG/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	41	100.0	41	100.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	0	0.0	0	0.0
SEGUNDO	0	0.0	0	0.0

CUADRO 105/I OB.SERV./ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	41	100.0	41	100.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	0	0.0	0	0.0
SEGUNDO	0	0.0	0	0.0

CUADRO 106/1 OB.ALTER/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	25	60.9	25	60.9
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	9	21.9	9	21.9

27.03.80 ENC

CUADRO 107/1 FV.N.SOC/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	%	FREC EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EF
TOTAL	41.		41						
N.C.	32	78.0	32	78.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
PRIMERO	5	12.1	5	12.1					
SEGUNDO	4	9.7	4	9.7					
TERCERO	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 108/1 FU.S.LOC/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	%	FREC EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EF
TOTAL	41.		41						
N.C.	35	85.3	35	85.3					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
PRIMERO	3	7.3	3	7.3					
SEGUNDO	2	4.8	2	4.8					
TERCERO	1	2.4	1	2.4					

CUADRO 109/1 FU.E.POL/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	%	FREC EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EF
TOTAL	41.		41						
N.C.	29	70.7	29	70.7					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
PRIMERO	3	7.3	3	7.3					
SEGUNDO	8	19.5	8	19.5					
TERCERO	1	2.4	1	2.4					

CUADRO 110/1 FU.O.INT/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	%	FREC EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EF
TOTAL	41.		41						
N.C.	20	48.7	20	48.7					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
PRIMERO	11	26.8	11	26.8					
SEGUNDO	3	7.3	3	7.3					
TERCERO	7	17.0	7	17.0					

CUADRO 111/1 FU.OTROS/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	%	FREC EFEC.	%	EFEC.	%	EFEC.	%	EF
TOTAL	41.		41						
N.C.	26	63.4	26	63.4					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
PRIMERO	2	4.8	2	4.8					
SEGUNDO	6	14.6	6	14.6					
TERCERO	7	17.0	7	17.0					

27.03.80 ENCU

CUADRO 112/1 FU.R.ESQ/ FILTRO 30

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	25	60.9	25	60.9
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	9	21.9	9	21.9
SEGUNDO	4	9.7	4	9.7
TERCERO	3	7.3	3	7.3

CUADRO 113/1 FU.F.CUA/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	30	73.1	30	73.1
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	4	9.7	4	9.7
SEGUNDO	4	9.7	4	9.7
TERCERO	3	7.3	3	7.3

CUADRO 114/1 FU.F.ASE/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	33	80.4	33	80.4
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	0	0.0	0	0.0
SEGUNDO	4	9.7	4	9.7
TERCERO	4	9.7	4	9.7

CUADRO 115/1 FU.FORT./ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	33	80.4	33	80.4
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	0	0.0	0	0.0
SEGUNDO	1	2.4	1	2.4
TERCERO	7	17.0	7	17.0

CUADRO 116/1 FU.L.R.L/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	26	63.4	26	63.4
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	5	12.1	5	12.1
SEGUNDO	4	9.7	4	9.7
TERCERO	6	14.6	6	14.6

27.03.80 ENCU

CUADRO 117/1 VEC-ECOL/ FILTRO 91

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	0	0.0	0	0.0					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
MP	0	0.0	0	0.0					
P	5	12.1	5	12.1					
R	3	7.3	3	7.3					
B	18	43.9	18	43.9					
M	15	36.5	15	36.5					

CUADRO 118/1 POR QUE / FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	3	7.3	3	7.3					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
MEJORA V	22	53.6	22	53.6					
PROGRES.	3	7.3	3	7.3					
ALT.GROD	5	12.1	5	12.1					
DEFENSA	5	12.1	5	12.1					
NO NECES	1	2.4	1	2.4					
DESCONT.	1	2.4	1	2.4					
POLITIZ.	1	2.4	1	2.4					

CUADRO 119/1 DEF.C.ES/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	31	75.6	31	75.6					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
PRIMERO	3	7.3	3	7.3					
SEGUNDO	2	4.8	2	4.8					
TERCERO	5	12.1	5	12.1					

CUADRO 120/1 DEF.S.CO/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	39	95.1	39	95.1					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
PRIMERO	0	0.0	0	0.0					
SEGUNDO	1	2.4	1	2.4					
TERCERO	1	2.4	1	2.4					

27.03.80 ENCU

32

CUADRO 121/1 DEF.CONT/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	28	68.2	28	68.2
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	7	17.0	7	17.0
SEGUNDO	2	4.8	2	4.8
TERCERO	4	9.7	4	9.7

CUADRO 122/1 DEF.S.PV/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	36	87.8	36	87.8
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	0	0.0	0	0.0
SEGUNDO	4	9.7	4	9.7
TERCERO	1	2.4	1	2.4

CUADRO 123/1 DEF.CALL/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	24	58.5	24	58.5
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	12	29.2	12	29.2
SEGUNDO	2	4.8	2	4.8
TERCERO	3	7.3	3	7.3

CUADRO 124/1 DEF.SANI/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	32	78.0	32	78.0
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	3	7.3	3	7.3
SEGUNDO	3	7.3	3	7.3
TERCERO	3	7.3	3	7.3

CUADRO 125/1 DEF.DEP./ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	30	73.1	30	73.1
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	3	7.3	3	7.3
SEGUNDO	3	7.3	3	7.3
TERCERO	5	12.1	5	12.1

27.03.80 ENC

CUADRO 126/1 DEF.Z.VE/ FILTRO 3

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	20	48.7	20	48.7
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	4	9.7	4	9.7
SEGUNDO	12	29.2	12	29.2
TERCERO	5	12.1	5	12.1

CUADRO 127/1 DEF.CULT/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	21	51.2	21	51.2
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	3	7.3	3	7.3
SEGUNDO	10	24.3	10	24.3
TERCERO	7	17.0	7	17.0

CUADRO 128/1 DEF.TRAN/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	34	82.9	34	82.9
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	2	4.8	2	4.8
SEGUNDO	2	4.8	2	4.8
TERCERO	3	7.3	3	7.3

CUADRO 129/1 DEF.TRAF/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	40	97.5	40	97.5
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	1	2.4	1	2.4
SEGUNDO	0	0.0	0	0.0
TERCERO	0	0.0	0	0.0

CUADRO 130/1 DEF.SEGU/ FILTRO

	TOTAL		FREC	
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0
TOTAL	41.		41	
N.C.	37	90.2	37	90.2
NO SABE	0	0.0	0	0.0
PRIMERO	0	0.0	0	0.0
SEGUNDO	0	0.0	0	0.0
TERCERO	4	9.7	4	9.7

27.03.80 ENCL

CUADRO 131/1 DEF.VIVI/ FILTRO 34

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	38	92.6	38	92.6					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
PRIMERO	3	7.3	3	7.3					
SEGUNDO	0	0.0	0	0.0					
TERCERO	0	0.0	0	0.0					

CUADRO 132/1 N.SOCIOS/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	3	7.3	3	7.3					
NO SABE	1	2.4	1	2.4					
-100	1	2.4	1	2.4					
101-200	4	9.7	4	9.7					
201-300	7	17.0	7	17.0					
301-400	5	12.1	5	12.1					
401-500	8	19.5	8	19.5					
501-750	2	4.8	2	4.8					
751-1000	5	12.1	5	12.1					
+1000	5	12.1	5	12.1					

CUADRO 133/1 N.MAXIMO/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	5	12.1	5	12.1					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
-100	1	2.4	1	2.4					
101-200	3	7.3	3	7.3					
201-300	4	9.7	4	9.7					
301-400	5	12.1	5	12.1					
401-500	10	24.3	10	24.3					
501-750	3	7.3	3	7.3					
751-1000	1	2.4	1	2.4					
+1000	9	21.9	9	21.9					

CUADRO 134/1 S.AC.HOY/ FILTRO

	TOTAL EFEC.	TOTAL 0/0	FREC EFEC.	FREC 0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE
TOTAL	41.		41						
N.C.	5	12.1	5	12.1					
NO SABE	0	0.0	0	0.0					
-50/0	18	43.9	18	43.9					
6-10 0/0	11	26.8	11	26.8					
11-150/0	5	12.1	5	12.1					
16-200/0	1	2.4	1	2.4					
21-250/0	0	0.0	0	0.0					
26-300/0	0	0.0	0	0.0					
+30 0/0	1	2.4	1	2.4					

27.03.80 ENCL

CUADRO 135/1 S.AC.ANT/ FILTRO 31

	TOTAL		FREC							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE	
TOTAL	41.		41							
N.C.	7	17.0	7	17.0						
NO SABE	0	0.0	0	0.0						
-5 0/0	17	41.4	17	41.4						
6-10 0/0	10	24.3	10	24.3						
11-15 0/0	2	4.8	2	4.8						
16-20 0/0	3	7.3	3	7.3						
21-25 0/0	0	0.0	0	0.0						
26-30 0/0	0	0.0	0	0.0						
+30 0/0	2	4.8	2	4.8						

CUADRO 136/1 CONCEJAL/ FILTRO

	TOTAL		FREC							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE	
TOTAL	41.		41							
N.C.	0	0.0	0	0.0						
NO SABE	0	0.0	0	0.0						
SI	4	9.7	4	9.7						
NO	37	90.2	37	90.2						

CUADRO 137/1 HIJOS / FILTRO

	TOTAL		FREC							
	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFEC.	0/0	EFE	
TOTAL	41.		41							
N.C.	0	0.0	0	0.0						
NO SABE	0	0.0	0	0.0						
NO	22	53.6	22	53.6						
1-2	10	24.3	10	24.3						
3-4	8	19.5	8	19.5						
+5	1	2.4	1	2.4						

4. CONFLICTIVIDAD

4.1 Notas metodológicas

La operacionalización de la conflictividad urbana, y más en concreto la de los movimientos sociales urbanos, tiene antecedentes que se remontan a los trabajos de OLIVES (1.974) y URRUTIA (1.977). En esa línea hemos tratado de sistematizar de forma clara y elemental aquellas acciones más significativas, por su repercusión social, de las Asociaciones de Vecinos en el área metropolitana. Lo hemos hecho en un período acotado: la década 1.970-1.980, tomando para ello una fuente de datos específica: la prensa periódica diaria que cubre las noticias metropolitanas (El Correo Español-El Pueblo Vasco, La Gaceta del Norte, Deia, Egin, Hierro)* y la prensa semanal, quincenal o mensual del País Vasco que haya reproducido noticias relativas a las Asociaciones de Vecinos (Hoja del Lunes, Márgenes, Punto y Hora de Euskal-Herria, Garaia, Berriak)*.

Con arreglo a las zonas previamente delimitadas para la investigación en general, la información resultante tras sucesivas depuraciones (duplicidad de noticias, errores en la asignación de hechos, etc.), se ha elaborado de la siguiente forma:

1. Relación cronológica de los hechos o noticias a lo largo de la década.

2. Relación de los hechos según su eje reivindicativo,

---

* Alguno de estos periódicos y revistas habían desaparecido en el inicio de la investigación o en el momento de redactar su final.

tipo de demanda vecinal o baza, en la terminología de OLIVES.

Estas demandas se han clasificado en nueve apartados:

Vivienda: conflictos relativos a su deterioro, escasez, chabolismo, etc.

Entorno: conflictos relacionados, en general, con las infraestructuras técnicas de la ciudad.

Equipamientos: conflictos relacionados con la escasez o carencia de todo tipo de equipamientos sociales —sanidad, enseñanza, zonas deportivas, espacios libres, etc.—.

Cultura: reclamaciones relacionadas con las expresiones culturales y con las autoctónas en particular, la defensa del Euskera.

Planeamiento: todo lo relativo a planes urbanísticos (parciales, municipales, comarcales, etc.).

Contaminación: todo lo relativo a la degradación del medio ambiente, instalaciones industriales peligrosas, limpieza, etc.

Seguridad ciudadana: todo lo relacionado con la delincuencia juvenil y peligrosidad social, en general.

Conflictos "políticos": los ligados directamente a la contestación o cambio de las estructuras políticas (reivindicación de amnistía, libertades políticas, etc.)

Varios: conflictos no específicamente relacionados con los apartados anteriores, por ej. protestas por la carestía de la vida, informaciones diversas de las AA.VV., etc.

3. Clasificación de los conflictos según su grado de incidencia social. Se pretende con ello evaluar la repercusión de las acciones asociativas en su entorno comunitario. El grado de incidencia supone un impacto o una sensibilización determinada en aquellos a los que se pretende concientizar: los vecinos.

Este grado de incidencia se ha escalonado en tres tipos de conflictos que representan, a la vez, distintos grados de intensidad (de menor a mayor):

A. De Opinión Pública

Se encuadran en esta tipología todas las actividades o notificaciones de las AA.VV. que aparecen en la prensa, bien sea por iniciativa propia o de los informadores (notas de convocatorias de asambleas, acciones a llevar a cabo por parte de las Asociaciones, etc.).

Este sería el nivel más bajo de sensibilización ya que los hechos o actividades señaladas están encaminadas, precisamente, a iniciar esa sensibilización de la opinión pública. Ahora bien, ésto no quiere decir que siempre sea así, ya que este tipo de acciones pueden ser usadas complementariamente con otras que ya habrían supuesto un grado de conciencia ciudadana importante.

B. De Administración

Se engloban aquí todas aquellas acciones encaminadas a criticar algún aspecto, actuación concreta o general de la Administración Local. Indican un grado de sensibilización intermedia, en tanto en cuanto los

ciudadanos son implicados, más o menos directamente, en alguna actividad o problema específico frente a las instituciones u otro agente urbano. Características de esta conflictividad serían: recogidas de firmas de protesta o petición, cartas a la Alcaldía, impugnaciones jurídicas a ciertas actuaciones municipales, etc. De alguna manera estas acciones suponen un cierto apoyo/respaldo popular a la Asociación de Vecinos o una capacidad organizativa superior de ésta para responder a los problemas planteados.

C. De Movilización

Se agrupa en esta tipología toda la amplia gama de acciones que, realizadas con frecuencia de forma pública y colectiva, implican no sólo a los miembros de la Asociación sino también a todo un conjunto de ciudadanos. Por lo general tienen una proyección "externa" en la calle o en los espacios públicos.

De ellas se desprende o determinan un alto grado de sensibilización dentro del entorno comunitario. Nos estamos refiriendo a las manifestaciones, asambleas —más o menos multitudinarias— donde se expresa una fuerte reacción popular.

La conflictividad vecinal presenta, por lo general, una combinación de dos o tres tipos de acciones de forma simultánea o bien el último de ellas viene a desembocar como una consecuencia lógica de los dos anteriores.

4. Clasificación de los conflictos según su intensidad.

En este caso se ha utilizado el número de conflictos,

concentrándolos por Asociación y año, para obtener así una medida aproximada de la intensidad general de la conflictividad.

Para un mayor rigor en la interpretación de la "intensidad" debe leerse simultáneamente la clasificación anterior del "grado de incidencia" y considerar el cómputo total de conflictos (de ahí que los niveles de conflictividad extraídos, según el cuadro C-7, se hayan estimado de acuerdo con esta última observación).

4.2 Fichas de registro

TEMA _____

ECHA	FUENTE	TEMA	TIPO ACCION	HECHO / NOTICIA	OBSERVACIONES
					sujeto :

ZONA _____

ECHA	FUENTE	TEMA	TIPO ACCION	HECHO - NOTICIA	OBSERVACIONES

ZONA MUNICIPIO BARRIO

AÑOS		1			2			3			4			5			6.			7			8			9			10			11			12			13			14			15			16			17			
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	
1970	I																																																			
	II																																																			
	III																																																			
1971	I																																																			
	II																																																			
	III																																																			
1972	I																																																			
	II																																																			
	III																																																			
1973	I																																																			
	II																																																			
	III																																																			
1974	I																																																			
	II																																																			
	III																																																			
1975	I																																																			
	II																																																			
	III																																																			
1976	I																																																			
	II																																																			
	III																																																			
	I																																																			
	II																																																			
	III																																																			

722.

4.3 Resultados: cuadros y gráficos

Cuadro C-(1)

CONFLICTIVIDAD SEGUN ZONAS

ZONAS	1.971	72	73	74	75	76	77	78	79	ABS.	%
Bilbao	58	70	3	41	160	163	348	192	173	1.208	81
M. Izqda.	-	3	6	5	2	35	38	43	41	173	11
M. Dcha.	3	-	1	-	1	26	20	7	13	71	5
A. Nervión	-	-	-	-	-	16	10	14	6	46	3
TOTAL	61	73	10	46	163	240	416	256	233	1.498	100

Cuadro C-(2)

CONFLICTIVIDAD POR EPOCAS

AÑOS	TOTAL	%
1.971/76	593	40
1.977/79	905	60
TOTAL	1.498	100

Cuadro C-(3)

CONFLICTIVIDAD SEGUN ZONAS Y EPOCAS

	1.971-76		1.977-79		CONJUNTO	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
BILBAO	495	83	713	79	1.208	81
M. IZQDA.	51	9	122	14	173	11
M. DCHA.	31	5	40	4	71	5
A. NERV.	16	3	30	3	46	3
	513	100	905	100	1.598	100

Cuadro C-(4)

CONFLICTIVIDAD SEGUN ZONAS Y DEMANDAS (1.971-1.976)

ZONAS	VIVIENDA	ENTORNO	EQUIPAMIENTOS	CULTURA	PLANEAMIENTO	CONTAMINACION	POLITICOS	SEGURIDAD	VARIOS	TOTAL
Bilbao	43	91	237	11	2	12	49	5	45	495
M. Izq.	-	4	17	-	7	19	-	-	4	51
M. Dch.	1	8	16	-	-	2	-	-	4	31
A. Nerv.	-	-	6	-	4	2	-	-	4	16
TOTAL	44	103	276	11	13	35	49	5	57	593
%	7	17	47	2	2	6	8	1	10	100

Cuadro C-(5)

CONFLICTIVIDAD SEGUN ZONAS Y DEMANDAS (1.977-79)

Bilbao	76	79	261	89	9	49	108	11	31	713
M. Izq.	6	19	35	1	9	13	9	2	28	122
M. Dch.	4	4	17	-	-	3	2	-	10	40
A. Nerv.	1	7	14	-	-	1	3	-	4	30
TOTAL	87	109	327	90	18	66	122	13	73	905
%	10	12	36	10	2	7	13	1	8	100

Cuadro C-(6)

CONFLICTIVIDAD SEGUN ZONAS, EPOCAS Y GRADOS DE INCIDENCIA

ZONAS	EPOCAS - INTENSIDAD					
	1.971-76			1.977-79		
	A	B	C	A	B	C
BILBAO	198	259	38	273	249	191
M. IZQ.	21	21	9	53	44	25
M. DCH.	14	8	9	20	18	2
A. NEV.	4	9	3	12	10	8
TOTAL	237	297	59	358	321	226
% sobre (593) (905)	40	50	10	40	35	25

Cuadro C-(7)

NIVELES DE CONFLICTIVIDAD SEGUN Nº DE ASOCIACIONES (1.971-79)

NIVELES DE CONFLICTIVIDAD	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
NIVEL I (12-24 conflictos/año)	1	2	-	2	-	3	10	3	4
NIVEL II (25-36 conflictos/año)	1	-	-	-	2	2	2	2	-
NIVEL III (36-48 conflictos/año)	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTALES	2	2	-	2	2	5	12	5	5

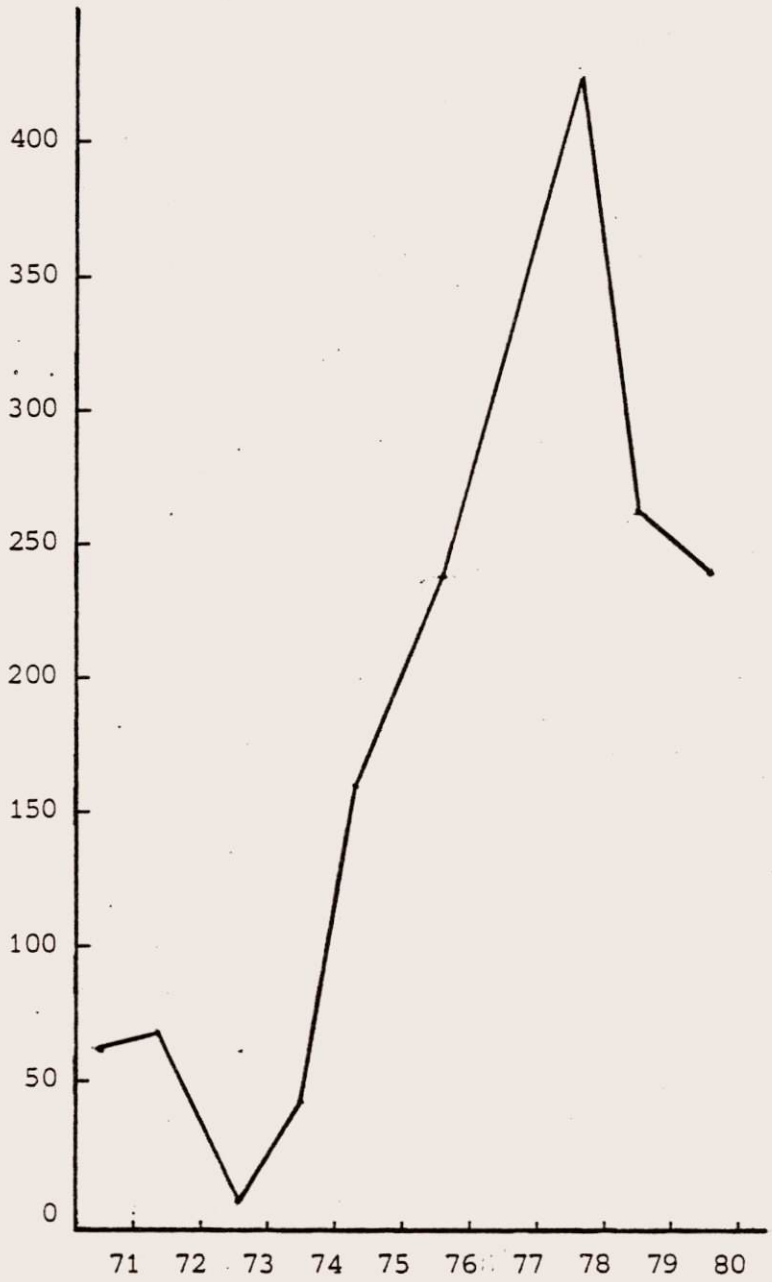

Gráfico C-(1)

CONFLICTOS POR EPOCAS

5. DOCUMENTOS

5.1 Estatutos de la Asociación de Familias de Deusto

ESTATUTOS
ASOCIACION DE FAMILIAS DE
DEUSTO. 1.967

DENOMINACION, OBJETO, AMBITO TERRITORIAL Y DURACION

ARTÍCULO 1.º—Bajo la denominación de ASOCIACION DE FAMILIAS «DEUSTO», se constituye en Bilbao esta Asociación, que tendrá como objeto fundamental la elevación del nivel moral, social, cultural y cívico, tanto familiar como colectivo, de su demarcación.

ART. 2.º—El ámbito territorial de acción previsto para la Asociación es el de la demarcación de Ibarrecolanda, Ribera, Bidarte y San Pedro.

ART. 3.º—Para la consecución de su objeto social, la Asociación podrá tener las siguientes actividades y funciones:

732.

a) Promover la realización o mejora de obras de interés público, como urbanización, abastecimientos, sanidad, policía, ornamento y limpieza, servicios religiosos, educación, transportes, deportes, etc., así como velar por el buen estado y funcionamiento eficiente de las mismas.

b) Adquirir, alquilar y disfrutar de locales y terrenos con destino a centros de reunión, recreo y deporte, tanto dentro de su propia demarcación como fuera de ella.

c) Fundar escuelas, colegios, academias, etc., de enseñanza primaria, de párvulos, domésticas, laborales y de segunda enseñanza.

e) Crear equipos deportivos, agrupaciones musicales, folklóricas, teatrales, etc., y participar con las mismas en actos públicos, torneos y competiciones, tanto sociales como exteriores.

f) Fundar guarderías infantiles, dispensarios médicos y obras similares.

g) Asesorar y auxiliar, en orden a su adaptación a las peculiaridades de su demarcación, a las nuevas familias que fijen su residencia en la misma.

h) Representar a sus asociados en aquellas materias de interés común en relación con los fines de la Asociación.

i) Velar por la moralidad pública de su ámbito territorial y propagar su ambiente de concordia y fraternidad entre los habitantes del mismo.

j) Organizar conferencias, cursillos u otros actos de ambiente cultural, en materias relacionadas con sus fines.

k) Podrá pedir y ofrecer su colaboración a las jerarquías y autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, para la realización de las funciones o actividades descritas en los párrafos anteriores. Por la naturaleza de éstas, la colaboración podrá ser especialmente intensa con las Parroquias y el Municipio.

l) Podrá asimismo realizar cualquiera de sus funciones o actividades en cooperación con toda suerte de organismos, instituciones, entidades particulares u oficiales.

Art. 4.º—La duración de la Asociación es indefinida.

Art. 5.º—El domicilio principal de la misma se fija en Bilbao, calle Ramón y Cajal, n.º 39, bajo.

Art. 6.º—Para lo no previsto en los presentes Estatutos, la Asociación se regirá por los preceptos de la Ley 191/1964 de 24 de diciembre y disposiciones complementarias.

ADMISION, DERECHOS Y DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 7.º—Se reconocen dos clases de asociados:

733

familiares e individuales. En el primero de los casos, la asociación del cabeza de familia confiere la misma condición a su cónyuge y a los familiares que con él convivan. Sin embargo, el cabeza de familia será el representante de la misma ante la Asociación, ejercitará el derecho de voto y se responsabilizará del ejercicio de derechos y deberes de sus familiares. Socios individuales pueden serlo los emancipados que vivan fuera de la casa paterna o que, habitando en ésta, hayan cumplido 21 años.

ART. 8.°.—Para ingresar en la Asociación como socio de pleno derecho, son requisitos necesarios y suficientes ser mayor de edad y residir en Bilbao.

ART. 9.°.—La Asociación respeta la libertad de conciencia de sus asociados en materias religiosa y política, y no permitirá a los mismos que en sus locales o en actos por ella organizados falten a las Leyes vigentes en cada momento o causen ofensa grave a otros asociados, u otras personas, por sus opiniones.

ART. 10.—La solicitud de admisión se cursará a la Junta Directiva, en escrito que contendrá el nombre, apellidos, edad del peticionario y sus familiares, así como el domicilio en que residen, y cualquier otro dato que considere de interés.

ART. 11.—La condición de socio de esta Asociación es compatible con la de cualquiera otra que persiga fines lícitos.

ART. 12.—Los miembros asociados tendrán los derechos siguientes:

a) Libertad de palabra en las Asambleas Generales.

b) Libertad de voto en las mismas.

c) Recurrir a la Asamblea General cuando le sea retirada la condición de asociado.

d) Designar la Junta Directiva.

e) Tomar parte en las actividades organizadas por la Asociación.

f) Usar de los locales, terrenos y servicios de la misma, de acuerdo con los respectivos Reglamentos.

g) Elevar propuestas a la Junta Directiva.

h) Impugnar los acuerdos que sean contrarios a los Estatutos.

ART. 13.—Los deberes de los miembros asociados serán los siguientes:

a) Cumplir los acuerdos reglamentariamente tomados por los órganos de la Asociación.

b) Contribuir a su sostenimiento con las cuotas que se acuerden.

c) Velar por el buen nombre y prestigio de la Asociación y el engrandecimiento de la misma.

d) Aceptar los cargos para los que sean elegidos, salvo que expresamente se acepte su renuncia.

734.

ART. 14.—Son motivo de pérdida de la cualidad de asociado cualquiera de los siguientes:

a) Faltar a los reglamentos que se establezcan para participar en actividades y uso de locales y terrenos de la Asociación.

b) Negarse al pago de cuotas o aplazar el pago más de tres meses.

c) Faltar de forma grave a las normas de convivencia usuales.

d) Cometer alguna de las faltas expuestas en el artículo 9.º.

e) Incumplir alguno de los acuerdos de la Asamblea General.

ART. 15.—Se atribuye a la Junta Directiva la facultad de dar de baja a los socios incursos en las faltas previstas en el artículo anterior, sin perjuicio del derecho de recurso de éstos a la Asamblea General.

ORGANOS DIRECTIVOS Y DE ADMINISTRACION

ART. 16.—La *Asamblea General* es el órgano supremo de la Asociación y está compuesto por todos los miembros asociados.

ART. 17.—A efectos de cómputo de votos, en los asociados familiares se contará un voto por familia. En los individuales se computará un voto por asociado. Se puede delegar el derecho de voto en un familiar de los previstos en el artículo 7.º o en otro asociado.

ART. 18.—La Asamblea General se reunirá una vez al año con carácter ordinario, preferentemente en el mes de enero. Las reuniones extraordinarias se celebrarán cuando sea aprobada su convocatoria por la Junta Directiva. Esta última deberá convocarla necesariamente cuando el 10 % de los asociados así lo solicite en escrito dirigido a la Junta con sus correspondientes firmas.

ART. 19.—Las Asambleas Generales se convocarán por la Junta Directiva con quince días de antelación, cuando menos, a la fecha en que han de celebrarse. En la convocatoria se hará constar lugar, fecha y hora en que ha de celebrarse la reunión, así como el orden del día de los asuntos a tratar. En la misma citación podrá fijarse lugar, fecha y hora en que, si procediese, se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, sin que entre una y otra reunión medie un plazo superior a 24 horas. En otro caso, la reunión en segunda convocatoria se anunciará con ocho días de antelación cuando menos. En el mismo día podrán celebrarse, si se han reunido los requisitos de convocatoria, una reunión ordinaria y otra extraordinaria.

ART. 20.—Los acuerdos de la Asamblea General se tomarán por simple mayoría de votos, presentes

735.

o representados (1), en las reuniones ordinarias, y por mayoría de dos tercios, en las extraordinarias.

ART. 21.—Las facultades de la Asamblea General, reunida en sesión *ordinaria*, serán las siguientes:

a) Aprobación de la Memoria de actividades y Cuentas de ingresos y gastos del año precedente.

b) Aprobación del Presupuesto de ingresos y gastos del nuevo año.

c) Confirmar o revocar las decisiones de la Junta Directiva de suspensión de los derechos de aquellos asociados que hayan recurrido a la Asamblea.

d) Modificar las cuotas de sostenimiento.

e) Aprobación de los Reglamentos de las actividades específicas de la Asociación y del uso de terrenos y locales de la misma.

f) Aquellas materias que no estén expresadas en el artículo siguiente.

ART. 22.—Las facultades de la Asamblea General reunida en sesión *extraordinaria* serán las siguientes:

a) Modificación de los Estatutos.

b) Nombramiento y revocación de miembros de Juntas Directivas.

c) Aprobación para la disposición o enajenación de bienes propiedad de la Asociación.

d) Aprobación para solicitar la declaración de utilidad pública.

e) Aprobación para constituirse en Federación con otras Asociaciones o integrarse en alguna Federación ya existente.

f) Fusionarse con otras Asociaciones.

g) Disolución de la Asociación.

JUNTA DIRECTIVA

ART. 23. La Junta Directiva estará compuesta de doce miembros: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y ocho vocales.

ART. 24. Todo miembro de la Junta Directiva habrá de tener necesariamente la condición de asociado, pero puede no ser cabeza de familia.

(1) Las Asambleas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituídas en primera convocatoria cuando concurran a ella, presentes o representados, la mayoría de los asociados, y en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de asociados concurrentes (Decreto 1440/1965, de 20 de mayo de 1965).

736.

Art. 25.—La duración de los cargos de Junta Directiva será de cuatro años, salvo revocación expresa por la Asamblea General. La renovación se hará por mitades cada dos años y pueden ser reelegidos indefinidamente las personas que los desempeñan.

Art. 26.—Las reuniones de la Junta Directiva se celebrarán cuando las convoque el Presidente, cuando menos una vez al mes, quien deberá hacerlo por lo menos con 48 horas de antelación. Estará obligado a convocarla obligatoriamente cuando se lo solicite una tercera parte de sus miembros en escrito firmado por los mismos, debiendo convocarla en tal caso dentro de los ocho días siguientes a la recepción del escrito.

Art. 27.—Los acuerdos de la Junta Directiva se tomarán por mayoría de votos. Para tomar acuerdos deberán estar presentes dos tercios, cuando menos, de sus miembros. En caso de empate, el voto del Presidente tendrá carácter dirimente.

Art. 28.—Las facultades de la Junta Directiva serán las siguientes:

a) Formular la Memoria de actividades anual y las Cuentas de ingresos y gastos.

b) Formular los Presupuestos de ingresos y gastos.

c) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos tomados por la Asamblea General.

d) Establecer los programas de actuación e informar a la Asamblea General sobre los mismos.

e) Admitir y separar Asociados de acuerdo con los Estatutos.

f) Velar por el exacto cumplimiento de los Reglamentos internos.

g) Coordinar y dirigir la labor de las Comisiones especiales y nombrar los Presidentes de éstas.

h) Aprobar nombramientos interinos propuestos por la Comisión Permanente, para cubrir vacantes.

Art. 29.—La *Comisión Permanente* estará compuesta por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y el Tesorero de la Junta Directiva.

Art. 30.—Corresponde a la Comisión Permanente la representación legal de la Asociación. La firma de la misma será llevada mancomunadamente por el Presidente y otro cualquiera de sus miembros en cada caso, que para la extensión de Actas de las reuniones y Certificaciones de las mismas será el Secretario y para la disposición de fondos y libros de contabilidad será el Tesorero.

Art. 31. Además, la Comisión Permanente tendrá las siguientes funciones:

737.

a) Cumplimentar los acuerdos de la Junta Directiva.

b) Llevar y custodiar los libros de la Asociación, que serán:

—Un libro registro y un fichero con los nombres, apellidos y domicilio de los asociados.

—Un libro de Actas de las reuniones de la Asamblea General.

—Un libro de Actas de las reuniones de la Junta Directiva.

—Un libro Diario, uno Mayor y otro de Inventario y Balances de la contabilidad de la Asociación.

c) Proponer a la Junta Directiva los nombramientos interinos, hasta tanto se celebre la siguiente renovación parcial. para cubrir las vacantes que se produzcan en el seno de ésta.

ART. 32.—En caso de vacante del cargo de Presidente, el cargo recaerá necesariamente en el Vicepresidente, quien lo desempeñará hasta tanto se cumpla el plazo que quedaba al primero para la renovación de su cargo.

RECURSOS Y PATRIMONIO SOCIAL

ART. 33.—La Asociación se crea sin patrimonio social alguno y durante su vida no podrá disponer,

sin previa reforma de los presentes Estatutos, de un patrimonio que supere un millón de pesetas.

ART. 34.—En caso de disolución de la Asociación, el patrimonio de la misma se destinará a los fines benéficos que decida la Asamblea que acuerde su disolución.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª Por excepción, la primera renovación de la mitad de la Junta Directiva se efectuará a los dos años de su elección inicial y corresponderá cesar los cargos de Vicepresidente, Tesorero y los cuatro vocales de menor número de votos obtenidos en aquélla.

2.ª Durante el primer año de vida de la Asociación, el Presupuesto de ingresos y gastos de la misma no podrá superar la cifra de cien mil pesetas.

738.

5.2 Informe sobre actividades molestas y peligros de la Zona Sur de Bilbao

Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación
Exmo. Sr. " de Educación y Ciencia,
Exmo Sr. " de la Vivienda.—
Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de Vizcaya:

Las Asociaciones de Familias, Vecinos y Padres de Alumnos de Bilbao, abajo firmantes , tienen el honor de dirigirse a V/Excelencia , rogándole se sirva examinar y atender al contenido del informe que se adjunta.

Nuestra preocupación por los 25.000 niños de la zona, se hace cada vez mayor al ver los grandes y graves peligros que les rodean y que quedan reflejados en el informe arriba mencionado.

Por nuestra parte, poco nos queda por hacer ya que hemos sensibilizado a las familias para evitar los mayores percances y acudido a las Autoridades locales para que pongan el remedio.

El silencio que hemos recibido por respuesta nos obliga a dirigirnos a Organismos Superiores tales como el que V/Excelencia preside, en la confianza de que utilizarán toda su autoridad y justicia para lograr se resuelvan y solucionen nuestros problemas.

Es gracia que esperamos obtener de su Excelencia cuya vida guarde Dios muchos años.

Bilbao, veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y dos.

BILBAO

ASOCIACION DE FAMILIAS IRALABARRI-ERRESUMEAR BILBAO

Begoña Pinoza

Vicenta Murgarra

ASOCIACION DE FAMILIAS DE SAN ADRIAN BILBAO

INFORME SOBRE ACTIVIDADES MOLESTAS Y PELIGROS , DE LA ZONA SUR DE BILBAO.

Representantes de 13.420 familias, agrupados en las Asociaciones de Familias de San Adrían y Zabala, en la Asociación de Vecinos de Irala-Torreurizar y la Comisión de Genaro-Riestra , en las Asociaciones de Padres de Familia de la Escuela de Elejabarri, y que abarcan un número aproximado de 25.000 niños, hacemos una llamada urgente hacía la solución inmediata de los numeros peligros existentes en nuestra zona, tanto para los niños como para mayores, y que ultimamente crecen más y más.

Como muestra, señalaremos algunos de ellos, teniendo en cuenta que existen muchos mas.

RECALDEBERRI

Basureros.- Entrada de Uretamendi, Barranco de Iturrigorri, Terrenos del Conde Aresti, Carretera de Larrasquitu a San Adrían , Terrenos de Lezama Leguizamón.

Peligros.- Las obras de la autopista, las piedras, las calles sin aceras, las canteras y los muros sin protección han dado lugar a :

- Lago en la Prolongación de Goya sin ninguna protección
- Grandes charcas dejadas por la autopista, sin ninguna protección
- Cantera de Artazu , con un precipio vertical de unos 15 metros, sin ninguna protección , habiendose construido viviendas y una escuela a menos de 60 metros.
- Fango de los terrenos de Lezama Leguizamón, formado por grandes zonas de terrenos encharcadas y dos montañas de piedra, sin ninguna protección ni vigilancia.
- Muro sin protección en Genaro -Riestra y en la bajada de Uretamendi. Tambíen hay un trozo de carretera cortada, sin muro de protección, siendo peligrosa para peatones y automoviles, en la carretera que va del Puente de Recalde a Iralabarri, junto a la empresa Sifema.
- Camiones, en mayor número que en ingún otro barrio de Bilbao por estar de moda instalar agencias de transporte en Recaldeberri además de la gran flota de camiones de la cantera Peñascal.

IRALA - TORREURIZAR

Aparte del gran islote de Lezama Leguizamón,

Basureros.- Final de la calle de Brunete al lado de las vías del Ferrocarril ; Lonjas del Ministerio de la Vivienda por no estar debidamente tapidas, son zonas de basura y excremento con los consiguientes peligros de infección.

Peligros.- Construcciones YBARRA tiene unas obras abandonadas entre las calles Batalla de Brunete y Nuestra Señora del Camino, las cuales tienen una valla de madera de unos 10 metros de altura que está cediendo en algunos puntos con el consiguiente peligro para muchos niños que están jugando en dicho lugar.

- El Ferrocarril de la Renfe, en el tramo que abarca desde Batalla de Brunete hasta el almacén de maderas, existe un precipio de un muro de unos 10 metros que unido a que en las vías no hay debida protección, supone otro peligro.
- Las lonjas que están en el grupo de viviendas del Ministerio y que están a falta de terminar de edificar supone otro lamentable peligro por subirse los niños a jugar a dicho lugar con una altura de unos 7 metros.
- Cerca del barrio de TORREURIZAR hay un puente en ruinas que enlazaba el camino de Larrasquitu, en el que hay campas donde los niños juegan, peligro que hay que subsanar rapidamente.

SAN ADRIAN

Basureros.- Un solo punto, pero inmenso donde depositan basuras toda clase de vehículos

Peligros .- La autopista ha dejado :

- charca sin protección
- muro enorme.

ZABALA.-

Basureros.- Dado que la mayoría de las casas dan a terrenos baldios y sin construir, los vecinos y quienes no sabemos arrojan allí todos los desperdicios provocando focos de infección. Se concentran en:

- parte trasera de las casas de Ferroviarios y local social.
- pasillo entre Ferroviarios y Mina
- acera izquierda de la calle Mena

- parte trasera de Lezama Leguizamón
- parte trasera de los números 23-25-27-29-31

Peligros.- Son muchos y muy repartidos, pero señalaremos los principales :

- Final de Prolongación de Zabala con canteras y minas donde juegan los niños y en cuyos terrenos se piensa edificar la escuela del Plan de Urgencia.
- Restos de obras y basureros en las últimas construcciones realizadas por CONSTRUCCIONES PANERA HERMANOS y Ferroviarios (En este lugar los niños juegan a deslizarse por los montones de basura)
- Mina poco cercada y sin control ni vigilancia.

Aguas .- El problema primordial de nuestro barrio , en el que todas las calles se encuentran en pendiente , y al no disponer de aceras elevadas ni de alcantarillado adecuado en tiempo de lluvias se inundan (y esta palabra no es exagerada) sobre todos los pisos situados en semi-sótanos y sotanos de las letras A y B de ferroviarios, así como ciertas lonjas.

Los puntos neurálgicos son :

- esquina Prolongación de Zabala - Lezama Leguizamón (Alcantarilla cegada con formación de barro)
- calle Lezama Leguizamón con piedras de la mina
- calle Zabala, acera izquierda , aguas amarillas de la mina (ésta no dispone de los servicios de evacuación necesarios)
- Amparo-Mena
- Travesía de Concepción.

Esta demarcación , principalmente RECALDEBERRI, se ha convertido en zona industrial y de transportes, donde los talleres queman chatarra y desperdicios, siendo la zona más afectada la que está próxima a los terrenos de Lezama Leguizamón. Estos terrenos forman como un islote dentro de los barrios de RECALDEBERRI , SAN ADRIAN , IRALABARRI y TORREURIZAR, siendo el gran foco de basuras, ratas, moscones.etc... Allí depositan las basuras los camiones. furgonetas y coches de otros lugares de Bilbao . Allí los queman y de allí salen grandes volcanes de humos.

OJO ! Estos terrenos están indicados en los planos municipales como ZONA DEPORTIVA Y RECREATIVA asi como TERRENO ESCOLAR.

Hasta ahora, la única manifestación deportiva que

es el juego de las ratas y de los niños que juegan entre las basuras.

Como producto de las zonas recreativas que gozamos, está es la lista de víctimas, todos ellos niños, que hasta ahora se han dado :

- una niña muerta en la barriada de Genaro Riestra, al caer de un muro sin protección de 10 metros de altura (1962)
- un niño muerto por desprendimiento de piedras en los terrenos de Lezama Leguizamón (1964)
- un niño ahogado en la charca de " Goya "(1966)
- una niña muerta por trolebus (1970)
- un niño ahogado en la charca llamada " Fango " (1970)
- un niño muerto por desprendimiento de piedras de las canteras de Arraiz (1970)
- un niño ahogado en Belintxu (1971)
- un niño ahogado en un pozo de la autopista (1972)
- una niña muerta al cruzar la calle Zabala (1972)
- En el Peñascal , dos niños sin piernas, atropellados por camiones
- Son muchísimos los niños que han tenido accidentes de otro grado.

Todo el mundo nos dá la razón, pero lo s que han de poner urgentemente los medios para evitar esta catástrofe, se hacen los sordos PORQUE TIENEN QUE ATENDER A PROBLEMAS MAS URGENTES QUE LA VIDA DE LOS NIÑOS (tal vez a los polos deportivos de la zona Algorta-Guecho).

Nos dá la razón el simposio celebrado ultimamente por los pediatras españoles sobre problemas especiales del niño. Entre otras cosas declaran :

1.- La actual situación de la población infantil española en relación con los problemas de urbanismo y vivienda, es totalmente insatisfactoria y previsiblemente se deteriorará en el futuro.

2.- Aterra pensar en el número de accidentes mortales con victima infantil que se producen y por ello se piden campañas y medios que traten de disminuirlos. Es necesario crear un estado de opinión sobre la importancia del tema

3.- Debe instarse ante la Administración Pública sobre la necesidad de llevar a la práctica programas de prevención de accidentes en niños.

4.- Se lamentan del incumplimientode multiples disposiciones actualmente en vigor que si se llevaran a efecto mejo

rarían el estado de cosas en relación con el niño y los problemas de urbanismo y vivienda.

Nos dá la razón el Decreto 2.414 del 30 de noviembre de 1961, regulador del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas : " La concessión de la licencia municipal para la recogida, depósito y destrucción de basura está sujeta a la necesidad de incoar un expediente administrativo. Dentro del trámite, el nº 2 del articulo 30 del citado Reglamento dice : Se abrirá información pública, por término de diez días para que quienes se consideren afectados de algun modo por las actividades que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes. Se hará, además, la notificación personal a los vecinos, inmediatos al lugar del emplazamiento propuesto".

Por lo tanto, si el peligro es grave en nuestras zonas , si la Ley, los Pediatras, el Sentido Común y la Justicia nos dan la razón,

PEDIMOS,

a) Que se haga una investigación seria y urgente de toda la zona (basureros, charcas, aguas, peligros, quema de chatarra, zonas que se dicen industriales,etc...)

b) Que se haga cumplir la prohibición de construir viviendas y escuelas junto a zonas peligrosas (cantera, lago,minas etc...)

c) Que, para el mes de JUNIO, fecha en que nuestros hijos comienzan las vacaciones, hayan desaparecido todos estos peligros.

d) Que se cumpla la Ley que exige el vallado de zonas urbanas en construcción (autopista,etc...)

e) Que en contraposición con el abandono existente hasta la fecha y para dar a nuestros hijos y ancianos, un lugar donde estar, que no sean ruinas y basureros, se creen con rapidez ZONAS VERDES y DEPORTIVAS.

Todo cuanto dejamos expresado exige de Vds una respuesta concreta y rapida que gustosamente admitiríamos por escrito con posterior entrevista y dialogo con Vds si así lo desean.

NOTA IMPORTANTE

Este informe fué establecido en el mes de marzo -abril 1972 y enviado a las autoridades de Madrid , con fecha 25 de mayo de 1972.

Posteriormente , los problemas siguen aumentando. Simple mente , pues es atroz, señalaremos:

Niño aplastado por una bobina de cable , en el camino del Monte Arraiz, situado encima del barrio de Uretamendi.

Niña atropellada por un micro en Larrasquitu, con heridas de gravedad.

Sería absurdo seguir engrosando la lista. Que estos dos últimos accidentes SEAN LOS ULTIMOS.

5.3 Acta, informe y proyecto de "Estatutos de la Federación Vizcaína de Asociaciones de Familia"

MODELO DE ACTA QUE HABRA DE REDACTAR CADA ASOCIACION, EN LA CUAL SE NOMBRA UN REPRESENTANTE ANTE LA FEDERACION Y QUE DEBE CONSTAR EN EL LIBRO DE ACTAS DE CADA ASOCIACION. ESTE MODELO SERA TRAIDO DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR CADA ASOCIACION A LA REUNION DE ASOCIACIONES DEL DIA 24-5-73, a las 8 de la tarde, en el domicilio social de Zabala (Asociación de Familias de Zabala. c/Zabala nº 8, lonja).

.....

ASOCIACION DE FAMILIAS DE.....

.....(nombre)..... Secretario de la Junta Directiva de la Asociación de Familias(o Vecinos) de .....

CERTIFICO:

Que en el folio nº..... del Libro de Actas de esta Asociación y relativo a la reunión de la Junta Directiva de fecha..... se dice:

"Habiendo sido adoptado por la Asamblea General reunida en sesión extraordinaria de fecha..... el acuerdo aprobatorio de constituirse en Federación con otras Asociaciones, esta Junta acuerda, en uso de sus facultades conferidas en los Estatutos(art.....):

Designar a D.....como representante legal de la Asociacion a fin de que en uso de dicho mandato concurra a las reuniones de representantes legales que fueran menester en las que se consigne las bases del sistema federativo y de la aprobación de los estatutos correspondientes, así como del cumplimiento de las gestiones necesarias para llevar a cabo el mencionado acuerdo, y, en su dia, firmar el acta constitutiva de la Federación".

Fecha.....

EL SECRETARIO

VºBº
EL PRESIDENTE

.....

ORDEN DEL DIA PARA LA REUNION DEL DIA 24-5-73 :

1.- Presentación de Estatutos.

2.- Formación de la Comisión provisional que gestione la solicitud de Federación ante las Autoridades.

3.- Estudiar la posibilidad de mantener una entrevista al respecto con el Procurador en Cortes Sr. Satrústegui.

INFORME PARA PRESENTAR AL GOBIERNO CIVIL, PREVIO ACUERDO DE LAS ASOCIACIONES DE FAMILIAS.

Las Asociaciones de Familias y Vecinos han ido surgiendo en esta Provincia de Vizcaya de una forma paulatina desde la promulgación de la Ley de Asociaciones, en que se dió cauce legal a este tipo de instituciones. Es evidente que durante este período, de varios años, de nacimiento y expansión de las mismas, se han producido una serie de acontecimientos nuevos que han obligado a ir formulando nuevas inquietudes y proyectos en el quehacer asociativo. Así, al mismo tiempo que se iban cubriendo necesidades y se consolidaban las incipientes estructuras, el transcurrir de su actividad ha llevado a descubrir la posibilidad de un mayor estrechamiento y colaboración entre las diversas asociaciones.

Fundamentalmente la comunidad de intereses y similitud de objetivos sociales a cumplir, ha hecho que a lo largo de los años se fuese tomando conciencia de la unidad básica existente en los proyectos de todas ellas. Así se ha transcendido de una visión individualista del objetivo local de cada Asociación para pasar a un enfoque más comunitario en el que sin perderse nada de la personalidad propia de cada una de ellas, se consigan una mayor operatividad a través del esfuerzo común.

Esta conciencia, como decíamos, se ha ido gestando a lo largo del tiempo y a través de diversos acontecimientos y situaciones. A continuación exponemos algunos de los puntos que en este sentido han ayudado más a plantearse la creación de un cauce federativo capaz de canalizar esta aspiración.

a.- Es claro que uno de los determinantes ha sido el propio crecimiento numérico de las Asociaciones que en estos momentos alcanza casi la treintena, lo que hace más fácil hablar de federación ahora que cuando su número era mucho más reducido.

Sin embargo no es éste un factor esencial sino básicamente es la experiencia acumulada la que ha descubierto estas necesidades.

b.- Cada Asociación ha surgido impulsada por aquellos vecinos más conscientes de su derecho y deber cívico en la participación para la búsqueda de soluciones a los problemas humanos y sociales planteados en su comunidad. Dado que éstos han supuesto temáticas tan complejas y dispares como: urbanísmo, enseñanza, asistencia sanitaria, transportes públicos, centros culturales y deportivos, consumos regulado en precios y calidad, etc. obligaba a cada Asociación a afrontar gran parte de la problemática social por medio de un conocimiento básico de las leyes. El esfuerzo exigido para llegar a este planteamiento a cada Asociación individualmente era algo que en algunos casos si no superaba, si planteaba grandes esfuerzos que por medio de unacolaboración eran más fácilmente alcanzables.

c.- El contínuo trabajo en cada una de nuestras localidades y barrios nos fue descubriendo que gran parte de la problemática social existente en los mismos era común a todas las demás demarcaciones de la provincia y que, por tanto, en razón de la eficacia y agilización de la gestión, sería más práctico y sencillo atajar coordinadamente por medio de una representación colectiva aquellos puntos básicos y comunes a todos los barrios y localidades. Con ello tanto las Asociaciones, como las Autoridades correspondientes gozarían de un considerable ahorro en la tramitación de peticiones y respuestas que por su similitud pueden ser refundidas y formuladas a través de una representación colectiva.

d.- Además al estar la responsabilidad de la Administración centralizada en organismos concretos como Ministerios, Municipios, Diputaciones, etc., nos parece también oportuno una centralización por nuestra parte de todos aquellos esfuerzos orientados a instruir sobre los planes de medidas a adoptar en los citados organismos. Ejemplo significativo a este respecto es el problema de la Enseñanza y en concreto de la Escolarización.

Dado que existe en la Provincia de Vizcaya una falta de centros docentes en relación con su extensión demográfica, situación palpada en los diversos pueblos y barrios, es evidente que sería mucho más positiva y eficaz una acción planteada conjuntamente por todas las Asociaciones que las peticiones aisladas e inconexas formuladas individualmente por cada una de ellas. Pensamos que dicha acción conjunta puede significar para la propia Administración una ayuda bajo todos los aspectos al simplificar los trámites y expedientes asi como al recibir una información más real de la situación de las diferentes localidades.

e.- Bajo otro aspecto, la experiencia positiva de las diversas Asociaciones ha llevado a considerar como un bien para toda la comunidad el que se creen en el seno de ellas nuevas instituciones similares. Así la Federación supondría el poder establecer una serie de servicios comunes, tales como asesoramiento, orientación, difusión, obrras sociales, ayuda mutua, etc. encaminados fundamentalmente a reforzar aquellas Asociaciones más jóvenes y débiles para una promoción del espíritu cívico y sentido de participación de las gentes de nuestra Provincia.

Todas estas consideraciones nos han llevado a formularnos la necesidad de crear una Federación que sirva de lazo de unión y de realización de las necesidades comunes anteriormente expuestas.

Además de las razones expuestas pensamos que estas ~~xx~~ encuentran en el ordenamiento legal vigente, no solo una posibilidad sino incluso un decidido favor para el surgimiento de la Federación, así en la Ley de 24-12-1964 en el párrafo 1º de su exposición de motivos se dice que el derecho de asociación es uno de los naturales del hombre y que al propio Estado interesa su mantenimiento y difusión como fenómeno social e instrumento de sus fines, forjados no solo por la concurrencia de individuos sino de Asociaciones que necesariamente han de formar parte de su peculiar estructura. De una forma más expresa a la situación que nos ocupa el Art.5º del Decret de 20-5-1965 reconoce la posibilidad de formar Federaciones y Asociaciones. Posibilidad antes solo recogida para aquellas asociaciones declaradas deutilidad pública, pero que evidentemente el legislador conoció la necesidad de no reducir el fenómeno asociativo, en el campo concreto de la Federacióna las mismas sino que ha querido extenderla explícitamente a todo tipo de asociaciones para una mayor potenciación de las mismas.

ESTATUTOS DE LA FEDERACION VIZCAIN A DE ASOCIACIONES D AMILIA

TITULO I : DEN OMINACION,PERSONALIDAD,AMBITO,DOMICILIO,OBEJETO Y FINES

Art. 1.- La presente Federación se denominará Federación Vizcaina de Asociaciones de Familia.

Art. 2.- La Federación está dotada de personalidad jurídica y fondos propios,con capacidad para adquirir,poseer,gravar y enajenar bienes, realizar actos y contratos de cualquier clase relacionados con sus fines y ejercitar todo género de acciones,sin otras limitaciones que las estab lecidas en las Leyes y en estos Estatutos.

Art. 3.- El ambito de actuación se circunscribe a la provincia de Vizcaya.Su duración es ilimitada.

Art. 4.- Su domicilio social se fija en la calle Sebastián Elcano,número 10,piso 1º izquierda,Barrio San Juan,Santurce (Vizcaya).La Junta Directiva podrá acordar el cambio de domicilio a otro lugar de la Provincia.

Art. 5.- El objeto de la Federación se extiende a:

a) Aunar los esfuerzos de las Asociaciones miembros,coordinando los intereses comunes en orden a una ayuda mutua en el cumplimiento de sus fines sociales.

b) Velar por el mantenimiento y desarrollo de las actividades propias de cada Asociación miembro.

c) Desarrollar su actividad en orden a aquellos problemas de índole general que,afectando a los fines de las Asociaciones miembros,encuentren en su tratamiento comunitario una vía de solución más efectiva.

TITULO II DE LOS ASOCIADOS.DERECHOS Y DEBERES.

Art. 6.- Se establece una sola categoría de asociados: socios activos.

Art. 7.- Pueden ser socios activos todas las personas jurídicas interesadas en ello siempre que la Junta Directiva considere que sus fines especificos pueden encontrar un cauce adecuado en el seno de la Federación.

Art.8.- Corresponde a la Junta Directiva decidir la admisión de nuevos socios,previ a solicitud escrita de los interesados,requiriéndose la mayoría de 3/4 de los socios activos en el momento de celebrarse la votación.

Art.9.- Son derechos de las asociaciones miembros:

a) El nombramiento de un representante como miembro de la Junta Directiva de la Federación, con voz y voto.

b) Solicitar de la Junta Directiva de la Federación la inclusión de asuntos para ser tratados en el seno de la misma.

c) El respeto y potenciación,dentro del espíritu comunitario de la Fede ración,de su personalidad jurídica y,correspondientemente,de su indepen dencia y autonomía en el desarrollo de sus fines específicos.

Son deberes de las asociaciones miembros:

a) Defender los fines comunes de la Federación.

b) Aportar,dentro de sus posibilidades,todos los recursos,tanto humanos como materiales,que sean precisos,para el cumplimiento de los fines federativos.En especial,su apoyo al trabajo a realizar por las diversas Comisiones.

c) Colaborar,sincera y lealmente,en el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Art.10.- La condición de socio se pierde:

a) Por exlusión acordada en la Junta Directiva,basada en el incumplimiento grave y reiterado en la ejecución de los acuerdos tomados y,excepcionalmente, en alguna otra causa de importan cia.La Asociación afectada podrá recurri r contra dicho acuerdo ante la Asam blea.

b) por voluntad de la Asociación miembro,manifestada por escrito al Presidente de la Junta Directiva.
c) por disolución legal de la Asociacion miembro.

TITULO III : DE LOS RECURSOS DE LA FEDERACION

Art. 11.- En el momento de constituirse la Federación ésta carece de patrimonio fundacional.Los recursos económicos de la misma consistirán:
a) en las cuotas de los miembros asociados .
b) en las subvenciones,donaciones,herencias,legados,etc.,que puedan ser concedidos por Entidades públicas o privadas o por personas físicas.
Art. 12.- La cuantía de las cuotas a satisfacer por cada miembro asociado se fijarà de acuerdo con el presupuesto anual,a razón de una cantidad fija igual para cada asociación miembro.

Caso de que los gastos superen el presupuesto anual, la derrama se satisfará por medio de una cuota suplementaria cuya cuantía se fijará en proporción al número de asociados de cada Asociación miembro.

TITULO IV : ORGANOS DE LA FEDERACION

Art. 13.- Son órganos de la Federación:
a) la Asamblea
b) la Junta Directiva
c) la Comisión Permanente
Art. 14.- La Asamblea constituye el máximo órgano de gobierno de la Federación y en cuanto tal es la última instancia respecto de cualquier decisión adoptada,siendo en especial competencias suyas la determinación del presupuesto anual y de la cantidad a satisfacer por concepto de cuotas por cada asociación miembro,así como la vigilancia de la fiel observancia de los Estatutos.

Estará formada por las Juntas Directivas de todas las Asociaciones miembros las cuales emitirán su voto,uno por asociación,por medio de su Presidente respectivo.
Art.15.- La Asamblea se reunirá por lo menos una vez al año,así como cuando lo soliciten la cuarta parte de las asociaciones miembros por escrito dirigido ala Junta Directiva de la Federación o cuando ésta lo estime conveniente.La convocatoria se realizará por medio del Presidente de la Federación el cual,asimismo,ostentará la dirección de la reunión.

Para quedar válidamente constituida se requerirá en la primera convocatoria la presencia de la totalidad de las asociaciones miembros y en segunda convocatoria será suficiente la asistencia de la mitad más uno de los miembros asociados.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de 3/4 de los presentes.
Art.16.- La junta Directiva estará formada por un representante de cada una de las Asociaciones miembros y a ella corresponderán las siguientes funciones:

a) la admisión de nuevos socios
b) la expulsión de los socios tal como se explicita en el art.10
c) regir y administrar los intereses económicos de la Federación
d) planificar,impulsar,fomentar,controlar y vigilar el desarrollo cumplimiento y ejecución de los objetivos de la Federación
e) nombrar las comisiones para el cumplimiento de los fines de la Federación,decretando en el momento de su aprobación las facultades,competencias y normas de funcionamiento interno de las mismas así como el número de sus miembros y forma de elección de los mismos.
f) nombrar y separar el personal técnico,administrativo y auxiliar que el cumplimiento de la finalidad social requiera
g) todas aquellas funciones que le delegue la Asamblea
Art. 17.- Serán miembros de la Junta Directiva los representantes de las Asociaciones miembros,uno por cada una de llas.Para ostentar dicha representación deberán haber sido elegidos para este fin específico por la Junta Directiva de la Asociacion correspondiente,la cual mombrará,al mismo tiempo,un syplente para que sustituya al representante cuando fuera necesario.
Art.18.-Se reunirá la Junta Directiva en sesión ordinaria una vez al mes por lo menos y siempre que la convoque el Presidente.Será necesaria la asistencia de los 3/4 de los miembros de la misma para que tengan validez los acuerdos que habrán de adoptarse por mayoría de 3/4 de los miembros presentes.
Art.19.- La Junta Directiva designará de entre sus miembros,por votación con mayoría simple en su seno,los cargos de Presidente, Vicepresidente,Tesorero,Vicetesorero,Secretario y Vicesecretario, ostentando los restantes miembros la condición de Vocales.La duración de los cargos será de 2 años.
Art. 20.- Corresponde al Presidente:
a) ostentar la representación legal de la Federación,pudiendo,con el consenso de la Junta Directiva,delegar temporalmente dicha representación en favor de otro directivo.
b) convocar y dirigir las reuniones de la Junta Directiva,ordenando el cumplimiento de los acuerdos adoptados por la misma o por la Asamblea o la Comisión Permanente.
c) convocar,presidir y dirigir las reuniones de la Asamblea y de la Comisión Permanente.
Art. 21.- El Vicepresidente tendrá las mismas atribuciones y deberes que el Presidente cuando le sustituya en los casos de ausencia enfermedad o vacante.
Art.22.- El Secretario redactará y firmará con el Presidente todas las comunicaciones que emanen de la Federación en materia de organización interna.Llevará el Libro de Actas,así como el fichero general y correspondencia.Podrá recabar cuanta ayuda precise de la Junta Dircetiva.
Art. 23.- El Tesorero tendrá a su cargo los fondos de la Federación de los que responderá en todo momento.Deberá autorizar con su firma los pagos que hayan de hacerse y atenderá a los ingresos sociales.Para ello levará la contabilidaden libros apropiados,precisandose en ellos la procddencia de los ingresos y la inversión de los gastos.

Art.24.- El Vicetesorero ayudará en su labor al Tesorero y tendrá las mismas atribuciones y deberes cuando le sustituya en casos de ausencia,enfermedad o vacante.
Art.25.- De cada sesión de la Junta Directiva,así como de la Asamblea,se levantaría el acta correspondiente,redactada por el Secretario,debiendose expresar en ella la fecha de la reunión,el número y nombre de los asistentes,los asuntos tratados y los acuerdos adoptados.Dichas actas,una vez aprobadas en la reunión siguiente del órgano a que hagan referencia irán al Libro de Actas firmadas por el Presidente y el Secretario.
Art 26.- La Comisión Permanente estará formada por el Presidente, el Vicepresidente,el Secretario y el Tesorero y le competen las siguientes funciones:
a) ejecutar los acuerdos de la Junta Directiva
b) informar de sus gestiones a la Junta Directiva
c) recabar ayuda de las Comisiones para desarrollar su labor
d) cualesuiqera otras que le encomendase la Junta Directiva
Se reunirá la Comisión Permanente una vez por semana y siempre que la convocara el Presidente.
Deberán estar presentes al menos 3 de los miembros,tomandose los acuerdos por mayoría,decidiendo en caso de empate el voto del Presidente.

TITULO V : DISOLUCION Y LIQUIDACION

Art.27.- La Federación se disolverá:
a) por voluntad de los socios manifestada en Asamblea
b) por las causas determinadas en el art.39 del Código Civil
c) por sentencia judicial.
Art.28.- La liquidación de la Federación se practicará por la Junta Directiva convertida en Comisión Liquidadora.Una vez liquidados todos los créditos y deudas pendientes,el sobrante de fondos,si los hubiere,se aplicará a la realización de fines análogos a los de la Federación.

TITULO VI :
Art.29.- Ninguno de los socios ni encargados de cualquier función de la Federación será remunerado por su trabajo,ya que toda función en la misma debera ser gratuita.Sin embargo,será norma de la Federación hacerse cargo de todos los gastos producidos por la realización de funciones.Estos gastos,para ser abonados,serán sometidos a la previa conformidad de la Junta Directiva o a quien ésta delegue.
Art.30.- Todo lo no previsto o dudoso en la vida de la Federación por estos Estatutos será resuelto por la Asamblea.

5.4 Escrito al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Vizcaya

Bilbao, 8 de abril de 1.975

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Vizcaya:

Dirigimos este escrito a V.E., para que lo tramite ante el Ministro de la Gobernación, respaldados por esa "mayoría silenciosa" que, carente de expresiones ruidosas, avalan con sus 46.134 firmas el presente escrito, en el que exponemos las dificultades que sufrimos tanto en nuestros pueblos como en nuestros barrios extrarradiales de la gran ciudad, los cuales se han creado amplia y anárquicamente, sin la necesaria previsión urbanística, social y administrativa, haciéndolos cada vez menos habitables.

Para evitar cualquier posible suspicacia mal intencionada, queremos citar aquellas declaraciones, publicadas en la Prensa, tiempo atrás, atribuídas al Excmo. Sr. Ex-Alcalde de Madrid, Ex-Ministro de Gobernación y actualmente Presidente del Gobierno Español. Creemos recordar que dijo:

"Han de ser los representantes del pueblo soberano, quienes formen parte activa y directa en la elección del futuro Alcalde, que, para mejor defensa de los intereses y el más halagüeño porvenir, debe proceder de su Ciudad y ser persona totalmente identificada con su Capital".

Estamos plenamente convencidos que el Sr. Arias Navarro no olvidará sus manifestaciones, superiormente valoradas por coincidir con su etapa de Alcalde. Si esto se hace realidad, nuestros hijos, con la ilusión de los que forjan, acudirán masivamente a los actos electivos para hacer uso del derecho de sufragio, llevando por elección popular a los mejores, para encomendarles la más honrosa etapa administrativa: Ser Alcalde de la ciudad donde nació.

Entonces nuestros hijos, constituídos y formando el pueblo soberano, podrán pedir la destitución de sus alcaldes, en el supuesto de no haber respetado la opinión mayoritaria de sus electores.

Posiblemente las últimas incidencias producidas por la reunión de los representantes de la Asociación de Familias de Recaldeberri con su Alcalde, no elegida por el pueblo, nos hagan recordar aún más la necesaria posibilidad expuesta por el Sr. Arias Navarro.

De ahí que nuestra primera autoridad municipal no dudó un momento en asegurar que no es aún llegado el momento en el que el pueblo soberano pueda pedir la dimisión de la Presidencia a los Alcaldes, puesto que ellos deben su cargo a quienes se lo confiaron, y, mientras no sean destituídos por aquéllos, han de permanecer firmes en su cometido.

Esta recomendación tal vez debiera ser aceptada hoy por algunos, pues aún estamos lejos de la reforma de la Ley de Administración Local, en la que la intervención del ciudadano sea definitiva para la elección de los Alcaldes.

Pero mientras tanto, ahora queremos, cón nuestras 46.134 firmas, adherirnos a los problemas presentados, y lo hacemos por las razones siguientes:

1º) Porque representamos y estamos integrados en las Asociaciones de Familias de los barrios y pueblos de la Comarca del Gran Bilbao.

2º) Porque las deficiencias municipales administrativas presentadas, son comunes a todos nosotros.

3º) Porque queremos para nosotros, y especialmente para nuestros hijos, un Bilbao mejor y unos pueblos mejores.

4º) Porque queremos que el Alcalde de Bilbao esté identificado con su pueblo, sea de Bilbao y se dedique por entero a la obra municipal.

5º) Porque estimamos que si su trabajo es amplio ya en el Municipio no le quedará tiempo para dedicarlo a sus contínuas gestiones en Madrid; y que incluso no será necesario ser representante en las Cortes, por la pérdida de tiempo que ello supone. Puede serlo otro representante del Municipio. Aparte de los cargos de Alcalde y Procurador en Cortes, nuestro actual Alcalde ostenta otros 17 cargos oficiales más, algunos de los cuales no son inherentes al cargo de Alcalde.

Lo decimos así, llanamente, basándonos en los cinco puntos más arriba descritos, que creemos de derecho. Por lo que, apoyando nuestro sentir, con la sinceridad de nuestras palabras, carentes de sentido político ideológico -aún cuando asistidos por estos miles de firmas podríamos solicitar la creación de una Asociación Política- nos limitamos, como parte del pueblo calificada de "mayoría silenciosa", a pedir de V.E. la dimisión de la Sra. Alcalde.

Y pedimos la dimisión de Dª Pilar Careaga de Lequerica, tanto en su puesto de Alcalde como de Presidente de la Comisión Ejecutiva del Gran Bilbao y Presidente de la Comisión de Trabajo y Protección del Medio Ambiente, por las razones siguientes:

Carencia de popularidad: En tantas ocasiones como ha tenido ocasión de enfrentarse con la opinión popular ha recibido abucheos públicos que expresan suficientemente su impopularidad:

-En la recepción pública al Athletic de Bilbao, en la Plaza del Ayuntamiento, fue abucheada, oyéndose gritos de "SONDICA", y prácticamente tuvo que retirarse sin poder pronunciar su discurso.

-Anteriormente también fue abucheada en San Mamés, con motivo de la final del trofeo de fútbol Villa de Bilbao.

-El verano último, con motivo de un acto oficial conmemorativo del Circo Amateur del Club Deportivo, fue abucheada nuevamente en el Palacio de los Deportes.

-El pueblo de Erandio la abucheó repetidas veces.

Pero aparte de estas reacciones naturales contra su impopularidad, podemos aportar multitud de actos que demuestran su constante postura en contra o al margen de la opinión de los ciudadanos. Así tenemos:

1º.-El caso del Aeropuerto de Sondica, en el que, si bien la decisión fue colegiada, la Alcalde se constituyó en portavoz de la defensa del mismo, muy en contra de la opinión popular y técnica.

2º.-El vertedero de basuras de Archanda, que tántas protestas ha levantado repetidas veces por parte de los vecinos de Arangoiti, Deusto y San Ignacio, es un problema viejo que, lejos de solucionarlo, ahora pretenden trasladarlo a Artigas, perjudicando uno de los pocos pulmones de Bilbao -monte Arraiz-, haciendo una "masacre de pinos y arbolado, y levantando las lógicas protestas de otros barrios y pueblos cercanos, como Altamira, Castrejana, Iráuregui, Alonsótegui, Recaldeberri, Peñascal, Uretamendi y Betolaza. La opinión de estos barrios en contra de esta decisión se ha manifestado desde el principio con escritos, impugnaciones(incluso apoyados por el Colegio Arquitectos) y

proposiciones que tratan de "solucionar" y no "trasladar" el problema. Por otra parte, los informes técnicos que hemos "logrado" averiguar, elaborados por el Ayuntamiento, no responden a la realidad de este proyectado vertedero, con lo que creemos que, no sólo ha habido y hay una falta de información, sino que además la que se nos ofrece oculta datos, intereses...que el olfato del pueblo los conoce. Pero una vez más está visto que administradores y administrados defendemos intereses opuestos.

3º.-Resulta penoso recordar cómo la Asociación de Familias de Zurbaran, Uríbarri y Zurbaran Barri, así como las de Zabala, Iralabarri, Korre-Urízar y San Adrián en otra ocasión, no tuvieron otro remedio que "abordar" a la Alcaldesa a la salida de sendos plenos, para que se les escuchara. No tenían otro remedio para hacerse oir.

4º.-El barrio de Recaldeberri -unos 60.000 habitantes- ha estado insistiendo desde Noviembre de 1.974 en una entrevista para plantear los múltiples problemas que les afectan y sus posibles soluciones. Ultimamente la Alcaldesa manifestó a través de la prensa que los recibiría dentro del mes de febrero. No ha sido así, pero, después de tanto insistir y hasta haber tenido que presentar 9.313 firmas para que los recibiera, accedió a hacerlo para el martes, día 4 de marzo. La prensa nacional y local se ha hecho suficientemente eco del acto.

5º.-En Bolueta, el Grupo Escolar General Mola, fue declarado en ruina ya en 1.945. Se han caido tabiques, parte del muro, el tejado... Aunque a la Alcaldesa se le ha planteado dos veces este problema, los 500 niños siguen en peligro grave y constante.

6º.-La barriada de Ocharcoaga que alberga a 3.700 familias, de cuyas casas en su mayor parte es propietario el Ayuntamiento, fue construida tan sólo hace doce años, pero en un futuro inmediato se verán tal vez deshauciados sus vecinos por ruina inminente, debido al abandono total en el mantenimiento y a la mala construcción de los edificios.

7º.-El barrio de Ollargan es uno de los focos de chabolismo, donde la contaminación (agua, saneamientos rotos, ratas, perros errantes...) y la situación infrahumana en que viven las familias en las chabolas, producen, entre otras cosas, consecuencias infecciosas (sarna, enfermedades intestinales...). Sobre este mismo barrio se cierne ahora otro grave problema: Los almacenes para el Superpuerto van a eliminar otra de las posibles zonas de expansión de Bilbao, y para unir estos almacenes a la Autopista van a construir además una vía junto al barrio, que causará graves molestias de ruidos a los vecinos.

8º.-El deficiente servicio de limpieza. Bilbao parece una escombrera. Todas sus calles están mal cuidadas y eso que, públicamente, pregonó nuestra primera autoridad municipal que para la contratación de estos servicios, después de muchos estudios, se había convenido aceptar la propuesta de una Empresa (?) especializada y con grandes garantías para estos trabajos. Lo único que hemos apreciado en los Contratistas es su continua propaganda, advirtiendo que nuestra Villa se encuentra sucia por culpa de los ciudadanos que la manchan. ¿Y las escobas quién las mueve?

9º.-La falta de Agentes Municipales que controlen los excesos, tanto en materia de tráfico, como de aquellos servicios antaño encomendados a los llamados "Agentes callejeros". Por las noticias que hemos podido obtener de la Prensa local cuando comenta las sesiones plenarias, la Corporación durante los últimos cinco años "está organizando" la Policía Municipal, pero el hecho parece ser que desde 1.930 sólo hay 100 guardias más, mientras Bilbao ha crecido seis veces.

10º.-La poca seguridad para las personas que, nocturnamente, tienen

por obligación su desplazamiento desde los barrios extremos, y que no encuentran ninguna protección vigilada. De todos es sabido que los servicios nocturnos deben ser realizados por Agentes de Seguridad, sujetos al Ministerio de Gobernación, pero el Alcalde debe exigir su cumplimiento.

11º.-La esperada y nunca cercana ampliación de la plantilla de taxis para el servicio público. Bilbao es la Ciudad de España en la que menos se protege, quizás, este aspecto cívico, y en ocasiones tomar un vehículo supone además de un esfuerzo, tener suerte.

12º.-La falta de previsión demostrada en materia de tráfico, y de aquellas medidas para su regulación en el futuro. En la sesión plenaria celebrada con fecha de 6 de febrero de 1.970 fue aprobado un extenso programa del que creemos no se ha hecho nada. Por otra parte, se aprecia una discriminación clara con los extrarradios, tanto en la señalización horizontal como en el "conseguir un semáforo" y en el permitir el apareamiento de camiones.

13º.-Entre los miembros del Patronato que rige la Universidad de Bilbao se encuentra la Alcaldesa, que, en el problema de los transportes, impidió la participación de los estudiantes en una posible solución, que aún no se ha dado.

14º.-El transporte urbano, servicio del que es responsable el Ayuntamiento, está en manos de una Empresa particular, con lo que, lejos de ser un "servicio" público, está resultando ser un "negocio" privado, que, en aras de su rentabilidad, no atiende a las demandas continuas que se hacen desde los extrarradios, pidiendo mejor servicio. Existen, además, núcleos urbanos importantes (Ollargan, Uretamendi, Recalde-Betolaza, Arangoiti, etc.) sin transporte público.

15º.-Dentro de la línea de apoyo del Ayuntamiento a intereses particulares y no para todo el vecindario, es de destacar el tema de las contribuciones especiales: Se ha exigido por parte del Ayuntamiento a los barrios de Arangoiti, San Adrián, Iralabarri, Santuchu, Siete Campas, Recaldeberri, etc., (no a las zonas céntricas de la ciudad, por supuesto) que, a costa de todo el vecindario, se hiciesen las urbanizaciones, saneamientos, iluminación de las calles, etc., cuando la propia Ley del Suelo impone esta obligación a los constructores.

16º.-Mantener la Fábrica Municipal del Gas, últimamente renovada con una inversión de CIEN MILLONES de pesetas, que solamente la utiliza el 5 % del censo municipal y que cada año le cuesta a los que no utilizamos este servicio, una veintena de millones.

17º.-Haber realizado una fuerte inversión en MERCABILBAO con la pretensión de "abaratar el coste de la vida" y que solamente sirve para el beneficio de unos pocos asentadores y de algunas cadenas de venta.

18º.-Nuestros barrios son víctima de un abandono total, demostrado en el caos urbanístico, fruto de una especulación incontrolada, así como en la falta de instalaciones deportivas, culturales, recreativas, sociales y sanitarias. La reserva de terrenos para Escuelas es un problema que lo hemos planteado muchas veces, pero nada conseguimos.

19º.-Nuestra Alcalde permite el tráfico rodado por todas las calles de la Villa a esos formidables camiones que, transportando piedra desde una cantera sujeta a canon municipal de explotación, abastece a unas obras de la Central de Lemoniz, de cuyo contenido de producción energético ya se ocupó la prensa durante algún tiempo.

20º.-Nuestra Alcalde, presidiendo nuestra Corporación, permite la instalación (sin pago de canon alguno) de transformadores en terrenos públicos a la Compañía abastecedora de electricidad, denominada IBERDUERO. Quisiéramos recordar quién es el Presidente del Consejo de Ad-

ministración de esta Entidad: el Conde de Cadagua, hermano de la Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bilbao. ¿No son estas concesiones gratuitas las que trata de evitar la Ley de Incompatibilidades para los cargos oficiales?

21º.-Nuestro Patrimonio, cuyo administrador es el Ayuntamiento, es utilizado a veces bajo conceptos de RENTABILIDAD y no de SERVICIO al pueblo:

-Así se ha expresado públicamente la Alcalde, con respecto al futuro solar de la Alhóndiga Municipal.

-Las Escuelas de la calle Las Cortes han sido vendidas a la Telefónica.

-La nueva Alhóndiga, enclavada en terrenos calificados de Parque Forestal, se ha erigido creando más inconvenientes al barrio sobrecargado de Recaldeberri, y habiéndose permitido municipalmente, aduciendo que así dejarían libre su sede actual. En el tejemaneje han salido ganando los industriales que, a cuenta del volumen concedido para viviendas, les saldrán poco menos que gratis sus flamantes almacenes. ¿Han devuelto estos señores algo para el beneficio de Bilbao?

-En la plaza de Indauchu pretenden construir un aparcamiento, talando los árboles. Puede estar bien, si la vida moderna así lo exige en beneficio del propietario del automóvil. Pero, ¿qué devuelven éstos y la Empresa explotadora a los que no tenemos vehículo? ¿Plantarán otros árboles? ¿Dónde? ¿Servirán estas abundantes plazas de aparcamiento para evitar el triste espectáculo del tráfico de Bilbao?

-¿Cómo se calificarán urbanísticamente los terrenos que actualmente los ocupa la factoría de Echevarría en la falda del Artagan, cuando los talleres definitivamente se trasladen? ¿Causará más problema el establecimiento de un gran poblado de viviendas que la propia fábrica?

22º.-Cada día es mayor la polución atmosférica creada por las Empresas enclavadas en los límites de Bilbao y sus pueblos. De esta situación, además de haberse hablado mucho y de haberse incluso cobrado alguna víctima, nada se ha resuelto. Nuestra Alcalde tiene en su mano exigir la disciplina administrativa obligada por la Ley para la tranquilidad y bienestar del vecindario. ¿Qué medidas ha tomado? ¿Ha ejercido su gran influencia en Madrid para proponer el cierre de alguna empresa contaminadora?

23º.-El Servicio de Contaminación del Gran Bilbao, del que la Alcaldesa es Presidente, aprobó la instalación de una planta de insecticidas en Lejona, en contra del sentir del pueblo.

24º.-El barrio de Erandio insistió repetidas veces, durante años, pidiendo la solución al grave problema de la contaminación. Sus peticiones no se escuchaban. Y todos recordamos los tristes sucesos de 1.968. El pueblo de Erandio no puede olvidar que fue, siendo Presidente del Ayuntamiento la actual Alcalde, y usando de su autoridad, y sin tener en cuenta que se trataba de un problema de salud pública, cuando se movilizó a policías y caballería, muriendo dos vecinos a tiros. A pesar de todo, la contaminación sigue aún, provocada por las industrias cercanas, a las que no se les exigen las medidas correctoras necesarias, ni el gasto social que, en compensación a sus daños, deberían hacer en favor de este barrio de 21.000 habitantes, en el que faltan centros escolares, no hay ambulatorio, faltan zonas verdes, no hay ni una instalación deportiva, etc.

25º.-El pueblo de Santurce también tiene su lista de víctimas, causadas por explosiones, y sin embargo el peligro sigue. No se comprende cómo pueden estar en zonas urbanas las industrias peligrosas (Butano, Petronor, Quimigranel...) y contaminantes (Negro Humo, Iberduero...). ¿Para qué es esa Comisión de Trabajo y Protección del Medio Ambiente, de la que la Alcaldesa de Bilbao es Presidente?

26º.-No podemos comprender la finalidad de estos Organismos Provinciales que la Sra. Alcalde preside, para proteger el Medio Ambiente, ni vemos su eficacia, ya que Santurce, Erandio, Sestao, etc., sobrepasan las cotas más altas de contaminación imaginables, y nada se hace para corregirlo y evitarlo.

En Sestao, por ejemplo, con 35.312 habitantes (censo de 1.970) y con

una densidad de 21.948 habitantes por km² (sólo comparable con las zonas más densas del mundo), la contaminación es espesa, peligrosa e irrespirable, sobre todo, a partir de la instalación del horno Linz Donawitz que lanza al ambiente cantidades peligrosísimas de óxidos de carbono, de azufre y de fósforo, productos nocivos que salen a la atmósfera sin pasar por elemento corrector alguno. ¿Cómo puede concebirse esta impunidad a las Empresas contaminantes? ¿No se van a dar en un futuro próximo situaciones irreversibles en la salud de la población y riesgo grave incluso para la posibilidad de supervivencia? Y como contrapartida que suponga un gasto social en favor de los ciudadanos tenemos una incotrolada especulación de terrenos, con ausencia total de zonas verdes. En un examan efectuado por expertos, el nivel intelectual de los niños de Sestao aparecía disminuído por debajo de las cotas más ínfimas de la media nacional; y los psicólogos dictaminaron: "los niños de Sestao no juegan, no pueden jugar". ¿Hasta cuándo vamos a soportar en Vizcaya esta discriminación clara y patente, en la que sólo unas cuantas familias recogen la rentabilidad que está costando la vida de nuestros barrios y pueblos?

27º.-Nuestro dinero, cuyo depositario es el Ayuntamiento, es muy mal administrado, como lo prueban las continuas acusaciones que el concejal, Sr. Otero, hace en los Plenos, atacando la forma generalizada de adjudicar las obras "a dedo" y no por concurso. Como dato de esta pésima administración y que sirve a su vez de respuesta a la que siempre nos dan en el Ayuntamiento de que "no hay dinero", tenemos el caso de los afectados por la autopista de la Solución Sur: El Ayuntamiento tuvo que pagar a 80 familias 5.000 ptas. mensuales de alquiler, mientras se construía el bloque de casas destinado a permuta por sus casas derribadas. En lugar de hacer antes el bloque o urgir las obras, para ahorrar, fueron cinco años los que estuvieron pagando este alquiler, suponiendo un desembolso de VEINTICUATRO MILLONES de pesetas. Como contraste, se quema la Plaza de Toros, y una Empresa particular tarda en reedificarla ocho meses.

Un caso semejante está ocurriendo ahora con los afectados del bloque "B" de Recalde-Betolaza, que fue desalojado recién estrenado y los afectados están percibiendo un alquiler, sin que se vea venir la solución.

Por si los hechos anteriormente expuestos pudieran ser constitutivos de alguna de las causas que son previstas por la Ley de Régimen Local en su artículo 421 ("negligencia grave") para el cese o destitución de los Alcaldes, o por la Ley de Funcionarios para la revocación del cargo, elevamos este escrito a su consideración.

Asímismo entendemos que los Sres. Concejales que se han solidarizado con la Sra. Alcalde demuestran su conformidad con la gestión municipal, que dununciamos en el presente escrito, y no están con los intereses del pueblo al que deberían representar y defender.

Por eso, y nada más que por estas razones, pedimos a V.E. que haga llegar ante el Ministro de la Gobernación este escrito firmado por los 46.134 vizcainos, cuyas firmas adjuntamos, así como por las siguientes Asociaciones de Familias:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE RECALDEBERRI:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE IRALABARRI TORRE-URIZAR:

SELLOS Y FIRMAS DE LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE VIZCAYA QUE ACOMPAÑAN AL ESCRITO DIRIGIDO AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL, EN EL QUE SE PIDE LA DIMISION DE Dª PILAR CAREAGA DE LEQUERICA, TANTO DE SU PUESTO DE ALCALDE COMO DE PRESIDENTE DE LA COMISION EJECUTIVA DEL GRAN BILBAO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRABAJO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, AVALADO A SU VEZ POR 46.134 FIRMAS:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE PORTUGALETE:

ASOCIACION DE FAMILIAS "NUESTRO PUEBLO" DE SESTAO:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE CRUCES:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE SONDICA:

ASOCIACION DE VECINOS ELEXALDE DE LEJONA:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE OCHARCOAGA:

ASOCIACION DE VECINOS DE ERANDIO:

ASOCIACION DE FAMILIAS GURE ETXEA DE URIBARRI, ZURBARAN Y ZURBARAMBARRI:

SELLOS Y FIRMAS DE LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE VIZCAYA QUE ACOMPAÑAN AL ESCRITO DIRIGIDO AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL, EN EL QUE SE PIDE LA DIMISION DE Dª PILAR CAREAGA DE LEQUERICA, TANTO DE SU PUESTO DE ALCALDE COMO DE PRESIDENTE DE LA COMISION EJECUTIVA DEL GRAN BILBAO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRABAJO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, AVALADO A SU VEZ POR 46.134 FIRMAS:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE ZABALA:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE LAS VIÑAS:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE ARTAZA (LEJONA):

ASOCIACION DE FAMILIAS
ARTAZA
San José Artesano, 5 bajo
LEJONA (VIZCAYA)

ASOCIACION DE FAMILIAS DANOK BAT DE ARANGOITI Y BERRIZ-UGASKO:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE DEUSTO:

ASOCIACION DE FAMILIAS
DEUSTO
Ramón y Cajal, 39
BILBAO - 14

ASOCIACION DE FAMILIAS DE SAN ANTONIO DE ECHEVARRI:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE CABIECES:

ASOCIACION DE FAMILIAS
DE CABIECES
SANTURCE

ASOCIACION DE FAMILIAS DE BOLUETA:

ASOCIACION DE FAMILIAS
Francisco del Barrio

ASOCIACION DE FAMILIAS DE OLLARGAN:

ASOCIACION DE FAMILIAS
OLLARGAN

SELLOS Y FIRMAS DE LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE VIZCAYA QUE ACOMPAÑAN AL ESCRITO DIRIGIDO AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL, EN EL QUE SE PIDE LA DIMISION DE Dª PILAR CAREAGA DE LEQUERICA, TANTO EN SU PUESTO DE ALCALDE COMO DE PRESIDENTE DE LA COMISION EJECUTIVA DEL GRAN BILBAO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRABAJO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, AVALADO A SU VEZ POR 46.134 FIRMAS:

ASOCIACION DE VECINOS DE ITURRIGORRI-PEÑASCAL:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE SANTUCHU:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE ZOBROZA:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE LAMIACO:

ASOCIACION DE VECINOS DE BASAURI:

SOCIEDAD CULTURAL RECREATIVA DE LUCHANA-BARACALDO:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE LA PEÑA-ZAMACOLA:

ASOCIACION DE FAMILIAS DE SAN ADRIAN:

5.5 Manifiesto de definición de los A.S.K.

MANIFIESTO DE DEFINICION DE A.S.K.

Euskalherria, Pueblo con unas características que le definen como NACION diferenciada respecto a los pueblos que le rodean, se encuentra sometida al modo de producción capitalista dominante en toda Europa Occidental.

Una explotación que además de extraer sus riquezas del pueblo trabajador niega en el caso de Euskadi sus derechos nacionales, sometiendo al pueblo vasco a la dictadura de los estados capitalistas que la burguesía francesa y española ha construido sobre los hombros de los trabajadores.

Esta doble explotación nacional y social a la que está sometida la clase obrera y demás sectores de los trabajadores vascos, exige una respuesta que organice a los explotados de Euskadi de cara a su total liberación.

Es en este intento que se han venido organizando diversos organismos de masas. Así en el sector obrero funcionan ya LAB y LAK, en el estudiantil IAM, y los komités vienen a llenar el vacío que existe en el sector de barrios y pueblos.

1.—Los komités pretenden ser una organización de masas que aune a todos los que se mueven en nuestros barrios y pueblos en la perspectiva de la izquierda abertzale.

2.—Está muy claro para todos nosotros que la opresión de los barrios y pueblos de Euskadi toma la forma de dominación en unas coordenadas de opresión nacional.

3.—Constatando la opresión política, cultural, lingüística, brutal de la que es objeto nuestro pueblo Vasco, toda ella encaminada hacia el intento de destruir la Identidad Nacional Vasca, los komités se proponen encauzar la lucha de masas en Euskadi en pro de la Liberación Nacional, concretada como paso inmediato en la reivindicación y conquista del máximo autogobierno.

4.—Los komités consideran que la clase obrera vasca, la única clase capaz de dirigir las luchas contra la opresión como pueblo y como clase hasta sus últimas consecuencias, y por lo tanto consideramos indispensable que sea la clase obrera la que dirija y encauce las luchas de los distintos sectores (sobra aclarar que la clase obrera vasca la forman todos los trabajadores que se consideran integrantes de la comunidad nacional vasca, indistintamente de su origen o procedencia).

5.—En esta perspectiva de lucha contra las estructuras de los Estados capitalistas los komités se comprometen a fomentar la solidaridad con el resto de los pueblos en su lucha contra toda opresión nacional y social.

6.—Para lograr nuestros fines, la Liberación Nacional, Social y la Reunificación creemos necesario la potenciación de organismos de poder obrero y popular, de manera que sea directamente la clase obrera y el pueblo en general quienes controlen todas las estructuras de la sociedad (economía, cultura, política...) y sean ellos quienes tomen las decisiones que nos conduzcan a la conquista de una auténtica libertad. En nuestro sector concreto, de barrios y pueblos, esta democracia direct implicaría la creación de auténticos órganos de contra-poder popular frente a los Ayuntamientos y la administración actual.

7.—En el momento político actual en que la burguesía trata de pasar de unas formas de poder dictatorial a otras pseudodemocráticas, apoyamos la alternativa política que afiance los métodos de lucha y organización de que se ha dotado la clase obrera y el pueblo en su larga lucha por la libertad.

Consideramos que actualmente es la alternativa táctica presentada por el KAS la que desde una perspectiva de lucha recoge en estos métodos la democracia directa frente a la falsa democracia que intentará mantener pasivo al pueblo —con elecciones municipales controladas— y dividida a la clase obrera con el pluralismo sindical.

8.—Entendemos a los komités como organismos de masas estables y en su consecuencia no hipotecados a una alternativa coyuntural, aunque en cada momento se tendrán que definir ante las diversas alternativas políticas locales.

9.—En cuanto al funcionamiento interno, los komités se definen por el método de democracia directa:

— órgano de dicisión: la asamblea

— elegibilidad y revocabilidad de todos los representantes.

Todo ello sin duda alguna dentro de las posibilidades que permite la situación semiclandestina actual, así como aconseja la mínima eficacia.

APOYO A ASK DEL K.A.S.

"Las organizaciones políticas de KAS (EHAS, EIA, LAIA) y las organizaciones obreras (LAK y LAB) consideran positiva la experiencia de los ASK (Abertzale Sozialisten Komiteak) en Bizkaia, como organismo de masas propulsor de una estrategia revolucionaria de poder popular y de una línea política correcta abertzale y socialista. Es por ello que animan a este organismo popular a llevar un proceso de unificación crítica y estructuración con el resto de movimientos asamblearios abertzales y socialistas en todos los herrialdes de Euskadi. Las organizaciones de KAS colaborarán activamente desde la base para consolidar dicha estructuración".

APOYO A ASK DE EHAS Y EIA

Las organizaciones políticas EHAS y EIA consideran altamente positiva la experiencia de los ASK (Abertzale Sozialisten Komiteak) en Bizkaia, como organismo de masas propulsor de una estrategia revolucionaria de poder popular y de una línea política correcta abertzale y socialista. Consideramos sus nuevas formas populares de organización como aportación de gran valor en el proceso de desarrollo de las formas organizativas del proyecto revolucionario socialista vasco. Asimismo, aplaudimos la línea ideológica y política tomada, como la más propia a un organismo de masas.

1976

A.S.K.-EN DEFINITZE MANIFESTUA

Euskal herria inguruko herriekiko NAZIO diferentziala bezala definitzen duten berezitasunak dituen herria, mendebaldeko Europan nagusi duen produkzio-molde kapitalistaren menpean aurkitzen da.

Esplotazio honek, herri langileari bere aberastasunak hustiratu ezezik, Euskadiren kasuan bere eskubide nazionalak ukatzen dizkio, frantses eta espainol burjesiak langileen sorbalda gainean eraiki duen kapitalist estatuen diktadurapera Euskalherria makurerazirik.

Hustirapen bikoitz honek, nazionala eta soziala den honek zeinetara baitago makurrerazia langileria eta beste euskal langile sektoreak erantzun bat eskatzen du Euskadiko zapaldu guztiak bere askapen osoari begira antola ditzan.

Asmo honekin ibili dira beren buruak antolatzen zenbait masa erakunde. Langile sektorean LAB eta LAK-ek ihardun dute, ikasleen artean IAM-ek, eta komiteak hauzategi eta herri mailan zegoen hutsunea betetzera datoz.

1.—Ezker abertzale ikuspegiarekin herri eta hauzategietan dabiltzan guztiak batera ditzan masa erakunde izan nahi dute komiteek.

2.—Gu guztiontzat oso argi dago Euskadiko hauzategi eta herrien zapalkuntzak dominazio tandera bat hartzen duelakoa nazio zapalkuntza koordenadatan.

3.—Gure Euskalherriak jasaten duen hizkuntz, kultur, eta politikazko zapalkuntza basatia ikusirik Euskal Nazio Identitatea deuseztera zuzendua guztia, Nazio Askapena masa burruka erretentzea erabaki dute komiteek, berehalako pausotzat ahalik eta autogobernu zabalena erribindikatzea eta eskuratzea finkaturik.

4.—Komiteek uste dute langileria dela zapalkuntzaren aurkako burrukak gidatzeko gauza den klase bakarra herri eta klase bezala, azken ondorietaraino eta beraz nahietaezko deritzogu langileria izateari sektore desberdinen burrukak gidatu eta erritenduko dituena (esan beharrik ez dago euskal nazio komunitatearen osatzailetzat beren buruak hartzen dituzten guztiek eratzen dutela euskal langileria, nolanahikoa dela ere berauen jatorri edo etorkia).

5.—Estatu kapitalistetako egituren aurkako burruka ikuspegi honetan gainerako herriekiko solidariotasuna sendotzeko konpromezua hartzen dut komiteek, nazional eta sozial zapalkuntza ororen aurkako beren burrukan.

6.—Geure helburuak lortzeko Nazio eta Sozial Askapena eta Birbaterakuntza, beharrezko deritzogu langile eta herri boterezko erakundeei indar ematea, honetara, langileria eta herria orokorki izan dadin gizarte egitura guztien kontrolatzailea (ekonomia, kultura, politikal eta beran izan dadin benetako askatusuna lortzeko erabakiak hartzeko bidean gida gaitzana. Gure sektore jakin honetan, hauzategi eta herrienean, zuzeneko demokrazia honek kontrabotere herritarrezko benetako organoak sotzea eskatuko luke Udalen eta oraingo administralgoaren aurrez-aurre.

7.—Dikatatur boterezko molde batzuetatik sasidemokraziazko beste batzuetara iragan nahiez burjesia dabileneko politikagune honetan, langileriak eta herriak askapenaren aldeko bere burruka luzean, bere burak hornituko ditueneko burruka eta antolabideak senda ditzan audera politikoaren alde agertzen gara.

Gure ustez KAS-ek eskaini duen aukera taktikoa da-gaur gaurkoz, barruka ikuspegi batetatik une honetan zuzeneko demokrazia jasotzen duena, udal hauteskundeak kontrolatuz eta sindikal pluralismoaz langileria sakabanatuz herria beitan beherako egonean edukierazten ahaleginduko den sasi-demokraziaren aurrezaurre.

8.—Masa erakunde iraunkor bezala ulertzen ditugu kometeak eta horregatik eta abagadunezko aukera baten arabera ez hipotekatu bezala, nahiz eta uneoro, tokia tokiko politik auderen aurrean beren buruak definitu behar ditzten.

9.—Barne funtzionamendurari dagokionez demokrazia zuzeneko metodoak definitzen ditu komiteak.

— Organo erabakitzailea: Asanblada

— Ordezkari guztien izendatuak eta desizendatuak izateko gaitausuna.

Hau guztian, jakina, gaurko egoera erdiklandestinoak utz ditzan ahalbidean barruan eta ahalik eta eginkortasun handienaren arabera.

K.A.S. ASK-EN ALDE

"KAS-eko politik erakundeek (EHAS, EIA, LAIA) eta langile erakundeek (LAB eta KAT) positibo deritzate ASK-en esperiantziari Bizkaian herri boterezko eta joera politiko abetzale eta sozialista zuzeneko estrategia irzultzaile baten masa eradunde bultzalari bezala. Horregatik, beraz, herri erakunde gorri adorea eman nahi diote baterakuntza kritikozko egitaraperrezko prozesuan aurrera egin dezaten gainerako asanbladaz mugimendu abertzale eta sozialistekiko Euskadiko herrialde guztietan. KAS-eko erakundeek eginkorki egingo dute lan oinharritik egiturapen horri indar emateko".

EHAS ETA EIA ASK-EN ALDE

EHAS eta EIA politik erakundeek oso positibotzat daukate esperientzia (Abertzale Sozialisten Komiteak) Bizkaian, herri boterezko eta joera politiko abertzale eta sozialista zuzeneko estrategia iraultzaile baten masa erakunde bultzalari bezala.

Antolamenduzko herri molde berriok balio handiko aportazioak direlakoan gaude euskal projeketu sozialista iraultzailearen antolamoldeen hazkunde prozesuan.

Halaber, txalo jotzen diogu hartu duten joera ideologiko eta politikoari masa erakunde bati hobekien dagokiona baita.

GORA BOTERE HERRITARRA

BOTERE HERRITARRA = DEMOKRAZIA IRAULTZAILEA

5.6 Boletín del despacho laboralista de Aguirre 5/Bilbao

BOLETIN DE MARZO 1.976

AGRUPACIONES DE VECINOS

ASPECTOS LEGALES

Despachos: c/ Aguirre, nº 5-1º Bilbao-11
c/ G. Franco, nº 3. Baracaldo
c/ G. Franco, nº 17. Basauri
c/ G. Franco, nº 6. Durango

LAS AGRUPACIONES DE VECINOS . ASPECTOS LEGALES .

La absorción por la ciudad de los núcleos rurales circundantes y la concentración en ella de los movimientos migratorios, provocado por el proceso de industrialización capitalista, ha incidido directamente sobre el crecimiento y configuración de la ciudad.

La distribución de la población en el espacio urbano se produce en relación a una determinada estartificación social, diferenciándose con nitidez el centro urbano, que es igualmente centro de poder, de servicios y decisiones, de una zona periférica que sufre una segregación física, funcional y administrativa.

La realidad de asta zona periférica, pensada desde el primer momento del proceso de industrialización como albergue barato para el mayor número de gente, evolucionará hasta la institución de los nuevos barrios, proyectados como núcleos cerrados y autosuficientes, pero, en la realidad, desconectados de la estructuta urbana y carentes de las más elementales dotaciones y servicios sociales.

Así, la ordenación clasista de la ciudad, se manifiesta no solo en la segregación física del barrio, sino en las contradicciones provocadas por la anrquía del crecimiento de la ciudad, especulación del suelo y la corrupción administrativa.

Todo ello, provoca en el barrio una especial problemática reivindicativa, en la que se distinguen diferentes niveles de lucha : desde el más primario relativo a las condiciones de higiene y salubridad del barrio, pasando por la exigencia de una infraestructura adecuada (carreteras, alumbrado, saneamiento...) y de una dotación suficiente de servicios (escuelas, guarderías, ambulatorio, comercios, transportes, centros culturales y de esparcimiento...) hasta la exigencia de una participación y control de las decisiones municipales (elección de alcaldes y concejales, participación en el planteamiento urbanístico...).

La comunidad de intereses de los estratos sociales que habitan en los barrios en esta problemática, lleva aparejada la nece-

sidad de agrupamiento de los vecinos para tratar de satisfacer las necesidades comunes y defenderse de las agresiones y trabas de los detentadores del poder en la ciudad.Las fórmulas de agrupamiento empleadas en esta lucha constante del barrio por mejorar su condición y conseguir una estructura liberadora para la ciudad, han sido y son en la actualidad diversas, no sólo por la diversidad de los objetivos a cumplir, sino también por su actuación permitida o perseguida por el poder.

Dentro de esta combinación de actuaciones, es frecuente en los barrios la utilización de la fórmula legal de la Asociación de Vecinos (club cultural, asociación deportiva, asociación de familias...)constituída al amparo de la Ley de 24 de Diciembre de 1.964 reguladora del derecho de asociación.Dado que el desconocimiento de su normativa reguladora, proporciona a veces, fáciles bazas al poder para su represión, el objeto del presente trabajo lo constituye el análisis de algunos aspectos legales sobre su constitución, funcionemiento y principales actividades-tipo por ellas desarrolladas.

A fin de centrar el tema y, a modo de introdución, expondremos en primer lugar, algunas notas generales sobre el derecho de asociación en el ordenamiento jurídico de nuestro pais:

I.- Las asociaciones y su diferente naturaleza.

En el ordenamiento jurídico español, se da el nombre de asociación al agrupamiento de personas que se unen en forma permanente y organizada para obtener un fin u objetivos determinados.

Sin embargo, las asociaciones que se contemplan en el ordenamiento jurídico, no gozan de idéntica naturaleza:

A) Asociaciones de naturaleza religiosa.

Lo son tanto las constituódas en el seno de la Iglesia católica, como las aociaciones confesionales no católicas.Dado el carácter de este trabajo, constataremos de las no católicas, únicamente, el derecho a su constitución y reconocimiento, así como la

garantía legal para el ejercicio de las actividades religiosas que les son propias y la inviolabilidad de sus lugares de culto debidamente autorizados, remitiendo para el estudio de otros aspectos legales a la Ley 44/1.967, de 28 de Junio.

De los diversos tipos de sociedaes religiosas entroncadas en la Iglesia Católica, las que pueden tener mayor interés, en orden al agrupamiento de vecinos, son las asociaciones de laicos (Acción Católica, Apostolado Seglar...).Según se desprende del Concordato entre la Santa Sede y el Estado español, de 27 de Agosto de 1.963, estas asociaciones de laicos, vienen sometidas, en cuanto a su constitución y reconocimiento, exclusivamente a la autoridad canónica, quedadndo sin embargo ésta, obligada a comunicar oficialmente por escrito a las autoridades competentes del Estado, el decreto de su creación o aprobación.

En cuanto a su funcionemiento, se distingue (en la práctica la frontera será bastante borrosa), entre las actividades que desarrollan fines de apostolado religioso las cuales pueden desenvolverse libremente, bajo dependencia única e inmediata de la autoridad eclesiástica, y las actividades de otro génreo, sometidas por completo a la legislación común y a la autoridad gubernativa.

También las aociaciones canónicas, tienen reconocidad plena personalidad jurídica, gozabdo, por lo tanto, de capacidad para adquirir, poseer y administrar toda clase de bienes, pudiendo igualmente, con plena independencia de la autoridad gubernativa, organizar colectas y recibir sumas.Recordemos finalmente, que las Iglesias, Capillas, Cementerios, Palacios, Curias Episcopales, Seminarios, Casas Parroquiales, Despachos Parroquiales y Rectorales y Casas Religiosas, tienen garantizada la inviolabilidad, no pudiendo entrar en dichos edificios la fuerza pública, para el ejercicio de sus funciones (identificación, detención...) sin el consentimiento de la cpmpetente autoridad eclesiástica, salvo en el caso de urgente necesidad.El abuso de hecho, por el poder gubernativo de esta excepción, viene sin embargo mediatizando esta garantía.

B) Asociaciones político-administrativas.

Nos referimos con ello a las incardinadas en el Movimiento Nacional o de índole sindical-estatal.

Puede tener importancia para el estudio, constatar la existencia de Asociaciones en el barrio de este tipo. Así las Asociaciones de Cabezas de Familia y en algunas ocassiones las Asociaciones de Padres de Alumnos y Asociaciones de Amas de casa. Ambas vienen sometidas a la disciplina y objetivos políticos del Movimiento Nacional. Su enlace con la Administración del Estado se efectúa a través de la Secretaría General del Movimiento y la Delegación Nacional de la Familia. Estas Asociaciones son aprobadas por la Delegación Nacional de la Familia y vienen sometidas a la disciplina y objetivos políticos de la organización del Movimiento Nacional (F.E.T. y de las J.O.N.S.).

C) Asociaciones privadas o de naturaleza civil.

Descartamos de la exposición a las sociedades de naturaleza civil o mercantil, cuyo fin sea la obtención de lucro o el reparto de una ganancia, así como las "asociaciones políticas" por resultar ajenas al objetivo del presente trabajo. Incluimos por tanto, en este apartado a las asociaciones constituídas al amparo de la Ley de 24 de Diciembre de 1.964.

Las posibilidades de contenido de estas asociaciones, vienen en principio, exclusivamente delimitadas por el dato de que su finalidad sea lícita y determinada, Así se corresponde con esta naturaleza tanto las Asociaciones de Familia o de Vecinos, como las Sociedades Culturales, Clubs Recreativos, Deportivos, Asociaciones de Padres de Alumnos que adopten esta fórmula, Sociedades Gastronómicas Coros, Clubs de Danzas,..

Así pues, tanto las posibilidades de contenido como de constitución, son en principio amplias, llegándose a decir, expresamente en la Ley reguladora:..."Cuando la Asociación cumpla los requisitos que se establecen en los párrafos anteriores y sus fines no puedan considerarse como ilícitos o indeterminados con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero, párrafos segundo y tercero, de la present

Ley, la autoridad gubernativa no podrá denegar el reconocimiento de la asociación."

En el apartado siguiente analizaremos los requisitos de constitución de estas asociaciones, así como su funcionemiento y principales actividades. Previamente veremos las restricciones de contenido de que habla la Ley, es deir, que ha de entenderse por la exigencia de contenido de que sus fines sean lícitos y determinados.

En la misma Ley se definen como fines ilícitos:

a.- los contrarios a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás leyes fundamentales.

b.- los sancionados por las leyes penales (el Código Penal sanciona las Asociaciones que por su objeto o circunstancias sean contrarias a la moral pública, las que tengan por objeto cometer algún delito, las prohibidas por la autoridad competente y las que se constituyan sin haber cumplido los requisitos o trámites exigidos por la Ley).

c.- los fines que atenten contra la moral y el orden público.

d.- cualesquiera otros fines que impliquen un peligro para la unidad política y social de España.

Por fines indeterminados se entienden cuando a juicio de la autoridad gubernativa o judicial, de la lectura de sus Estatutos y de las Claúsulas del Acta Fundacional de la Asociación, no se deduce de forma indubitada, cuales son las actividades que, efectivamente, se propone desarrollar la Asociación.

A la vista de tales términos, podemos constatar que la declaración de libertad asociativa que se hace en la Ley, ta como transcribíamos más arriba, se ve fuertemente coartada en la práctica por la interpretación que de la autoridad gubernativa de términos tan difusos como "moral pública", "unidad política y social de España", "principios Fundamentales del Movimiento", "indubitación en cuanto a sus actividades"...

No obstante, la correlación de fuerzas en los barrios ha

logrado imponer determinados tipos de Asociaciones que han sido reconocidos por la autoridad gubernativa, por lo que dada su extensión pasamos a analizar los requisitos de constitución y funcionemiento de estas Asociaciones.

II.- La constitución de las Asociaciones Civiles.

La constitución de una asociación al amparo de la Ley reguladora del derecho de asociación de 24 de Diciembre de 1.964, comprende tres momentos: 1.-El acto de constitución.2.-La homologación o reconocimiento por la autoridad gubermativa.3.-La inscripción en el Registro de Asociaciones.

a.- El acto de constitución.

Es el acto por el que varias personas naturales (Físicas), acuerdan voluntariamente asociarse para servir a un interés determinado y lícito, según sus propios estatutos.Este acto fundacional debe recogerse por escrito mediante acta que firmarán los socios fundadores (según formulario que se adjunta).Dentro del plazo de cinco días a contar desde la fecha del acta fundacional, los socios fundadores deben remitir al Gobierno Civil de la provincia, un ejemplar y tres copias del acta fundacional y de los Estatutos junto a una solicitud de que que se tramite el expediente de reconocimiento (se adjuntan copias de estos formularios).

Á esta Asamblea constituyente, pueden concurrir, en calidad de socios fundadores, las personas físicas que voluntariamente lo deseen, siempre que tengan capacidad de obrar.No pueden ser socios los menores de edad civil (21 años), a no ser que se encuentren emnacipados o habilitados.De esta Asamblea constituyentes, surgirá por elección una Junta gestora o provisional, que representará a la Asociación hasta que sea reconocida por la Autoridad Gubernativa e inscrita en el Registro de Asociaciones.

Las Asociaciones deben regirse por los Estatutos aprobados en este acto fundacional.En ellos pueden establecer cuantas condicio-

nes lícitas deseen si bien, de forma obligatoria, deben regular los siguientes aspectos:

1.-Denominación de la Asociación, que no podrá ser idéntica a la de otras Asociaciones ya registradas, ni tan semejante que pueda inducir a confusiones.

2.-Fines determinados que se propone.

3.-Domicilio principal y, en su caso, otros locales de la Asociación.

4.-Ambito territorial de acción previsto para la actividad.

5.-Organos directivos y forma de administración.

6.-Procedimiento de admisión y pérdida de la cualidad de socio.

7.-Derechos y deberes de los socios.

8.-Patrimonio fundacional, recursos económicos previstos y límites del presupuesto anual.

9 .-Aplicación que haya de darse al patrimonio social en caso de disolución.

b.-La homologación o reconocimiento por la autoridad gubernativa.

Es el requisito por el que la autoridad gubernativa resuelve calificar de lícitos y determinados los fines de la Asociación.

Esta decisión le corresponde al Gobernador Civil de la Provincia, cuando el patrimonio de la Asociación no sea superior a la cantidad de un millón de pesetas y el límite inicial de su presupuesto anual, no supere las cien mil pesetas y la actividad social prevista no rebase los límites de la provincia.En caso contrario o bien cuando al Gobernador Civil se le suscites dudas sobre dichos extremos o sobre la naturaleza y características de la Asociación el reconocimiento le corresponde al Ministro de la Gobernaciñon que a su vez, tiene delegada esta atribución en el Director General de Política Interior.En el caso de la provincia de Vizcaya, el Gobernador Civil, eleva sistemáticamente el expediente a la Dirección General de Política Interior (Madrid).El Gobernador Civil, para

tramitar la primera parte del expediente que, posteriormente, remitirá a Madrid, tiene 30 días.Este tiempo ha de emplearlo en las gestiones y averigüaciones oportunas para que, según palabras de la propia Ley, el expediente vaya "convenientemente informado".Sin perjuicio de insistir más adelante sobre ello, diremos que el objeto de esta información lo constituyen los socios fundadores, por lo que habrá de tenerse en cuenta su elección en el momento de la firma de los papeles.

El Ministerio de la Gobernación, por medio de la Dirección General de Política Interior o del Gobernador Civil, según los casos, ha de dictar una resolución sobre si reconoce o no la licitud y determinación de los fines de la Asociación.La ley no le marca un plazo expreso para ello y la tendencia será a dilatar meses y meses esta decisión.Contra tal maniobra habrá de movilizarse la Junta Rectora y pasados los seis meses desde que se entregó la documentación, llevar un escrito a la Dirección General poniendo de manifiesto la tardanza (denunciar de mora) y si después de tres meses desde que se interpone este escrito, no se ha obtenido resolución expresa, ha de entenderse que se ha denegado el reconocimiento, quedando el recurso al Tribunal Contencioso-Administrativo, el cual ha de iniciarse en el plazo de un año siguiente a la denuncia de mora.

Puede ocurrir, por el contrario que la autoridad gubernativa o ministerial contesten expresamente con tres variaciones:

1.-Que acuerde reconocer la licitud y determinación de los fines de la Asociación.En este caso, la propia administración del Estado, de Oficio, ordena inscribir a la Asociación en los Registros de Asociaciones, de los que más adelante hablaremos.

2.-Que resuelva la modificación de algún artículo de los Estatutos o la completación de los mismos o del expediente por falta de algún documento.Con ello el plazo del que hablábamos empezaría a correr de nuevo.

3.-Que resuelva no reconocer la Asociación.En este caso habría de interponerse un recurso que se llama de reposición ante el

mismo organismo que ha adoptado el acuerdo en el plazo de un mes desde la notificación del acuerdo y, en el caso de que se resuelva negativamente, acudir al Tribunal contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde esta nueva negativa.

c.-La inscripción en el Registro de Asociaciones

La ley señala el plazo de un mes desde que adopta el acuerdo de homologar o reconocer la asociación, para que la administración del Estado proceda de oficio, es decir sin necesidad de instancia alguna, a la inscripción de la Asociación en los Regisros Provinciales y Nacional de Asociaciones.Desde este momento la Asociación tiene completa su personalidad jurídica, pudiendo utilizar el local que designen como domicilio social para sus fines.Al procederse a la inscripción se da a cada Asocoación un número que utilizará en sus comunicaciones escritas con las autoridades.

El Registro Provincial de Asociaciones radica en Vizcaya en el Gobierno Civil;el Registro Nacional radica en la Dirección General de Política Interior.Ambos Registros, según dice expresamente la Ley, son públicos, sin embargo, por razones de normas internas del Ministerio, esta publicidad está restringida a los que tengan interés directo en la Asociación, es decir a sus asociados.

III.-Problemas que pueden surgir en la práctica, durante el período de constitución de una Asociación de Vecinos.

a.- ¿Con cuántas personas ha de contarse para constituir una asociación?

En pricipio es necesaria la concurrencia de "varias personas" (a partir de dos).Sin embargo esta circunstancia numérica puede ser tenida en cuenta por la autoridad gubernativa a la hora de sopesar si existe o no duda sobre las actividades que efectivamente , es decir en la práctica, se proponga desarrollar la Asociación, por lo que, por una parte, habrá que relacionar a la hora de decidir el número adecuado, los objetivos que se proponga la Asociación

y los medios humanos de que disponga; por otra parte, sie en los Estatutos se establece un número determinado de personas para ocupar los cargos directivos, por lo menos habrá de lograrse la equivalencia entre este número y el de los socios fundadores. Así, por ejemplo para una Asociación de Vecinos de corte clásico, será un número suficiente el de quince socios fundadores y claramente insuficiente el de cinco socios fundadores.

b.-¿Qué características han de buscarse en los que vayan a aparecer como socios fundadores?

El extremo es quizá el de mayor importancia, pues los socios fundadores van a ser después objeto de "investigación" por la autoridad gubernativa; por ello es fundamental que o bien sean bien vistos a nivel de alcaldía, o bien sean los suficientemente "grises" para que nadie (Alcalde, Comandante de Puesto de la Guardia Civil, B.P.S., Parroquia) puedan dar opiniones negativas sobre su conducta pública o privada. Se conocen casos en los que se han tenido en cuenta antecedentes familiares (padres, hermanos, parientes...). Reiteramos que la elección de quienes aparezcan como socios fundadores es de gran importancia. Por otra parte, ello no quiere decir que quienes por una u otra razón sean mal vistos por los órganos regresivos no vayan a poder inscribirse como socios, siempre que no aparezcan como socios fundadores.

c.-¿Cómo redactamos los Estatutos?

A pesar de la amplia libertad que, aparentemente ofrece la Ley para la redacción de los estatutos, en la práctica es importante seguir, lo más al pie de la letra posible, los Estatutos de la última Asociación que haya sido reconocida. Así, en este momento, se ve mal que se denomine Asociación de "Familias" y bien que se denomine de "vecinos"; se ve mal la división en socios individuales y familiares y aunque en la práctica se vaya a dar esta división a fin de no multiplicar las cuotas, no es conveniente que la

división aparezca en los Estatutos.La razón de estas dos dificultades, viene dada por la campaña que desde hace años viene promoviéndose por los "organismos familiares" del Movimiento en el sentido de que se obligue a canalizar toda agrupación "familiar" a través de sus filas.Igualmente se ve con recelo el uso de nombres sociales en euzkera y, obligan caso de utilizarlo, a expresar su traducción al castellano,Podríamos señalar algunas otras "dificultades" pero como varían con el tiempo, resulta más seguro el remitir a los Estatutos que más recientemente se hayan aprobado.

d.-¿De qué forma reunimos, si tenemos necesidad de ello a más de veinte personas, pra no tener problemas con la autoridad gubernativa?

Aún cuando habría casos en los que no sea necesario emplear la fórmula legal (convocatoria por alguna entidad parroquial que, igualmente facilita ~~los locales, varias reuñuones~~ de número más reducido...) daremos el requisito que ha de cumplirse cuando se pretende celebrar una reunión pública.Una reunión es pública, cuando el número de axistentes supera las veinte personas y se celebra en un lugar diferente a aquél en que se encuentre el domicilio de quienes la convocan; por ello los puntos clave son :¿Quién la convoca? ¿Dónde se convoca? ¿Cuántas personas asisten? Si se va a celebrar con más de veinte personas y fuera del domicilio de quien la convoca, éste ha de dirigir un escrito al Gobernador Civil, con una antelación mínima de 72 horas, poniemdo en su conocimiento el lugar, hora y objetivo de la reunión.Subrayaremos que no se solicita un permiso, sino que se comunica la intención de celebrar la reunión, por lo que no hay que esperar la autorización gubernativa expresa, bastando que el Gobernador, una vez enterado no prohiba la reunión.

d.-¿Qué actividades puede desarrollar la Asociación durante el tiempo de espera al reconocimiento gubernativo?

El problema no aparece claramente resuelto a nivel legal.

Durante este período de gestación, la Asociacion existe ya que se ha producido sun fundación, tiene incluso una junta directiva gestora, pero de cara al exterior aún no goza de una plena personalidad jurídica; es una Asociación de hecho pero aún no derecho, tiene vida interna pero no puede aún desarrollar una actividad exterior diferente a la necesaria para gestionar de los poderes públicos su reconocimiento o inscripción en los Registros de Asociaciones; puede admitir nuevos socios, diferentes a los fundadores y será el momento de dar entrada a aquellas ppersonas que, por razones de la "investigación" no han podido suscribir el acta funadacional; puede adquirir alquilar...locales , pero no puede aún utilizar su local social pasus fines sociales que constituyan actividades hacia el exterior de la Asociación.Por todo ello puede ser el período a utilizar en el estudio de la problemática del barrio a través deunos planes de actividad que, una vez superado este período, se propongan a la Asamblea General para su realización.

IV.- Régimen de funcionemiento de las Asociaciones.

Con independencia del régimen de funcionemiento que cada Asociación se fija a través de sus Estatutos, su actividad viene sometida al control del Gobernador Civil, quien ejerce igualmente su facultad disciplinaria.Señalamos a continuación las principales medidas de control y disciplinarias.

a.-Medidas de control:

-Obligación de comunicar al Gobernador Civil de la Provincia con 72 horas de antelación,la fecha y hora en que hayan de celebrarse las sesiones generales.

-Libre acceso de los representantes de la autiridad gubernativa, especialmente designadosn y provistos de una orden especial , al local en que se celebren las reuniones y alos libros y documentos que lleven en las Asociaciones.

-Necesidad de autorización expresa del Gobernador Civil parac recibir libremente donaciones, a título gratuito, de cantidades que oscilen entre las 50.000 y las 250.000 pesetas al año, Si superan esa cantidad durante el año, es necesaria la autorización expresa del Ministerio de la Gobernación.

-Obligación de comunicar al Gobernador Civil, la composición de la Junta Directiva de la Asociación, el Presupuesto anual de ingresos y gastos y las modificaciones de los Estautos, en el, plazo de los cinco días siguientes a la adopción del acuerdo o su aprobación.

-Obligacio de presentar en el Gobierno Civil, una vez que haya sido obtenido el reconocimiento de la Asociación, el libro registro de socios y los Libros de Actas y Contabilidad de la Asociación al objeto de ser habilitados estos libros (colocación de sellos), habiendo de ser devueltos a la Asociación en el plazo de tres días hábiles.

b.-Medidas disciplinarias.

-Suspensión por la auttoridad gubernativa de las actividades de las Asociaciones que no se hayan constituído de acuerdo a la Ley.

-Suspensión por un plazo no superior a tres meses de las Asociaciones que, constituídas de acuerdo a la Ley, no atemperen su funcionamiento a lo dispuesto en la misma o realicen actos conttrarios a los Principios Fundamentales del Movimiento, sancionados por leyes penales, que atenten contra la moral, el orden público o impliquen un peligro contra la unidad política y social de España.

-Suspensión de los actos o acuerdos administrativos que infrinjan la Ley.

Imposición de sanciones de hasta 25.000 ptas, por parte de los Gobernadores Civiles y de hasta 500.000 ptas por el Ministro de la Gobernación.

-Disolución de la Ascociación, si bien ésta solamente puede ser adoptada,como medida sancionadora por el Tribunal Contencioso--Adimistrativo.

V.-Régulación de las principales actividades asociativas.

Distinguiremos como principales;

-ejercicio del derecho de petición a los poderes públicos.

-reuniones.

-comunicaciones impresas.

= =

Modelo editado por la Dirección General de Sguridad-Oficina de Información al Público.Oficialía Mayor.

Sí Ud. quiere constituir una asociación de las reguladas en l la Ley de 24v de Diciembre de 1.964:

I.-Adquiera impreso de instancia, modelo oficial y póliza de tres ptas

II.-Rellene la instancia, suplicando en la misma se curse la Documentación.Diríjala al Excmo.Sr.Director General de Seguridad.Con letra clara, nombre, apelidos del que la suscriba y denominación de entidad con letras mayúsculas y firma.

III.-Acompañe a la instancia los documenots siguientes:

1.-Copia triplicada del acta fundacional en la que conste el propósito de varias personas físicas, con capacidad de obrar en derecho de constituirse asociativamente y con plena voluntad para servir a un fin determinado y lícito.Se redactará y suscribirá por los promotores de la Asociación, consignando sus datoa personales.

2.-Tres ejemplares de los Estatutos, firmados por los promotores, en donde además de establecer las condiciones lícitas que convengan,se harán constar inexcusablemente los extremos que al margen se señalan:

a.-Denominación de la Asociación.No podrá ser idéntica a la de otra ya registrada, ni tan semejante que induzca a confusión.
b.-Fines determinados y lícitos que se propone.
c.-Domicilio,Principal y, en su caso el de otros locales de la Asociación.
d.-Ambito territorial de acción, previsto para la actividad.
e.-Organos directivos y forma de administración.
f.-Procedimineto de admisión de socios y pérdmdad de esta cualidad.
g.-Drechos y deberes de los socios.
h.-Patrimonio fundacional, recursos previstos y límites del presupuesto anual.
i.-Aplicación que haya de darse al patrimonio social en caso de disolución de la entidad.

3.-Autorización escrita del dueño de la finca y, en su caso además del Presidente de la Junta de Copropietarios donde haya de establecerse el domicilio social.

5.7 Escritos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y a la Opinión Pública

ES COPIA

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.:

Los abajo firmantes ante V.I. comparecen y DICEN:

Que los comparecientes son representantes de las ASOCIACIONES DE VECINOS O FAMILIAS que a continuación se relacionan, indicándose que las firmas desde la fecha que se señala se halla en tramitación su autorización gubernativa.

NOMBRE DE LA ASOCIACION	FECHA DE INICIACION DEL EXPEDIENTE

Que desde las fechas señaladas o no se ha contestado en absoluto a la solicitud de legalización de las Asociaciones, o se han establecido una seriedde requisitos para su autorización, cuyo cumplimiento tampoco ha determinado su legalización.

Que tales hechos nos merecen las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA.- Que en primer término el derecho de asociación es un derecho natural e inalienable. Además tal derecho es reconocido por el Fuero de los Españoles y regulado por la Ley de Asociaciones de 1.964. En este mismo sentido debemos destacar las continuas y sistemáticas declaraciones públicas del Gobierno sobre la necesidad de ensanchar los cauces de participación de los ciudadanos.

SEGUNDA.- Sin embargo a pesar de todos estos derechos y promesas, el Gobierno ni siquiera autoriza la simple legalización de las Asociaciones arriba citadas cuyo único objetivo es la mejora de la colectividad de su barrio o pueblo.

TERCERA.- Ante esta situación contradictoria, nos preguntamos qué criterios han guiado a la Administración para paralizar la constitución de estas Asociaciones.

¿Cómo se explica, en este sentido, que Asociaciones con Estatutos idénticos a las presentados por las Asociaciones aquí comparecientes, hayan sido aprobados y las de éstas no?

CUARTA.- Cuando transcurrenttantos años desde la iniciación

del expediente sin que la Administración conteste, o se entablen dificultades legales cuya exigencia de subsanación se formula de manera que alargue indefinidamente el expediente, ¿en qué medida se están aplicando criterios realmente jurídicos a esta cuestión?.

QUINTA.- Imaginamos que la Administración se dará cuenta de los perjuicios que con su proceder está causando a las personas que constituímos las Juntas Gestoras Provisionales: viajes, gestiones, infructuosas, etc. con el único fin de tratar de mejorar su colectividad. Sin embargo el problema fundamental no es de personas particulares, sino de toda la comunidad.

Por eso el Gobierno no solo debe autorizar las Asociaciones de Vecinos, sino apoyarlas incondicionalmente.

Por todo lo cual,

SUPLICAN a V.E. tenga a bien autorizar en plazo inmediato la constitución de las Asociaciones arriba comparecientes.

Vizcaya, 9 de Febrero de 1.976.

LAS ASOCIACIONES DE VECINOS "EN TRAMITE" UN DERECHO NEGADO

A LA OPINION PUBLICA. A LOS VECINOS DE BIZKAIA

Resulta evidente para cualquier observador, que la calidad de la vida ciudadana en Bizkaia se ha deteriorado gravemente. Las deficiencias en materia de urbanismo , transporte , sanidad , enseñanza , etc son notorias a nivel general, y en algunas zonas , especialmente en los barrios de trabajadores , llegan a extremos intolerables.

Lo que verdaderamente cuenta no es el bien de la comunidad, sino la obtención del máximo beneficio por parte de las empresas , especuladores , etc.

La única alternativa viable frente a esta situación consiste en que los ciudadanos participemos en las gestiones municipales y asumamos el control del funcionamiento de nuestros pueblos . Este es el origen de las Asociaciones de Vecinos que se han ido constituyendo en los barrios, y que pretenden unirnos a todos para la defensa de nuestros intereses y buscar la solución a nuestros problemas. A pesar de las prohibiciones y trabas que encuentran para desarrollar su trabajo, las Asociaciones han conseguido soluccionar importantes problemas.

En Bizkaia somos varias las Asociaciones en trámite, que hemos presentado la documentación pertinente (alguna hace mas de cuatro años) y hemos recibido el silencio por respuesta.

¿ A qué se debe esta actitud de la Administración? Analicemos el caso:

1º.- Acogiéndonos a la Ley de Asociaciones de diciembre de 1964, imtentamos ejercitar el derecho de asociación. Un derecho de la persona, natural e inalienable, recogido como tal en la letra de las Leyes Fundamentales del Estado Español. Está claro que hasta hoy no nos ha servido de nada.

2º.- En marzo de 1976, en plena fiebre "democrática" y del "cambio", cuando el gobierno habla de " reconocimiento del ejercicio de todo derecho"; de "aumentar la participación popular en la gestión del Estado"; de "partidos políticos"; nos parece que nada o muy poco ha cambiado, si tras este bosque de palabras , la realidad se encargó de demostrar lo contrario . En Bizkaia los vecinos que intentamos asociarnos sólo encontramos obstáculos por parte de la Administración, que en estos momentos entona la cantinela del " aperturismo" . Esta situación no es exclisiva de Bizkaia , sino que es general en todo el Estado Español. Solamente en Madrid son cuarenta las Asociaciones en trámite, y se niega también la federación de las dieciseis existentes.

3º.- Ante esta situsción contradictoria pensamos que los criterios que ha empleado la Administración para paraluzar nuestra constitución, no han sido criterios jurídicos, sino políticos (las A.A. molestan) y a veces simplemente policiales (tales personas no "gustan"). ¿Cómo explicar si no, que A.A. con estatutos idénticos a los presentados por nosotros fueran aprobados en su día y nosotros no? ¿Cómo se explica que desde el año 1.973 solo se aprueben Asociaciones de vecinos con cuentagotas?

4º.- Creemos que no es ajeno a esta situación el hecho de que las A.A. hayan figurado a la cabeza del movimiento por una vida mas digna y en defensa de los intereses de la gente de sus barrios. Barrios que, no conviene olvidarlo, son generalmente los mas afectados por la degradación total que poco a poco se adueña de nuestros pueblos y ciudades.

5º.- Otro tanto podemos decir de su carácter de entidades verdaderamente representativas de los vecinos, que las reconocen y apoyan, frente a unos Ayuntamientos carentes de la mas mínima representatividad popular e incapaces de hacer frente a las necesidades básicas de sus habitantes.

6º.- Nuestro problema como Asociaciones en "trámite", es pues el mismo de las ya constituídas, que ven, día a día , obstaculizada su labor (legalmente reconocida sobre el papel), a base de suspender los actos que organizan, rechazar sus sugerencias y ofrecimientos de colaboración, y en una palabra ser ignorados por una Administración que no cuenta con ellas para nada.

A pesar de todos estos impedimentos nos creemos en la obligación de seguir adelante. Por ello planteamos nuestro derecho a defender nuestros intereses como vecinos, y exigir soluciones a los problemas de los barrios, construyendo libremente nuestras propias Asociaciones.

Por todo esto las Asociaciones "en trámite" y las Asociaciones ya legalizadas se dirigen al pueblo de Bizkaia en general para que hagan suyo este problema que pensamos no es patrimonio de unos cuantos, sino de todos los vizcainos. Esperamos su apoyo y solidaridad, su ayuda cualquiera que sea para conseguir:

1º.- Reconocimiento inmediato de las Asociaciones en trámite.

2º.- La necesidad imperiosa de contar en estos momentos, con los derechos de libertad de reunión, expresión, manifestación y asociación, básicos para el desarrollo de la vida asociativa y ciudadana.

3º.- Participación directa de los vecinos a través de sus Asociaciones en la gestión y control de los intereses municipales.

4º.- Reconocimiento a las A.A. de F.F. el derecho a federarse libremente para la consecución de objetivos comunes.

5.8 Encuesta / debate de trabajo de varios líderes vecinales de Vizcaya

ENCUESTA / DEBATE DE TRABAJO - VARIOS LIDERES VECINALES DE VIZCAYA. BILBAO, MARZO-ABRIL, 1.978.

EL FUTURO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO

Una encuesta de trabajo

Esta mesa se plantea ante la necesidad que el Movimiento Ciudadano tiene de salir del "impasse" político de los últimos meses. Hemos redactado un cuestionario que abarca la generalidad de los aspectos en juego que delimitan el entorno de las Asociaciones de Vecinos, para que, a partir de él, puedan concretarse los posibles puntos de la práctica política en un futuro próximo.

En un primer intento de unificar criterios para que las agrupaciones vecinales, débiles ahora, puedan continuar el camino con un pie más firme. Aquí no deben agotarse todas las cuestiones. Sólo las vamos a iniciar, tratando de llegar hasta donde sea posible.

Sería conveniente que el cuestionario, al menos en sus puntos más importantes, fuera elaborado por escrito.

No vamos a detallar los motivos de la crisis del Movimiento Ciudadano. Esto nos llevaría cierto espacio y por otra parte es algo que cada uno ya ha realizado más o menos. Sin embargo vamos a partir de un análisis elemental antes de entrar en materia.

En líneas generales, podemos decir que ya antes de las elecciones generales los movimientos populares urbanos, y las Asociaciones de Vecinos como cabeza más visible y vanguardia de ellos, han sido relegados a segundo plano. Las reivindicaciones ciudadanas quedaron en la trastienda ante la

campaña electoralista y ante el reconocimiento legal de partidos políticos y sindicatos. Se produjo un desvío de la lucha urbana. También, el trasvase de militantes de fuerzas políticas que trabajaban en las AV a sus respectivas organizaciones, fue otro motivo de debilitamiento, sobre todo a nivel organizativo. Si añadimos a estas dos causas la carencia permanente de medios económicos y técnicos, el resultado será la "congelación" que ahora percibimos.

Y digo "congelación" porque es de esperar que cuando las aguas vuelvan a su cauce, las Asociaciones encuentren su espacio político y sus formas de actuación idóneas, aunque también se van a encontrar con nuevos obstáculos nada despreciables: la distinta imagen de la Administración Local y el desinterés —a veces muy activo— de algunos partidos populares.

I. ESPACIO POLITICO Y OBJETIVOS DE LAS AV/

Señalamos algunos objetivos, sin orden de preferencia:

1º. Control de la gestión municipal: a todos los niveles económicos, de política urbana...

2º. Mejora de las condiciones de vida. Lucha por un consumo colectivo más cualificado, equipamientos sociales y en general todo lo que repercuta en una mayor calidad de la vida urbana.

3º. Estímulo de la vida asociativa de los barrios y pueblos. Potenciar lo más posible todo tipo de asociaciones populares, de acuer-

do con la necesidades existentes, aunque no sean estrictamente urbanas.

Las AV/ deben recuperar sus contenidos específicamente urbanos y aglutinar al mayor número posible de vecinos.

4º. Autonomía y organización unitaria. Las AV deben conseguir la mayor autonomía posible, respecto de los partidos políticos y de la Administración. La elaboración de programas unitarios y de órganos federativos entra en la consecución de estos objetivos.

Preguntas:

a/ ¿Sobra alguno de estos objetivos?
b/ ¿Cuáles habría que añadir?
c/ ¿Qué matizaciones podrían introducirse?

II. LINEA ORGANIZATIVA DE LAS AV/

En principio, puede afirmarse que la legalidad de las AV es una conquista y un cauce democrático válido y positivo. Fuera de ellas no cabría, en estos momentos, otro tipo de acción estable.

Preguntas:

a/ Qué aspectos organizativos internos de las AV deberían eliminarse o mejorarse?

b/ Si globalmente se las puede comparar con los sindicatos obreros, ¿qué puntos de similitud y divergencia

podrían establecerse con ellos?

c/ ¿Qué sentido tendría la adopción de una línea asamblea ria en el Movimiento Ciudadano?

d/ ¿Sería compatible una acción de tipo sindicalista con otra de tipo asambleario?

III. LA AUTONOMIA DE LAS AV/

1. Respecto de la Administración Local

a/ Bastaría la legalización de Asociaciones de 1.964 para el momento actual?

b/ ¿Qué criterios deberían tenerse en cuenta para una nueva normativa?

c/ ¿Qué lugar tendrían, en este sentido, las actuales comisiones de control?

d/ ¿Habría que solicitar apoyo económico para las AV por parte de la Administración?

2. Respecto de los partidos políticos

a/ Enumerar los peligros más destacables que pueden condicionar la autonomía de las AV respecto de los partidos políticos.

b/ ¿Qué pistas de actuación pueden proponerse para el futuro de cara a mantener la autonomía de las AV respecto de los Pp.?

3. Respecto de los sindicatos

a/ Enumerar los peligros... (lo mismo que para los Pp.).

b/ ¿Qué pistas de actuación... (id. id.)?

4. Respecto de otras asociaciones populares

De un tiempo a esta parte han surgido numerosas asociaciones con objetivos parcialmente similares a los de las AV (As. de padres de alumnos, culturales, etc.)

a/ ¿Qué criterios de independencia deberían tenerse frente a ellas?

b/ ¿Qué criterios de colaboración (id. id.)?

IV. CONCLUSIONES PROGRAMATIVAS

En este apartado se trataría de establecer unas bases mínimas o programa de actuación para un futuro inmediato. El programa podría difundirse para su puesta en práctica o discusión en el mayor número posible de lugares y grupos con incidencia en el Movimiento Ciudadano tanto a nivel local como provincial...

1. A nivel de todas las fuerzas políticas

a/ ¿Qué puntos mínimos de conexión cabría mantener, respecto del Movimiento Ciudadano, entre las fuerzas que defienden sólo la democracia parlamentaria, los que están sólo por la democracia real o los que creen que ambas son compatibles?

2. A nivel de las fuerzas que trabajan en el seno del Movimiento Ciudadano

a/ ¿Qué puntos mínimos habría que mantener para potenciar el Movimiento Ciudadano?

3. A nivel de todas las Asociaciones de Vecinos

a/ ¿Qué líneas organizativas, de coordinación, deberían potenciarse?

- a nivel de federación inter-asociaciones
- a nivel de comisiones de trabajo sectoriales

b/ ¿Qué posición deben mantener las AV de cara a las elecciones municipales? (Presentar candidatos propios, divulgar programas propios, apoyo a candidatos concretos, etc.)

4. Otras conclusiones

. Aparte de lo señalado aquí, ¿Qué otros aspectos programáticos podrían considerarse?

Bilbao —marzo— 1.978

LOS OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO CIUDADANO

1a síntesis 3.IV.78

Para ser lo más estrictos posible, en cuanto a la raiz que se ha dado a este conjunto de reuniones y sus consecuentes síntesis, trataremos de enfocar las intervenciones de todos los participantes dentro de un CONTEXTO GENERAL que es el que realmente nos permite observar toda la problemática que encierra el objeto de diálogo: el Movimiento Ciudadano.

Tratando de ser consecuentes con esto hemos enfocado la síntesis en base a tres puntos: el marco desde el que se plantea la crisis del M. Ciudadano, previo a sus objetivos futuros; el enfoque de sus distintos objetivos y los interrogantes que durante y al final de la discusión quedaron planteados sobre la mesa. Este último punto va a exigir una reflexión posterior, dentro o fuera de estos encuentros.

I. MARCO DESDE EL QUE SE PLANTEA LA CRISIS

La crisis en la que el M. Ciudadano se encuentra actualmente, viene dada por una serie de circunstancias muy diversas y que pueden enfocarse desde niveles más o menos profundos. El análisis se debe plantear desde una nueva perspectiva que recoja el inicio de todo el proceso tanto a nivel político como teórico. En primer lugar, hay que considerar la falta de identidad que ha caracterizado al M. Ciudadano que le ha hecho caer en manos de diferentes entes organizativos haciendo uso de él en momentos de coyuntura política distinta.

Dentro del M. Ciudadano la vanguardia más específica han sido las AV. y en base a ellas se ha planteado el análisis de la crisis. Partiendo de aquella falta de identidad y

viendo su historia actual podríamos concretar esa crisis en las siguientes características:

1a. El tono eminentemente defensivo que ha tenido todo el proceso de formación, objetivos y lucha de las AV/. La respuesta de las AV/. se ha caracterizado fundamentalmente por su inmediatez a las agresiones contra los ciudadanos —dentro de las ciudades— por el sistema de poder, tanto a nivel económico como político. Todo ello ha dado la sensación de que el Movimiento Ciudadano y las AV/. en concreto, han respondido a una coyuntura circunstancial. Y nada más lejano de la realidad que esa sensación.

2a. La operatividad de las AV. se ha debido a la existencia de un núcleo reducido de individuos que ha sabido orientar las luchas aunque éstas no han sido lo suficientemente profundas como para dotar de una identidad propia a las AV. y al M. Ciudadano en general.

3a. El marco político que ha englobado este período de surgimiento de las AV.—la dictadura— ha hecho que éstas sirvieran de plataforma de lucha a muchos militantes de partidos políticos anti-franquistas. La consecuencia, en ciertos casos, ha sido el vanguardismo.

4a. La actividad de la lucha, lógicamente, se ha diversificado y confundido en cuanto que no se ha enfocado hacia los aspectos estrictamente urbanos. Los aspectos políticos, propios de la coyuntura política del momento, subordinaron lo urbano, lo específico de las AV, a los intereses generales de la lucha política.

5a. La democracia delegada, finalmente, ha dado la punti-

lla al M. Ciudadano en este proceso de crisis.

El M. Ciudadano ha dejado de ser la plataforma de lucha de la mayoría de los partidos políticos y ahora se encuentra fuera de toda estrategia, incluyendo los mayoritarios. El apoyo físico de "los políticos" se ha diluído en el aire.

La situación política, así mismo, ha fluctuado hacia una democracia delegada y la naturaleza del enfrentamiento ha cambiado. De ahí la necesidad de "buscar el espacio político del Movimiento Ciudadano" y los "objetivos" que se han de desarrollar.

2. COMO ENFOCAR O PRIORITAR LOS OBJETIVOS DEL M. CIUDADANO

Ante la nueva coyuntura política de democracia delegada, las AV, han de servir como entes organizativos capaces de estimular la participación directa de los ciudadanos en los barrios, pueblos... Es decir, las AV. deben crear una conciencia de autogestión popular y ser réplica de la delegación representativa que se va a ofrecer en los municipios en los que se encontrarán los partidos mayoritarios —hoy al margen de la dinámica del Movimiento Ciudadano—.

Las AV. han de servir también de catalizadoras de todas las manifestaciones en las que se desemvuelve la problemática urbana. Igualmente servirán de elemento fundamental para dar una ideología de relaciones urbanas completamente diferentes a las actuales. Sin embargo, para hacer frente a la propia ideología burguesa, en cuanto a su concreción de la ciudad, las AV. deben poseer una fuerte organización y amplia base popular. En este sentido, es muy positivo todo intento de estructurarse con otras organizaciones de la vida ciudadana. Se apuntan ideas de confederación donde, cada uno

dentro de su capacidad, trataría por igual cualquier problemática.

El barrio, como hecho connatural del desarrollo capitalista, debe ser recuperado por las AV. buscando un nuevo tipo de relaciones sociales que le connoten (al barrio) como algo dado pero no como factor de pervivencia definitivo. Hay que superar el barrio como marco de actuación único y desenvolverse a nivel estratégico de ciudad, por medio de organizaciones coordinadas. Se trata de ser capaces de desarrollar niveles de control superiores al municipio. El desarrollo de actividades, sin perder nunca de vista los objetivos estratégicos del Movimiento Ciudadano, se manifiesta a través de las formas más simples de la vida ciudadana. La puesta en práctica de un tipo de relaciones sociales distinto partirá en muchos casos del mismo barrio (manifestaciones culturales, ocio, educación...). Por ello es fundamental la concepción del barrio como expresión física de todos los individuos, incluídos los miembros de las AV.

Por otra parte, dado que el proceso que se desarrolla se caracteriza por su vertiente reivindicativa, no hemos de olvidar que el objetivo de construcción de una ciudad nueva implica que todo tipo de reivindicación se distinga por su irreversibilidad tanto en su aspecto físico-político como en el de concienciación y aglutinación popular. Es decir, que el pueblo llegue a comprender las razones últimas de su lucha inmediata actuando luego en consecuencia. Por ello, las AV. en cuanto entes organizativos urbanos y como instrumentos de agudización de contradicciones urbanas, no deben olvidar la conexión que existe con el resto de las contradiciones sociales que se dan dentro de la estructura social. Así pues, deben hacer frente a todo un sistema de dominación haciéndose sentir como un elemento de lucha, no solamente reivindicativa coyuntural sino como alternativa no

asimilable por el sistema.

3. CUESTIONES QUE DEBEN REFLEXIONARSE Y PROFUNDIZAR

En el diálogo quizá no salieron todos los aspectos que inciden en los objetivos del Movimiento Ciudadano. En este sentido, este documento es un documento inicial a completar en posteriores diálogos. Una prueba de ello es la cantidad de preguntas que quedaron en el aire. Hemos intentado transcribir alguna de ellas; las que nos han parecido más significativas. Ahí qudan: para reflesionar y profundizar en las asociaciones o partidos. Las hemos agrupado en cuatro apartados, pero sólo con un interés formal y dialéctico. En la mesa fueron surgiendo desordenadamente, al aire del diálogo y aquí las presentamos "para entendernos".

a) Cuestiones de política general

1. ¿Cómo plantear una nueva imagen de las AV. teniendo en cuenta los dos bloques políticos en juego: el democrático-delegado y el democrático directo?

b) Cuestiones relacionadas directamente con Euskadi

1. Ante la disyuntiva del consenso popular del PNV y PSOE, ¿cómo plantear la alternativa de las AV.?

2. ¿Implica el nivel de concienciación de Euskadi alguna diferencia entre su Movimiento Ciudadano y el del resto del Estado?

   ¿En qué puntos y aspectos puede concretarse esta diferencia?

   ¿Implica ello diferencia de tácticas y, en cierto

modo, también de estrategias?

3. La alternativa de las AV. ¿debe pasar por la integración de los partidos populistas democráticos-representativos (PNV-PSOE) dentro de la misma? (si, no)

c) Cuestiones sobre realidades concretas

1. Teniendo en cuenta las alternativas globales que se han realizado en la práctica en algunos puntos (Ermua por ej.), ¿Podemos considerar válidas estas experiencias para el conjunto de las grandes concentraciones urbanas?

d) Cuestiones teóricas

1. ¿Qué implicaciones concretas puede tener una clara definición conceptual del Movimiento Ciudadano y Movimientos Populares Urbanos?

2. Si las AV. no son todo el Movimiento Ciudadano, ¿Qué otro tipo de organizaciones habría que considerar dentro de él?

3. ¿Cómo deben concretarse estratégicamente las distintas organizaciones ciudadanas dentro del marco específicamente urbano?

4. Dentro del marco social determinado por los órdenes económicos y políticos, ¿cabría afirmar "que es más fácil cuestionar las relaciones de producción desde la perspectiva del barrio"? En todo caso, cuándo si y cuándo no?

5. ¿Qué elementos deberían existir para considerar a un movimiento social como tal movimiento? En este sentido,¿reune el Movimiento Ciudadano esos elementos?

6. ¿Qué implicaciones teóricas y estratégicas tiene el reconocer o no la naturaleza propia de tal movimiento (por ej. Movimiento Ciudadano como tal)?

7. ¿Qué elementos fundamentales o pasos habría que recorrer para superar, a nivel de lucha urbana, la comunidad de barrio y transcender a la globalidad de la comunidad ciudadana —como conjunto de comunidad de barrios—?

Objetivos

11.abril.1.978

LA LINEA ORGANIZATIVA DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

2ª síntesis 11.IV.78

1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

1.1 Hacia adentro

. De forma general, puede decirse que las AV. nacieron al calor de unos planteamientos de lucha inmediata y activadas por una vanguardia de personas. Todo ello ha configurado estructuralmente la organización de las AV.

. En este sentido, el problema planteado en la actualidad, es el de la falta de PARTICIPACION de los vecinos en el seno de estas AV. La Asamblea, órgano por excelencia para la participación, se ha mostrado inoperante al no ser representativa de la mayoría de los vecinos. Por otra parte, aquélla se ha constiuído como único cauce de participación no sólo de los afiliados a la AV. sino de todo el barrio o pueblo sin presentar otros elementos organizativos amplios con objetivos claros y exigentes.

. La actual estructura interna —trabajo en comisiones— resulta por sí misma limitada: el espacio de tiempo libre del que gozan los vecinos es escaso y les impide llevar una auténtica convivencia en el barrio o pueblo. Es importante dosificar el número de reuniones en relación con el trabajo concreto que vaya surgiendo. También se plantea la compaginación de un socio "militante" de la AV. con la otra imagen de socio "ciudadano medio".

. No hay que olvidar que las AV. han carecido del aparato administrativo mínimamente necesario para su propia subsistencia económica (cobro de cuotas, locales, medios informativos...)

1.2 Hacia afuera

. La Asamblea, en la coyuntura actual, debe cumplir unas exigencias diametralmente distintas a las de la etapa anterior. La Asamblea debe ser el órgano supremo donde los vecinos, afiliados o no a la AV., DECIDEN sobre aspectos urbanísticos, sociales, etc. del barrio o pueblo. Se definen, así, por su sentido democrático demostrando que su única fuerza es el pueblo y ahí reencuentran su vertiente crítica.

. Es necesaria la articulación de nuevos cauces de participación que superen el horizonte localista de cada una de las A.V. Los niveles de organización podrían situarse en el marco de toda la ciudad, pueblo, comarca o provincia concretándose en una Federación de AV. capaz de crear una infraestructura técnica de asesoramiento y defensa tanto individual como colectiva. Todo ello podría repercutir en una mayor eficacia de las AV. provocando también, en función de los servicios individuales, un aumento de afiliación vecinal.

. Dentro de cada barrio se deben articular delegados de bloque o calle que faciliten un mayor conocimiento, control y gestión del barrio.

. Las AV. deben ampliar su base social convirtiéndose en AV. de masas. Y esto en un sentido doble:

a/ Agrupando los diferentes movimientos que actúan en el barrio y

b/ Incrementando sus afiliados, aumentando su base social con un número considerable de miembros.

Esto supondría un fortalecimiento de las AV. frente a las organizaciones políticas y frente a la Administración. Las AV. serían, en este sentido, un interlocutor válido.

Volviendo a los aspectos internos en tanto que influyentes en la imagen y acción de la AV. hacia afuera, se deben crear unos cauces flexibles que permitan:

a/ La participación directa del vecindario.

b/ El trabajo autónomo y responsable de las comisiones.

c/ La participación de los vecinos en las juntas directivas con derecho a voz y, en ocasiones, a voto.

. Los estatutos de las AV. deberían incluir toda una serie de facetas surgidas en la nueva coyuntura. Por ello la lay de Asociaciones de 1.964 debe ser eliminada o ampliada en un marco que recoja los cauces de actuación política propia de las AV.

2. SINDICATOS - AV: SEMEJANZAS, DIVERGENCIAS

La similitud fundamental entre el movimiento sindical y el vecinal se centraría en el intento de ambos para integrar una base social propia en la defensa de unos intereses inme

diatos. Ahora bien, las AV. tienen una base social más amplia que la clase obrera. Es decir, la base social de las AV. es interclasista y no propiamente obrera.

La conciencia desarrollada por las AV. ha sido democrática pero no de clase, aunque a lo largo de su acción ha ido adquiriendo una mayor profundización en los "contenidos sociales de la democracia".

El escaso desarrollo organizativo de las AV. las ha diferenciado claramente de los sindicatos haciendo que su peso en la vida político-social haya sido menor.

A todo lo anterior, hay que añadir la mayor autonomía —a todos los niveles— de las AV. A diferencia de los sindicatos, las AV. se han convertido en entes autónomos y soberanos que han elaborado su línea de acción política de forma independiente. La orientación y mediatización política de los sindicatos ha sido, en esta línea, una constante de los mismos. No así de las Asociaciones.

3. LINEA ASAMBLEARIA - LINEA SINDICAL

Se pueden conjugar los dos modelos organizativos. Lo ideal sería una síntesis de las dos líneas. Por otra parte cabe entender la línea asamblearia de dos maneras: una como método interno de la AV. y otra como práctica normal hacia el barrio. En el primer sentido, la línea asamblearia es la mejor forma de luchar contra la burocratización porque fomenta el espíritu crítico y democrático. En el segundo sentido se ve difícil la operatividad del método al menos de forma permanente (riesgo del vanguardismo).

Ahora bien, frente a la Asamblea como órgano de democracia directa interna, debe existir una representación delegada

que se puede concretar en la Junta Directiva. Esto permitiría una mayor flexibilidad a la hora de tomar decisiones.

La estructura organizativa de las AV. puede verse superada por las acciones del movimiento popular en momentos determinados. El modelo de síntesis señalado antes trataría de solucionar este riesgo con una organización más elástica capaz de responder a este reto del propio movimiento ciudadano.

Asímismo, se fortalecería este modelo de síntesis donde, si bien la asamblea de socios —incluídos los vecinos en general— es el elemento básico de participación y control de la Asociación, junto a ella se levantaría una democracia delegada por la propia asamblea. Esta delegación tendría (o tiene ya) capacidad para gestionar y flexibilizar la actuación de la AV., por un mandato determinado, con funciones de representación ante la Administración, ante órganos de coordinación vecinal, etc.

4. CUESTIONES A REFLEXIONAR

De las muchas preguntas surgidas, hemos resumido las siguientes —clave y síntesis de todas ellas—:

A. ¿Qué ideas concretas pueden aportarse para estimular la PARTICIPACION de los vecinos?

B. ¿Qué pasos concretos habría que dar para la constitución de un órgano federativo a nivel provincial?

c. ¿Qué aspectos legislativos habría que introducir en una posible ley de Asociaciones?

Organización

11.abril.1.978

AUTONOMIA DE LAS ASOCIACIONES VECINALES

3ª síntesis 17.IV.78

1. RESPECTO DE LA ADMINISTRACION LOCAL

a/ ¿Bastaría la legislación de As. de 1.964 para el momento actual?

Esta ley, surgida en un contexto de excepción, no sirve para una etapa democrática como la actual. Es preciso superarla ya que impone unos condicionantes muy importantes en varios campos de actuación de las AV. en incluso en la propia estructura organizativa de las mismas.

Desde esta óptica, la no oficialización de las AV. como interlocutor válido de la Admon. así como el no reconocimiento expreso del derecho de asociación vecinal, las limitaciones patrimoniales, territoriales y las prerrogativas ilimitadas de la autoridad gubernativa para denegar, suprimir, multar, suspender, etc. la actividad de las AV, hace necesaria la supresión de esta ley de 1.964.

b/ Qué criterios deberían tenerse en cuenta para una nueva normativa?

La nueva ley que surja debe reconocer clara y expresamente el derecho de asociación vecinal como medio de intervención de los ciudadanos de manera organizada en la vida política local. Esto supone el reconocimiento expreso de las AV. como interlocutores válidos con la Administración.

El establecimiento del marco legal correspondiente no debe tener más limitaciones que las marcadas por la propia Constitución y en el que no habría limitaciones de fines ya que la fijación de estos es competencia exclusiva de las Asociaciones.

Se deben superar factores inmovilizantes y restrictivos tales como el reconocimiento de participación de los menores de 21 años, facilidad para crear nuevas asociaciones, etc.

Es precisa la regulación jurídica de los mecanismos que permitan ejercer la acción de control y participación ciudadana en los distintos marcos territoriales (municipal, comarcal, provincial...)

Esto podría ponerse en marcha a corto plazo rigiéndose por el reconocimiento que del derecho de asociación hace la Constitución así como de los poderes que Euskadi obtenga en su futuro autonómico (la organización regional debe ser un marco legal a tener en cuenta).

c/ ¿Qué lugar tendrían, en este sentido, las actuales com. de control?

Las actuales comisiones de control no tendrán validez en una nueva configuración democrática. Su posición, en estos momentos, es provisional. Pese a todo, se ha mostrado —en general— ineficaces e incapaces de asegurar su propia estabilidad y permanencia.

Jurídicamente, una vez aprobada la Constitución y elegidos los nuevos Ayuntamientos, las comisiones de control no tienen ninguna salida legal.

La articulación democrática de los futuros Ay. debe centrarse en la participación de las AV. en todos los problemas referentes a los barrios, dejando de lado las comisiones de control. En la medida que las AV. sean interlocutores válidos y en la medida que posean unas bases amplias, ejercerán el control necesario ante las instituciones administrativas.

d/ Habría que solicitar apoyo económico para las AV. por parte de la Admón.?

Sería preciso que la nueva legislación recogiera la necesidad de contemplar en los presupuestos municipales una ayuda económica destinada al estímulo de la vida asociativa y cultural en los barrios.

Estas ayudas económicas (en las que estarían incluídas las AV) no deben llevar consigo dependencias ideológicas.

Otra razón para apoyar la ayuda económica es la de considerarla como un impuesto indirecto que las AV. devuelven al pueblo mediante su trabajo participativo y estimulante de la práctica política y cultural de los barrios.

Además, el reconocimiento de esta ayuda económica desde los niveles de la democracia representativa supondría la legitimación del espacio político de las AV., así como la obligación de la Administración de facilitar al máximo la intervención, participación y control de la gestión local.

2. RESPECTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

a/ Peligros de las AV. ante los P.p.

. El parlamentarismo municipal como opción de participación de los vecinos (es decir, únicamente a través del voto). Opción que puede contar con un amplio eco tras las elecciones municipales al ser mantenida por las fuerzas mayoritarias vascas.

. El copo ideológico de las AV. por parte de ciertas fuerzas políticas en base a presupuestos políticos partidistas puede acarrear la ruptura de la unidad del Movimiento Ciudadano.

. Asímismo el abandono de las AV. por parte de la militancia de las fuerzas políticas ha provocado el efecto inmediato de la carencia de cuadros capaces de encauzar las reivindicaciones de los barrios y ofrecer alternativas válidas al Movimiento Ciudadano.

b/ Pistas de actuación

. Ampliar la base social de las AV. hasta hacerlas difícil de controlar por parte de una fuerza política determinada.

. La estabilización del juego democrático precisará que el Movimiento Ciudadano encuentre su espacio político propio.

. La popularización de la democracia directa debe ser, en este sentido, uno de los objetivos prioritarios

ya que en su misma base está la capacidad crítica y participativa de las AV.

. Desarrollo de una política de cuadros propios del Movimiento Ciudadano que permita a las AV. superar los vaivenes de la política electoralista garantizando también su mayor autonomía.

. La elección de objetivos populares será otro elemento que convierta al Movimiento Ciudadano en eje de unión de todo el barrio superando así posibles instrumentalizaciones de partidos políticos.

Las AV. no deben constituirse como medio de discusión o imposición de plataformas políticas. En este sentido, la militancia de los partidos presentes en las AV. debe jugar con bastante sensibilidad. De cara a las actuaciones internas, el militante debe mediar su actuación, teniendo presente que la AV. es un centro de trabajo y no el lugar en el que se debaten plataformas concretas de actuación política.

3. RESPECTO DE LOS SINDICATOS

No se plantea, a corto plazo, el problema de interdependencia entre los sindicatos y las AV. La incidencia de las organizaciones sindicales en la problemática específicamente urbana ha sido escasa a excepción de casos con connotaciones claramente laborales.

A largo plazo, cabría un encuentro unitario, ya que la base de la explotación es la misma. En cualquier caso, habría que ir buscando su mayor contacto con estas organizaciones en problemas que conciernan al mundo del trabajo y a la vi-

da local como pueden ser los transportes, la vivienda, carestía, etc.

4. RESPECTO DE OTRAS ASOCIACIONES POPULARES

La actuación con otras organizaciones debe ir dirigida a una colaboración estrecha en cuestiones coincidentes.

La búsqueda de una articulación —lo más amplia posible y de carácter estable— iría siempre a hacer valer los intereses de las respectivas plataformas.

El criterio de no integración de las AV. en el espacio y estructuras organizativas amplias debe tenerse en cuenta para no correr el riesgo de pérdida de identidad del Movimiento Ciudadano.

Autonomía

11.abril.1.978

5.9 Selección de panfletos, hojas informativas y portadas de boletines

GALDAKO'KO
SANTAMAÑE
HAUZO
ELKARTEA

ASOCIACION
DE VECINOS
SANTAMAÑE
DE GALDACANO

Izena - Nombre .....
Abizena - Apellidos .....
Zuzunbidea - Dirección .....
Urteak - Edad ..... Lana - Profesión .....

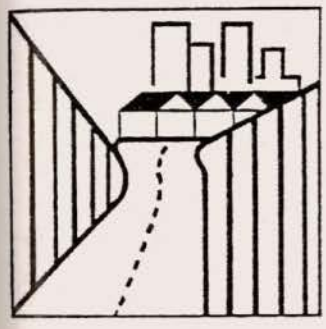

Si la planificación urbana afecta a todos los vecinos, por qué no se cuenta con todos para ordenar el territorio urbano?.

La mayoría de las incompatibilidades que surgen en la práctica urbanística tienen una causa: Unos pocos planifican para la mayoría y no cuentan con ella,ni con sus necesidades.

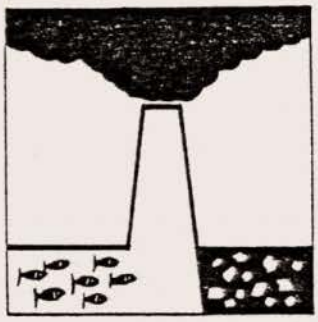

En nombre de qué progreso estamos destrozando nuestros ríos y nuestra atmósfera?.

Alguien ha dicho que son los inconvenientes del progreso social.

Sin embargo no es muy coherente que la sociedad en su progreso se esté destruyendo a sí misma.

También pudiera ser que esta destrucción se esté haciendo en nombre de unos intereses muy particulares.

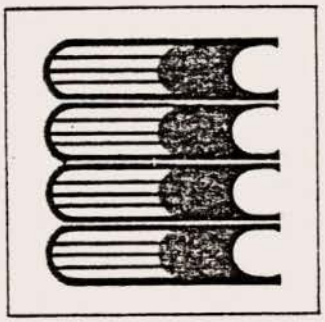

Qué hacemos con la formación de nuestros hijos?

Qué sabemos de las plazas escolares en el pueblo?

Mantenemos un contacto real y cálido con esas personas que a diario pasan horas con nuestros hijos?

Sabemos qué tratamiento se da al euskera y a nuestra cultura?

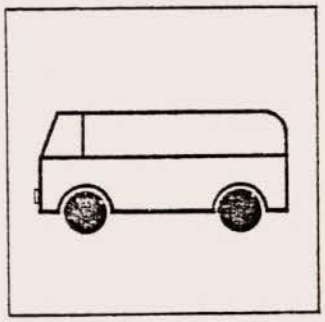

El transporte digno de las personas es compatible con la rentabilidad moderada.

El servicio es malo porque no está en función de las personas, sino de las ganancias «máximas».

Quién debe controlar estos límites?. Parece ser que el propio usuario que es el que paga.

"SANTAMAÑE" Hauzo Elkartearen sorketa, hauzategiak, herriak, eta jeneralki herrialdeak bizi dituen arazoetan datza.

Bizimodua eta gure herriko konbihentzi maila hobeagotu nahi ditu elkarte honek. Honetarako guztion lana eta laguntasuna behar dugu.

"SANTAMAÑE" Elkarteko ateak zabalik dituzue, eta bertan zeure izena eman ezazula eskatzen dizu.

La Asociación de Vecinos "SANTAMAÑE" nace ante una serie de problemas que afectan a los barrios, al pueblo y a la comarca en general.

La Asociación intenta mejorar la calidad de vida y el nivel de convivencia en nuestro pueblo a través de la participación y colaboración de todos los vecinos.

"SANTAMAÑE" está abierta al pueblo y te anima a inscribirte como socio y participes con tu trabajo en alguna de sus comisiones, Enseñanza, Urbanismo, Cultura, etc.

Alrededor de un millar de lejoneses tranquilamente, hicimos una marcha el día 21, a las ocho de la tarde, desde la Asociación hasta el Ayuntamiento. Un grupo de delegados de la marcha se personó ante el Alcalde para hacerle entrega de l carta en la que se pedía que se aceleraran los trámites par que tengamos, ya de una vez, el servicio de Transporte Públ co que necesitamos. Con la carta se le entregó un paquete d 3.500 firmas, que se recogieron en la mañana del jueves, di 17.

- EL LUNES, DIA 28, A LAS 8 DE LA TARDE, REUNION INFORMATIV

EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION ELEXALDE -

¡¡GORA LEJONA !!

El Alcalde, impresionado ante el número de firmas y la gente concentrada en la plaza de J.R.Aqueche, declaró a los delegados:

- que piensan poner un autobús circular que vaya por el Ambulatorio y otro desde el Ayuntamiento hasta la Estación. (Esto no está aún muy concreto)
- Que el Ayuntamiento, en vista del interés que demuestra el pueblo, está dispuesto a subvencionar.
- Que hoy mismo, y en vista de la gravedad del problema irá adonde el Gobernador a pedirle la línea Las Arenas-Bilbao.
- Que el Empresario Blanco Ramos entregará el presupuesto el miércoles.
- Que el viernes a la 1 del mediodía dará una respuesta más concreta.

818.

SANIDAD EN CAOS

La caótica situación sanitaria de Vizcaya se ha visto últimamente agravada por el cierre de BASURTO, lo que ha puesto en evidencia los graves problemas de fondo existentes.

Ante ello, un grupo de AA.VV. hemos visto la necesidad urgente de dar pasos que se han omitido hasta ahora, por haber adoptado una postura demasiado confiada en los responsables directos de la Sanidad, tanto en los aspectos de una adecuada prevención como de la necesaria asistencia sanitaria a la población.

Para todo esto, proponemos:

1.--- Que las AA.VV. hagamos convocatorias en los barrios para dar la conveniente información de esta situación y sus repercusiones en toda la Provincia, en colaboración con el Comité de Empresa de Basurto y el Plan de Salud de Vizcaya.

2.--- Estudiar el proyecto elaborado por el Plan de Salud De Vizcaya para poder ofrecer alternativas sanitarias concretas y eficientes a nuestros pueblos y barrios.

PROXIMA CONVOCATORIA

Fecha : 14 de diciembre, viernes.

Hora : 7'30 de la tarde.

Lugar : Locales de la Federación de AA.VV. Plaza Nueva, n.5, 3º. BILBAO

NOTA.- Es muy importante que asista, al menos, un Delegado de cada AA.VV. Aunque en ella no funciones ninguna comisión de sanidad.

¡ No más camas en los pasillos !

¡ Centros de Planificación Familiar !

ASOCIACION GURE-ETXE

¡PARTICIPA Y COLABORA!

Con motivo de la inauguracion del parque del barrio situado en la calle CALIXTO LEGUINA (CAMPA DE LAS PIEDRITAS) invitamos a todos los vecinos a participar en los actos inaguales.

En este barrio en el que vivimos 40.000 personas y sabiendo que este parque es para todos, pedimos la presencia activa de TODOS los vecinos. con motivo de este acto simbolico.

Los FESTEJOS EMPEZARAN A LA 1'30 del mediodia DEL PROXIMO DOMINGO DIA 11 Y CONSISTIRAN EN:

- DECORACION DE LAS VALLAS CON TEMAS ALUSIVOS AL BARRIO.
- EXIBICION DE DANZAS VASCAS Y TXISTULARIS.
- INAGURACION DEL PARQUE CON TIESTOS, MACETAS Y BANCOS PARA LO QUE PEDIMOS LA AYUDA DE TODOS
- LA COMISION DE JUVENTUD EXPONDRA LOS MURALES QUE LOS JOVENES DEL BARRIO HAN ELABORADO SOBRE "LA YUVENTUD Y SUS PROBLEMAS"

¡PEDIMOS LA AYUDA Y COLABORACION DE TODOS LOS VECINOS!

¡EL PARQUE LO NECESITAMOS TODOS!

* LA COMISION DE YUVENTUD EXPONDRA MURALES SOBRE "LA YUVENTUD Y SUS PROBLEMAS" EL DOMINGO A LAS 12 te esperamos en:

a casa puede ser peligrosa para los niños
usted no tiene cuidado y la tiene así:

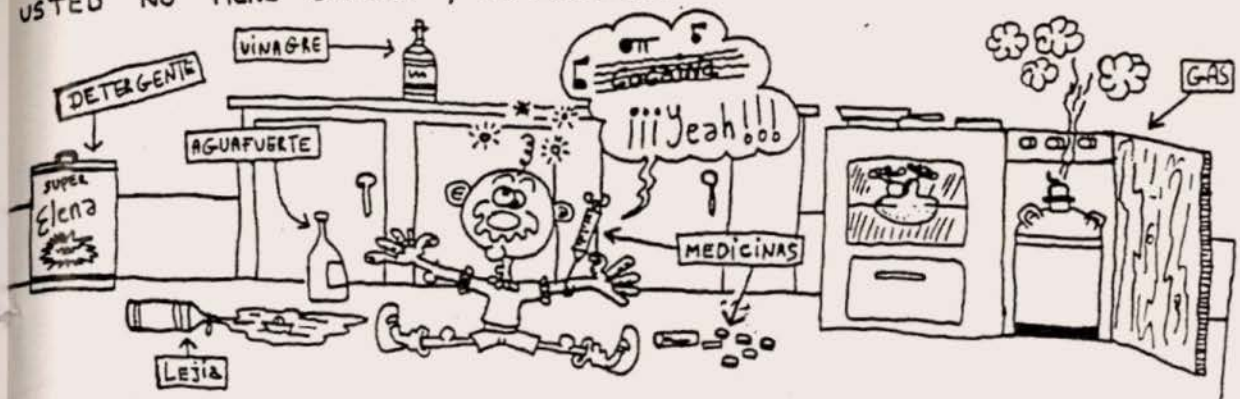

GUARDE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS TOXICOS, LEJIA, DETERGENTES, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

¡¡¡ESTA SITUACION PROVOCADA POR EL DESCUIDO DE LOS PADRES, ES EL PRINCIPAL MOTIVO DE LOS INNUMERABLES CASOS DE ¡¡¡INTOXICACIONES DOMÉSTICAS!!! (TEMBLAR, TEMBLAR MALDITOS)

¿QUE HACEN LOS PADRES CUANDO ADVIERTEN QUE SU HIJO HA TOMADO UN PRODUCTO TOXICO?

LO PRIMERO LLEVARLO AL SERVICIO DE URGENCIA MAS PROXIMO:

¡¡¡aaaaaG!!! MI TRIPITA...

ZIUZ

PASOOOOOOO...

NO ES ASI LLAMAR INMEDIATAMENTE MEDICO

TELEFONO

¡¡¡OIGA!!!... VENGA INMEDIATAMENTE, MI HIJO SE HA TRAGADO TRES PANFLETOS DE "FUERZA NUEVA" ¡¡¡RAPIDO!!!

SOLO EN CASO DE QUE NO PUEDA EL NIÑO SER VISTO POR UN MEDICO, HAY VARIAS COSAS QUE SE PUEDEN HACER

EN MADRID FUNCIONA EL CENTRO DE TOXICOLOGIA, QUE CONTESTA AL TELEFONO (91) 2323366, DURANTE LAS 24 HORAS DEL DIA, VDS. LES INFORMAN A ELLOS DE QUE PRODUCTO HA TOMADO, Y ELLOS LES INDICAN QUE DEBEN HACER

¡MARIA!!! LO QUE VOMITADO EL NIÑO...

NO ME EXTRAÑA

UN PROCEDIMIENTO QUE PUEDE AYUDAR A ALIVIAR LA INTOXICACION ES HACER VOMITAR AL NIÑO CON ACEITE, CLARA DE HUEVO, AGUA CON SAL, METIENDOLE LOS DEDOS A LA BOCA etc...

... SIEMPRE QUE LA INTOXICACION NO HAYA SIDO POR PRODUCTOS QUE HAGAN QUEMADURAS, PORQUE AL DEVOLVER VOLVERIAN A QUEMARLE LA BOCA Y LA GARGANTA (PRODUCTOS COMO LEJIA, AMONIACO, DESINFECTANTES etc)

... MALOS PADRES ¡¡¡AGGG!!!

¡¡¡JE!!!

ESTA INFORMACION ES UNA GENTILEZA DE...

ASOCIACION VECINOS DEÑONTZAT

¡NO LO OLVIDEN, PRIMERO ES LLEVARLO URGENCIA O AVISAR A UN MEDICO!!!

NUESTRO LEMA: "SIEMPRE DANDO CALLO"

QUINCENA DE URBANISMO

NO FALTEIS
A
LA

PROXIMA CHARLA día 19
en el SALÓN PARROQUIAL a las 8
¿QUE ES UN "plan de ordenacion URBANA"?
¿QUE INTERESES ENTRAN EN JUEGO?

dirigirá JOSE MIGEL ~~ACHADO~~ (ARQUITECTO)

SE RECUERDA A LOS SOCIOS QUE LOS RECIBOS ~~SE ENCUENTRAN~~
EN LA ASOCIACION PARA SER PAGADOS

úmbrese a
os su opinión.

Su opinión forma parte importante de nuestro desarrollo, porque nuestro desarrollo es, fundamentalmente, para usted. Quisiéramos contar siempre con la más fiel, con la más extensa opinión de Vizcaya. No sólo cuando ésta procede —como recientemente ha sucedido— de una petición expresa por nuestra parte, sino en cualquier ocasión en la que alguien tenga algo que manifestarnos. La necesitamos y la agradecemos. Porque su opinión es una eficaz manera de colaboración, a la que respondemos con nuestra mejor voluntad de diálogo, para seguir ofreciendo a Vizcaya los servicios que su evolución necesita. Sabemos que las soluciones de futuro hay que iniciarlas hoy. Porque mañana ya está aquí.

CAJA DE AHORROS
VIZCAINA

Mañana ya está aquí.

hauzoa

BOLETIN DE INFORMACION VECINAL TIRADA : 2500 EJEMPLARES

EDITA : ASOCIACIONES DE VECINOS DE ROMO ENERO: 1.980 Nº8

1975 - 1980 ASOCIACION DE VECINOS

CINCO AÑOS AL SERVICIO DE ROMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DOMINGO 10 A LAS 12½ EN LOS

LOCALES PARROQUIALES

¡ ACUDE !

823.

Amigo Vecino:

Una vez más nos disponemos a comparecer ante el barrio. Desde que empezamos nuestra andadura, hace ya cinco años, Romo ha seguido creciendo y con el la Asociación de Vecinos. La búsqueda permanente, pública y colectiva de los problemas de nuestra comunidad ha posibilitado que cientos de familias se hayan identificado con la Asociación porque veían en ella un instrumento de diálogo y convivencia, de critica y participación, de defensa de sus intereses.

En la mente de todos están las luchas y acciones desarrolladas en las fundaciones, Casas Remar, Metro, Casa Popular, Rio Gobela, actividades culturales y festivas y un largo etc. que solo la memoria colectiva de nuestro barrio puede valorar.

Pero la Asociación de Vecinos de Romo ha hecho además posible, la unidad y la conciencia de un vecindario que ha sabido mostrarse solidario cuando las circunstancias lo han requerido y que nos ha motivado a todos y cada uno de los que en él vivimos a asumir los problemas de los demás como propios.

Porque creemos que la unidad y la solidaridad son posibles; que los problemas de Romo son de todos, te invitamos a la participación e incorporación en la Asociación de Vecinos.

Porque tu presencia es importante esperamos tu asistencia. Tu opinión y colaboración son necesarias. No faltes a la cita que tienes con tus problemas, los de todos, los de nuestro barrio.

Asociación de Vecinos de Romo

Domicilio Social: C/ Caja de Ahorros nº 37 (ROMO)

Hazte socio y acude a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** el próximo **domingo DIA 10** a las 12½ horas en los locales parroquiales, C/ Ezequiel Aguirre

ORDEN DEL DIA

1º) **INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA** (balance de actuación, económico, de relaciones...)

2º) Propuesta y aprobación en su caso del Plan de Trabajo a realizar en el próximo año

3º) Nombramiento del cargo de Presidente

4º) Ruegos y preguntas.

Durante el acto se proyectará **"ROMO, DE BARRERAS A DENTRO"** y se ofrecerá un **VINO DE VECINDAD** como ya es tradición, entre los asistentes.

¡ ACUDE !

824.

HOJA DE INFORMACION VECINAL

Amigo vecino:

Reseñamos a continuación, para tu conocimiento, el texto del escrito enviado con fecha 25-5-79 además de a la Corporación Municipal a los grupos de concejales de PNV, UCD, H.B. y PSE-PSOE para su posicionamiento respecto al mismo:

«Las Asociaciones de Vecinos de Neguri Languile, Romo y "Batasuna" de Algorta, consideran necesario exponerles los siguientes aspectos:

a) Que el próximo día 13 de Junio se cumplirá el segundo aniversario de las inundaciones que asolaron nuestro Municipio, ocasionando irreparables pérdidas económicas en los sectores más populares del mismo.

b) Que continuán incumplidas e inatendidas la mayor parte de las reivindicaciones en su día planteadas a la anterior Corporación Municipal (canalización definitiva del rio Gobela, acondicionamiento de sus márgenes, construcción de un aliviadero, construcción de Viviendas Sociales para los damnificados y pago de alquileres a los mismos, gestión de una ayuda económica del Gobierno, etc,)

c) Que siendo precisa una urgente solución a los problemas mencionados, por cuando de ellos se derivan graves consecuencias sociales y humanas, solicitamos de Vds. la adopción de las medidas oportunas tendentes a la convocatoria de un Pleno Municipal, público y extraordinario a celebrar el próximo 13 de Junio a las 20 horas con un sólo punto en el orden del día: "Discusión y aprobación en su caso, de soluciones urgentes a los problemas pendientes, de las pasadas inundaciones.

En la seguridad de que encontraremos en Vd. una buena acogida a la petición que les formulamos, reciban un atento saludo.»

Consideramos que la fecha del 13 de Junio tiene un profundo significado humano y solidario en la memoria colectiva de nuestros barrios; que aún conserva el carácter reivindicativo de solución a los problemas derivados de las inundaciones.

Mayo, 1979

ASOCIACIONES DE VECINOS DE
NEGURI-LANGUILE, ROMO Y "BATASUNA" DE ALGORTA

IVRE HERRIA

1977: ERANDIO PIDE AMNISTIA !!!

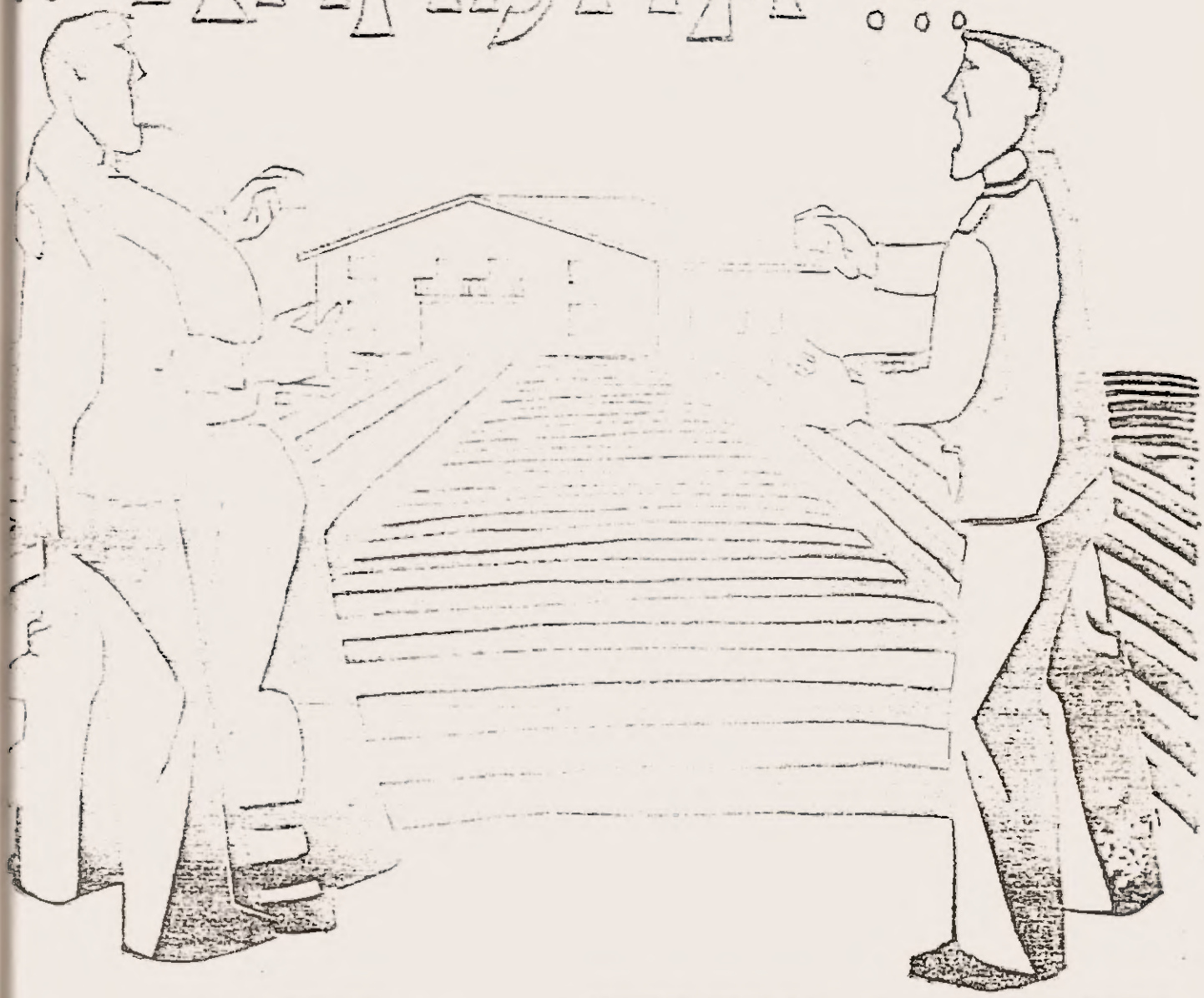

RESOTK ETXERA

Nº 2 Enero-febrero 1977

hauzoa

REVISTA INFORMATIVA DEL MOVIMIENTO CIUDADANO EN GUECHO.
EDITA: ASOCIACION DE VECINOS DE ROMO.

TIRADA: 1.000 EJEMPLARES
Marzo —1.979— Nº4

AYUNTAMIENTOS DEMOCRATICOS: ATENDER A LOS BARRIOS

6. MAPAS

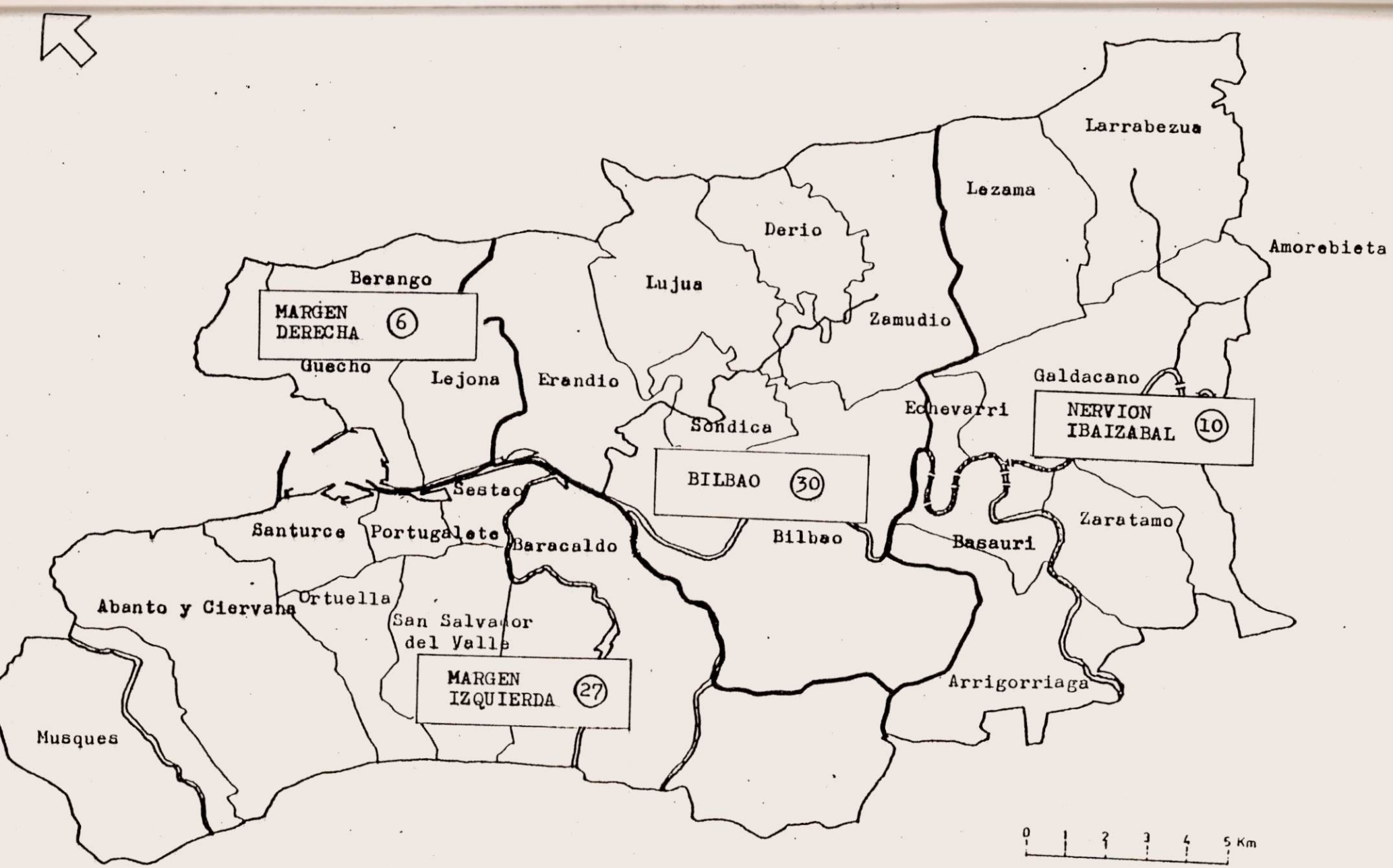
Larrabezua
Lezama
Amorebieta
Derio
Lujua
Zamudio
Berango
MARGEN DERECHA 6
Guecho
Lejona
Erandio
Galdacano
Echevarri
NERVION IBAIZABAL 10
Sondica
BILBAO 30
Sestao
Santurce
Portugalete
Baracaldo
Bilbao
Basauri
Zaratamo
Abanto y Ciervana
Ortuella
San Salvador del Valle
MARGEN IZQUIERDA 27
Arrigorriaga
Musques
0 1 2 3 4 5 Km

ZONAS URBANAS DEL AREA METROPOLITANA CON ASOCIACIONES DE VECINOS